

Sala R

Gab.

Est.

Tab. 4

N.º 300

R-4-30

4

30

500

Cum exieris in ha in co brachii tui et
clauso oculo ora christi.

Maledictus homo q opus dei negligé
ter facit Sursum. 45.

q in sero cum alio loqre cum diabo
lo fabulatur.

cor meum dereliquit me. dant debilly
q n sunt atenti.

Est. 16 gr. 2a

~~Est. 55. N. 10~~

Sim. d. abed. 1

~~Est. 17. 17. 17.~~

~~Est. 69. N. 20~~

Bibliotheca da Universidade
97.
COIMBRA

Addiciõ de la re-

peticion del cap. Quando. de conse-
cracione dist. 1. que contiene. xxv.

auisos principales de varias

cosas, en la materia de

la misma re-

peticion:

Bibliotheca da Universidade
97.
COIMBRA

Compuesta por el Doctor **Martin**

de Azpilcueta Nauarro, autor

de aquella, en la real y floren-

tissima Vniuersidad de

Coimbra.

Vista por los deputados de la sancta Inquisicion.

M. D. LI.

Tassada en l. maravedis por ser el papel grande.

y la letra pequena.

A la illustre, y re

uerendissima señora, la Señora Doña Annade Ezpeleta Abbadessa del obseruantissimo monasterio de Sancta Clara de Albi, el Doctor Martin de Azpilcueta salud en IESV CHRISTO entera.



Orque nadie se marauille, Illustrey Reuerendissima Señora, de que siendo comunmente el norte y quitiode los que firuen respecto temporal, vn peregrino obligado a estar y seruire neste occidental cabo de la Europa y España, dedica obra suya a. V. Señoria emparedada en esta Albi ciudad de Languedoc, y Gallia Narbonense, digo que aun que algo me ha mouido a ello, ser, y auer siempre fido los del renombre de Azpilcueta no solamente en el sonido del apellido: pero aun en el concepto, y amor del pecho allegados a los de la muy antigua, & illustre casta del renombre de los de Ezpeleta en el muy antiguo reyno de Nauarra: pero la principal causa es el desseo de significar la grande uocion spiritual, que tengo a esse vuestro muy renombrado monasterio, y al sancto & illustre collegio de estas mis señoras, y madres, y a. V. Señoria reuerendissima, Al monasterio, por se guardar en el segun la comun opinion mejor, que en otro alguno de toda Francia la regla de la muy esclarecida Santa Clara. Porque se guarda toda la austeridad della con tanta concordia, y suavissimo amor charitatiuo, que la haze dulce, y blanda. Al collegio de estas mis señoras, por sus grandes y heroic virtudes: y porque en tiempo de grandes tribulaciones reciben Tholosa muy grandes conuolaciones con

las oraciones, y cartas de aquella por casta real ilustris-
sima, y por gracia diuina sanctissima Doña Isabel de
Navarra vuestra predecesora reuerendissima, y de otras
madres, y señoras del muy principales en casta, y chari-
dad, que fueron parte de que yo fuesse menos malo, y
menos indocto. A. V. Señoria por todas las mesmas ra-
zones, porque a las otras: y mas porque en la escuela de
Lisoberuia, y vanagloria, que para los mas en los pa-
lacios de los reyes aprédite tanta humildad, y menos-
precio del mundo, siendo dama de la Reyna doña Ca-
thalina, que despues de metida en essa de perfeccion
Christiana entre personas muy perfectas, y de gran
merecimiento, y en reyno extraño, y de lengua diuer-
sa, merecisteis ser escogida contra vuestra voluntad en
gran conformidad de la dellas por su madre abbade-
ssa, y ser despues siempre en vuestros oios hia, y mi-
nistra dellas. Y porque. V. S. fue seruida de se me dar
por madre, quando se me murio la que me pario, para
tener cuenta con mi vida, y ser censora della, sin se lo a-
uer merecido, yañ sin la hauer iamas visto mas de vna so-
la vez, quando passo para esse parayso terrestre por
Tholosa. Y porque muestra, y ha mostrado quã gran
des fuerças tiene, y quã lexos las extiende la sincera y
verdadera charidad: en que a la maternal, que. V. S. me
ha tenido no la ha podido a matar ni entibiar la absẽcia
de xxv. años: ni la distancia de mas de dozientas legoas,
ni el monte Pyrenæo dos o tres vezes entremetido, cõ su
passo tantas vezes por guerras y edado. Ni Garona, He-
bro, Duero, y otros grãdes rios y reynos de diuersas gẽ-
tes, lãguas, & costumbres, q̃ ellos riegan. Ni la subida
de. V. S. a essa dignidad tan illustre en si, y por la hauer
tenido mucho tiempo aquella vuestra incomparable
predecesora: ni la muy illustre compaõia de las mis se-
ñoras, y madres de Agramõte, y otras muchas, que por
el thesoro en esse asperrimo desierto escondido menos-

preciaron, y trocaron grandes estados: Antes se ha en-
cédido yapurado tanto, que de las escripturas, que mas
me aficionan al que para si ose cogio, son las cartas de
V. S. con su espíritu diuino escriptas. Mouiome tan-
bien ha haz restó el gran contentamiento que de todas
mis obras. V. Señoria, y su sancto collegio, y sus allega-
dos en tierras tan alexadas desta ;auéis mostrado. Y
que esta contiene algunas cosas quodidianas dignas des-
ta. V. iusterrima, religiosissima, y muy contemplatiua
vida, que por ser penitadas, y escriptas por este vuestro
Indigno hijo, seruo, y orador por ventura os agrada-
ran mas, como me lo haueis significado. Supplico
porende a. V. Señoria Reuerendissima que reciba esta
obrezilla cō ell animo, & intencion, con que se le dedica,
& ébia, y no canse de encomēdar a este prohiado suyo
en IESV CHristo a su diuina bondad el pocotiēpo, q̄
ya le queda de la vida: pues en tanto lo ha encomēdado
para que puesto que ya por vētura no nos veamos, ni
nos hablemos mas en este suelo, por vuestros ruegós y
merecimientos merezcamos subir al cielo, do siēpre nos
conuersemos. Amer.

Otra carta del mismo autor para sus
sobrinas muy amadas en Iesu Christo, Anna de Azpil-
cueta, y Maria de Azpilcueta, monias del illustre mo-
nasterio de la nēta Maria de Celas.

Porque para auiso de. VV. MM. Señoras sobrinas
comēce esta addicion, que en la foria se me ha sa-
lido cantaro por iarra: y por que desseo, que esta
tierra a do vinitēys huerphanas por mi occasiō,
mas os ayude, que estorue a os aluar: y por que la neces-
sidad de publicar otras obras prometidas no me dexa a-
cauar, y dedicar lo que sobre los tres votos substancial-
es substancialmen. etengo concebido, a la illustre

y Reuerendissima Señora Doña Maria de Tabor vus-
tra madre Abbadessa, y mi madre señora en Iesu Chri-
sto reuerencissima auisaros he aqui algo, de lo que os
pensaua dezir en vna carta cabe la suya, no se os percer
ni olvidar impresa. s. que muerto yo, e absentado el de-
monio os desconsolara, deziendoos, que errasteys en sa-
lir os de vuestra tierra, para quedar os peregrinas en es-
te occidente pobres en pobre monasterio encerradas,
subiectas a mil iniurias de preladas, y compañeras, sin
hauer quien responda por vos otras, podiendo quedar
entre los vuestros medianamente casadas. Pocer de aueza
os: hijas en Iesu Christo muy amadas: alcer muchas ve-
zes este librilla, y coger del, mayormente de los quatro
y ltimos auisos. Que Dios es el vltimo fin nuestro, y blã-
co de todas nuestras obras, y que la bienauentura eter-
na cõsiste en verlo, y gozarlo cõ immensa alegria, y la
temporal desta vida en meditar, y cõtēplar en sus perfe-
cciones, y la perfeccion Christiana en la charidad y a-
mor charitatiuo suyo, y del proximo: y que aquel es
mas perfecto, y mas bienauenturado, que mas conti-
nuamente haze esto: y que cosa para esto cõuenientissi-
ma es carecer de riquezas, faustos, y honrras, y estar
muy lexos de su tierra, y sus parientes, que cõ su presen-
cia, cartas, negocios, y nueuas mas vezes tristes, que
alegres, distrahe de la meditacion, y amor diuino, y del
charitatiuo del pximo, poniendo en su lugar el humano:
y es lo mas subido, mas quieto, y pspero desta vida es
negare seipsũ, tollere crucẽ, & sequi CHristũ, esto es ne-
garnos a nos mismos, en ninguna cosa buscado nra cõso-
laciõ, holgãça, o hõrra, en quãto es nra propria, sino en
quãto es gloria, y cõtētamiẽto de Dios: y tomar nuestras
cruzes, esto es sufrir los trabajos para lo dicho necessa-
rios, que sufridos como se deuen: se hazen descansos: y
seguir a Christo, esto es imitarlo en las palauras, y co-
stumbres. Y cõ esto biẽ estudiado, y enclauado en vuestras

memorias, respõdelde al maluado predicador: Tu ẽrta
ste, y estas cõfuso por cõplir tu ppria volũtad, q̃ no ẽ
trras acertamos, y gloriamonos ẽ Jesu Christo, per auer
cẽplido la suya, anfi en salir de Navarra a Castilla, por
huir los peligros de la guerra, como despues mysterio-
samẽte venir a esta sancta casa, y en ella por su cõseio cõ
tra el de todos los nuestros, que lo q̃ tu nos agora pre-
dicauã, nos negamos a nos mismas, y tomamos ẽdas
cruzes, para negãdo les lo que desleã crucificar a nue-
stros appetitos, y pẽsando, hablando, y obrãdo en el, y
por el, que a canostraxo, hazerle siempre su sancta vo-
lunrad. Peregrinas, pobres, y trabajadas somos, y que-
remos ser, como lo fue aq̃l nuestro grãcapitã, sus Apo-
stolos, nuestro padre. S. Bernardo, y aũ como lo son, la
abbadessa Doña Anna de Ezpeleta, y otras precellẽtes
de nuestra tierra, que por cõuersar mas cõ Dios, se dester-
rarõ a monasterios estraños, ẽ calor, y frio destẽplados
do viuẽ amadas, y cõsoladas. Quisieras maligno, q̃ nos
casarã cõ maridos a diez mil enoios, trabajos, necessida-
des, absencias, dolencias, y a la muerte subiectos, y nos
hizierã esclauas de sus antoios, para hauer por vn pla-
zer ciẽt enoios: Pesaue de ver nos desposadas, no cõ qua-
lesquier hidalgos, cõdes, duques, o reyes, sino cõ el em-
perador del cielo, y de la tierra, immortal, potẽtissimo,
nobilissimo, y bienauenturadissimo, para cõ el siẽpre vi-
uir, y reynar bienauenturadas: Que de cosas fundadas
en la nobleza, y charidad acõpañada de mil virtudes, y
primores de seruir a Dios destas fieruas suyas, y seño-
ras nuestras portuguesas, mayormẽte de la madre abba-
dessa, te respõdieramos, si el papel no se nos acabara, cõ
cluyẽdo, q̃ tãto mas parẽtelco, amistad, y aparo nos so-
brara, quãto menos fiaremos del mũdano, y mas del de
aquel, q̃ ni en vida, ni ẽ muerte desempara. N. S. IESV
Christo, que en nuestros coraçones siẽpre viua, y los
possea. Amen

Tabla o reporto

rio de la addicion: en el qual. p.
pagina, y. n. numero significa.



- A** Costarse rezando cosa buena. p. 25.
n. 32
- A**lma toda en toda, y toda en cada
parte. p. 37. n. 42.
- A**mar a Dios reposo p. 28. n. 35
- A**mar a Jesu nueuanos esto p. 164.
n. 9. y poco lo ama quien. &c. que es espanto. p.
166. n. 311
- A**mistad toda se funda en alguna comunicacion, y
la diuina de charidad en la de la bienauenturan
ca. p. 194. n. 156.
- A**mor diuino y humano infinitamente diffieren. p.
89 n. 169. & sequente.
- A**mor charitativo diffinido. p. 193. n. 394
- A**mor de Dios a quié mueue a obrar. p. 168. n. 316.
- A**mor y actual acuerdo de Dios muy prouechoso.
p. 186 n. 341.
- A**mor tal de Dios no es charitativo, y tal si. p. 195.
- A**mor tal del proximo no es charitativo, y tal si. p.
196 n. 59.
- A**mor de Dios no ha de ser mas intenso que el de to
do lo al, pero si mas firme. p. 197. n. 361. aun q̄ bié a
uenturado se tiene mas intenso. n. 362.
- A**mor tal de qualquier charitativo, y es del proxi
mo tal y tal, y qual mejor. p. 198 n. 363.
- A**mor con que Dios no se ama mas que todo lo al,
es peccado n. 355.

Amor otro q̄ beneuolēcia y querer biē. p. 195. n. 358
Angelico y humano verbo, no es hiſo, y el diuino ſi,
p. 66. n. 110.

Articulo primero de la diuinidad declarado. p. 34.
n. 46. El ſegundo. p. 43. n. 66. El tercero. p. 59. n.
96. El quarto. p. 84. n. 156. El quinto. p. 108. n. 213.
El ſi. p. 124. n. 241. El ſeptimo. p. 141. n. 275.

Articulo primero de la humanidad declarado. n.
48. El ſegundo. p. 49. n. 78. El tercero. p. 67. n.
113. El quarto. p. 90. n. 172. El quinto. p. 111. n. 218.
El ſexto. p. 126. n. 246. El ſeptimo. p. 143. n. 281.

Atenciones de rezar, tres q̄ dan ſabor. 2c. p. 6. n. 9.

B

Bien auenturança eterna en que conſiſte. p. 190
n. 350. y en que la deſta vida. ibid. n. 351. y no pue
de ſer continua. n. 369

Bienes que vemos de querer a Dios. p. 195. n. 357.

E

Eſtinar a mediodia malo. p. 17. n. 24.

Eſtados guardēſe deſto. p. 148. n. 289. y cada
dia hagan eſto. p. 209. n. 381.

Eſtidad no ſe gana, como otras virtudes. p. 99. n.
195. ſi no 7c. ibid. n. 196. Eō ſeruála quatro cosas
p. 153. n. 296. 2 ſeq.

Eſtatiuos ay de tres maneras. n. 372

Eſtiana perfeccion, no han todos los que piēſan,
y en que conſiſte. p. 192. n. 352. 2 ſeq.

Eſtito, ſol. p. 11. n. 17. luz, y diſ. p. 27. n. 33. donde, y
y como nacio. p. 49. n. 79. y ē que ſe moſtro Dios
y en que hombre ibid. n. 80.

Eſtito padecio eſto a hora de maytines. p. 220. n.
403, y eſto a hora de prima. n. 404. y eſto a hora.
de Tercia. p. 221. n. 405. y eſto a hora de Sexta,
n. 406. Todo eſto mas largo. p. 220. n. 402.

Eſtito donde como, y quando cōcebido. p. 35. n. 48

Christo hijo natural de Dios. p. 60. n. 97. cuya ge-
neracion no es desta manera. n. 98. ni desta. p. 61
n. 99. ni desta. ibid. n. 100. sino desta. p. 62. n. 102. na-
scido, y llevado a Egipto. p. 68. n. 114. con su cõ-
tẽplacion vtil. ibid. n. 115.

Christo quando como, y para q̄ resuscito. p. 111. n. 219.
con q̄ deuenos bolgar. p. 112. n. 220. y subio a los
cielos, como, y para que. p. 127. n. 246: e seq. y por
que se dize estar assentado, y por que a la diestra
del padre. p. 128. n. 248.

Chrõ vino humilde, y vna trãphãte. p. 144. n. 282.

Christo se quera, en latin, y romance. p. 160. e seq.

Christo quan buẽ cõpañero al muerto. n. 135

Choros de iglesias cathedrales seguir: por q̄ tanto
trabajo. p. 6. n. 9.

Cielos quantos, y quã grandes. p. 30. n. 39.

Clerigos poco honrrados, aun q̄ en muchas partes
tienen titulo de don, p. 130. n. 251. e sequent.

Comer poco saludable. p. 14. n. 20.

Consolacion de muertes. p. 143. n. 281.

Consolese porque puedẽ los ocupados en cosas
pphanas. p. 181. n. 334. e. p. 183. n. 337.

Contemplacion Christiana en que consiste, y en q̄
potencia posa. p. 212. n. 387.

Contemplatiuos, que leyentes y oyentes no son, y
quales lo pueden ser, p. 212. n. 388.

Contemplatiuo care de las virtudes morales. p. 213
n. 389. y aun de otras creaturas. ibidem. n. 390.

Contemplese Dtos como padre. ec. n. 400.

Criaturas todas s̄ pisadas de Dtos, y sola la racti-
onal y imagen suya. p. 122. n. 238.

Dia primero porque se llama Domingo, y por q̄
del sol. p. 33. n. 45. Medite se en el esto. p. 30. n.
39 y que sea hecho en el. p. 33. n. 45.

Dia del Inyjsio cõttemplado. p. 145. n. 284. e seq.

Díabolo nos hurta sin sentirlo. p. 28. n. 36.

Dimítenobis &c. como se entíede. y quien lo puede
dezir: q̄ es la deuda, y quié el deudor. p. 133. n. 260
& seq. si pecca quié dize esto sin que perdone &c. p.
135. n. 264. & seq.

Dios mas q̄ todo. p. 31. n. 41. prima cá, primº motor,
no se difine ibid. n. 42. crió en domingo todo. p.
32. n. 43. es trino, y vno. p. 34. n. 46. no se imagine
assi. p. 49. n. 51. sino assi. p. 37. n. 52. y por que se dize
estar eel cielo. p. 38. n. 54. y por q̄ en el sacramento.
ibid. n. 55. que nos baze, y le bazemos. p. 41. n. 62.

Dios como se puede pintar, y quanto mas se piensa
del, táto mas ay que pensar. p. 47. n. 76.

Dios sufre, malditas peticiones. p. 72. n. 125. y sácti-
ficar su nombre q̄ es. p. 54. n. 91.

Dios como rey de haua tractado. p. 80. n. 146. y es
artífice, y pintor del mundo. p. 110. n. 217. no es de
figura masculina, ni feminina. p. 123. n. 240.

Dios descendió al infierno como &c. p. 90. n. 173. y
aqual. p. 91. n. 175.

Dios reposo el sabbado assi. p. 138. n. 271. Pero no
assi, ni assi. ibid. n. 271. & seq. ni assi, ni assi. p. 140
n. 273.

Dios es saluador. p. 141. n. 275.

Doña Beatriz de sylua monja alabada. p. 24. n. 31.

Dos naciones solas hauria de haue. p. 142. n. 280.

Duq̄ de Gandia alegado. p. 41. n. 62. & p. 55. n. 92.

E

Eclesiasticos embaxadores del pueblo, ruegué
por penitencia. p. 95. n. 185.

Entendími entode vndicho de. s. Pablo, y otro de
s. Bernado. p. 184. n. 338.

En nos inducas con descuydo dezimos. p. 157. n.
304. & seq.

Exhortació ps atēciō. p. 6. n. 10. otra. p. 19. n. 26. otra

pa huyr peccados, y amar la bñaventurança. p.
146. n. 287. otra para obzar todo & tuosamēte. p.
185. n. 340.

Exhortacion para amar sancto. p. 198. n. 364.

Festas q̄ meditaciō q̄serē. p. 39. n. 56. y a q̄nos
obligan ibid. n. 57. y que haremos. p. 40. n. 60.
Sin que cosa, y q̄ todo se obra por el. p. 109. n. 317. z
seq. sin diuerso. p. 170. n. 319. z seq. sin vltimo, y
medio. p. 171. n. 320. Propinquo, y remoto ibid.
n. 320. Expreso, y tacito. Actual, y virtual. p. 172.
n. 322. principal, y menos principal. p. 173. n. 324. z
seq. principal, y vltimo. p. 174. n. 326. segun la exe-
cucion, o la intencion ibid. n. 330.

Sin principal bueno no puede ser lo menor de lo ma-
yor: pero si menos principal. p. 177. n. 327. z seq.

Fortificacion q̄nta inobediencia causa. p. 96. n. 189.
Espantemonos de que pocos curā de se curar d̄l
la. p. 97. n. 190. Tememos esto. p. 98. n. 191. atre-
pítamonos de esto, ibid. n. 192. aussemonos de esto.
ibidem. n. 193.

Generacion diuina no se alcāça. p. 62. n. 103. en q̄
cōsiste. p. 64. n. 106. restrease a si, y ansira si rea-
da en falça a Dios. p. 67. n. 112. z seq. generacion
de dos maneras. p. 63. n. 105.

Gloria eterna grande. p. 147. n. 287. z seq.

Gracia de Dios se augmēta sin memoria actual d̄l.
p. 181. n. 334.

Hedos q̄ son, y no se llamē crueles. p. 104. n. 107
Nerege sies quien mal imagina a Dios. p. 46
n. 72. y quiē mal la gñaciō de Christo. p. 61. n. 101.
Hombre cosa poca, q̄nto deue si viesse lo mucho por
el hecho. p. 82. n. 151. p̄sinar se h̄a. p. 131. n. 154. q̄nto
se pierde por Milan y Saboya. p. 131. n. 155.

Hombre hecho el viernes. ec. a seuejança de Dios,

pero no quanto al cuerpo p. 21. n. 237. también la
muger. n. 239.

Dombre cercado de enemigos. p. 155. n. 301.

Hora de prima qual. p. 10. y la de Tercia. p. 14.
n. 20. la de Sexta. p. 17. ante. n. 24. la de Nona. p.
18. ante. n. 25. la de Cisperas. p. 20. ante. n. 27.

La de completas. p. 21. n. 27.

Durtase en muchas maneras. p. 119. n. 231. e sequē
el mental es peccado p. n. 233. aun mortal, sino
es en dos calos p. n. 234.

Horas de la Cruz vitales e declaradas. p. 8. n. 13.
hasta el. n. 29.

Donrrar nos podemos vnos a otros p. 51. n. 84. y p
demos mucho por no lo hazer como deuenos.
p. 52. n. 85.

Hymno de Prima declarado. p. 11. n. 17. quien lo re
za mal, y quien bien. p. 12. n. 18. e seq. El de Tercia
d. clarado, y quien reza mal, y quien bien. p. 15. n. 2
El de Sexta. p. 17. n. 24. El de nona qual. p. 18. an
te n. 25. El de Cisperas. p. 20. ante. n. 27. y el de
Completas. p. 22. n. 28.

Images de la trinidad y diuinidad antiguas,
como se han de entender. p. 48. n. 77.

Jueves porque se llama así, y las grandes cosas es
el heccho. p. 106. n. 21. e sequenti

R

Hey que requiere solo algo, no excluye lo req-
rido por otra. p. 217. n. 396.

Retrados y erran en esto. p. 187. n. 343

Lozete y herez Abbad d ysaia alabado. p. 23. n. 29

Lunes porq se llama así, y lo es el heccho. p. 42. n. 64

Ruthero mas creído en su mētra, que la verdad de
otros. p. 216. n. 396.

M

Males que nacen de tentaciones, y como Dios
libra dellas. p. 158. n. 306. e sequenti.

Writes porq̄ se llama assi, y q̄ se bizo enl. p. 58 n. 94.
Wiercoles porq̄ se llama assi, y q̄ se bizo enl. 81 n. 150.
Mandamiento de no ser falso testigo, comprehēde
muchas cosas p. 131 n. 255.

Mandamientos de la primera tabla tocarse p. 29 n.
39. El tercero especialmente p. 56. El primero de
la segunda tabla p. 51 n. 83. El segundo contem-
plado de la segunda. p. 70 n. 117. El tercero, de
la segunda. p. 96 n. 188. El quarta p. 118 n. 231. El
quinto p. 131 n. 254. El sexto, y septimo. p. 150 n. 292.
Maria como cōforno cō d̄os ē la passiō. 106 n. 210.
Martyrba de ser en pposito, quien se ha de salvar. p.
54 n. 90.

Matrimonio es sacramēto, acerca del qual bierran
estos, y estos. p. 148 n. 289.

Merece alas vezes mas, el que menos piensa. p. 182.
n. 335, en obrar cosas prophanas &c n. 336.

Meditaciō de la passiō en ocho partes. p. 220 n. 402.

Miēbro de la iglesia viuo y seco p. 125 n. 243 & seq.

Morir agora mejor q̄ antes de la muerte de x̄b̄fo.
p. 92 n. 176. n. 16.

Mūdo ciego ante la venida d̄l redēptor y porq̄ p. 9.

Mundo cosa criada, y en que muchos erraron. p.
109 n. 214.

Muro y barbaca de la alma que p. 187 n. 344.



Obra por muchos buenos fines mejor, y por ma-
chos malos peor, en que ay descuydo. p. 179 n.
332, y excelentela que por d̄os sin respecto algu-
no temporal. p. 180 n. 333.

Obra mejor no deuida de rese por &c. p. 189 n. 348.

Obras ceremoniales de la ley cesarō. p. 217 n. 397.

Obras son necesarias para saluarnos cōtra Lur.

Orar en segunda, o tercera persona diffiere. p. 3 n. 6.

Orar y meditar. p. 4 n. 7. y q̄les mas diff. ll. 2. 5. n. 8.

Oracion mental buena, y mejor la mental y vocal. p.

7. n. 12.

Oracion para quando tañen a ella. p. 24. n. 30.

Oracion contra la ira, y pusilanidad. p. 73. n. 126.

Oracion por el reyno de Dios. p. 79. n. 142.

Orones al levantar. p. 2. n. 5. y al acostar. p. 25. n. 32.

Orden serro sacramento. p. 129. n. 250, y bonrrése los
ordenados. p. 130. n. 250. & seq.

Quá pedimos en el Pññ, y q̄ es. p. 115. n. 224. & se
quén. si cōprehēde tanto māj ar como se come
n. 225. & seq. por q̄ se p̄de el n̄o, y de cada dia. p. 216.
n. 227. y por que nobis. n. 229.

Pater n̄o declarado q̄nto al comiēço. p. 306. n. 49.
quanto ala segunda parte. p. 54. n. 91. q̄nto ala. iij.
p. 77. n. 138. q̄nto ala. iijij. p. 100. n. 199. quanto ala

quinta. p. 115. n. 124. quanto ala. vij. p. 133. n. 259. q̄nto
a la. vij. p. 153. n. 298. q̄nto al cabo. p. 158. n. 306.

Peccanadie durmiendo ni merece. p. 28. n. 37.

Peccā muchos en desafios de otros. p. 71. n. 119. y
en sus vitorias. p. 71. n. 121.

Pññla quā grā cosa. p. 93. n. 179. q̄nto se abusa del. n.
180. y q̄n peligroso es. n. 183. y ē pocos v̄dadera. 184.

Perdon de injurias cosa sancta, sino quando. &c.
p. 136. n. 267. & sequent.

Perfectos ay en esta vida, no desta y desta perfectō
pero si desta. p. 201. n. 370.

Perfectos todos no estā en estado de p̄ficiō, ni to-
dos los q̄ estā en estado de p̄ficiō son p̄fectos. p.
205. n. 373, y q̄ es estado de p̄ficiō. ibid. n. 374.

Perfectos todos no peccā por no guardar los cō-
sejos. n. 375. Pero son obligados a procurar de
ser perfectos. n. 376.

Perfecto quien quiere ser sin los tres votos, ha de
hazer esto. p. 208. n. 381.

Planetas son siete, y son mayores que elementos, y
sus nōbres. p. 30. n. 39. & seq.

Proximo alguno no se desee ni se digneste, ni esto-
entes se piense q̄ es capaz dela bienauenturanca. p.
199. n. 365. 7 seq.

Religio biē guardada tomar grā prouecho. p. 209
n. 382. y que la desafossiega. ibid.

Religioso, cada dia piense en la passion.

Religio es escuela de perfectio, y por esto el religi-
oso no sea contento cō la bondad comū. n. 376
aun q̄ puedā tractar negocios aun seculares con
quatro conditioes. n. 379.

Restituyr cosa difficil. p. 120. n. 234. 7 seq.

Resuscitaram todos en que edad, y con q̄ qualida-
des. p. 141. n. 277.

Rezando comencar vn verso, antes de acabar el o-
tro gran abuso. p. 1. n. 2. y quando se deue alentar
p. 2. n. 3. y rezar vestiendose peccado venial, comū-
mente. p. 4. n. 5. rezar ayunar. 7c. denēse estimar.
aun q̄ enellos no cōsista la perfectio. n. 380.

Reyno de Dios, como nos viene. p. 77. n. 138. 7 seq

S

Sabbado porq̄ se llama de Saturno y lo encl he-
cho. p. 138. n. 270.

Sabē, y ensenā muchos, y obrā pocos. Sabese q̄si-
to se obra. p. l. m. l.

Sabio si es el simple. p. 132. n. 256. 7 seq.

Sacramento primero el baputismo, y q̄ haze. p. 40.
n. 61. El. 2. la confirmacion, y q̄ haze, y es poco a-
catado. p. 53. n. 85. 7 seq. El. 3. el del altar. p. 74. n.
130. sus nōbres. p. 75. n. 131. y es sacrificio v̄dade-
ro. ibid. n. 132. El. 4. el d̄ p̄nia y pa q̄. p. 92. n. 178.
El. 5. d̄la extrema vnctio. p. 113. n. 221. El. 6. en la or-
orden. 250. El. 7. del matrimonio. p. 147. n. 289.

Sancriguarie al lleuantar y peniar. 7c. p. 2. n. 4.

Expiration de dos maneras. p. 87. n. 165.

Epiritu sancto dulce huesped. p. 15. n. 22.

Spiritu sc̄to es Dios. p. 84. n. 157. sin figura de b̄o.
b. e. ni otra corporal. p. 85. n. 158. no se imagine assi
n. 159. ni assi. n. 150. rastrese assi. n. 163. 2 167.

E

Tentar q̄ es, y es diuerso, y de temer. p. 154. n. 298
Tentaciones buyanse. p. 156. n. 302.

Theologia mystica mejor q̄ la especulativa, y q̄ es, y
en que consiste. n. 397, y el que la estudia guarde
se, y haga esto y esto. 399

Trinidad no se imagine assi. p. 44. n. 67. ni assi. ib.
n. 68. no tiene cara de hombre. n. 70. El padre no
tiene hijo desta manera. n. 71. su imagen como
la representa. n. 74.

U

Uerbo diuino y humano, como diffieren. p. 64
(n. 107)

Uida eterna ay. p. 14. n. 275. y assi yerrã tales. n. 275

Uiertes porq̄ se llama assi, y lo en el becho. 112. n. 236

Uirtudes theologales nos faltan. p. 163. n. 310. y as̄
las morales. p. 167. n. 313.

Uirtuosa obra no es la no referida al fin vltimo. &c.
p. 178. n. 329.

Uncion extrema sacramento, a quien, como, y q̄ndo
se administra. p. 113. n. 222. y su grã xtud. ib. n. 223.

Uoluntad humana, como, quando, y en q̄ se ha de
conformar con la diuina. p. 101. n. 200. y esta siemp̄
se effectua. ibid. n. 202. en que muchos hierran.
n. 203. y en otra cosa. n. 204.

Uoluntad humana. como puede discordar de la di
uina. p. 104. n. 208. 2 sequenti.

Uoluntad sin obras, pecado es como ellas. p. 150. n.
292. as̄ en la ley anciana. n. 194. no en el foro exte
rior. p. 151. n. 293. y base de cõfessar. p. 152. n. 295

Yglesia vna sola, p. 124. n. 241, tiene miẽbros vlt
uos y secos. n. 242. no dexa de ser miẽbro suyo,
por solo peccõ mortal, a lo menos seco. n. 243.

Adición dela Repetición del
sobredicho. c. Quando. de consec. dist. 1.
que entra enel mismo precio della.



De ciertos respectos
pareció mejor a algunos, que
vnos auisos y oraciones, q̄ en la
otra impressiõ se exerierõ en el
c. xix. en esta se pusiessen aparte
mas reformadas y añadidas.

El primer auiso sera que en
esta materia, y aun en las mas
delas otras del seruicio de Dios todos sabemos, y
q̄remos enseñar: y pocos son los que ponẽ por obra
lo que saben, y enseñan o son enseñados, siendo muy
cercano dela verdad, lo que vn renõbrado varõ di-
xo. s. que en la materia delas virtudes, tanto sabe hõ-
bre quanto obra, y no mas.

El. ij. auiso muy necessario, q̄ el mayor abuso,
q̄ yo veo en el rezar y cãtar en los choros delas ygle-
sias, mayormente cathedrales, y fuera en cõpañias
es el q̄ en el. c. 16. n. 25. dela Repet. reprobamos. s. q̄
el vn choro o cõpañero comiẽça su verso antes q̄ el
otro acabe el suyo: y antes comiẽça todo el choro la
respuesta, con que responde al que capitula, y a los
otros, q̄ dize versos y otras cosas, que ellos acaben
del todo, cõtra todo derecho diuino y humano. Lo
qual tengo por vn peccado tã cõtinuo, y tã notorio,
y tan poco corregido y emẽdado, q̄ ha sido grã parte
para me bolgar de dexar la chãtria desta sancta ygle-
sia, aun que en ella mejor se haze esto q̄ en otras, por
me quitar dela necesidad de confessar tantas ve-
zes, de que siendo chãtre, y tenẽdo el gouerno del
choro, no hazia guardar enteramente lo que desto
entendia.

- 3 El tercero ser cosa muy prouechosa, auer se a alentar en todos y solos los puntos redondos, q̄ se dizen, colun, si el aliento lo suffre, y en los otros no mas de hazer vna pausa breue y de corrida: y q̄ esto ayuda mucho en todo quanto se reza, lee, y aun canta, para lo hazer con mayor beruoz, y mejor pausar, entender y ser entendido.
- 4 El quarto ser cosa muy puechosa para orear muchos vanos y malos pensamientos, y para recoger y esforçar el ánimo, que se debilita cō tal variedad, que cada vno de nos al levantar y vestirse sin hablar con otros, se santigue cada tres vezes, deziendo: In nomine patris, et filij, et spiritus sancti. Amen. En nombre del padre, y del hijo, y del spiritu sancto. Amen. Haziendo la cruz como arriba se dixo en el. cap. 19. n. 202. cōsiderado q̄ no solamente dize aquellas palabras sanctas, y que se arma de aq̄lla sancta cruz contra el enemigo, pero aunque ay esta muy presente toda la sanctissima Trinitad, padre, hijo, y spiritu sancto, vn solo Dios, que el nombra e inuoca.
- 5 Cy que luego digamos estas oraciones, parado mientes en lo que dize, y tomando sabor en dar las gracias que da, y en pedir lo que pide.

Gratias ago dño nostro Jesu Christo optimo maximo, quod preteritã noctẽ mihi voluerit esse prosperiorẽ, quã merebar. Qui vtrinq̄ diẽ iridẽ hunc totũ mihi bene fortunet ad eius gloriam, et anime mee salutem. Et qui est vera lux nunq̄ occidens, sol eternus omnia viuificans, alens, et ex hilarans, dignetur illucere menti mee, ne vsquã impingam in villũ peccatum, sed eius ductu perueniam ad vitam eternam. Amen. Et omnes angeli a sancti eius pre serim illa eorũ omnĩũ princeps et regina virgo mater Maria, vt eius diligẽtissima, ita ei dilectissima, et N. N. eius mihi opẽ impetrẽt, quo eorũ merita magna, et maiora, quibꝰ

donati sunt, p̄mia recolēs semper eos laudē et imitet. amē
Et angelus meus tutellaris ita me cogitanda, loquenda, et faciēda, admoneat, vt omnes cogitationes, omnia elos quia, et opera mea semp dirigātur ad exequenda p̄cepta domini mei Jesu Christi, qui viuit et regnat cum patre et sp̄ritu sancto Deus in eternum. Amen.

Gracias doy a mi señoꝝ Jesu Christo, Dios y hō bre verdadero, porq̄ me ha q̄rido dar la noche passada mas p̄spera velo q̄ yo merecía. El q̄lorala t̄a bien este día todo me lo haga bien dichoso para su gloria, y salud de mi alma, y como luz verdadera, q̄ nūca se escuresce, y sol eterno, q̄ a todo da vida, man tiene y alegre, tēga por bien de dar luz a mi alma, para que en ningun lugar tropiece cō algū peccado, antes por su guia lle gue a la vida eterna. Amen.

Ey todos sus angeles y s̄actos, mayor mētela p̄ncela y reyna de todos ellos aq̄lla vírgen Maria su madre, q̄ como muy mucho lo ama, así del es muy mucho amada, y **A.** y **H.** me alcācen su ayuda, para que acordando me de sus grādes merecimientos, y de las mayores mercedes q̄ les haze, siēpre los alabe y imite. Amen. **E**n lugar de. **A.** **H.** ponga cada vno al sancto de aquel día, o a otros sus especiales auogados.

Ey mi angel de guarda y custodio, de tal manera me trayga a la memoria todo lo que deue p̄sar, hablar, y obrar, que todos mis pensamiētos, hablas, y obras se enderecen a cumplir los mādamiētos de mi señoꝝ Jesu Christo, que con el padre, y sp̄ritu sancto viue y reyna vn Dios para siempre. Amen.

El quinto auiso, † que no sin causa en la suso dīcha oracion, aq̄llas palabras: Gracias os doy mi señoꝝ Jesu Christo, que en la otra impressiōn puse en segunda persona, para q̄ quien la dixiēsse, hablasse derechamente con su diuina magestad, he mudado

en estas gracias doy a mí S. Jesu Christo en tercera persona, para que quité la dixere hablo como meditando cōsigo de su diuina magestad: **L**abe lo becho por ver, que aun q̄ vno vestiéndose puede bien orar y rezar, como lo prouelargamēte en el cap. 13. de la repetición. n. 47. y aun que son muchos los que rezā vestiendo bastante mēte, para satisfazer con el precepto de rezar, a fin de q̄ no seā obligados a tornar a rezar: pero pocos son en cōparaciō de los otros los que biē, sin peccar, al menos ventalmēte, vestiendo oran y rezan, atendidas las muchas circūstancias que requiere tan alta obra, quanto es el hablar deuidamēte cō nuestro soberano rey, señor, y Dios, segū se coje del cap. 1. n. 6. y mejor del cap. 2. n. 10. de la Repeticiō: y q̄ toda oraciō, a que falta alguna circūstācia deuida, es peccado, al menos ventalmēte, como lo dixere en el. c. 6. n. 2. aun q̄ sea oraciō volūtaria, que sin alguna obligaciō por sola voluntad se diga. **P**ues dado que no seays obligado a orar, si orays, obligado soys a bien, y como deueys orar, segun lo mostramos en el. c. 13. n. 35. **A**ssi como aū q̄ no seays obligado a hablar al rey, pero ya q̄ le hablays, obligado soys a le hablar como deueys. y para meditar y pensar de Dios y sus cosas, no es menester tanto aparejo **P**orque como muy mas facil mēte puede vno conigo solo, o en compaña bien hablar, meditar, y pensar del Rey, Reyna, Príncipes, Infantes, y grandes del reyno, q̄ bien hablar cō ellos, y bien y como se deve pedir les justicia y merced: **A**nsi mucho mas facil cosa es pensar, meditar, y hablar conigo solo, o cō compaña de Dios, y de nuestra Señora, sus angeles, y sanctos, q̄ hablar bien cō ellos, y pedirles justicia y mercedes como cōtene.

7 **E**l. vj. auiso que del suso dicho se sigue, es q̄ quā

do alguno se ve con poca atención y deuoció, y mucha distracció, y ocupació: y porque se acuesta, o se leuanta, o rañen para alçar el sancto Sacramento, o ala oracion de la tarde, o por su buena costumbre le ocurre para hazer alguna oracion q̄ no es de obligacion, deue hazer vna de dos cosas. s. o aparejar se para como deue dezirla, hablar, y pedir a Dios y a sus sanctos, o dezirla, no como oració y pedimento, sino como meditació o habla, que cōsigo solo, o con sus cōpañeros esta pensando, o haziendo, basta tanto que se vea en disposicion para dezir, o hazerla como oracion o pedimēto. Dize oració que no sea de obligació, porq̄ si es obligatoria votada, dada en penitēcia, o parte de las horas canonicas deuidas, bala de hazer y dezir como oracion, y esforçar se a componer ellantimo, de tal manera que la pueda dezir y hazer bien como tal.

El. vij. auiso q̄ del precedēte se sigue, es q̄ muy muchas veces q̄ sin obligació rezamos el Pater noster, y ell Aue Maria. y Salue regina. q̄ son las oraciones del mundo mas subidas, y con q̄ papo a papo, como dizen hablamos cō Dios, y cō M. señora, y les pedimos muy grandes mercedes, seria mejor dezirlas, no como oraciones, sino como meditaciones: y habla q̄ cō nosotros hazemos, deziendo dentro de nos mismos: O quē tuuiesse ellanimo serenado, para dignamēte poder dezir a Dios: Pater noster, qui es in celis. Padre nro, q̄ estays en los cielos etc. y a M. S. Aue Maria. Alegraos, o sed laua Maria etc. Salue regina etc. Sed laua etc. Porque muy muchas veces merecíamos en dezillas como meditaciones, en q̄ peccamos ē dezillas como oraciones. porque para dezirlas como tales, no estamos dispuestos, ni nos disponemos, y para dezirlas como meditaciones, si.

- 9 El. viij. auiso, que la causa principal, porque se
 guir los choros de las yglesias cathedrales a mu-
 chos parece cosa pesada y muy trabajosa es: porq̃
 en ellos ay mucha carne de voces, y poco spiritu, mu-
 cha oracion vocal, y poca mētal. y como todo el sa-
 bor de las voces de la oració vocal, que consiste en el
 actual pensamiēto, y amor, y acatamiēto de Dios, q̃
 es la tercera y la mas subida attēció, y en la actual
 cōsideració de lo que significan las palabras de la vo-
 cal, que es la segunda attēcion: y los mas de los q̃
 figuē los choros, toman aquel trabajo sin ninguna
 destas dos attēciones, alomenos continuadas, y se
 contentā con la primera, q̃ es de no errar en las pa-
 labras, por fuerza ha de ser su trabajo sin sabor, y de-
 lectación, y por cōseguitēte pesado y azedo: porque
 así como las obras, aũ q̃ seā muy pesadas de suyo,
 tomadas con gran amor, sabor, y delectació, se hazē
 10 liuianas: ¶ Así al reues las obras aũ q̃ seā de suyo li-
 uianas, tomadas semper sin amor, sin gusto, y pla-
 zer, se hazen muy pesadas. Por ende quanto mas
 ahincadamēte puedo, ruego a todos los que rezā, y
 mayormente a los q̃ figuē los choros, en special de
 las yglesias cathedrales, q̃ si queremos mucho me-
 recer y passar poco trabajo, tomar gran gusto, y no
 enbadarnos: procuremos de tomar este trabajo cō
 pensamiēto, acatamiēto, y amor actual de Dios, de-
 ziendo a menudo dentro de nos: Señor esto hago
 principalmete por amor de V. Magestad, y servir,
 y agradaros, cō ello cūpliendo vuestra Sanctissima
 volūdad, y esforcemonos a entender lo q̃ dezimos, y
 dezir cō el alma lo q̃ cō la boca, y veremos q̃ aũ q̃ no
 sepamos latin, entēderemos mucho dlo q̃ en latin re-
 zaremos, y q̃n no ētēdicremos nada, pēsemos actual-
 mete en Dios, deziēdo ētre nos alegre y humilmete:

Señor y no entiendo lo que digo, bien se que digo cosas que agradan a V. Magestad, y que les digo por agradaros, y hazeros placer y servicio cumpliendo vuestra voluntad: y sea cierto el que esto oviere, que ganara tanto o mas con ello, que con entenderlo que dice, y forme al dicho c. 18. n. 100

El. ix. auiso, que no sin causa en la forma de rezar de las horas de la Cruz abaxo scripta digo que: Deus In adiutorium, y el hymno, y la oracion se digan mentalmente, sin pronunciar, y formar palabras. Por que lo bago por ver que nos es vtil cosa el auejarnos a orar mentalmente con sola el alma, sin pronunciar, ni formar palabra chica, ni grande, como forme alo que en el. c. 1. n. 30 y en el. c. 18. n. 102. arriba dize: no por que aun que la oracion pura mental sea muy alabada, como por testimonio de muchos lo probamos en el dicho c. 18. n. 102. no sea tan buena, o mejor, siendo las otras cosas y guales, la juxta que es la mental acompañada de la vocal, o escriptura, pues esta tiene todo lo que aquella, y algo mas: **T**ercero aun por que la pura mental, al menos quando es lengua, no tenga sus contrapesos de desafordadas euagaciones en los que se descuidan, y aun falsas imaginaciones en los que poco saben, y turbacion de cerebro en los flacos de entendimientos: pero por que quando la oracion es solamente voluntaria, la pura mental es mejor que la pura verbal, que con solas palabras sin ayutar con ella la mental se haze. y por que estamos ya tan dados ala oracion verbal, que algunos curamos poco de ayuntar con ella, como deuemos la segunda de las tres attentiones en el. c. 13. tractadas, que es la significacion de las palabras de la vocal, que es la oracion mental, parte por que no entendemos lo que rezamos, parte por que nos acotetamos con la atencion de las palabras materialmente tomadas, que es la primera y mas baxa de las attentiones. y cumple mucho dezir,

pedir, y rogar con ella alma lo que dezimos, pedimos, y rezamos cō la boca, o subir a la tercera atención, è es la mejor de todas, que es el actual p̄samiento, el actual amor y acatamiento de Dios. y si nos auerzamos a orar a ratos mentalmente, gustariamos del sabor de la oración mental, y veriamos quãto alivia la carga de la sola vocal: y si quera por sentir este alivio, trabajaríamos de ayuntar la mental con la vocal, y hazer lo, a que al fin del auiso precedente exortaua.

- 13 El. r. auiso, que son manera de rezar muy agradable a Dios, y aparejada para toda manera de gērelas horas de la Cruz, specialmēte dichas en latin por quē lo entiende, y en romance por los otros, y añadiendo en ellas las quatro mas principales oraciones de la yglesia. s. Credo, Paternoster, Ave Maria y Salve. en latin por los q̄ lo entiendē, y por los otros en romãce, y deztēdo mētalmente sin palauras algo dello, como se sigue, *Al Maytines, q̄ acabãdo de vistirse diris con sazō, santiguarse expressamēte en la manera suso dicha, y luego dezir: Domine labiamca aperies, et os meum annūtiabit laudem tuã. Señor abrid mis beços, y mi boca publicara vuestras alabanças. † Considerando q̄ nadie puede por si mesmo aũ abrir los beços como deue, quãto menos alabarlos. y luego p̄da mentalmente, sin palauras algunas, lo cōtenido en aq̄l verso: † Deus in adiutorium meum intende. Domine ad adiuuandum me festina. Entended Dios en ayudarme: Daos p̄ie la señora a me ayudar. Parãdo miēte q̄ pide socorro a Dios, y q̄ esta el presente, y tã poderoso para darselo, quã necesitado el para tomarlo. y luego dezir dos versos del bymno que se canta a Laudes del jueves, o feria quinta.*
- 16 Los q̄ les dirã deuotamente quē parare miētes,

y tuuierela stīma, de q̄ tantos mil años antes que vi
niēse al mūdo el Redēptor, quasi todo ele stiuo cie
go. Adoro por Dios alas criaturas, y so de vicios
por virtudes, tuuolas falsedades por verdades, ha
sta que nascio dela virgen y madre aquel muy relu
ziente sol de justicia, q̄ por su clarissima luz euangeli
ca alumbró alas gētes, mostroles el paradero y fin,
para que nascieron, el camino derecho por do se ha
de yr alla cō palauras y obras, y las sendas q̄ ay pa
ra voluer al camino y na y otra, y mil vezes errado.

U De ecce surgit aurea, pallens fatiscat cecitas:

Que nos met in preceptis diu, error traxit de uio.

H E aqui la luz de oro, y ayase la noche escura:

Que nos traxo despeñados, errados y des
uiados.

y luego Credo in Deum. 2c. Credo en Dios. 2c.

Kyrieley son, Chyriste eley son, Kyrie eley son. Paterno

ster. 2c. Señor misericordia, Chyristo misericordia,

Señor misericordia. Pater noster 2c. Padre nuestro

2c. Aue Maria 2c. Alegraos Maria 2c. Salue 2c. Sed

salua 2c. Estas quatro oraciones estan en latin y

romãce arriba en la Repeticiō cap. 19. Credo. n. 203.

Pater noster. n. 100. Aue Maria. n. 129. Salue. n. 187

Des estas oraciones piēse lo q̄ el Redēptor su

frio a hora d̄ Maytines, meditãdo mētalmente, sin

formar palauras chica ni grãde, alta ni baxa, lo cō

tentido en el bymno de los Maytines d̄ la Cruz. s.

P atris sapientia veritas diuina:

Deus homo captus est hora matutina.

A suis discipulis cito derelictus.

A iudeis traditus, venditus, et afflictus.

A sabiduria del padre verdad diuina:

Dios y hombre fue preso de madrugada.

De sus discipulos presto desamparado.

Vendido a los judíos entregado y affanado.
 y luego de palabra. Adoramus te Chrīste, et benedictio
 mus tibi: Quia per sanctā crucē tuam redemisti mundum.
 y luego pedir mentalmēte sin formar palabra al
 guna lo contenido en aquella oración, que de letras
 de oro merece estar escripta:

Domine Jesu Chrīste fili Dei vni⁹ pone passionem,
 Crucem, et mortē tuā inter iudiciū tuū, et animam
 meam nūc et in hora mortis mee, et semper largiri digneris
 vivis misericordiam et gratiā, defunctis requiē et veniā, Ec
 clesie tue pacē et verā cōcordiā, et nobis peccatoribus vitā
 et leticiā sempiternā. Qui vivis et regnas cū Deo patre, et
 Spīritu sancto, per omnia secula seculorum. Amen.

Señor Jesu Chrīsto hijo de Dios viuo, pone d
 vuestra passiō, Cruz y muerte entre vuestra sen
 tēcia y mi alma agora y ala hora de mi muerte. y te
 ned por bien de dar siēpre a los viuos misericordia y
 gracia, a los defunctos holgāça y perdō, ala yglesia
 paz y cōcordia, y a nos los peccadores vida y gloria
 pdurable. Vos señor q̄ vivis y regnays cō el padre, y
 el Spīritu sancto vn Dios para siempre. Amen.

De manera q̄ tres cosas se hā d̄ dezir mētal mēte
 sin pñctar palabras. s. De⁹ in adiutorii, el hymno de
 las horas de la Cruz, y la oraciō. Las q̄les quē las ol
 xiere mētal mēte, comēçara a gustar el sabor de la ora
 ciō mētal, q̄ tãto alabamos en el. c. 18. n. 102. y los si
 guiētes. y si alguna vez no esta aparejado para dezir
 las mētal mēte todas ēteras, diga parte d̄ ellas, y si ni
 aū pa dezir parte esta apejado, diga las d̄ palabra.
Ahora d̄ p̄tima, q̄ segū lo arriba dicho es q̄ si vna
 hora d̄ p̄sues d̄ sol fallido, s̄ a t̄guarse, y pedir mētal
 mētelo cōtenido en el: De⁹ in adiutorii. 7c. Entēded d̄
 os ē mi ayuda. 7c. como a Magyines. y luego d̄zir a q̄l
 muy ā t̄guo hymno, q̄ cada día se dize a p̄ma mayor.

Iam lucis orto sydere, Deum precemur supplices.
 Et in diurnis acibus, Nos seruet a nocentibus.

Roguemos a Dios con humildad,
 Que las obras deste dia, guarde de lo q las daña.

Este primerverso d'ira lo cō deuocidō el q cōsidera 17
 re q̄nta merced nos haze Dios en quitar nos las ti-
 nieblas corporales dela noche, y darnos ē lugar de
 llas luz tā grāde y tā clara deste sol corporal, q̄ tan
 claro alūbra tāto llano y alto, tāto collado y valle, tā
 to mar y río. y quē cōfigo pesare, q̄ sería de nos, si es-
 ta merced q̄ nos haze por ser el quiē es, y por su misa
 nos la quitasse para algū tiēpo, como la quito a pha-
 raō. Exod. c. 10. por ser nos quiē somos, y nuestras cul-
 pas: y quē a vna cō esto cōtēplare, q̄ esta merced no
 es vna d' mil partes dela q̄ nos hizo, en tener por biē
 q̄ nasciese de aq̄lla soberana alua Maria, aq̄l sobe-
 rano y eterno sol, q̄ tāto mas alta mēte alūbra las al-
 mas, q̄ este los cuerpos, q̄nto ellas mas sin cōpara-
 cidō excedē a ellos, y al reues no alcā ço, como d' bue-
 na gana puede rezar o cātar este v̄so, quiē tiene p̄po-
 sito d' no resistir a los cōbates d' su carne, a los deseos
 de los ordenados de hōrras, glorias, y hazidias d' mū-
 do, y alas curiosidades d' saber hechizarias, nigromā-
 cias, y otras artes diabólicas. pues estos sō los tres
 enemigos q̄ ē poço oñan nuestras obras: y en este ver-
 so rogamos a Dios, q̄ las guarde de lo que las daña.

Lingua refrenans temperet, ne litis horroz insonet.

Et sum fouendo contegat, ne vanitates hauriat.

Refrene y tēple la lēgua, para no sonar mala cōtēda

Esforzādo arredrela vista, por q̄ liuidad no se coja.

No veo cō que acato osa rezar o cantar este segun 18
 do verso el que no determina de no mirar por su len-
 gua, ni ponerle freno, para q̄ no bable palauras sin

fructo, al menos de honesta recreación, y menos dañosas de persona, honra, fama, o hacienda agena o suya, sin causa para ello justa. **H**iel que baze o defiende de mal pleyto, o mala y falsa opinión, sabiendo o pudiendo saber por sabios que son tales. **H**i quien determina de ver, o hablar con mugeres hermosas, o si es muger, con hombres hermosos, sin cuidado de oxear y reprimir los malos pensamientos, que en ello se pueden ofrecer. **P**ues no tiene cuidado alguno de lo que con tanto toda la yglesia, todos los dias, todas las mananas dellos por este verso, ruega a Dios que refrene y temple la lengua, para que no suene, ni se oya estruendo de contienda, y que la vista no coja liviandades. **D**ira empero con grande uocación este verso que una y muchas vezes ouiere prouado, que es difícil cosa es gouernar bien la lengua, y que es especial ayuda de Dios es menester para ello, que se coge de aquél de Santiago: *Nemo potuit domare linguam, et qui non peccat verbo perfectus est. N*adie pudo domar del todo la lengua, y que no pecca, por palabra perfecto es. y de una conclusión, y lxxij. corollarios, que yo en romá ce escriuo en el cap. *Inter verba. 11. q. 3.* sobre solo el peccado de la murmuración, que no es mas de uno, de muchos de la lengua. y tambien el que anda muy remirado, y ve que es especial ayuda de Dios es menester, para que por las ventanas de los ojos no se meta alguna porción de desseo carnal, a mezcla de otros justos y delicados sabores, que ellos sienten en todas las cosas hermosas, luzias, y bien ordenadas.

Sint pura cordis intima, Absistat et ve cordis.

Carnisterat superbiam, Potus cibi que paritas.

Res entrañas sea limpias, mas no neccias.

Abaze a la carne soberba, la humilde comida.

19 **C**Mal diga con deuocion el comienzo de este verso,

quiere dessea engañar por dicho o hecho a su primo.
 Pues por el ruega a Dios lo contrario de lo que quiere.
 f. que sean limpias las entrañas del corazón, que son
 las intenciones intrínsecas de la voluntad, segun S.
 Thom. i. Sec. q. 12. et in. 2. dist. 38. art. 4. Pero dize con
 hervor lo que se sigue: *Abstinet, et recorda.* Aparte se la
 necedad, esto es, que las intenciones limpias no seā ne-
 scias, el que piensa que colmadamente sirve bien a Dios,
 con tanto que nada haga ni diga con mala intención. Pues
 la yglesia por esto nos amonesta, que como las obras
 buenas se hacen por confusas con la mezcla de las ma-
 las intenciones. c. *Cum minister.* 23. q. 5. Magr. et cōs in. 2.
 lib. sent. d. 40. Así las buenas intenciones quedā des-
 abridas, sino se salaren con la sal de la discrecion,
 iuxta illud: *Puritati conscientie non debet deesse discretio*
rationis. c. *Ad solū.* de regular. lib. 6. Muy mal devoto
 rezara o cātara lo del cabo, quien tiene proposito de
 muy bien comer y mejor beuer, aun por ventura ha-
 sta rebessarlo y embeodarse, quien busca manjares
 y vinos exquisitos, quien dessea cuidar y ser cuida-
 do a bāqtes, y por vettura para mouer o ser mouido
 a suziedades. Pues quere lo contrario de lo que pide. f.

Carnis terat superbiam, Potus cibiqz parcitas.

A baxe a la carne soberba, la humilde comida.

¶ Dize empero con deuocion el comienço, quien al-
 cança quan especial ayuda de Dios es menester, pa-
 ra resistir y desnudar todos los apetitos de enga-
 ñar en vna manera o otra, en dicho o hecho, por
 dar, o tomar plazer, o prouecho, a que nos conuidan
 muchas cosas. Con mayor dize: *Abstinet, et recorda.*
 Este lexos la necedad. El que a vna parte dessea que sus
 buenas obras e intenciones no perezcan, y espera de
 ser por ellas algun dia honrrado de Dios delate de
 todo el mundo. y a otra vee perderse vna sin fin de bues

nas obras z intenciones por falta de discrecion, y por no hazellas cō todas las circūstācias deuidas. Con muy grāde cātara lo del cabo, el q̄ alcanza quāta salud y cōsolacion nasce al hōbre de comer y beuer poco, no para beseozar, sino para bazer bien, y ser rey y señor de si mesmo, y v̄cerse, podiēdo mas querer cō
 20 razon de lo que su querer sin ella ha q̄rido. **T**ercia illud pulchrum: Illū ca vi mejor v̄cer q̄ verse affi mismo v̄cido, q̄ndo por si cōbatido puede mas q̄ su querer ha q̄rido. y sobre todo quē estuuiere al cabo de conocer, q̄ de las mas difíciles virtudes, es la castedad virginal y vidual, y q̄ sin ella los que la hemos votado expressa o tacitamēte, somos ponçoña, cō q̄ a nos y a los otros matamos. y de q̄ tarde malo nūca nos curaremos los q̄ en ella, de q̄ Dios nos guarde, nos embeuieremos. y al reues cō ella por amor de Dios guardada, facilmente todo lo al segura. Como aun el emperador Justiniano, aun que seglar y casado, lo significativo.

Lo demas como a Maytines, excepta la meditacion, que se bara por el hymno de la Cruz de prisma, pensando lo q̄ a esta hora sufrio el Redēptor.

Hora prima ductus est Jesus ad Pilatum.

falsis testimonijs multum accusatum.

Et lapidis percutiunt manibus ligatum.

Ultum Dei conspuunt lumen celi gratum.

Ahora de prima fue llevado Jesus a Pilato, Ante del por falsos testigos muy acusado.

Et todas las manos cō sogas abofeteado.

El rostro de Dios, luz al cielo grata, escupido.

y luego: Adoramus te etc. y la oracion mental como a Maytines por: Dñe Jesu Christe. Señor Jesu Christo.

El hora d̄ Tercia que es quasi a las nueue en verano, y a las diez en invierno, santiguarse y pedir lo de

Dens in adiutorium &c. Entréded Dios &c. como a May
tines, y luego dezir aquel muy antiguo bynno.

Dne sancte nobis spiritus, vnum patri cum filio.
Dignare promptus ingeri, nostrorum refusus pectori.

Spiritu sancto vna cosa con el padre y el hijo.
Díguasos derramar prompto en nuestro pecho.

ELos q̄ este verso al Spiritu sancto cantamos, o re 21
zamos, p̄semos por Dios, que con poco sabor lo dí
ra quien tiene determinado de no limpiar ni barrer
por entonces la sala de su alma, pues ve q̄ como en el
bynno de prima pedí lo limpieza de vicios, de q̄ po
co cuydado tiene: assi en este pide aquellos riquissi
mos paños, y arreos excellētes de los dones del Spí
ritu sancto, q̄ nunca segun S. Thom. j. Sec. q. 68. art. 5.
se apartan de la charidad y gracia, q̄ es la escoba, sin
q̄ no puede en la alma estar bien barrida, ni cō ella su
ziade peccado mortal, segun el mismo. j. Sec. q. 113.
art. viij. zin. 4. d. 17. q. j. art. 4. q. j. y ve q̄ pide por hues
ped al Spiritu sancto cō sus hermosísimas gracias,
7 que nunca reposo en appoñeto suzio. Sapi. 1. **P**orē 22
de para lo dezir cō acatamiēto y deuociō desseemos
la dicha limpieza en el bynno de Prima. y sin fictiō
queramos en este de Tercia ver en nos hoipedido a
este tã limpio, tã rico, tã poderoso, y tã buē huesped,
y viuir, y morir con el. y esperemos q̄ como el dia de
P̄trbecoste a esta hora de Tercia se dio muy magní
fica, y quasi prodígalmente a los sanctos apóstolos,
assi agoza sin falta si no la ouiere en nos, se nos dara,
o si nos esta ya dado, dulcemente crecera.

De, lingua, mens, sensus, vigor, confessione personet.

Flámescat igne charitas, Accendat ardo: proximos.

Boca, lēgua, sentido, y fuerça os resuenen.

Arda la charidad ansi, que al proximo inflame.

23 **Q**Uos que tambien este verso cãtamos o rezamos al Spírítu sancto, estimemos nos por hombres de nuestras palabras, y desseemos por amor del lo q̄ le dezimos, q̄ desseamos, no solamente con la boca y lengua, pero aun con ell alma, y todos los sentidos. s. que ni nuestra voluntad quiera, ni la boca hable, ni las manos hagã cosa de que el no sea cõtento, argu. c. Existimat. xj. q. 3. y como le dezimos q̄ desseamos q̄ arda en vñas llamas nuestra charidad, assí alome nos amemos nos. E ya q̄ nuestro calor no enciẽda a los proximos, como lo dezimos dessear, alomenos nuestras vanas hablas, y obras no los resfríen, ni las malas con su mal exemplo los hielen. c. Precepte pue. xj. q. 3. c. Mague. devot. y tengamos empacho de nos mismos, ya q̄ no lo tenemos del Spírítu sancto, los que a voces dezimos a vna parte, q̄ desseamos esto que cantando pedimos, y a otra por rãcor quitamos la habla a los proximos, y aũ a las vezes a los mismos con quien rezamos, y cantamos.

Lo demas como a Maytines, saluo la meditacion mental, que sin formar palabras algunas altas ni baxas, bara por este hymno.

CRucifige clamitant, hora terciarum.
Illus indaitur veste purpurarum.
Caput eius pungitur coronaspinarum.
Crucem portat humeris ad locum penarum.

CRucificalo, a terciã vozean.
Para mas burla de carne si lo visten.
La corona de spinas su cabeça punça.
La Cruz a cuestras do lo estendan, llieua.
Y luego la oracion mental por: Domine Jesu Christe.
Señor Jesu Christo, como a Maytines.
E a hora de sexta, que es a las doze de medio día,
santiguarse, y pedir mentalmente lo de: Deus in adiuv

torium &c. Entended Dios &c. como a Maytines, y decir luego aquel muy antiguo hymno.

Rector potes, verax Deus, qui teperas rerum vices.
Splendore mane instruis, rignibus meridie.

Rector potes te, Dios vero, q̄ sus vezes days a todo.
Respládoz ala mañana, calor al día mediado.

Artingue flamas litium, aufer calorem notium.

Confer salutem corporum, veramq; pacem cordium.

Apagad llamas d̄pletos, q̄tadnos el calor dañoso.

Dadnos salud corporal, y paz verdadera cordial.

Quien quiere rezar con deuocion este hymno, cō: 24

sydere quanto cuydad o tiene la sancta madre yglesia de nuestra concordia, y paz exterior, & interior, y de nuestra salud corporal y spiritual, y de que no nos dañe el calor sobrado del sol, ni el desmesurado de la yza. Por lo qual ordeno, q̄ este hymno se cantasse todos los días a hora de Sexta, q̄ es a medio día, quando el calor del sol esta muy subido, y el de las yzas, y sañas humanas, cō el comer, beber, y hablar, y reñir se va encendiendo. y considerado esto deesse cumplir los desseos a tan sancta y buena madre, y contēplando cō ella lo que dize por la boca, diga estos dos versos de buena gana. y cojamos del segundo incidentalmente y de camino, q̄ el calor del sol de medio día es dañoso: Por lo qual guardar se deve, que ni pudiese de caminar, desde mediado Junto, alomenos hasta mediado Agosto, despues de las diez de la mañana, hasta las dos despues de medio día, y mayormente desde las diez hasta la vna. Para lo q̄ no allego mas, de que tres vezes he pensado morir por bazer lo cōtrario. y por ello mismo he visto hartos fallecer, y muchos muy grauemente adolecer.

Credo. **C**reo. **E**t todo lo al como a Maytines, salvo la meditacion de lo que en tal hora padecio el Re-

demptor, que se bara por este hymno.

Hora sexta Jesus est cruel conclauatus.
Et est cum latronibus pendens deputatus.

Pere tormentis sitiens felle saturatus.

Agnus crimen diluens sic ludificatus.

Ahora de sexta en la Cruz fue Jesus enclauado.

Estado por malo con ladrones y colgado,

Por la sed de los tormentos, de vinagre, y hiel abzeuado

Lo dero que lau los peccados asi burlado.

Adoramus te etc. Adoramus te etc. y pida mentalmente lo contenido en la dicha oracion: Domine Jesu Chri: ste etc. Señor Jesu Chri:sto etc.

Ahora de Hora, que en invierno es quasi a las dos despues de medio dia, y en verano a las tres, santiguarse, y mentalmente sin algunas palabras pedir lo de: Deus in adiutorium etc. Entended Dios etc. como a

Prima, y luego a quel hymno antiguo.

Rerum Deus tenax vigor, immotus in te permanens.
Lucis diurne tempora, successibus determinans.

Dios vigor de todo, que estando en vos sin moueros,

Acabais por successos los tiempos del dia diuersos.

Largire clarum vespere, quo vita nusquam decidat.

Sed premiu: mortis sacre, perennis in fiet gloria.

Dad la tarde clara, por que nunca muera la vida.

y el premio de la muerte buena, sea la gloria eterna.

- 25 **C**on quanto acato, y aun templo diriamos este hymno, que algunas vezes con risa y parla lo dezimos algunos, si escuchassemos lo que hablamos. s. que Dios es: Rerum tenax vigor, es fuerço sostenedor de todo, y por conseguiente de nos tanto, que como vn vaso de vidrio soltado, por el que en vna torre alta lo sostiene, se haria mil pedaços, assi nos otros, si nos soltasse la mano diuina, que nuestro ser sustenta, nos hariamos poluos. POCO he dicho, ca pereceriamos

del todo, ni quedarla poluo ni rastro alguno de nos.
 Quan atonitos nos parariamos, si bien pesasse
 mos lo que se sigue: *Immotus in te permanens.* Tu es
 diurne tempora successibus determinans. **¶** Que estan- 26
 do en vos sin moueros, mudays los tiempos del
 dia haziendo que vno a otro succeda, que es dezirle
 que nunca se mueue, nunca se muda, mouiendo, y
 mudando siempre a todo quanto ay en el cielo, y en
 la tierra, de vna o otra manera. Como nos guar-
 daríamos de offenderlo z injuriarlo, aun en la vi-
 da vna vez, si pensassemos quan colgado esta nue-
 stro ser de su querer, y quan poco le cuesta el dexar
 nos bolueren poluos, y aun en nada, pues no le cue-
 sta mas de no querer nos sostener. Si attendiesse-
 mos con quanta bondad, y paciencia dexa de ven-
 garse luego, de lo q̄ cō cada dia, y aun cada hora, y
 orala no cada momento lo injuriamos y menospre-
 ciamos teniendo tan a mano la vengança. Bolua-
 mos en nos por ende, al menos los que este bym-
 no dezimos, y acordandonos de nuestra flaqueza,
 y su firmeza, de nuestras mudanças, y su stabili-
 dad, de nuestro ser, que es vn vidrio, y del suyo que
 es vna peña vna de diamantes, contemor y acata-
 miento, pero no sin amor le digamos: *Rerum Deus*
tenax vigor, immotus in te permanens. Largire claris ves-
pere, quo vita nunquam decidat. Dios, de cuyo querer,
 o no querer cuelga nuestro ser, o no ser, que estando
 en vos sin moueros, todo lo moueys. Dadnos clara
 la tarde de la muerte, que es vna nuestra grande mu-
 dança con que esta vida mudemos en otra, que nun-
 ca muera, ni sea peoz que muerte. Amen.

Crede. Credo. Todo lo al como a *Maytines*, ex-
 cepta la meditacion de lo que el Redemptor en esta

hora padeció, que se bara por este hymno mentalmente en palabras meditado.

Hora nona dominus Jesus exspirauit.
 Hely clamans animam patri commendauit.
 Lancea latus eius miles perforauit.
 Terra tum contremuit, et sol obscurauit.

Ahora de nona el seño: Jesus espíro.
 Gritádo hely la alma al padre encomendo.
 Un cauallero consu lança el lado le passo,
 El sol se escureció, y la tierra temblo.

Adoramus te etc. Adoramos te etc. y luego pída mentalmente lo contenido en aquella oración: Domine Jesus Christe etc. Señor Jesu Christo etc.

Ahora de Vísperas, q̄ en el Inuerno es quasi alas tres horas, y en el verano quasi alas quatro, santiguarse, y luego pedir mentalmente sin formar palabras lo del: Deus in adiutorium etc. Entended Dios etc. como a prima, y luego aquel hymno antiguo.

O luc beata Trinitas, et principalis vnitas.

Jam sol recedit igneus, infunde lumen cordibus.

O Luz bié aueturada Trinidad, y p̄ncipal vnidad.
 ya q̄ el sol luzlo se va, vuestra lúbre nos venga.

Te mane laudum carmine, te deprecemur vespere.

Te nostra supplex gloria per cuncta laudet secula.

De mañana os cátemos, ala tarde os roguemos.

En vuestra humilde gloria os loe siēpre, y toda vía.

Quien quere de sir este hymno con deuocion cō:
 27 sydere, et como la sancta madre yglesia nos amonestita, ala tarde lo q̄ en la mañana nos affomo a prima. f. quan gran merced es la que nos haze Dios en dar nos esta tan grãde, y tan linda labzera del sol. Cuyas p̄ciencia destierra las tinieblas, que bueluen cō su absencia, y que como muy mayor, y mas excelente es la luz de la gracia, que alança la obscuridad de las

culpas de nuestras almas, así mas espesas, y sumas peligrosas son las tinieblas, que dexa su ausencia. y por esso nos amonesta a suplicarle muy abin cadamente, q̄ ya que nos dexa el sol material, y los ojos corporales b̄ de quedar oscuros, no nos dexre el spiritual, que nos alumbra los de las almas, cō que alguna parte zilla de su inmensa luz veamos, y exclamado desde lo mas b̄ndode de nuestros pechos digamos: *O lux beata Trinitas &c. O Trinitas lux bienauenturada &c.*

Con que acatamiento empero d̄ra este hymno, el que ninguna o poca cuenta haze desta luz spiritual inestimable? El que no siente el daño de su ausencia? el que desea que la corporal se acabe, para comēçar de poner por obra sus malos propósitos? El q̄ acuerdada de yrse de noche a casa de su amiga, o traerla ala suya? El que determina de passearse de noche muy arimado, tomado y afrentado los q̄, ya quien le enroja y plazze. *Credo. Credo.* ¶ Y todo lo al como a Maynes, iac̄do la meditaciō de lo que a esta hora se hizo con el Redēptor, q̄ se bara por este hymno.

DE cruce deponitur hora uespertina,
fortitudo latuit in mente diuina.

Talem mortem subiit uite medicina.

Deu corona glorie iacuit supina.

O La Cruz lo abaxan ala hora uespertina.

La fortaleza se esc̄dio é la naturaleza diuina.

Tal inuerte sufrió el remedio de la vida.

Hay q̄ la corona de gloria y azio boca arriba?

Adoramus te &c. Adoramos te &c. y despues la oraciō mental por: *Domine Jesu &c. Señor Jesus &c.*

¶ A hora de cōpletas, q̄ es siempre ala entrada del sol, santiguarse y dezir: *Conuertere nos deus salutaris noster, & aduerte iram tuam a nobis. Voluednos hazia vos*

Dios saludable, y apartad vuestra ira de nos. y luego pedir mentalmente lo de: Deus in adiutorium meum intende. Entended Dios etc. y luego este hymno antiguo.

Uelucis ante terminum rerum creator poscimus,
 De solita clementia, sis presul ac custodis.
 Ante el fin del día, criador de todo os rogamos,
 Que con la piedad solita, nos seays plado y guarda.
 Procul recedant somnia, et nocturni phantasmata,
 Hostesque nostrum comprime, ne polluantur corpora.
 Allexense los sueños, y las nocturnas visiones,
 Repremid al enemigo, no nos afee con polluciones.

28 **Q**uié no humillara, y hara deuoto este hymno si pensare, que por el pide al señor, que sea su guarda, su tutor, su escucha y vela, para que mientras duerme o noche no lo ahogue los demonios, no lo mate sus enemigos, no lo espante phantasmas horribles, ni visiones espantosas. Ni por sueltas y lasciuas imaginaciones le veagan feas polluciones, y ensuziametos: Como empero lo dize con deuido acatamiento el que determina de andar de noche hecho una vision con marcara y rebozo espantado, afretando, y alas vezes infamando a otros, o otras? Que atreimiento es rogar a Dios a una parte, que sea su guarda, escucha, y vela, por que no le venga pollucion fea o noche, y a otra proponer de hablar carnalidades, conuersar, y aun por ventura dormir el hombre con muger agena, o la muger con que no es su marido? Quié come o bebe mucho, o cosas callietes, para que pueda mas empodrecerse en deleytes carnales? Por cierto no me parece menor este, que el del que estando determinado de no perdonar a su primo el rancor y odio, reza el: Pater noster, y dize a Dios: Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris: Perdonadnos nuestras deudas, como nos perdonamos a nuestros deudores. Hun que no quiero

dezir que peccā cada vez los que dize el: Pater noster, Z
 o este hymno, o otro de los de arriba, o otros semejā
 tes, pidiendo o deziendo a Dios por palabra lo con
 trario de lo que entienden de hazer por obra, como
 arriba in. cap. 19. n. 120. dixedel que dize el: Paterno
 ster, con proposito de vengarse de su proximo, aun
 injustamente.

Y todo lo al como a Maytines, saluo la meditaciō
 de lo que a esta hora passo el Redemptor, que se bara
 por este hymno. oe

Hora completoris datur sepulture,
 Corpus Christi nobile spes vite future.

Conditur aromate complentur scripture,

Jugis sit memoria mors hec mihi cure.

Ahora postrema da noble sepultura,
 El cuerpo de Christo, esperāça o vida verdadera.

Adobāle con olores, cumplase la escriptura,

Esta muerte me sea cuydado, y cōtinua memoria. 5.

Adoramuste ꝛc. Adoramoste ꝛc. y al cabo la oracion
 mental, como a Maytines.

El xi. auiso sea, que algunas vezes, por algu
 nos respectos, es mejor dezir estas horas vocalmē
 te, como yo las suelo con mis compañeros, y cria
 dos, quando voy camino, para hazer rezar a to
 dos, que quasi todo ello por todos se sabe de coro:
 y como las soliamos dezir en Maunarra la postrema
 vez que alla fuy, cō aquel mi muy gran señor, 29
 y amigo, y mayor siervo de Dios, el Bachiller Flo
 rente Periz, abbad de yfaba, con discipulo mio al
 gun dia en Eholosa charissimo, quando camina
 uamos, y al cabo de cada hora despues del: Bene
 dicamus domino. Inseuamos estas, que para quando
 ay vagar, no son mala addicion del officio nuevo
 Romano. y quando assi se rezan, deuen se dezir

con sabor, pausa, deuocion, y attencion, como quando a solas, por muchos respectos otros, y por cobrar vez de ansi rezar las otras horas, y oraciones: y entonces vno deue dezir vn verso, y los otros todos ell otro: vno vna oracion delas quatro entera, y los otros, otra entera, cócertandose en las pausas. y lo ordenado para dezir mentalmente por vno solo, excepto el: Deus in adiutorium, cuya mitad dize vno, y la otra los otros.

- 30 El, xij. auiso, tã aunq̃ diuersos, diuersas oraciones dizen, quãdo se tanne a oració ala mañana, o al leuãtar del corpus, o a medio día, o a vísperas, o al anochecer, segun varias costumbres de varias tierras: pero delas mejores ami parecer son las suso dichas quatro con attencion, y abincadamente dichas. s. Credo, Patet noster, Aue Maria, Salue. y que delas deuociones faciles y buenas, es mayor mēte para los legos, que cō poca attenciō rezã, dezir cada día alomenos vna vez estas quatro oraciones, o las tres, o las dos, o alomenos la vna, cō la attenciō de la significaciō, esto es deziendo cō ella alma lo mismo que dize cō la lengua. Para la cōfirmaciō de lo qual vltra lo allegado en el not. 2. y. 13. y. 19. de la Repetición, allego la costumbre que vn bidalgo principal, y de habito militar destos reynos, tenia de dezir cada día vna: Aue Maria, cō attenciō, y de exortar a los otros que la dixiessen, deziendo que dello sacaua grã consolaciō: lo qual me mucho edifico, años ha, quando me lo diro tã aq̃lla deuda suya Doña Beatriz de Sylua mōja muy religiosa prudente, studiosa, latina, y de casta illustre en el esclarecido monasterio de sancta Maria de Celas desta Coimbra: que deste, y otros muchos muy buenos exemplos le ydos, y oydos se acuerda, y pone por obra, con otras grandes
- 31

siervas de Dios, que en el mismo monasterio lo mismo hazen.

El xiiij. que así desde niño me auerzaron a rezar 32 en acostandome hasta que me adormiesse. y nunca alcance quanta merced en ello me hizo Dios, hasta que tuue, quatro años passados, que por ciertos respectos dexé de hazer aquello, y hallé me mal, por la variedad de otros pensamientos, e imaginaciones vanas, suzias, y malas que se me representauan. Por ende me parece muy y vtil consejo acostarnos, como nos leuamos, santiguándonos cada tres vezes con expresa inuocación de la Santissima Trinidad, considerando lo que deuer nos considerar quando nos santiguamos, diximos arriba. y luego decir lo contenido en esta oracion, por las palabras della, o por otras.

De manera que esta primera se diga como oracion, y lo al como meditacion, para quitar el peccado venial, que se podría cometer en querer adormecernos orando, que es querer orar sin deuida atencion, conforme a lo que diximos in. c. 13. n. 36. y en esta addicion. n. 6.

Gracias ago tibi sanctissima Trinitas, e indiuidua vultas pater, e fili, e spiritu sancte, que me hoc die per gratiam tuam longemellius, quam ipse merebar defenderis: teque misericordiss. me Deus rogo, vt mihi omnia peccata condones, quibus te hodie offendi, quorum e omnium aliorum, que vnquam admisi presertim capitalium me ex animo penitet cum proposito nunquam ea iterum admittendi. Rogo etiam, vt e hac nocte mei curam agere e me defendere velle. Ego enim me, corpus meum, e meam animam cum omnibus alijs, que habeo, in manus tuas commendo. Et sanctus angelus cui me tua bonitate commendasti nunquam discedat a me, ne quid in me Satan possit. Amen.

Gracias os doy sanctissima Trinidad y vntdad impartible, por que por vuestra merced y gracia

me aueys oy defendido mejor dello que yo merecia. y ruego os misericordiosissimo Dios, q̄ me perdoneystodos los peccados, con q̄ os he offendido este día, de los quales, y de todos los otros, specialmēte mortales, me pesa y arrepiento de los hauer cometido, cō proposito de nunca mas tornar a ellos. Ruego os también que esta noche querays tener cuydado de mí, y defenderme, ca yo en vuestras manos encomiando mi alma, y mi cuerpo, con todo lo al que tengo. y vuestro sancto angel, a quien por vuestra bōdad me encomendasteys, nūca se aparte de mí, para que contra mí nada pueda Satanas. Amen.

Ey si con esto se dormiere bien, sino vaya dezedendo hasta que se duerma. Eredo, Pater noster, Ave Maria, Salve. y si aun con esto no se dormiere, diga este hymno, no menos sabroso, que antiguo de la yglesia: y si fuere menester redigalo hasta que se aduerma:

Quiste qui lux es et dies, noctis tenebras detegis,
Lucisq; lumen crederis, lumen beati predicans.

Offo luz y día, q̄ las tinieblas d̄la noche descubris.
Lūbre q̄ soys de la luz, y luz biē auēturada p̄dicays.

Precamur sancte domine, defende nos in hac nocte,
Sit nobis in te requies: noctem quietam tribue.

Rogamos os sc̄to seño, q̄ esta noche nos seays b̄f̄coz
Sea nuestro reposo ē vos, y bolgada noche dadnos.

Ne grauis somnus irruat, nec hostis nos surripiat,
Nec caro illi consentiens, nos tibi eos statuat.

No nos tome sueño pesado, ni nos burte el enemigo,
Ni la carne cōsentido, nos barga dignos d̄l infierno.

Oculi somnum captant, cor ad te semper vigilet,
Dexteratua protegat, famulos qui te diligunt.

Duermã los ojos lo honesto, el coraçõ siēpre os vele,
E los criados q̄ os amamos, yfo poder nos guarde.

Defensor noster aspice, insidiantes repreme,
 Suberna tuos famulos, quos sanguine mercatus es.

Mirad nos nuestro tutor, arredrad los enemigos.
 Regid a vros criados, cō vuestra sangre cōprados.

Memento nostri domine, in graui isto corpore,
 Qui es defensor anime, ad esto nobis domine.

Acordaos señor de nos, y de estos cuerpos pesados,
 y como tutor de las almas, señor fauorecednos.

¶ Quien quisiere con deuocion, y entendiendo lo
 que dize rezar o cantar este hymno, considere para
 el primer verso, † que como Jesu Christo se dize, y 33
 es sol no corporal, queda luz a los ojos corporales,
 mas spirital, que alumbra los de las almas con su
 gracia reluziente. Así se llama, y es día no corpo-
 ral, mas spirital, y por esto dezimos, que quita las
 tinieblas, no corporales de la noche material, mas
 las spirituales de la noche de las almas, que son los
 obscuros engaños, y sotiles artes, con que el demo-
 nio nos engaña, vendiendonos lo malo por bue-
 no, lo prieto por blanco, y dando la presencia del
 peccado, y la obscuridad que queda en ellas por la
 ausencia de su muy luzia gracia q̄ la causa: † y dize 34
 zese, y es luz de luz, porque nace del padre, que es
 la misma luz, que el. y dize se predicar, y haue
 predicado luz bien auenturada, porque predicó, y
 prometió el Spiritus sancto, que de su padre, y el
 procede, que aunque es persona distinta de las su-
 yas, es empero la misma luz que ellos: y porque
 por palaura y exemplo predicó la Ley, y doctrina
 Euangelica, que es marauillosa lumbre de los en-
 tendimientos, para ver, que es lo que nuestra volun-
 tad deue querer, o aborrecer. y porque predicó a
 quella gloria eterna tan resplandeciente, que no so-
 lamente baze bien auenturadas las almas, pero aun

reboffando en los cuerpos, los bara tanto o mas luzios, que este sol corporal. O miserables hombres, que oymos, creamos, y afirmamos esto, y mas floxa, fria, y flacamete lo desseamos y procuramos, q̄ la ganancia de vn poco de buino de bontra, hazienda, o passatiempo,

35 **P**ara el segundo verso considere, q̄ holgarnos y reposar en Dios, es poner los ojos en su bondad y misericordia, y amarlo por quẽ el es, y porque merece ser muy amado, aũ que nada del esperassemos. **E**ade poner ansi en el los ojos y amarlo, nos nace alegria, q̄ es reposo de la alma, como la tristeza trabajo della, segũ se coge de muchas cosas, q̄ **S. Tho.** para esto dixo. j. Sec. q. 28. art. 2. 2. q. 32. art. 5. 7. 6. adiectis eis: que ponit in. q. 33. art. j. 2. Sec. q. 168. art. 1.

36 **P**ara el tercero cõtemple q̄ quanta necesidad tenemos de abrir los ojos pues tã desuelade anda nuestro enemigo, q̄ nos hurta a nos mismos, sin q̄ lo sintamos, y nos passa de la bandera de Jesu Christo, a la suya, cõ nuestro consentimiento, sin el qual no puede, sin que sintamos que se lo cõsentimos. **D**elo qual nos auisa en este verso la yglesia: **A**ec hostis nos surripit: **M**iel enemigo nos hurte secretamete, sin que lo sintamos. **Q**ue exemplos quotidianos de **S. Bernardo** en el Sermo. 64. super cantu. y otros pudiera aqui encarar, si la gana y necesidad de acabar ya no me lo estorua.

37 **P**ara el. iiii. verso notemos, q̄ mal cogen algunos de aquellas palauras: **L**or ad te semper vigilet. **E**l coraçon siempre vele hazia vos, que puede peccar el hombre quãdo duerme, y q̄ aũ que duerma el cuerpo, puede velar ell alma. **E**alo vno y lo otro es falso. **P**or q̄ nadie vfa de su yzio bastantemente para peccar quando duerme, ni por consequente puede

peccar, como S. Gregorio, In. e. 1. r. 2. 6. dist. vbi nostri doctores, y S. Thom. in. 4. dist. 9. q. 1. art. 4. q. 1. lo de claran. r sentir. Tho. 2. sec. q. 154. art. 5 vbi pulchre. r. j. part. q. 84. art. 5. alomenos interiormente, aunque alguna vez puede executar el peccado, que estando desuelado propuso de hazerlo, como lo declara vn Cardenal, indict. q. 154. art. 5.

No se ruega pues en este hymno, que nuestra alma vele, y obre bien siēpre, aū quando duerme el cuerpo, mas q̄ nunca se duerma en peccado mortal, q̄ es el sueño sp̄ritual della alma: iuxta illud Apostoli: Hora est nos iam de somno surgere. expositū a Bernar. in serm. 52. super cant. y q̄ aun el dormir corporal sea obra exterior meritoria, que nazca dela voluntad q̄ desuelado tuuo de dormir dōde, quando, quanto, y como due. y q̄ no nos acontezcan dormitēdo polluciones, o otras passiones, por el sueño dela negligencia de nos bien encomendar a Dios, quando nos acostamos cōtra las ilusiones del demonio, de q̄ alas vezes proutenen, segun. S. Thomas. 2. Sec. q. 154. art. 5.

No niego empero, ātes alabo mucho el leer, o oyr 38 attentamente despues de acostado, hasta que venga el sueño la vida del sancto de aq̄l dia, o otro, o alguna otra cosa, q̄ nos afficione a Dios, y apegue por amor nuestra voluntad, con el q̄ es el verdadero reposo, y descanso desta vida muy miserable, que plega a su muy misericordiosa magestad trocarnos la en la otra muy bien auenturada. Amen.

El. ciii. auiso † de siete exercicios sp̄rituales para 39 racada dia el suyo, con que nos vezemos a nos acordar de Dios, y de lo que haze, y ha hecho por nuestra poquedad, y a no nos olvidar de nos, ni de lo que de xamos de hazer por su magestad.

El domingo meditacion de Dios.

Recogíendonos en nos mismos medítemos,
 y pensemos en alguna parte deste día, q̄ aũ q̄
 grande y buena cosa sea cierto el primer elemento
 de la tierra, y su redondez, con todos sus montes,
 valles, y ríos, con todos los reynos anchísimos de
 Asia, Africa, y Europa, en comparació de los qua-
 les toda España, y Frãcia no son mas de vn rincón.
 y aun que maior, y mas grueso que todo esto sea
 el elemento de la agua, y aũ esse mar oceano, que
 a toda la dicha redondez arrodea, y la cubre, y
 anegaria, si su bazedor no le tuuísse puestos mojos
 nes, con que lo enfrena, y detiene, y aun que mayor
 y mas espesso que la mar. y el segúdo elemento de la
 agua, sea el tercero del ayre, que a los dos prime-
 ros arrodea, y cubre: y mucho mayor el quarto del
 fuego, que a todos los tres sobredichos abraça, y
 hasta el primer cielo llega. y aun que el primer cie-
 lo, en que anda la primera planeta, que es la luna, y
 lumbreira de la noche tan deseada, sea mucho ma-
 yor, y mas extēsa que todos los quatro elementos
 susodichos, de la tierra, agua, ayre, y fuego, como
 quē a todos ellos dentro de sí contiene y abraça. y
 aun que mayor, y mas grueso que el primero, sea el
 segúdo cielo, en que esta assentado el segúdo pla-
 40 neta, que llaman Mercurio: † y mayor que el se-
 gúdo sea el tercero, en que esta el tercero planeta
 llamado Venus, y luzero, resplandeciente, pre-
 nuncio del día: y mayor que el tercero sea el quar-
 to, en que anda el Sol, lumbreira maravillosísima,
 y resplandecientísima de todo el mundo, assí de lo que
 sobre el, como de lo que baxo del esta puesto: y ma-
 yor el quinto, que trae al quinto, y terrible planeta
 Mars, que el quarto: y mayor que el quinto el
 sexto, en que anda el sexto, y placido planeta llama

do Jupiter: y mayor el septimo, en que esta el septimo, y tardo planeta, Saturno, que el sexto: y muy mucho mayor que todos estos el octavo cielo, llamado el estrellado por las muy hermosas e innumerables estrellas, y muy muchas mas de las que nosotros vemos, de que esta esmaltado: y mayor el nono, que llaman: Primum mobile, que en 24. horas los rapa, y haze dar vna buelta desde Oriente, por el Occidente hasta el mismo Oriente, a todos los ocho sobredichos cielos, contra su movimiento natural, que es de Occidente, para Oriente: y muy mucho mayor que el nono, aquel decimo cielo Quieto, y Tranquillo, que nunca se mouio, ni se mouera despues que fue criado aquel, que llaman Empíreo, por ser resplendentissimo, como pira, o boguera, que de noche resplandece, aquel en que fueron criados los angeles, y en que ellos, y los bienaventurados estan, y bande estar aposentados.

Digo pues, que en alguna parte del día del 41
 Domingo traygamos ala memoria, que aun que todas estas cosas sean grandes, y grandissimas: pero otra cosa ay muy mayor, y mejor sin comparacion, que todas estas: Otra cosa, si empero se puede llamar cosa, porque es ineffable, y no se puede dignamente nombrar: Otra cosa, en quien, por quien, y con quien todo lo dicho esta, y sin cuya virtud, y fuerza todo en vn punto se volueria en nada, como de nada fue por ella criado. Otra cosa, que todo lo al mueue, sin se jamas el mouer: todo lo ve, y gobierna hasta la menor oja del arbol, que en el mas desierto monte se mueue. Otra, que los sabios 42
 gentiles llaman: Prima causa, por ser causa de todo lo causado, sin tener otra causa, de que sea causado:

10. ceo
 5. te

y prinus motor, por ser el que mueue a todo, sin ser por nadie mouido. Otra, de qué facil es dezir, que cosa no es, e imposible explicar, que cosa es: facil de dezir que no es tierra, ni cielo, ni cosa corporal, ni alma, ni angel, ni aun otra cosa spiritual, que de baxo de tanto cielo, ni en ellos pueda caber: pero imposible definir que cosa es, por que transcende todos los predicamentos, y toda cosa naturalmente imaginable. Cosa finalmente ineffable, q̄ sabemos ser vna summa simplicissima, e infinita substancia, vna summa misericordia, y justicia, vn summo entē dimiēto, vna summa sabiduria, que ni puede engañar, ni ser engañada, vna summa inmensidad, que toda esta en todo lugar, q̄ llamamos a Dios, por que el da todo a todo, el da el ser, el da la vida, el el mantenimiento, el el gouerno a los angeles, a los hōbres, a los animales hasta las auejas, y hormigas. A los cielos, a los elementos, hasta las arenas de la orilla del mar, y las herbezuelas de los mas altos, y remotos montes del mundo.

- 43 Meditemos ¶ pues este día, que este Dios infinito, que siempre eternamente, sin comienço alguno fue tan infinitamente bueno, poderoso, y bienauenturado, como lo es oy, agora seis mil, sete ciētos, y cinquenta años: poco mas, o menos: queriēdo comunicar a sus criaturas aq̄lla su infinita bondad, quiso que el día del domingo fuesse el primero del mūdo: antes del q̄ nunca ouo horas, días, meses, ni años, ni tiempo alguno, ni aun angeles, ni otra cosa, q̄ no fuesse el mismo Dios. En el crio el de nada toda la materia de lo visible sobre dicho, y toda la natura invisible, y angelica. En este aq̄l sobre dicho cielo lo berano, q̄ llamā empireo, y ha de ser nuestro aposiento con toda la hydalguia, y caualleria de todos

Suma sapi
encia —

los nueve chozos, y ordenes de los angeles: **T**entam 44
 grande numero, que el diezmo d'ellos, q' del cayohu
 cbio ala parte baxa del mudo de demonios. **E**n este
 de sterro al dicho diezmo para siẽpre d'el cielo, y cõ de
 no a ppetuas penas infernales, por vna soberbia mo
 mêtanea: y alas otras nueve partes glorifico, y so
 bre manera ensalço, y honrrõ, por otra humildad tã
 biẽ momêtanea. **E**n este hizo la luz, de que començo
 este dia, que solo fue, y sera sin alguna alba, ni noche
 que le precedia. **E**ste mismo es el primero dia, en
 que despues de cinco mil cient y nouenta y nueve
 años, **D**ios humanado nacio, y despues que mu
 riẽdo en la Cruz veciõ, en el mismo dia de ay a treyn
 ta y tres años resuscito triumphante, para nunca
 mas morir, y para siempre viuir: y se mostro a su ma
 dre la Reyna de los cielos, nuestra soberana señora,
 y auogada, y ala ebrasada en amor maria Magdale
 na, a quẽ oy la yglesia festeja, y alas otras precellen
 tes Marias, y a los escogidos, aunque entonces tur
 bados y corridos **A**postolos. **E**n este de ay a cin
 cuenta dias, que fue pentecoste descendio el **S**pt
 ritu sancto en figura de lenguas en fuego rosientes
 sobre la bẽditißima virgen, y madre **M**aria, y sobre
 todos los q' con ella estanã juntos. s. sus hermanas
 las **M**arias con los **A**postolos, y la gran apostola
Magdalena, y otros muchos.

Meditemos pues, **T**y alcemos los ojos dellal. 45
 ma este dia, para ver las obras magnificentissimas,
 que **D**ios en el hizo, y sentir rastreando por ellas su
 infinita potencia, y abaxando los luego ala grã obli
 gacion, y poco cumplimiento de nuestra poquedad
 pensemos, que este primero dia, aun q' los philoso
 phos gẽtiles, y aun los emperadores christianos lo
 llamarõ dia del **S**ol, q' en virtud es el primero de los

siete planetas, o lumbreras de los siete cielos primeros: pero la yglesia Christiana lo llama: Dies dominica, o domingo, este es día del señor, por lo haver dedicado ella a su sancto seruicio, q̄ ha d̄ ser nuestro primero, o alomenos el mas principal cuydado.

- 46 **U** D. ii. exercitemonos spiritualm̄te este primero día, en muchas vezes traer ala memoria, y firmem̄te creer el primer artículo de la fe, de los que pertenec̄e ala diuinidad, q̄ se toca en aq̄l principio del Credo mayor: Credo in vñũ Deũ: Credo q̄ ay Dios, pero no mas de vno: Dios tal, qual hemos arriba dicho, pero no tal qual algunos lo imaginã, como lo ve go diremos. Dios vno y vnictissimo en su simplicissima, z infinita substancia, pero trino en personas. s. padre, hijo, y spiritu sancto. y para nos humillar, t̄
- 47 q̄ es la medicina cõtra el primer peccado de los siete mortales. s. el dela soberbia, cõsideremos, q̄ este omnipotẽte Dios este día hizo lo dicho: y q̄ se sefeate nos, z nõ ip̄s nos, el nos hizo, y no nos hejimo nos: y quã poca cosa es cada vno de nos, aũ q̄ sea Papa, Rey, o Emperador. Pues todos los elementos, y cielos sobredichos, y todo lo criado no es vna vña en comparacion de su criador, y toda la redondez dela tierra no es vna legua en comparacion de todo el vniuerso: y toda España no es mas de vn rinco en comparacion dela redondez dela tierra.

- 48 **U** D. iiii. t̄ humillados ante la grandeza, z inmensidad de Dios, exercitemonos en este primero día, en traer cõ grã admiraciõ, z ygual gozo el primer artículo de la fe, de los q̄ pertenec̄e ala humanidad de nuestro señor Jesu x̄hristo, q̄ se toca en el Credo menor, por aquellas palauras: Qui cõceptus est de Spiritu sancto: El qual fue cõcebido por virtud, del spiritu sancto: y en el mayor por aq̄llas: Qui propter nos

homines, et propter nostram salutem descendit de celo: et in
 carnatus est de Spiritu sancto, et Maria virgine: Et homo
 factus est. El qual por amor de nos los hōbres, y por
 nuestra salud, descendió de los cielos, y se encarno por
 el Spū sancto de Maria virgē, y se hizo hōbre. Esto
 es q̄ sola la segunda de las dichas tres personas, q̄ es
 el hijo, siendo como es, inmenso, sin medida, y infi-
 nito, sin cabo alguno, se encarno, humano, y se hizo
 hombre, a yuntado y vniendo ineffablemēte a su in-
 finita persona, vna finita y pequeña humanidad de
 la misma especie, de q̄ es la de qualquier hombre, cō-
 puesta subitamēte en el viētre virginal, por sola obra
 del Spīritu sancto, en tal manera, q̄ por ningún espacio
 de tiempo, cbico ni grāde, aq̄l su bēditissimo cuerpo
 zillo se crió antes q̄ su benditissima alma, ni la alma
 antes q̄ el, ni todo el, ni sus partes, antes q̄ ineffable-
 mēte se pegasse con la dicha segunda persona infinita
 del hijo: q̄ todo fue hecho en aq̄l instāte y momēto fe-
 licissimo, en q̄ aquella virgē sobre manera humilde
 acabo de responder al angel: Ecce ancilla domini, fiat
 mihi secundum verbū tuum: Me aquí la esclava dei se-
 ñor, hagase me lo q̄ dizes. Hizose en Nazareth vna
 villa de Galilea, vn viernes a veinte y cinco de Mar-
 ço, en q̄ se celebra la Annunciación de su madre ben-
 ditissima, cinco mil cient, y nouenta y nueue años,
 despues q̄ este primer día fue criado. Guardemonos
 empero de pēsar, q̄ el hijo de Dios, aq̄lla segunda per-
 sona, inmēsa de la sanctissima Trinidad, q̄ toda en to-
 do lugar esta, descendió a se encarnar de tal manera,
 q̄ se mudasse de vn lugar a otro, de dōde estaua adō-
 de no estaua. La no se dize hauer descendido por ha-
 uer se mudado sino por hauer tomado aca baro nue-
 stra naturaleza, y obrado tan alta obra.

49 **Q**uarto, Tercer exercitemonos espiritualmēte y fan-
do del principio de la oración dominica, que
es: Pater noster qui es in celis: deziēdolo muchas ve-
ses quando estuieremos a solas, o cō otros callan-
do, sin necesidad de attentamente escuchar los, y sin
hazer cosa que a ello repugne, deziendo vna, y mu-
chas vezes: Pater noster qui es in celis: Padre nuestro
q̄ estays en los cielos: y otras t̄ntas meditando con
ell alma, como en este primero día comēço Dios a ser
padre por creaciō del, y de la materia de todo lo visibi-
le, y de la natura spirital, y angelica, q̄ en la vna cō
el cielo empiro crió. Meditādo t̄mbien otras cosas
dignas de meditaciō, sobre estos scriptas arriba en el
50 cap. 19. n. 103. y crea t̄ el q̄ esto hiziere, q̄ escalentara
su pecho, y criara amor actual de Dios, para poder
dezir aquello del psalmo. 38. Concaluit cor meum in tra-
me, et in meditatione eius exardescet ignis. Calentose mi
coraçon dentro de mi, y en mi meditacion ardera el
fuego de amor, y aun augmētara el sabor y merecē-
miēto de sus otras oraciones, y obras, y andara ale-
gre. Por q̄ forçadamēte ha de amar, merecer y ale-
grarse quien con el deuido acatamiēto, y sincera vo-
luntad dixiere muchas vezes verbal, y mētalmente:
Pater noster qui es in celis: Padre nuestro que estays
en los cielos: Padre bendito, no solamēte mio, pero
nuestro, y de todo lo criado. Padre amorosissimo, y
muy mas pladoso sin comparacion, que aun la pia-
dosissima virgen Maria.

51 **G**uardemonos T̄mpero de imaginar, q̄ este pa-
dre, y Dios infinito esta en el cielo, como lo estan los
angeles, q̄ quādo estā alla, no estā aca, ni quādo aca
vienen quedan alla, y se mudan de vna parte a otra.
Pues el esta ē todo lugar, y es immouible, q̄ todo lo
al muue. Hilo imaginemos, como vn mō je ignora

te lo imaginaua muy grande hōbre, q̄ con la cabeça llega hasta el mas alto cielo, y con el vn pie al oriente, y cō el otro al occidente: con la vna mano al medio dia, y cō la otra a septētrion: Pues el es incorporeal, y no tiene cabeça, ni pies, ni brazos. Mas lo imaginemos como temo q̄ lo imaginā muchos, que esta en el cielo, como cosa dentro dellos contenida, pues esta como quien a ellos, y todo lo al criado contiene, y conternia otros mil mandos, si los ouiesse, ni pue- de caber sino en si mismo, por ser immenso, sin ter- mino, ni medida.

Contemplemos ¶ pues a Dios en quanto Dios, 52
sin cabeça, ni brazo, ni pies, ni piernas, ni cuerpo al-
guno, chico, ni grande, simplicissimo spiritu, sin com-
posició alguna phisica, ni metaphisica, mucho mas
senzillo sin cōparacion que nuestras almas, y los an-
geles: Porq̄ ellos aun q̄ seā incorporeales, y carezcan
de partes phisicas, pero tienen metaphisicas, q̄ son
genero, y diferencia, y aun q̄ carezcan de colores, y
otros accidentes corporales, pero no de los spiritua-
les, como son conocimiento, sciencia, amor, alegría,
y otras muchas q̄ estan en las almas, y en los ange-
les distintos de su ser, y substancia. En Dios empe-
ro no ay genero, ni diferencia. No ay, ni puede auer
nada q̄ no sea el, y su misma substancia. El mismo
es su conocimiento, y sabiduria, el mismo su amor
y alegría, su misericordia y justicia, su bondad, y vir-
tud: y todo lo al, que la sancta se catholica confiesa
auer, o estar en el, es el mismo, y su misma substancia,
que por diuersos respectos se llama de diuersos nō-
bres. y como no tiene partes, ni es partible, todo es
sta en todo lugar, y todo es cada parte del. Como nue-
stra alma ¶ por ser incorporeal, e impartible, toda es 53
sta en todo el cuerpo, y toda en cada parte viua del.

y como el angel todo esta en el lugar q̄ para ello ha
 inenester, y todo en cada parte del, porq̄ no tienē ca-
 beças, ni braços, ni pies, ni otras partes que ayande
 estar en diuersas del cuerpo, o lugar q̄ ocupan. Anſi
 q̄ nuestro inmenſo Dios todo esta en la yglesia do
 oramos, todo en la sala do comemos, todo en el ſtu-
 dio, eſcriptorio, y dormitorio, do eſtudiamos, nego-
 ciamos, y dormimos: todo en el camino por do ca-
 minamos, tan presente a todo quanto pensamos, ha-
 blamos y hazemos, quanto y mucho mas ſin com-
 paracion que nosotros miſmos. Lo qual conſiderã-
 do dezia el Sabio: *Beatueſt, qui in ſenſu cogitabit cir-
 cunſpectionem Dei: Bienauenturado el varon, q̄ ſiene
 te y piensa, que lo esta mirando Dios al rededor.*

54. *Dezimos le T̄ pues a Dios q̄ esta en el cielo, no porq̄
 no esta en el ſuelo, ſino porq̄ allí comunmente comunt
 ca ſu gloria a los bienauenturados, a los q̄ les allí re-
 cogera todos deſpues del dia del juyzio, para q̄ ſiẽ-
 pre lo gozẽ, y reynẽ en el. Ma adte infera empero de
 ſto T̄ lo q̄ vno infera. ſ. que la humanidad benditiſſi-
 ma, y reuerẽdiſſima de nuestro Redẽptor, tãbiẽ esta
 en todo lugar, ca no lo esta ſino en vna partezilla del
 cielo, q̄ baſta para cõtener vn hõbre de ſu grãdura,
 y en el ſancto Sacramento. y por conſeguinte Jeſu
 Chriſto Dios y hombre verdadero, aun que en to-
 do lugar esta en quanto es Dios, y quanto ala diuſi-
 nidad inmenſa, pero en quanto hombre, y quanto a
 ſu humanidad limitada, en ſola aquella parte del cie-
 lo, y en el ſancto Sacramento esta, aun que no de vna
 miſma manera, como lo digo arriba en el dicho cap.
 19. n. 105. De lo donde dicho algo he aqui rependo:
 porque como dize Seneca: *Nunquam minus dicitur,
 quod non satis dicitur: Moſe dize ſobrado lo que no ſe
 dize barto.**

U Quinto principal \dagger meditemos \hat{c} en este día, 56
 y en las otras fiestas, so pena de peccado mortal se nos vedan las obras corporales seruiles para nos ocupar en las metales de Dios libres, y \hat{c} oya mos missa entera, para cūplir en este primer día, el primero, y el tercero mandamiento de la primera tabla del Decalogo, \hat{c} son de honrrar a Dios, y guardar las fiestas. Meditemos que en este día, y en todas las otras fiestas de guardar nos encarga \dagger la 57
 sancta madre yglesia, aun que no nos lo manda so pena de peccado mortal: segun la opinton para infimas verdadera: que nos acordemos, y arrepintamos de las vezes, que hemos hecho lo que la summa magestad nos veda, y de las, en que hemos dexado de cumplirlo que la summa bondad nos manda: y por consequente que no pequemos, al menos mortalmente, y que frequentemos los diuinos officios de la yglesia, los que en mejores cosas no nos ocupamos. Diremos este día quan cruel justicia ha a esta summa justicia \dagger de los que vna y otra, 58
 y mas vezes peccamos, y aun lo que es peor, en ello perseveramos: pues tan grande la hizo este día del diezmo de todos los angeles por vn peccado momentaneo. y al reues, quan cierta y copiosa esta la paga de nuestras buenas obras cōtinuadas: pues en el mismo esta misma summa bondad, y misericordia soberana sobre manera ensalço, y remunerato alas dichas nueue partes de los angeles, por vna fidelidad, y humildad momentanea. Meditemos pues, \dagger y traygamos ala memoria estas obligaciones, y pensemos quan mal las cumplimos, y que en al de arrepentirnos de los peccados cometidos este día, cometemos en el otros. Quan poco nos exercitamos en traer ala memoria, y tumbarlos días

chos artículos, y el dicho principio. Quan poco cōsideramos lo poco q̄ valemos, y en quanto estimamos esso poco, que Dios puso en nosotros, para nos alabar, y gloriar dello, mas, como de cosa nuestra, q̄ de suya. y que aun q̄ nos arrepintamos algo de nuestros peccados, pero no quāto cumple. Porque no nos pesa dellos tanto, quanto dela muerte, ni nos determinamos a nunca mas volver a ellos, ni a otro mortal alguno. Quā pocos officios diuinos oy mos, y quā friamēte, y aun alas vezes cō quāta parla assistimos ala missa, q̄ por pura obligaciō y fuerça oy mos. Quā olvidado tenemos el castigo, q̄ cada dia esta summa justicia haze de los peccadores en los infiernos, y quā poco nos acordamos delas coronas de gloria, q̄ cada dia da esta misma summa bondad a sus caualteros, q̄ en la tierra contra sus enemigos demonio, mundo, y carne bien pelearon.

60 Consideremos pues esto este primer dia, y examina da nuestra consciēcia arrepintamonos de los peccados mortales, de q̄ aū nūca nos arrepētimos. Pese nos dellos mas q̄ dela muerte, propongamos antes de morir, q̄ tornara a alguno dellos, ni cometer otro nuevo, por solo Dios, o alomenos p̄ncipalmēte por su amor, y hazerle plazet, y seruicio: y recobrar tam alta, y honrosa amistad de tam summo señor, q̄ tam summamēte esta presente a todo lo q̄ hazemos, dezimos, y pensamos.

61 **U**S. vi. acordemonos; tā bien este primer dia del primer sacramēto, q̄ es el del baptismo, puerta para los otros seys, barco para por el grande mar desta vida nauegar al puerto d̄ la gloria, suēte do nos lauādo, o deuidamēte desheādo nos d̄ lauar renascemos, y recibimos otro ser sobre natural, que es dela gracia del qual segun S. Thomas. 1. Sec. q. 109. 2

no. comunmēte recebido, nuestro ser natural tiene necesidad de se inuestir, para ser partcipe de la diuina naturaleza. Ser sobre natural q̄ a l alma le da otra semejança de Dios marauillosa, pero accidental, allende la que por creacion le dio natural.

y alcabo de todo esto consideremos cō aq̄l gran duque de Gandia, y los q̄ en sus exercitos se exercitan, † que y quanto haze Dios, para con nosotros: y que, y quāto nos para con el. El nos dio el ser y su semejança natural, y nos merecemos que nos la quite. El nos dio en el baptismo el ser sobre natural, y semejança accidental de gracia, y nosotros se la borramos con el peccado, desdozando con nuestras vilisimas obras lo que el t̄ tambien tenia dozado. El nos hizo, y dozo, para se nos dar, y nosotros nos deshazemos, y desdozamos, para nos del apartar. El ozeamos con otros el poco caso, que bezimos de conseruar la dicha gracia baptismal, y q̄ despues de aquella perdida no nauengamos, segun sent Mieronymo, en barcos, sino en tablas de barcos rotos, que son las gracias penitenciales. † Reuentemos de solloços viendo quā poco curamos de asirnos aun a estas tablas, estando en el medio del mar, para nos hundir en las bondas infernales. E ya que alguna vez nos asamos quā poco nos aberroiamos a ellas, y quan facilmēte las soltamos. y cō el sobredicho Duque, y sus imitadores digamos a nuestro criador: Señor y criador del cielo, y de la tierra, conozca ya vuestra criatura lo que hazeis cō ella por vuestra bondad: y lo que ella haze en si por su maldad: para q̄ viendo como deshaze lo que en ella hazeis, y como borra lo q̄ en ella pinta ys, se tēga por destruydozade si misma, y de vuestras obras, y por tal se conozca, y se persigua, hasta q̄ merezca ser atada por vuestra misericor

dia, para el mal obrar: y desatada, y eficazmente ayu-
dada para el biẽ obrar, y para siẽpre os alabar cõto
todos vuestros àngeles, y santos, y cõ la princesa de
todos ellos la virgen, y madre sancta Maria. Amẽ.

Summa desta meditacion.

Como la primera causa cosa infinitamente ma-
yor, y mejor q̃ todo lo al, llamado Dios, crío al
domingo primer dia de todos, y en el toda la natura
leza sp̃ritual, y angelica, y la materia ṽ todo lo visi-
ble. ij. Como este Dios es vno solo, quanto a la
substancia, aun q̃ trino, quanto a las personas, q̃ es el
primer articulo de la diuinidad, q̃ nos humille cõtra
la soberbia primer peccado mortal. iij. Como la se-
gũda de las tres plonas diuinas se encarno, q̃ es el pri-
mer articulo de la humanidad. iiij. Como la prime-
ra parte de la oraciõ dñica: *Paternoster* que es in celis
aprouecha. v. Como el primero, y tercer m̃das
m̃etos de la primera tabla se cūplen. vi. Como por
el primer Sacramento, q̃ es el baptismo, renacemos.

El lunes, oferia segunda.

- 64 **E**L. xv. auiso, t̃ q̃ el lunes, oferia segunda, prime-
ramente meditemos, que como al primero dia
los sabios lo llamarõ dia del sol, assi a este segundo
llaman dia de la luna, q̃ es el segundo planeta en vir-
tud, aun que no en el asiento, y trayendo ala me-
morã la inestimable merced, que a todos los nasci-
dos en general, y a cada vno en particular nos haze
Dios en darnos estas dos lumbreras, la vna mayor,
para el dia, y la otra menor, para de noche: demos
le infinitas gracias por ellas, y pensemos que tal
es quedaríamos todos, si por nuestros peccados
nos las quitasse, como lo merecemos. y auna con
esto meditemos, q̃ este dia segundo t̃ crío Dios el fir-
mamento, que parte las aguas de las aguas, q̃ segua

algunos es el octauo cielo de estrellas esmaltado, segun otros el nono, q̄ a todos los ocho cōfigo haze rodar: segun otros la media region del ayze, donde se espessam las nuues, y se crian ellagua, y la nieue, para regar y tēplar la tierra, y el ayze, q̄ nos cōseruā la vida, y dan mantenimiētos. y reconociēdo la grā merced, q̄ nos hizo el criador, é hazer para nosotros estas tres cosas tā grandes y tan magnificas, y quā indignos somos dellas. Demosle las gracias a nos posibles, con esperança de q̄ algun día las veremos a ojo, y alcançaremos, aun los indoctos, la diuersidad de aquellas aguas, que parte el firmamēto, que agora no acabā de alcāçar ente ramēte, aun los doctos, que sera quādo en buena hora por ellas passaremos al cielo empyreo. Amen.

Usegundo, ¶ meditemos este segundo día, el segundo artículo de los dela diuinidad, q̄ en el Credo pequeño se toca en aquellas palauras: *Patrem omnipotentem, creatorem celi et terre, et inuisibilem, et inuisibilem: Padre todo poderoso, criador del cielo y de la tierra, de lo visible y de lo inuisible.* y por cōseguite cōsideremos, q̄ aun q̄ Dios es vnico, y vniciſsimo, quāto a su simplicissima, et infinita substancia: pero es trino, quanto a las personas, q̄ real et ineffablemente son distintas. La primera de las quales es el padre, como en este artículo se confiesa: la segūda el hijo: la tercera el sp̄ritus sancto, como el tercero, y el quarto lo contienen.

Guardemonos empero mas que del fuego, ¶ de muchas cosas, de que en esta materia muchos se dexan de guardar, segun lo se de vista, y oyda, p̄oz ya los b̄obres querer mas leer, oyr, y predicar cosas sabrosas, q̄ necessarias, y puechosas. Guardemonos

de imaginar, q̄ la sanctissima Trínidad es vna señora perfectissima, como estando yo presente en *E*holofa, vna muchedumbre de mugeres que vn dia de la Trínidad oyen el sermō del mas prouehoso, y veruente predicador, q̄ en nuestros dias ouo en la *E*uropa. s. fray *T*homas Illirico, preguntadas por el desde el pulpito, que le diriesse, q̄ cosa pensauā que era la sanctissima Trínidad, y si era alguna hermosissima y perfectissima señora, q̄ estaua en el cielo, le baxaron las cabeças, denotādo que eñ: y otra muger anciana de *L*eon de *E*spaña, q̄ tenía cargo de proueer ciertos altares, viendo vn dia que robarō los mātēles del de la sancta Trínidad, y del de sancta *A*нна, q̄ junto a e le estaua, dixo: O q̄ chandras soys señoras vosotras, q̄ tā mal guardays vuestra bazienda, por imaginar q̄ la Trínidad era vna sancta, como sancta *A*нна, y no mirar que la sanctissima Trínidad no es otra cosa q̄ las tres personas diuinas Padre, Hijo, y *S*piritus sancto, de vna misma essencia, y sustancia.

68

Guardemonos tambiē de imaginar, t̄ como muchos imaginā, q̄ *D*ios padre es vn hombre viejo de vn cabello y barba blāca, y el *S*piritus sancto, vna paloma toda blanca: por q̄ veē en muchas partes figurada la Trínidad por vn hōbre muy āciano, y vn crucifixo en sus braços, y vna paloma colgada de en trābos. La aq̄lla pintura no da a entēder, q̄ la persona del padre, y la del *S*piritus sancto, cada vno de las quales es inmēsa, y del todo incorporeal, sea de aq̄lla semejança, sino para significar que *D*ios padre apareció algū dia en aq̄lla semejança. *D*aniel. 7. y el *S*piritus sancto en figura de paloma. *J*oan. 1.

Guardemonos de imaginar tambien como muchos imaginan, t̄ q̄ el padre, y el *S*piritus sancto son otros dos hōbres, como el hijo. *P*orque aun q̄ el pa

dre, y el hijo, y el espíritu sancto todos tres y gualmēte obraron el mysterio de la sanctissima encarnaciō: pero ninguno de ellos se encarno, humano, y se hizo hombre, sino solo el hijo: y por esto el padre, y el espíritu sancto no son hombres, ni se deuen de imaginar ser tales. y los paños de Raz muy alabados, en que se pinta la Trínidad por tres hōbres de vna misma figura, edad, y disposiciō, cō barbas q̄ les comiēçan ablanq̄er, por v̄tura no deē ser tan alabados, y cre quiē los alaba, q̄ no denotā q̄ el padre, y el espíritu sancto sō dos hōbres, como el hijo, sino q̄ ellos, y el hijo en quāto Dios son de vna misma substancia y gual el vno a los otros en poder, saber, aunque el hijo en quāto es hōbre se imagina muy sanctamēte, q̄ esta l.

Guardemonos de creer t̄ lo q̄ muchos creen. s. q̄ 70
a q̄llo del capítulo primero del Genesi: Creauit Deus hominē ad imaginē, et similitudinē suam: Crio Dios al hombre a su imagen y semejança, quiere dezir que al hombre le dio Dios la cara, rostro, y figura corporal, semejantes a la suya. Porque dezir q̄ Dios, en quāto Dios, tiene cara, o rostro, es grā blasphemia, como despues lo dire. y por q̄ aquella imagen, y semejança de q̄ habla aquella scriptura en el alma del hōbre se halla, y no en el cuerpo. y por q̄ el angel aunque no tiene cara, rostro, ni figura corporal, mas a la imaginē de Dios es criado, q̄ el hōbre, como S. Tho. comunēte recibiendo lo determina en la. i. parte. q. 93.

Guardemonos mas t̄ q̄ del diablo, de la imaginaciō blasphema, y baxissima, con q̄ algunos imaginā, q̄ Dios padre ouo, y tiene hijo, como los otros hōbres los han, por lo qual vn malauēturado siendo de casta judio, y por baptismo Christiano, se ha tornado poco ba turco, de z̄do q̄ la ley, en q̄ ningun hombre bueno ay, qual el dize ser la de los judios, no pue

de ser buena: y la ley de los Christianos, aun q̄ quasi toda le parezca marauillosamente buena, pero nunca le pudo encantar, en quãto enseña que Dios padre ouo hijo natural, como los otros hōbres los dan. O imaginaciō blasphema, baxa, e infernal: O soberbia de q̄rer cōphenderlo incōprehēbile, y meter dentro de vna nuez el mar oceano. y no q̄rer preguntar la verdad, q̄ en el figutēte auisole alomenos asomara.

- 72 Meditemos e pero para cōsolaciō t̄velas almas temerosas serrãta la bōdad de nuestro Dios, q̄ dando q̄ por simplicidad, ignorēcia, o descuido nos ayã pasado por el pensamiēto tales imaginaciones falsas, y d̄suyos blasphemias, y hereticas, y ayamos v̄sido dellas: pero no por esso a m̄i parecer somos blasphemos, hereticos, ni descomulgados, por la bula de la cena del señor, cōforme a vna determinaciō de Innoc. iij. en el cap. firmiter. de summa Trinit. comū mēte recibida: ¶ Pues creemos, y creyamos sin dubda ser verdad lo que la sancta madre yglesia enseña.
- 73 y lo mismo digo, t̄ del q̄ sabiēdo, y aun aduertiēdo, q̄ Dios en quãto Dios es purissimo, simplicissimo, e infinito spiritu, para hablar con su diuina Magestad lo imagina en figura de Rey bonissimo, sapientissimo, potētissimo, encierta manera vestido y assentado en los cielos, no por creer q̄ es cosa corporal, o cōpuesta de partes algunas, o vestida de vestidos, o puesto encierta y determinado lugar, sino por no poder imaginar otra cosa mas excelente corporal, q̄ vn tal Rey, para le representar aquella infinita, e incorporeal substancia, aq̄lla summa bōdad, summa sabiduria, e summo poder. ¶ Porq̄ tã poco peccamos
- 74 los t̄ q̄ oramos, y adoramos a vna imagē de palo de N. S. Jesu Christo, como a imagen suya insensible, puesto q̄ el no sea de palo, ni insensible. y porq̄ mas

ligeramēte se puede imaginar vna cosa ē otra figura de la q̄ tiene, por sola imaginaciō mētal, que pintar se en la yglesia. y de muy gr̄a tiempo aca esta recibida la imagen de la Trinidad en figura corporal por la cristiandad, no para denotar q̄ de aq̄lla figura es ella: ca esto sería blasphemia: sino para denotar lo q̄ esta dicho. s. q̄ el hijo q̄nto ala humanidad, es d̄ aq̄lla figura, y q̄ el padre, y el sp̄ritu sancto algunas vezes se han mostrado en aq̄llas corporales figuras, aū que infinitamente ajenas de su incorporealissima, z imensa substancia.

mas illemonos por ende ante su infinita sublimitad, t̄ q̄ creamos q̄ Dios en quanto Dios no se puede ver cō ojos corporales, ni aū con los dellalma, sin ayuda sobre natural, q̄ llamā: Lumenglorie, segun S. Thomas comunmente recibido. 1. part. q. 12. y q̄ ninguna cosa corporal representa bien la incorporeal, segun S. Dyonisio, y menos la corporal finita representara la incorporeal infinita: y q̄ mejor sería segun vn gr̄a de y nuevo Doctor pintar la diuinidad, o a Dios escondido detras de alguna nueue dorada, q̄ no se viesse, y por las obras criadas, q̄ de baxo della estuuesen, se manifestasse, para denotar q̄ es Inuisible, z incorporeal, z infinito: y q̄ nuestra poq̄dad no puede llegar alla, sino rastreādo por sus obras. y tengamos por cierto con S. Dyonisio, ser mas facil negar de Dios, q̄ afirmar: mas facil dezir q̄ Dios no es o aq̄llo, q̄ Dios es esto, o esto otro. Mas facil d̄zir esto, en general q̄ es la cosa mas incorporeal, mejor, mas poderosa, y mayor de quantas se puedē imaginar, q̄ imaginar lo tal, o tal, tā gr̄a de, o tan pequeño en especial. t̄ Pues aū Platon philosopho gentil, dezia no se deuer inquirir q̄ cosa es Dios, porq̄ ni ellalma lo puede cōcebir, ni la lēgua exprimir. y Symonides

79

76

otro philosopho gentil, preguntado por Miero grã ty-
rãno y señoꝝ, q̃ le dixiesse, que cosa era Dios, pidió vn
día de espacio para le respõder, y preguntado al otro,
le pidió dos, y preguntado al otro, quatro, y despues
ocho, y preguntado porq̃ cada vez pedía doblado tẽ-
po, respõdió: Porq̃ quãto mas piẽso en ello, tanto lo
hallo mas escuro. y doctrina catholica es, q̃ Dios no
se puede biẽ diffinir, segũ S. Tho. part. i. q. i. art. 7.

77 No cõdenemos empero las imagines, mayor-
mente antiguas de la Trinitad, o diuinidad, recibidas
ya por la yglesia: ni por cõseguẽte a los q̃ a aq̃llas tres
personas diuinas imaginã de la manera q̃ la yglesia
las permite pintar: Pero los q̃ ansi imaginã mirẽ biẽ,
y los obispos, curas, y predicadores, enseñen al pue-
blo, q̃ no permittela yglesia tales pinturas, para q̃ se
crea q̃ el padre, y el spĩritu sancto son de aq̃lla figura,
ni aun el hijo quanto a su diuinidad, sino para deno-
tar que el hijo, en quãto hõbre es de aquella figura
humana, y que el padre, y el spĩritu sancto algun día
aparecieron so aquellas figuras, para significar al-
gunos effectos suyos. Permite las tãbien para de-
notar q̃ el q̃ quisiere, podra imaginar ansi ala Trini-
dad inimaginable, no para creer q̃ es de tal figura,
sino para señal que se la signifique, como vna voz, o
escrĩptura corporal: o para mouer mas a su entendi-
miento, y voluntad a creer, amar, y ecatarla: cõside-
rãdo, q̃ tuuo por biẽ, q̃ algũ día su infinidad incorpo-
ral, apareciesse so aq̃lla figura finita, y corporal a los
hõbres. Los q̃ lo cõtrario hã hecho, o creydo, arre-
pientã se dello: sin escrupulo empero q̃ tengã de por
ello hauer caydo en heregia, o descomuniõ de la bul-
la de la cena del Señoꝝ, como arriba en este mismo
auiso queda apuntado.

78. Guardemonos pues de los sobre dichos yerros,

creamos el vicho segundo artículo, reconozcamos la grandeza, e infinitad diuina, confessemos la po-
 quedad humana, y deseemos mas q̄ la vida corpo-
 ral llegar a ver claramēte aq̄lla inuisible substancia
 del omnipotēte padre; cō la lūbre d̄ la glōria: y errar,
 y hundir nos en el abismo de su gozo y alegría. Amē.

Uo tercero principal de nuestra meditació de este
 segundo día sea el segundo artículo de la sacratís-
 sima humanidad d̄ I. H. S. Jesu Christo, q̄ se toca en el
 Credo, por aquellas palauras: Natus ex Maria virgi-
 ne: Nascido de Maria, quedādo ella virgē. Estos,
 q̄ aquella segunda persona de la Trinitad, aq̄l hijo
 eterno de Dios padre eterno, q̄ siēdo inuisible, imen-
 so, e incorporeal, se hizo visible, encarnó, y humano,
 como, quādo, y donde el primer artículo de su hu-
 manidad en el precedēte auiso explicado cōtine: de
 ay a nueue meses nació vno domingo, a veinte y cinco
 de Dizebre en la villa de Betbleem, a dos leguas 79
 de Hierusalē: mostrandose hōbre, como lo era por
 vna parte, y Dios como lo era por otra. hōbre en
 nacer por do los otros niños, y no por los ojos de su
 madre, ni por otras partes, q̄ algunos nescios contē-
 platiuos hereticamēte contemplan. Dios nasciendo
 en otra manera q̄ los otros sin corromper, ni dar do-
 loz alguno a su muy amada madre: ala qual no quis-
 so ser dolor en el parto, como tā poco le fue peso en la
 preñez: Antes permitio segun algunos, q̄ con la pri-
 mera vista de su humanidad benditissima ouiesse tā
 bien la de su diuinidad gloriosissima: con el mayor
 plazer que jamas ouo en las tierras, como Moyses
 y S. Paulola ouierō segū S. Augustin. Mostróse
 hōbre, e sanctissimo en q̄ rē nacer en el medio del S^o
 inferno, a media noche en casa agena, abierta, fria,
 pobre, y mas etoldada d̄ telas de arañas, q̄ de ricos

tapizes, y en permitir que buelto en paños pobres
 fuesse puesto en el pesebre de los animales, dâdo ex-
 emplode humildad, y menosprecio de las riquezas
 mundanales. Mostrôse Dios en hazer q̄ allí lo ado-
 rassen su madre, y S. Joseph, y todos los angeles le
 diessen la obediencia: y lo festejassen, y regozijassen
 por si, y por los pastores, que para ello despertaron.
 Mostrôse hōbre en llorar, tener frío, sed, y de xarte al
 octauo dia circuncidar, y cortar su delectatissima car-
 ne, cō intensissimo dolor suyo, y cō grâdes lagrimas
 de la q̄ le pario. Mostrôse Dios, en q̄ los tres hecyes
 magos, guiados con la estrella nueua de aya treze
 dias, lo visitaron, adoraron, y cō grâdes dones le dieron
 la obediencia. † Mostrôse hōbre en permitir, q̄ a los
 xl. dias fuesse ofrecido al tēplo, y rescataado, como
 q̄lq̄er otro primogenito. Mostrôse Dios en inspirar
 a S. Symeon, y sancta Anna, la precelente viuda,
 que se ballesten presentes, para diuulgar, y propheci-
 zar del marauillas. Mostrôse hōbre, y muy trabajado
 do niño, en permitir q̄ su madre verdadera, y padre
 putatiuo lo lleuassen a Egipto, huyēdo la crueldad
 de herodes, por aq̄llos muy luengos y sequissimos
 arenales, muy anchos, y espantossimos desiertos
 del Arabia, q̄ aun cō dromedarios no se pasan sin
 grâ pena. † Mostrôse empero Dios revelando por el
 angel a quella buida, y despues de siete años la vuel-
 ta: y aun así parecer en hazer, q̄ aq̄lla tierna y deli-
 catissima dōzella, dentro del templo siempre criada,
 y aq̄el hōrrado y buē viejo, en tēto, tã seco, tã desi-
 erto, tã espantoso, y peligroso camino, no periectessē.
 y en q̄ su diuino gesto, y cōuersaciō, cō vn asnillo, y
 algunos pobres, por blancos paños, cō algunas passas
 e bigos supliessen la falta de salas regadas, camas
 cortinadas, mājares adouedos, y andas concertas

das: Como oy día suele suplir a los q̄ caminãdo por obras de virtud, cōtemplãdo estas faltas de tal madre, y tal hijo, se acontentã cō ballar pã, y agua, q̄ comã, y beban, y suelo seguro do duerman.

Ho. iiii. principal meditemos este segundo día, q̄ 83
 en el segundo mandamieto del Decalogo, contando los de la primera tabla por vno, Exod. 20. se manda: Honora patrem tuũ, et matrem tuam, vt sis longeuus super terram. Honra a tu padre y a tu madre, y viuas mucho. y que por cumplimiento de ningun otro mandamiento, especialmente se promete vida luenta, sino por el deste: y que so este se contiene la hõrra de aida a qualquier padre espiritual, y mayor en quanto es mayor: y que quien no honra a sus padres es comunmente desacatado de sus hijos, y quiẽ no acata a sus maestros, perlados, y a los otros sus superiores, y a los que le precedẽ en dignidad sera desacatado de sus subditos, discipulos, y otros inferiores, a quien el precede: y que assi contra Adã se rebelaron los animales, porque el se rebelo cõtra Dios y sus apetitos cõtra su razon: porque ella de sobedecto a la diuina. y q̄ todos Tdeuemos de ante 84
 poner lo que es de Dios, do quier q̄ este, a lo que es nuestro: y por cõseguiete lo que del esta en los otros, a lo que ay de nos en nosotros: y todo lo que ay de nos en nosotros a lo q̄ ay de Dios en nos mismos: y que por esto podemos honrrarnos a nos mismos, sometiendo lo que ay de nos en nos a lo que ay de Dios en nos: como en otra parte lo dire. y que por esto mesmo podemos, y deuemos cõplir aquello del Apostol ad Philip. 2. Superiores inuicem vos arbitres. Teniẽdoos los vnos a los otros por mayores. porque aun que en vno claramente tẽga puesto Dios de suyo mas que en otro: y aun q̄ quanto a aq̄

llo no se puede con verdad someterse a el. Pero como en ninguno pone Dios todo: así podemos creer, que en todos pone algo, que no ay en otro que mas tiene: por razon de lo qual aquel puede con verdad pensar, que en algo es mayor, y hazerle acatamiento por aquello: como lo declaro beatus. S. Thomas. 2. Sec. q. 161. art. 3. Aun que mas facilmente podemos cumplir el dicho del Apostol prealegado, sometiendocada vno de nos, lo que ay en nos a lo que vemos o creemos que ay en el otro de Dios. y lozemos que muchos merecimiento perdemos, y aun hartos peccados ganamos en no hazernos los vnos a los otros honrra por el fin deuido, quando nos quitamos los bonetes, y nos dezimos los besamanos, y nos hazemos y dezimos otras cortesias. Porque vnos las hazemos o dezimos principalmente, por que nos las hacen, que es peccado: los otros las hazemos, no creyendo, si no fingiendo creer, que ay en los, a quien las hazemos algo, que no ay en nos, que tambien es peccado. La esto ha se de creer, y no fingir, que se cree, como lo dixo singularmente la gloria de la sobredicha exortacion del Apostol. y pocos honrramos sinceramente a nuestros padres, y superiores, y menos a los otros, q en algunas qualidades claramente los sobrepujamos. Porq no los honrramos solamente por lo mandado Dios, y la razón, y ser iusto, sino por otros respectos. y así ora la fueren muchos los que honrra principalmente por mandarlo Dios, y la razón: aun que menos principalmente se tuessen algunos otros respectos. Porque aun que esto no está bueno, como lo otro: pero no es malo, como lo es, lo de los q mas principalmente honrra, porq los honrra, o por otros prouechos, y placeres particulares, q por mandarlo Dios, ni la razón.

Uo v. principal meditemos **T**e este segundo día 87
 acerca del segundo sacramento, como aquel nue-
 stro grande, y omnipotente capitán **JESUS** assi
 como nos ordeno el primer sacramento del bap-
 tismo: cō q̄ renacésemos, y nos asistásemos en su ca-
 pitania: assi viendo nuestra niñez, y flaqueza ordeno
 el segundo, q̄ es el de la cōfirmaciō, y el fuerço, para
 que con el crecéssemos, y cobrásemos fuerças, y a-
 nimo bastantes, para el forçadamēte cōfessar a **JESUS**
CHRISTO por Dios, y hombre verdadero,
 delante de qualesquier reyes, tyranos, y señores: y
 para antes sufrir vna, y diez muertes, que negarlo,
 ni dar señal dello. y por conseguēte, para no nos de-
 jar passar ala vādera, y pōpa del demonio, principe
 y rey de infinita gēte: aquí en el bautismo renūcia-
 mos: ni por alagos de la carne, sollicitadores q̄ son
 agradables y cōtinuos dello: ni por ruegos, ni mí-
 edos del mundo, que con tan grādes fuerças tirā de
 nos, ni por las artes, y terrores del demonio, que cō
 mil mañas por si, y por todos sus miēbros, diablos,
 hombres, y mugeres endiabladas lo procura. ya
 vna cō esto **T**lloremos el descuydo d̄ los q̄ antes son 88
 viejos q̄ confirmados: y el de los que quādo se cōfir-
 marō ninguna preparacion de contritiō, y cōfessiō
 hizieron, siendo la de la cōtritiō so pena de pecca-
 do mortal mēdada, para que no nos del poco sca-
 tamiento, con q̄ padrinos, e abijados, y aun alas ve-
 zes los obispos se hallā en la administracion de tā al-
 to sacramento: mas burlādo, riendo, y deziēdo gra-
 cias de las vendas, del olio, y de los porretones, q̄ de-
 clarando los misterios en ellos contenidos. Rasgue-
 mos los ojos **T**cō lagrimas viuas, considerando a 89
 vna parte, que sabemos ser muy tope cosa ser solda-
 do de la capitania del diablo, y andar de baro de sa-

- vandera: y ser mas feo passarse a ella de la de Dios despues de bauer nos asentado, y jurado de morir en ella: y q̄ sabemos q̄ por el menor peccado mortal del mūdo, aũ q̄ no passe de mētal cometemos tā grā vileza, y fea trayción: y q̄ nos vemos caer en peccados mortales, no solamēte de consentimētos, y bablas: mas aun de obras portentaciones pequeñas y liuitanas: y a otra parte mirádo, quan pecco deseamos, amamos, y estimamos la grā confirmatoria deste sancto sacramento: que bien deseada, amada, y estimada nos esforçaría a sufrir antes grandes penas, y aũ qualquier muerte, que negar de palaura, ni de hecho tā grande, y buen capitā: y por cōsegutēte antes que peccar mortalmente, en quāto a lo menos, ello es vn negar calladamente por obra a **JESU** Christo, segun san Hieronymo in. cap. Existimant. ii
- 90 q. 3. ¶ Remiremos aquel dicho de sant Augustin, q̄ quē quiere salvar se ha de ser martyr, a lo menos en proposito: esto es, que ha de querer sufrir antes la muerte, que negar cosa alguna de la fe catholica, ni hazer cosa, que mortalmente offēda a la magestad diuina: que es sententia digna de cōtinua memoria.
- 91 ¶ Sexto ¶ principal de la meditacion deste segundo dia sea la segunda parte de la oraciō dominica. s. Sanctificetur nomen tuum: v̄ro nōbre sea sanctificado. Lo q̄l quē muchas vezes este dia desde la mañana hasta la tarde, quādo se halla solo, o sin necesidad de con atención escuchar a los cōpañeros dixere, deseando de veras lo q̄ en ella pide, agrada ra a Dios, merecera, y andara alegre. La quien considerare a vna parte, q̄ Dios es vna inmensa substancia intellectual, presente a q̄nto hazemos, dezimos, y aun pensamos, y q̄ es la mas infinitamente poderosa, mayor, y mejor de quantas se pueden imagi-

nar. y a otra parte q̄ el mismo nos enseña, que le pídamos, y deseemos; para nuestro bien, que su nombre sea sanctificado, por fuerza se ha de alegrar, y consolar, viendo que a tan alto señor, y tan presente le agrada tanto, con tan poco trabajo: y tambien porque pedir y desear, q̄ su nombre sea sanctificado, no es pedir q̄ su nombre y renombre, su gloria y fama se hagan sanctos, pues lo son sanctísimos: mas pedir q̄ los tengā por sanctos los hombres. f. 91

que de tal manera acatē, honrren, y alabē a su magestad, que ninguna otra cosa sea tenida por tan sancta, segun S. Augustin, y por tal sea alabado, afirmado, y glorificado: y nadie diga esto de coraçō sin q̄ se le encienda en el algun diuino amor actual, q̄ es obra de la suprema y consolatissima virtud. f. de la charidad, y la que mas merece, y mas q̄ todo lo al asossiega nuestras almas, y acortitela y alegra nuestros coraçones. y a vna con esto siguiendo en algo aquel gran duque de Gãdia, y sus imitadores † cōsideremos este dia, en que fue criado el firmamento, como nuestro y firme fundamento es Dios, que siempre es con nosotros: en cuya virtud vivimos, menamos, y tomamos, como nos guarda quando dormimos, y nos ayuda quando velamos, y nunca nos dera: Como nos ē al de por esto mucho amar y acatar a su diuina presencia, si quiera por la vezindad, y compaña le vrdimos, tratamos, y bazemos muchas aleuosias, injurias, y tralciones: Como viēdolo el todo cō desigual paciēcia trata del remedio para el daño, q̄ nos bazemos: Como nos poco curamos † dello, antes lo buyimos, porfiando ē nuestros males: Como el quasi porfiando en sus bienes, y a guardando sazón siembra, y planta en nos sus virtudes, que cō tanta bondad plantadas arrācamos cō

obras cōtrarias para ello bastantemente continuadas, o las enflaquecemos cō obras cōtrarias no tan cōtinuadas: o las dexamos secar sin vsar dellas: Como el otra vez, o las torna a plantar, o las esfuerça, y refresca cō la cōfusiō, y humildad, que de las hauee así maltratado por su misericordia nos pone: Como cada vno de nos le deuria dezir: O presentissimo señor que en mí estays, ¿y de quien mí ser, como la hoja de su arbol cuelga, y a quien tã tarde comence a conocer, dadme continua memoria desta vuestra presencia tã grande, tã sancta, tã honrosa y proueciosa: Dad me señor gracia para me marauillar a vna parte de verme aun con vn solo buen desseo, y mas de ver me poner lo por obra: y mucho mas de cobrar vezo en ello, vista la ingratitud y repugnancia, con que desecho, piso, y combato lo que en mí sembrays, plãtays y edificays. Dad me gratia para espantarme a otra parte de ver mi alma sin grandes y ricos tapizes de virtudes, sin preciosos esmaltes de vuestras dones, sin los precellentes joyeles de vuestras bienauenturanças y fructos: pues vos se los disteis, y dellos la arreasteis como a vuestra esposa en el baptismo: vos la esfuerçasteis para le mas arrear en la confirmaciō: vos la rogay cada dia y hora con ellos: y a ella no le cuestan mas de querer los: Dad me gracia para considerando esto auergonçarme, humillar me, y con entero coraçon dessear, pedir, e importunaros mí señor, mi Dios, y mi sũmo bien, que por mí ingratitud no os desdefieis de sembrar, plantar, y edificar en mí alma, y en las de todos los nãcidos, mayormente Christianos, y dar nos ayuda y fauor, para considerar quãta razon ay, que los hōbres que ban recibida y reciben de vos las susodichas mercedes, y todo su ser, su rescate, su

lumbre, su salud, su mantenimiento, y todo su bien, os reconozcan por su criador, su conseruador, gouernador y señor, y maravillados de esta vuestra infinita benignidad, por la qual quereis, bolgáis y más dais que los que no merecemos ser esclauos de vuestras bondades, nos tengamos por vuestros hijos y discípulos, y os llamemos padre y maestro, conozcamos quan justo es, que nuestro primero o mas principal desseo, cuydado y petitorio sea el de vuestra honrra, y acatamiento, vuestra fama y gloria: y con este conocimieto; **P**receptis salutarib⁹ moniti, por autosaludables amonestados, e diuina institutio ne formati, por doctrina diuina informados andemas dicere, osamos con buena confiança dezir os poderosissimo y bonissimo señor: **P**ater noster, qui es in celis. **P**adre nuestro que estádo en todo lugar quereis que os digan que estáis en los cielos: porq^e por la creacion dellos y de los angeles, que en ellos criasteis, se manifestomas vuestro poder, y vuestra bôdad, que por la de las de a ca baro: y porq^e en ellos os de raya ver y gozar ordinariamente a los biena venturados: y porque acordandonos que para alla señor nos criasteis, y alli es nuestra tierra y morada ppetua, donde cõ todos los buenos nros antepassados, presentes y venideros, hemos de morar, viuir, y para siempre conuersar, todo lo del suelo tégamos por suela ô çapato, sabiendo que los males, y aduer sidades del por mas q^e duren, han poco de durar, y mucho menos las prosperidades. **P**adre pues nuestro que estays en los cielos, para nos en ellos rece bira yudadnos a q^erer, q^e el nuestro primero o alome nos el mas principal desseo y petició sea Sanctificetur nomê tuû: que vuestro nombre sea sanctificado, esto es, que todos los nacidos **C**ristianos, turcos,

mozos, iudios y paganos, todos os conozcamos por nuestro unico Dios y Señor, y todos liures y apartados de yerros y peccados por verdadera fe os confesemos y alabemos, y con cierta esperança de nra saluacion os siruamos: y con verdadera charidad mas que a todo lo al amemos en este suelo, para que siempre os siruamos y gozemos de vuestro infinito gozo en esse cielo, Amen.

¶ Artes / o feria terciã.

94

El decimo sexto auiso fã el martes, o feria terciã dia tercero, q los sabios llamaron, **Martes**, o dia de **Mars**, vno de los siete planetas, que reyna en cierta parte del, podemos meditar lo primero, q en el su hazedor y nuestro ayunto las agoas, que cubriã toda la tierra, avna parte della, cõ que la otra quedo seca. y al ayuntamiento dellas lo llamo mar: y a la parte seca, tierra. En este mismo dia mando a esta parte seca, que criasse cient mil maneras de yeruas verdes, y que cada vna dellas diese su semiente, de que renaciess: y cient mil maneras de arboles fructiferos, cada vno de los quales diese su fructo, y dentro del su semiẽte, de q se renouasse. ¶ En este mismo dia oydo este mandamiento vierais a desora la tierra vazia, desaprouechada, enlodada, y disforme comẽçara vestirse alas mil maravillas con sayas de mil maneras de yeruas, cubriese cõ mil mantos de arboledas, ponerse cient mil guirlandas de diuersas rosas, lilios, violetas, claveles, y açucenas. Echar de si vna sin fin de saludables y suaves olores de ruda, menta, romero, azar, arrayan, nardo, canella, y otros cient mil semejãtes. Dar de si fructos de mil generos, los vnos mejores, y

95

mas suaves que los otros, en cada parte los q̄ mas para los moradores della conueniã. Obondad imensa de Dios, que assi prouee a los hõbres. O ingratitud insufrible nuestra, que assi olvidamos tã grandes mercedes: y en al de siempre dalle gracias por ellas lo injuriamos, blasphemamos, y aun algunas vezes del reñegamos.

Lo segundo, muy arduo, en que oso ètrar cõ espe-
rança de buena salida, por me auer caydo el 96
mismo tercero dia, y fiesta neuada de aq̄lla virgẽ y madre ciẽt mil vezes mas blãca q̄ la nieue, es, q̄ tray-
gamos a la memoria en este tercero dia el tercer artı-
culo de la diuinidad. s. q̄ que la segunda persona de 97
la sanctissima trinidad es Dios h̄ijo: el qual confes-
samos en el Credo menor, por aq̄llas palauras: Et in
Jesum Ch̄istũ filiũ eius vnicũ dñm nostrũ. y en el
mayor, por aquellas: Et in vnum dñm Jesum Ch̄i-
stum filium Dei vnigenitum: et ex patre natum an-
te omnia secula: Deũ de Deo, lumen de lumine: Deũ
verum de Deo vero: genitum, non factum: consub-
stantialem patri: per quem omnia facta sunt. Creo
tã bien en vn solo seõor **JESU** Christo h̄ijo de
Dios vnigenito: y nacido del padre ante todos los
siglos: Dios de Dios: lumbre de lumbre: Dios ver-
dadero de Dios verdadero: engẽdrado, no hecho:
de vna misma substantia con el padre: por el qual to-
das las cosas se han hecho. En las quales palauras
confessamos q̄ **JESU** Christo es vn solo nro se-
õor. Ca, licet dominus pater, dominus filius, domi-
nus sp̄ritus sanctus: tamẽ nõ tres domini: sed vnus
est dominus. Aun q̄ el padre es seõor, el hijo seõor,
el sp̄ritu sancto seõor: pero no son tres seõores, ño
vn seõor: como tan poco son tres dioses, ni tres rı-
das: ño vn solo Dios, y vna sola vida. Confessamos

ser **JESU** Christo hijo de Dios vnigenito, hijo natural, y no adoptiuo: hijo vnigenito, porq̄ no a y otro natural suyo: aũ q̄ si muchos adoptiuos. Confessamos, que es hijo nacido del padre ante todos los siglos, esto es, q̄ como el padre es eterno, sin comiẽço alguno: assi eternamente sin comiẽço alguno siẽpre engendro, y engendra a su hijo natural eterno el qual siempre tal nacio, y nace del eternamente. Confessamos, que este infinito, y vnigenito hijo natural es Dios, y nace de Dios, es lumbre diuina, que nace de lumbre diuina, es Dios verdadero, que nace de Dios verdadero.

98 **G**uardemonos tempero mas q̄ del fuego de abaxar, y atterrar tanto nuestros entendimientos, que imaginemos esta ineffable generaciõ de aquella manera, en q̄ imaginada, segũ arriba diximos, a vno de casta judaica, y profesion Christiana, ha hecho passar a la pestilencial secta de los turcos. y imagina este peccador, q̄ Dios lo cõuertea, q̄ los Christianos creen, que el padre engẽdro al hijo, como los otros hombres engendrã a los suyos. O hombre agudo, para malas inuenciones, y voto para las buenas. Si los Christianos en nuestro Credo, cõfessamos al hijo: Ex patre natum ante omnia secula: nacido ante todos los siglos, esto es, eternalmẽte, esto es, sin principio alguno: y que nunca fue el padre antes que el hijo, como tu piensas, que creemos, q̄ aquel eterno padre engendra a su hijo, como los otros hombres a los suyos: pues ellos antes son, y antes crecen que a yã hijos. y magñas malauenturado, que los Christianos cree lo que los gentiles, y paganos creyã. s. que Dios es corporal, suizo, y amigo ã corporales deleytes: No te acuerdas, que los Christianos les disuadierõ, y mostraron ser falso esto, padeciẽdo

por ello cient mil muertes, y cient mil tormentos ma-
 yores, q̄ la misma muerte? Guardemonos t̄ tambié 99
 y mas que del fuego de imaginar esta generacion es-
 terna, como el malaventurado Arrio la imagino. s.
 que el hijo nace del padre, como el efecto de su cau-
 sa, y como la obra del artifice: y que **JESU**
Christo se dize hijo de Dios, por ser la mas alta, y
 mas prima obra, de quantas jamas hizo. Porq̄ con-
 tra esta imaginaciõ cõfessamos en el dicho, Credo:
Genitum, nõ factum, consubstantialẽ patri, per quẽ
omnia facta sunt. Esto es, que el hijo es engendran-
 do, pero no hecho: y es de la misma substancia, que
 el padre, y que todo lo hecho se ha hecho por el: y q̄
 por cõseguinte el no es hechura, y q̄ el es Dios ver-
 dadero ò Dios verdadero: y el mismo Dios q̄ el pa-
 dre, aunq̄ nõ la misma persona, q̄ el padre. Guar-
 demonos t̄ bien t̄ como del diablo de imaginar esta 100
 ineffable generacion, como la imagino el miserable
Sabellio en el tiempo passado: y como, quando, y dõ
 de yo mese, vn **Christiano** rezien conuertido la ima-
 ginana, deziendo, que como ganfo, y ansarõ vna mis-
 ma cosa son, puesto que los nõbres sean diuersos: as-
 si el padre, y el hijo son vn mismo Dios, q̄ por diuer-
 sos respectos se llamã de diuersos nõbres. s. padre
 por ser criado, hijo por haer tomado carne huma-
 na. La qual imaginaciõ es falsissima, y heretica.
 Porque por propiedades, y relaciones realmete di-
 stinctas, aun que no en substancia diffiere el vno del
 otro. Ca aun que la misma cosa, y substancia, que es
 el padre sea el hijo: pero otra persona es el padre, y
 otra el hijo. Guardemonos t̄ pues destas falsas, 101
 y hereticas imaginaciones, y arrepietãse de las ha-
 uer tenido, los en quien ellas han cabido: aũ que sin
 escrúpulo de haer esydo è la descomuniõ de la bul

la, que llamã de la cena del señoꝝ, si en sola imaginacion paro ello, y no passo a palauras, ni a scriptura: y aũ tal podia ser la imaginaciõ hablada, o escripta, y tal la simplicidad del que la hablo, o escripto, q̄ no bastaria para lo bazer hereje, y descomulgado: por aquella singular determinaciõ de innocẽcio iiii. in. c. Firmiter. de summa trinit. s. q̄ si vno cree firme mēte, implicita. y generalmēte todo lo que la sancta madre iglesia cree, y mouido por su razon natural piensa en special, que el padre fue antes, o es mayor que el hijo, o que las tres personas diuinas no solamente son tres personas: pero aũ tres cosas distintas: y cree esto, creyendo que asĩ la yglesia lo cree y otramente no lo creeria, no es hereje, ni deue ser cõdenado por tal.

- 102 ¶ Guardemonos pues † destas falsas, y hereticas imaginaciones: y para nos allegar a la verdadera y catholica humillemonos ante la infinitad incõprehẽsible de la diuina grãdeza, y reconociẽdo la pequena capacidad de la humana poq̄dad, y de su muy corta vista, para rastreãdo cõ los doctores catholicos cõcebir la manera, en q̄ eleterno padre engẽdro eternamente y siempre engẽdra a su hijo eterno, alcemos los ojos de nuestras almas, y presupõgamos lo primero, que esta generaciõ del hijo eterno es aquella altissima, de q̄ Esayas dixo: Generationẽ eius quis enarrabit: Su generaciõ quien la declarara: queriẽdo dezir, que nadie. y teniendo † por cierto, que nadie en esta vida la puede bien entender, presupongamos lo segũdo, q̄ no es ella corporal, como la de los puros hombres, ni como la deste mismo hijo eterno, quanto a su benditissima humanidad, de que se enuistio, y con que nacio de la virgen, y madre: antes es generacion muy incorporeal, tãto y mas diffe

rente de las corporales, quanto el espíritu diffiere del cuerpo. Es generacion spiritualissima diuina, q̄ tanto diffiere de las generaciones, aũ spirituales criadas: quanto el criador de su criatura: esto es infinitamente sin pporcion alguna: pues no la puede haueer de lo finito a lo infinito. Presupongamos lo tercero, T̄ q̄ segũ los philosophos, assi judtos, mozos, y 104 paganos, como catholicos, ninguna substancia intellectual criada ni humana, ni angelica puede hablar mentalmente de si, ni de otro, ni verse, ni entender se a si mismo, ni a otra cosa alguna, sin engendrar dentro de si mismo alguna palabra mental, que es vna noticia, o imagen de si, o de lo que quiere hablar, veer, o entender, que en latin se llama, verbi, y en romãce, palabra, cõ que mentalmente dize, o habla el entendimiento que la engendra, y sostiene: a la qual responde, y explica en los hombres la palabra vocal, o escrita. Inferamos lo q̄rto de esto, que segun los mismos philosophos, T̄ dos maneras ay de 105 generacion: vna que va a parar en alguna materia, que esta fuera del engendrador, qual es la generaciõ, con que el calor del fuego engendra otro calor ã otra materia fuera del fuego. Otra, q̄ para ã el mismo engendrador: qual es la sobredicha generacion de la palabra mental, con q̄ el entendimiento angelico, o humano engendra la noticia, z imagen de lo que entiende, que como hemos dicho, es vn verbo, y palabra mental, q̄ queda dentro del mismo entededor, y engendrador, con que veer, entiende, y habla mentalmente, que los hombres la exprimimos despuẽs cõ voz, o con escriptura. Añadamos a esto T̄ lo quin 106 to, que pues Dios transciede a todo loal, y es sobre todo precellentissimo, no hemos de imaginar que la diuina generacion es a la manera de las infimas, y

muy bajas criaturas, que son las corporales: sino
 ala manera de las supremas, y muy altas, que son
 las intellectuales. s. almas humanas, y angeles cele-
 stiales: y por consequente no hemos de imaginar,
 que la diuina generacion es de la manera, en que el
 engendrador engendra algo fuera de si, de la q̄ es la
 de las criaturas corporales: sino de la manera en q̄
 el engendrador engendra algo dentro de si, de la q̄ es
 la de las criaturas intellectuales. y concluyamos
 desto lo sermo con aquel diuino euangelista, y agulla
 de muy alta y aguda vista, q̄ dixo: In principio erat
 verbum. En el principio era la palabra. Concluyamos,
 digo, que la diuina generacion consiste en que aquel
 padre eterno, entendimiento que es infinitamente fe-
 cundo, viendose, y entendiendose a si mismo eternal-
 mente, produzto y engendro, produce y engendra
 vn verbo, y vna palabra mental z intelectual, vna
 noticia z imagen de si dentro de si. Como lo a de-
 zir, que como el entendimiento criado y limitado
 angelico, o humano, viendo y entendiendose a si mis-
 mo concibe, y en alguna manera engendra su ver-
 bo o palabra angelica, o humana, o su noticia, z ima-
 gē, que esto mismo, de si mismo, dentro de si mismo,
 con la qual se vee, entiende y conoce, y habla mental-
 mente: Así Dios padre, entendimiento q̄ es increado
 z infinito, viendose, y entendiendose engendra su ver-
 bo o palabra diuina, o su noticia, z imagen diuina, q̄
 es lo mismo, de si mismo, dentro de si mismo, con q̄ ha-
 bla mentalmente. Añadamos tempero lo septimo
 q̄ a aquel verbo diuino, o noticia z image diuina, es tā
 diferente sin proporcion alguna del verbo angelico y
 humano, quanto el entendimiento diuino diffiere del
 criado. y así el verbo diuino o palabra, o image del
 padre, que todo es vno, es infinito z inmenso, como

su engendrador también es infinito entendimiento.
El verbo empero angelico, y humano es finito, y lí-
 mitado, como lo es su engendrador el entendimien-
 to angelico, o humano. **E**l verbo diuino nūca comē-
 ço, y siempre lo engendro y engēdra su engendrador
 y es eterno, como aquel engendrador el padre intel-
 lectual nūca se dexo ni dexa, ni puede dexar de se ver
 y entēder, y es eterno †: **E**l verbo empero angelico ¹⁰⁸
 y humano es tēporal, y no es siempre cōtinuo. **P**or
 que su engendrador el entendimiento angelico, o hu-
 mano es temporal, y dera, o puede dexarse de ver, y
 entender. **E**l diuino verbo es la misma esencia, q̄
 el entendimiento eterno. **P**orque segun todos los
 sabios tãto mas intimo es, y tãto mas se ayua el ver-
 bo con la substancia de su engendrador el entendimien-
 to, quanto se mejor por el entēde lo entendido, y
 pues por el verbo diuino infinitamente se entēde
 lo por el entendido, sigue se que es infinitamente in-
 timo y vno con la substancia de su engēdrador, y por
 cōsiguiente vna misma esencia q̄ el: pues otramēte
 no sería infinitamēte cōel vno. **E**l verbo empo ange-
 lico, o humano solamente se ayua con el, como acci-
 dente con la substancia y su subjecto. **P**or q̄ finita y lí-
 mitadamente se entēde lo por el entēdido, y su en-
 gendrador carece de poder, para produzir o cōmu-
 nicarle substancia. **E**l verbo angelico o humano, no
 es mas de vn accidente, o vna qualidad, que esta en
 el entendimiento, como vna blancura en la pared, o
 otra color en cosa colorada. **E**l verbo empero diuino
 es substancia. **P**orque la diuina esencia es sim-
 plicissima, en que no puede auer accidente: y al padre
 omnipotente que es de infinita potencia no le falta
 poder para engendrar verbo, que sea substancia, co-
 mo el mismo lo es, y para le cōmunicar su misma, z

infinita substancia, como se lo comunica. El verbo
 angelico † y humano puede ser, y es mas de vno, y d
 109 mil maneras: porque es limitado, y no representa, si
 no vna o otra cosa, o alguna de otras muchas q por
 el es, o son entēdidas. El verbo empero diuino no
 es, ni puede ser mas de vno, porque es infinito, y infi
 nitamente representa al inmenso Dios, y a todo lo
 criado, y quanto se puede criar por toda la potencia
 110 diuina y infinita. El verbo angelico †, o humano
 no se dize hijo: porque aun que sea vna semejança ac
 cidētal de aquel de quien mana: pero no es cosa vi
 na semejante a el en la especie de su naturaleza, que se
 requiere para que vno se diga hijo de otro: a causa d
 lo qual ni el cabello, ni el gusano que de nos nace se
 dize nuestro hijo. El verbo empero diuino se dize hi
 jo del padre. Porque es cosa viua que mana de vno
 principio por via de semejança suya: y es mas seme
 jante a el en su naturaleza, que otro hijo alguno a su
 padre. Porque a los otros hijos, sus padres no les
 comunican su misma substancia, si no otra semejan
 te de la misma especie que la suya. Pero a este verbo
 diuino su padre eterno le comunica su misma substā
 cia infinita, su misma sabiduria infinita, su misma in
 finita bondad, su mismo infinito poder. De manera
 que el verbo diuino no difiere de su padre, que es en
 tendimiento diuino: si no en que el vno es verbo, es
 engendrado, y es imagen, y el otro, padre engendra
 dor, y representado por aquella imagē. El vno prin
 cipio, y la primera persona de la Trinidad, que de
 nadie nace ni procede. El otro la segunda, que nace
 e la manera susodicha de la primera. y assi el vno es
 hijo inmenso y eterno, y el otro padre inmenso y eter
 no, aun que no son dos cosas inmensas y eternas, si
 111 no vna sola inmensa y eterna. † Como abaxá donos

a las cosas corporales cō licencia deste summo criador, dellas hallaremos, q̄ si vn rey boníssimo, y saplētíssimo desearse vn solo b̄ijo tal como es el mesmo si no le faltasse para ello poder le cōmunicaria su misma b̄odad, su misma sabiduria, y aun su misma substancia: de manera que no differiesen, si no en q̄ el vno fuesse padre, y el otro b̄ijo, el vno engendrador, el otro engēdrado. E si pues el padre ònipotēte de infinita potēcia, cōcibe y engēdra vn verbo y vna imāgē v̄tua su ya diuina, que es su b̄ijo vnigenito: al q̄ le cōmunica todo lo susodicho, por no le faltar poder para ello: de manera que no diffieren, si no en que el vno es padre y engendrador, y el que dize: el otro engēdrado, y palabra, que el padre la dize, o imāgē su ya, que el padre concibe.

Weditemos sobre todo esto, que t̄ si desta manera marauillosissima los miserables infieles imaginassen la generacion eterna, con que el padre eterno engēdra al b̄ijo y verbo eterno, luego conoceria, q̄ n̄ra sancta se catholica en creer este tercero articulo reuelado en entrambos los testamētos, aun que mas claro en el nueuo, que en el anciano, no afirma ò òs cosa, que a su vnidad prejudique, ni cosa q̄ vn p̄to de imperfeció le atribuya, antes lo magnifica engrandece y ensalça, tanto, que haze humillar a los que lo contemplan: y ver que a quel infinito abismo de su infinito ser, poder, saber, y b̄odad no se puede bien entender, por la corta y escura vista destes entendimientos criados, flacos y humanos, hasta q̄ los illustre y alargue con la lumbre de gloria, q̄ por su misericordia y gratia nos la de. Amen.

D. iij. principal t̄ de la meditacō deste terçero dia sea el tercero articulo de los de la humanidad de nuestro redēptor que se toca en el Credo me

noz, por aquellas palabras: Passus sub Pōcio Pilato, crucifixus, mortuus & sepultus. y en el Credo mayor por aquellas: Crucifixus etiã pro nobis sub Poncio Pilato, passus, & sepultus est. Esto es, q̄ aq̄l verbo eterno inmenso, & infinito: a quel vnigenito hijo natural, & imagen de Dios padre: de quiẽ agora vemos acabado de dezir: y por quien todo lo q̄ es si en su ser, y vida, no solamente tuuo por bien q̄ lo crucificassen, y ofrecido en el templo lo rescataffen y lleuassen a Egipto buyẽdo del, a quien el daua la vida, como en la explicacion del segundo articulo de su humanidad queda dicho, el segundo dia. Pero a un al cabo cabo quiso por amor de nosotros morir crucificado por sentẽcia de Pōcio Pilato, y ser sepellido, como lo diremos en el sexto dia: y en este tiempo meditemos, q̄ este verbo eterno Dios inmenso, y niõo tierno despues q̄ de Egipto voluõ a Hazareth, como el segundo dia diximos. y despues que su madre a los doze años de su edad a casõ lo perdio en Hierusalen: y con dolorosos llantos & iguales lagrimas lo busco: y con marauilloso gozo lo hallõ en el templo entre los doctores, nunca mas hizo hasta los treinta años cosa alguna alta & illustre: de q̄ los euangelistas diessent testimonio, y si muchas baxas y obscuras: y contemplando quan illustre cosa fue callar, y en birtantos años tanto saber, tãto poder, y tanta bondad para nos enseñar humildad: y que mas curemos del ser que del parecer. Dìgamosle:

114 Eradeis t̄ scõor en aquel tiempo el mismo q̄ agora, sabiais y podiais tanto como agora: Adorauan os los angeles, seruian os los cielos con el sol, luna y estrellas: obedecian os el mar, la tierra, y todos los quatro elementos. y vos como, y aũ mucho mas q̄ qlquier otro muchacho de vuestra edad estauadeys

sujeto, obedeciais, seruias, y llamauais madre a
 vna pobre donzella, aquella muy melurada y virgen
 vuestra verdadera madre Maria. y aun lo que es
 mas lo mismo haziais a vn official mehanico, llama
 mandolo padre sin serlo verdadero, por ser reputa
 do por tal, y ser verdadero esposo della. haziais lo
 que os mandauan: ayudauays los en lo que ellos
 querian, consolauays los con vuestra presencia, vu
 estro gesto diuino, y vuestras muy suaves palauras
 y respuestas. Sufristeis que los niños de vna edad
 no os tuuiesen en mas que assi mismos: y que los ve
 zinos creyessen que erais ta flaco mochacho, qnto
 lo eran sus hijos: y esto no solamente vna dia, vn mes
 o vn año, pero aun treinta: y deziédole esto por vna
 parte, supliquemosle por otra q nos alúbre 1:6
 quãtas vezes erramos, procurãdo mas d parecer,
 que ser justos, deuotos, castos, humildes, mansos,
 pacientes, y arreados de otras virtudes. Quantas
 por procurar de mas parecer, que ser cuerdo, letra
 do experimentado, e idoneo de los cargos q tea
 nemos, o procuramos. Quantas nos desdeñamos
 de llamar no digo padres y hermanos, pero aun pa
 rientes a los que verdaderamente nos lo son tales,
 por ser pobres, o de baxo e vil estado. Quantas nos
 pesa d ser sujetos y obligados a bõrrar, obedecer
 y seruir a nuestros perlados y mayores, por ser de
 menor casta, menor virtud, menor saber, poder, ren
 ta, o hazienda, q nos otros. Quantas nos enojamos
 porque otros que algo son menores se nos igualen
 en el saber, assiento y trato: y deren de nos besar las
 manos, leuantarse, quitarse los bonetes, y hazernos
 otras bõrras, con que se hinchan nuestras cabeças
 y azias: y alãbrados por su misericordia imitemos
 a lo menos desde lexos en esto, y en todo lo al aqlla

su muy humana z meliflua conuersacion.

- 147 **U** quarto, que en este tercero día podemos me-
 ditar, es el tercer mádamiento del decalogo,
 cõtãdo los de la primera tabla por vno. f. Non occi-
 des: Ni o mataras: y para ver quan contumazes y re-
 beldes somos al que nos da las vidas, en querer cõ-
 tra su volũtad quitar a nuestros primos las suyas.
 Consideremos a vna parte que ay mill razones por
 que los vnos a los otros nos deuamos amar, y des-
 searnos las vidas. Que ay cient mill, porque deua-
 mos obedecer al rey dellas. Que nuestro principal
 ser de hombre, que es ser razonable, cõsiste en viuir
 por razon, y conformarnos con ella. Que el rey de
 las vidas tiene puesta ley sobre ellas: des que dio la
 primera al primer hõbre. Puesta digo y aun escul-
 pida en nuestras almas, que nadie mate, ni biera, ni
 dessee matar, ni herir a otro por su ppia autoridad:
 Que despues, porque cegandose la razon con los ví-
 cios, se fue cegando la letra desta ley natural, la mã-
 dando renouar solemnemente en los diez manda-
 mientos de su decalogo. Que sus lugar tenientes y
 monarchas han puesto dos mil penas contra los q̃
 no la guardã. Que somos todos hermanos, y llama
 118 mostodos a vno: Pater noster. ¶ y cõsideremos a
 otra que no obstãteto todo esto muchos de nos como
 animales fieros, matan y hieren a sus proximos por
 solo su passatiempo, y bolgarse dello, que es vicio õ
 seucia fiera. Otros matan e hieren por la passion y
 vicio de ira, con alguna ocasion para ello dada, no
 pudiendo auer causa justa, si no guerra publica, o
 defension priuada necessaria suya, o de su proximo:
 y añadiẽdo vicio a vicio, peccado a peccado, desseã
 honrra y alabança de esforçados, y valientes: por
 lo que deuiã ser priuados de sus fuerças, y hasta

la muerte desonrados. Quees vn cruel peccado
 vanagloria, o soberuia, o de entrambos. Muchos ¹¹⁹
 cayendo en el peccado de tentar a dios desafiã, y ac-
 ceptan desafios, y aun con gran desuerguença, y de-
 sacato diuino, q̄ es vicio cōtrario ala suprema de las
 virtudes morales, tienē nouenas, y hazē dezir missas:
 para q̄ quien les mado sopena d̄ la muerte, c̄tinal, q̄
 tal cosa no hizessen, les ayude a la bazer: ya q̄ el pa-
 dre comū ayude a vn hijo malo q̄ le mate al otro. † ¹²⁰
 Otros desseã y ruegoã, q̄ se les assigne cãpo: otros les
 assignã, otros cient mil los miran, de los cō los ojos
 del cuerpo: dellos con los dell alma, desseando q̄ su
 pariete, su amigo, o su cōterraneo vença, cō poca la-
 stima, de que su alma por ello malamente muere, y
 su cuerpo otra tal merece: y de que el vencido y mu-
 erto en penas arda, y sus parientes, amigos y cōter-
 raneos pierdan las almas por pesarles, no de q̄ sa-
 lio al campo, si no de que en el no vencio. Uereis al
 vencedor y a sus parientes, amigos, y cōterraneos
 gloriarse dello, no vna vez sola si no toda su vida, a-
 yudando al demonio, a que de vna sola rifa momen-
 tanea, y de poca essencia saque muchos cẽsos per-
 petuos, y de tanta offensa mortal dela diuina mage-
 stad: Uereys quã poco mirã, que aun † que se pue- ¹²¹
 den bolgar ansi el vencedor, como los de su parte d̄
 la vida que defendio, y aun de la publicacion de sus
 fuerças, animo z industria, que en ello mostro, y aũ
 de las mercedes y partidos que por ello por v̄tura
 gano: pero todos peccan mortalmente cada vez, q̄
 deliberadamente se buelgan, de que salio al campo
 y en el vencio. Porque cōsientē en peccado mortal
 suyo o ageno, y se buelgan del. Lo qual segũ todos
 es peccado mortal. † Muchos leē y oyen libros de ¹²²
 cauallerias y v̄turas fingidas tan excusados, quã

indignos de ser impressos, en que demas que caen
 en el vicio de la suzia desonestidad, deleytandose en
 leer y oyr amores illicitos, y palabras blandas, que
 ablandan, y derriten la blanca y delicada nieue, de
 la castidad, huelganse de los illicitos combates,
 muertes, heridas, y afrentas, que el, a quien son affi-
 cionados da y haze, huelganse digo con tanto acu-
 erdo, tardança, y deliberacion, con quan poco reca-
 to de que aun que bien se pueden bolgar del estilo, y
 de la industria del autor y de las fuerças q̄ Dios po-
 ne, o puede poner en semejâtes caualleros: Pero
 123 ¶ no puedē deliberadamēte bolgarse sin peccar, de
 aquellas muertes, heridas, o afrentas, que como
 son cosas imaginadas contra la ley de Dios, son a
 lo menos peccados mortales imaginados: y de nin-
 gun peccado mortal passado, presente, venidero, ni
 imaginado nos podemos a lo menos deliberada-
 mente sin peccado holgarnos. Muchos deslean q̄
 la justicia castigue mas cruelmente al reo, de lo q̄
 el merece, que mate a quien deue a çotar, a çotee a
 124 quien deue desterrar, que es vicio de crueldad z in-
 clemencia. Muchos ¶ cōcibental odio, que si pudief-
 sen a su saluo se vengarían, o harían vengar. Pero
 porque no pueden errecutar este vicio, caen en el su-
 premo de los morales, y con gran desacato ruegan
 a Dios, dan limosnas, ayunan, y dizen obazē dezir
 el psalmo de las maldiciones, para que mate o des-
 truya a quien los enojo, y con su mal se huelguen, y
 venguē. O Dios, ¶ que sufris, q̄ os pidamos cosas
 125 tan malas, que no osaríamos pedir las, como vn pa-
 gano dezia a Stato, a vn hombre muy ceuil, porq̄
 no nos tuuiesse por tan malos como somos: y no se
 nos da vn clauo, porq̄ vos señoer en poder y bōdad
 infinita, de quien todo nuestro bien cuelga y viene,

que nos tengais por malos, y sepais y veais mejor que nos otros quan malos somos, y quan peores seriamos si el castigo, o la verguença humana no nos enfrenasse mas que la obediencia, amor, y acatamiento: q̄ a vos, y a vuestras leyes deueimos. Dad nos constantissimo señor aquella gran virtud de constancia, y fortaleza, para querer, que antes nos maten, que matemos injustamente: antes nos injuriē, que injuríemos. Enseñad nos † sapiētissimo señor, a vsar de aquella vuestra doctrina euangelica, que quē tiene proposito de vengarse por sus manos de las iniurias, que le han hecho, o de las q̄ le hizieren, aunque sean bofetones, si pudiere: esta fuera de vuestra gracia, es vuestro enemigo mortal, y soldado asentado en la capitania de Sathanas: aū que sea duque, marques, o conde, sin jurisdiccion: y aū que sea visio rey, gouernador, regidor, o qualquier otro que la tēga, si en otra manera, o a otro fin, q̄ el derecho diuino, y de su rey o emperador manda lo quiere hazer: y aun que sea rey y emperador, si en otra manera, o a otro fin que la ley del rey, o los reyes lo permite. P̄ues q̄ sera del vidalgo simple o pecheiro? Que de los clergos, mōges y monjas, q̄ so sus vestidos y mortajas tan crueles puñales aguzan?

126

† Ablandad nros coraçones padre de las misericordias, con el ynguento suauē de la virtud, de la misericordia, mansedumbre, clemencia, y paciencia, para que o perdonemos enteramente las injurias como, porque, quando, tanto, y donde la razon manda, dexando os a vos señor la vengança dellas: no cōdeseos que las vēgueis por mal del q̄ nos las hizo si no por su bien a lo menos sp̄ritual, o para q̄ ya q̄ el derecho de pedir la injuria, no queramos perdonar, perdonemos a lo menos el odio y rancor, y no

127

pidamos a la justicia, mas de lo que dōde, como, tã
 to, y para lo que la razon manda. Esforçadnos tã
 128 bñe t̃ magnanissimo señor con la Christiana magna
 nimitad, para que ni por ruegos, ni amenazas, ni
 prometimientos, ni dadiuas, ni por amor, ni odio
 no desistamos de pedir justicia d̃ vuestras injurias,
 ni de las de la republica, ni de las de los proximos,
 ni aun de las nuestras: quãdo mucho mas cōuene
 a vuestra honrra, o al bien de la republica, o a la sal
 uacion de las almas de los iniuriadores z injuria
 dos, la vengança x̃iesta de la justicia publica: que el
 perdon flor de los conciertos priuados, fuente q̃
 es muchas vezes d̃ mayores yerros. Esforçad ma
 129 yor mēte t̃ señor para eito a los juezes soberanos, y
 subditos de la tierra, que mil vezes perdonã los yer
 ros publicos con grande daño de la republica, con
 solo perdonar las partes, por cãgãos o amenazas
 o otros illicitos respectos, las injurias, que no de
 uiteran: Como que vos oue s̃ede enseñado, que la
 clemencia despegada de la justicia os agrada: y el
 perdō preñado de yerros es bueno. Enamoradnos
 señor de la justicia publica, para nos holgar con el
 resplãdor della, aun en nuestras casas, y no nos eno
 jar, que se haga la deuída acõpañada cō razonable
 clemencia de nuestros amigos y parientes, y aũde
 nosotros mismos, para que los juezes y los juzga
 dos, los iniuriadores z injuriados todos justifica
 dos en el suelo, seamos glorificados en el cielo. Amē.

Uo. v. principal en este tercero dia meditemos
 del tercero sacramento del altar que aunque
 por muchos respectos es el primero, y la prima de
 todos los sacramentos: por lo qual sant Antonino
 trato antes del que de los otros, y aun Gregorio no
 130 no en las decretales antes q̃ del baptismo: t̃ Pero

segun la orden comúnmente seguida del maestro
 de las sentencias, y de sancto Thomas en sus par-
 tes y otros, es el tercero, y con mucha razon. Por
 que el bapitismo, que es el primero, nos engendra
 dándonos ser spiritual: en el qual la confirmacion,
 que es el segundo, nos cōfirma y perfecciona: y el
 del altar que es el tercero nos lleva abuē puerto y ca-
 bo: de manera que quien bien quiere a cabar, con
 deuocion se deue a el apegar. **¶** Hōbra se por mu- 131
 chos nōbres, porque muchos son sus mysterios,
 muchos los efectos, y muy muchas las marauí-
 llas, que en el se cōtienē. Algunas de las quales en
 el quinto dia tocaremos cotētándonos en este o mar-
 carla corteza sola de sus sanctos nōbres. Hōbra se
 sacramento dell altar, porque sobre altar grande, o
 pequeño de piedra sagrado se consagra. Llamasse
 sacramento de la missa, porq̄ cōtra la opiniō de los
 desacatados Lutheranos, con gran acatamiēto se
 deue hazer en ella. Los griegos lo llamarō, Eucha-
 ristia, q̄ quiere dezir buena gr̄a: porque la augmēta
 y contiene realmēte al mismo Jesu Cr̄isto, vida q̄
 es eterna cōsumadora de la gracia, y como biē dixo
 el Maestro: **¶** Sōs origo totius gr̄e. Fuēte y origē
 o toda gr̄a. **¶** Llamamoslo sacrificio, no solo, porq̄ 132
 con la real presencia de aquel sūmo sacerdote y sū-
 mo sacrificio Jesu Cr̄sto, hijo vnigenito eterno o
 Dios, y tēporal de la virgē, nos representa aq̄l so-
 berano de la cruz en que el mismo por si mismo se of-
 freció a si mismo muy ensangrentado, para pago o
 nras deudas a su eterno padre: como lo confiesan
 todos ansī Lutheranos, como catholicos. Pero aū
 porque es verdadero sacrificio, porq̄ noto repre-
 senta como quiera, sino por manera sacrificatiua,
 y ayn porque es el mismo sacrificio, que representa

- en substancia, repetido por manera imperdible.
 Ea en la cruz el mismo por si mismo, asi mismo,
 muy ensangrentado se ofrecio al eterno padre. De
 la qual manera nunca se ofrecio, sino vna vez: como
 lo dize. S. Paulo. En el altar impero, aunq el mes-
 mo se ofrece a si mismo al mismo eterno padre, pe-
 ro no se ofrece por si mismo, sino por sus ministros,
 ni se ofrece ya ensangrentado, sino resplandeciēte
 133 z immortal. y ayn porque no se ofrece de valde. si
 no para lo mismo, para que se haziā los sacrificios
 .s. para perdon de los peccados, y augmēto de me-
 recimētos, que quier que los malauēturados Lu-
 theranos, que su diuina bondad los alumbre, por
 mal entender a. S. Paulo, murmuren: y quiten
 missas, en al de añader deuotas, y bendichas. La
 mase tambien Cōmunion: porque en el cōmuni-
 camos y participamos realmēte de subēditissima
 134 humanidad z inmensa deidad: † y aun por que en
 el nos ayuntamos, y aynamos, por mas leros q̄
 vnos de otros estemos ē casta, lugar, estado, poder
 y riquezas, comiēdo todos a vna mesa y a vn plato,
 de vn manjar, y a vn de vn mismo bocado, q̄ si bi-
 en lo rumiāsemos, no mirariamos los soberbios
 de tan alto para tan baros los pobres y humildes,
 nia vn a los vasallos, criados, y esclauos, que mas
 de vnavez mas sumo sacā del, que los señores y
 135 amos, † La llamamos lo viatico, esto es, cosa necessa-
 ria para el camino. Porq̄ en a quel camino y passo
 solitario, escuro, peligroso, y espētofo, q̄ todos he-
 mos de andar passando desta vida corta y en algu-
 nas cosas alegre, y ē mucha triste, ala otra ppetua
 de perpetuos lloros, o perpetuos gozos, quando
 comēçaremos a andar despedidos de padres, mas-
 dres, bñjos, hermanos, parientes y amigos, de sam.

parados dela lãbre, òl sol, luna, y estrellas, desnudos de todas armas y a vn vestidos, excepta, quando mucho, vna mortaja blãca y senzilla, atados ò pies y manos, arrodoados de muchos y poderosísimos demonios, sin prouision alguna de pan, vino, y otros mantenimietos, que por ventura dexamos muchos, a quien mereçe pocos. † Entõces 136
 este sublime mãjar, este buen padre, buen pariete, buen a mãg o y seño, que en este sanctissimo Sacramento sin lolislar comemos, y dentro de nos lo me nos mal, q̄ podemos, lo a posetamos. Este pues, este solo nos acõpañara. Este como sol fulgētissimo que es nos alumbzara, El sera nuestras armas, el nuestras manos para nos defender de tantos diabolos, y tan poderosos. El nustravãanda, q̄ comamos, y cõ que nos esforcemos para llegar a aquel mõte sc̄to de Oreb, a aquel † cielo empíreo, a aq̄lla 137
 corte celestial de tantos millones de tã alegres, tã humanos y a morosos angeles y sanctos: do por la Reyna de todos ellos alegrissima, muy alegremẽte seamos recibidos, do seamos puestos en la possession de siempre ver, y siempre cõuersar y gozar de ella y de toda aquella angelica y sancta cõpañia, y de aquel nuestro padre sant Agustín, en cuyo día esto se escreuia: y sobre todo de aquella diuina essentia: de aq̄lla soberana Trinidã, abissimo que es infinito de gozo inexplicable, para todos los que la v̄e, y cõ milagrosa suauidad miran, y remiran sus ineffables secretos. Amen.

De. vi. p̄ncipalestetercero d̄ la meditemos, q̄ 138
 en aq̄lla tercera † y suauẽ parte dela orac̄õ dominica, o Pater n̄r, pedimos al padre celestial: Adueniat regnũ tuũ: venga v̄ro reyno. No que v̄ga a su magestad nũeuo reyno, nũeuo poder, o nũe

- uo valer, pues des de ab eterno lo tiene en finitò fin
 se jamas augmētār ni menguar, mas pedimos prin
 cipalmēte segū. *S. Cipriano*, que su reyno de gloria,
 do estan los bienauenturados nos venga, metiēdo
 nos en el y haziēdo nos del numero dellos y parcio
 139 neros de su gloria soberana: † y porq̄ no podemos
 entrar en el sino por el de gracia, pediēdo que nos vē
 ga aq̄l por conseguitēte pedimos, que nos venga an
 tes este como lo sintio. *S. Hieronymo*. De sseemos
 pues muy de veras, pidamos con lagrīmas el reyno
 de a quella gloria eterna, sabiēdo que si nolo al
 cançamos nos llevaran arrastrados al dela pena
 eterna. Pidamoslo con esperāça cierta, que quien
 nos lo prometto, y quien nos lo mando pedir, nos
 lo dara sin dubda, si no ouiere en nos falta. y porq̄
 esta no habza si entraremos antes, y acabaremos
 en el de gracia: y porq̄ segū el grado, que alcançare
 140 mos en este, nos hā de assentar en aquel: † a grādes
 voces y alaridos dellalma, que sō los verdaderos
 y ardientes desseos della pidamos al padre y Rey
 celestial: *Adueniat regnū tuū. Venega nos vfo reyno*
de gracia: reynad sobre nos por ella. Esto es, q̄
nos la deis, para o tanto amar, y tanto acatar, que
en todo y por todo os obedezcamos, os hagamos
la volūtađ y cumplamos vuestros mādamiētos,
como mādados de nuestro Rey y señoꝝ soberano,
q̄ vos sois. y para que reconociēdo os por tal, nos
rebelemos al demonio, con proposito de nica mas
 141 *darle obediēcia, y nos dexar ocupar del. † y para*
antes querer morir, que sufrir por reyno tā cruel tā
rano, ni por sus lugar teniētes alas furias inferna
les, acōpañadas dela ciega infidelidad, hinchada
soberbia, y vazia vanagloria dla ira desatnada, he
diōda luxuria, y bestial gula dla auaricia por todos
maldita, dela despalpada pereza, z malaueurada

inuidia, q̄ son las diabólicas amazonas, barpias,
 lamias, y serenas con que el maldito Sathanas
 reyna, en señorea, y capitanea quasi a todos los que
 peregrinamos en todo el orbe del mundo. y nos ti-
 ene trañizados y rebelados a gran culpa nuestra,
 contra vos nuestro criador, nuestro padre rey, y se-
 ñor verdadero. **A**dueniat ergo, pater noster, re- 142
 gnū tuū: **U**éga nos pues padre nuestro, vuestro rey
 no: regid, y gobernadnos por vos y por los vuestros,
 por la fe, que nos alúbre y guie, por la esperança, q̄
 nos acostuere, y tire: y por la charidad que nos ape-
 gue con vos y ayne. Manden en nos por vos la pru-
 dencia discreta, y la justicia derecha, con la tēplāca
 casta, mesurada y hermosa, y cō las otras virtudes
 allegadas a estas, tan cōpuestas, tan graciosas y an-
 gelicas. De nos animo la constante fortaleza, para
 antes querer perder la hazienda, con la honrra, y
 aun la salud cō la vida, que obedecer a otro rey, q̄
 sea vuestro contrario, y quiera en nos vsurpar v̄ro
 imperio. **Q**ual es qualquier hombre o muger, qual 143
 quier rey, o reyna, empador, o emperatriz, obispo,
 o arçobispo, o papa, que nos ruega, pide o manda
 lo contrario de lo que vos nuestro rey y señor nos
 teneys mandado. **C**onstācia generosa. **A**nimo
Christiano, en quan pocos te hallas, y en quantos
 eres necesario. **O** dios y rey eterno, quanto os pe-
 dimos cada día, cada hora y cada momēto, **A**due-
 niat regnum tuū, venganos vuestro reyno, reynad
 en nos, a nadie q̄ reinos por rey si no a vos: **T**y quā 144
 pocos son los que por gozar de algun notable de-
 leyte, hazienda, honrra, salud, o vida, o por hazer, q̄
 dellos gozē sus parientes, amigos, señores, reyes,
 emperador, o papa, no se salgan de vuestro reyno,
 y mado, y no se metā en el de sathanas. **T** apíadaos 145

señor de nos, y dadnos a conocer, mayormente a la
 nobleza tan enemiga de que la tengã por traydora
 y desleal a su rey, quan desauergonçada trayciõ es
 confessaros a vna parte cada momento por nuestro
 rey, y pediros que regneis sobre nos, y a otra cada
 pesso por no nada rebelarnos, y negaros la obediẽ
 cía, como si fuesse deis vn rey de hauas, o empera
 dor de Pentecoste, o obispo de san Nicolás. Dad
 146 nos a entender, que aun que no es verdad lo q vn
 crege dixo, que el vicioso en todo pecca, ni lo q otros
 s. que pecca quẽ esta en tal estado, que peccaría si se
 le ofreciese algun gran aparejo publico, o secreto
 para ello, a lo menos sin dafio alguno tẽporal suyo,
 o a lo menos con alguna gracia, honrra, salud, o ví
 da. Porque el vicio o habito de peccar, aũ que sea
 vicio, no es peccado, antes se cõpadece con vuestra
 gracia y amistad, como cada día se halla en los grã
 des peccadores bien y rezien arrepentidos. Pero
 que es verdad, que quẽ tiene proposito actual o vir
 tual de cõsintir en el menor peccado mortal del mũ
 do, por qualquier deleyte, ganancia, bõrra, o salud
 que en esta vida se le pudiesse ofrecer, pecca mortal
 mente, bazeos trayciõ, esta fuera de vuestra gracia
 y reyno, es vuestro enemigo mortal, y aun q̃lquier
 que toma algun cargo, en el qual cree, q̃ se le ofrece
 ra algun aparejo de peccado mortal, a que cree que
 no resistira, pecca mortalmente, y comete lo dicho:
 como lo determino vn vuestro vicario, y es verdad
 a lo menos, quando el mal se le representasse en par
 ticular: por lo que con vuestra ayuda escrento en
 aquel cõmento muy vtil del.c. Si quis autẽ. de pe
 nit. dist. 7. Dadnos pues señor a entẽder biẽ esto, y
 a reconocer con vn siervo vuestro, que poco ha se hĩ
 zo de grande pequeño, por mas seguro morir de nã

tro deste vfo reyno de gracia, y entrar en el de la gloria. Quantas vezes, y con quanta razon nos pudierays auer echado en cuerpo y alma a los reynos infernales, a cuyo rey tanto seruiamos. De todos nuestros cinco sentidos, que tan ligeramente nos saca de vuestros reynos, peñassen en aquellos: los ojos con tinieblas y visiones horribles de los demonios: los oydos con los gemidos de los damnados: las narizes con la hediondez abominable: el gusto con el caliz de las llamas ardientes: las manos y todo el cuerpo con aquel intolerable calor y ardoz. Dad nos señor: Ta conocer esto, y ayuda para daros gracias; por no auer aun hecho esta iusticia de nos otros, y esfuerzo para por ningun color, beneficio, ni feo; que los ojos viere por ningunas buenas, ni malas palabras, que los oydos por nos, o contra nos oyeren: por ningun suauo olor, ni hedoz; que a las narizes llegare: por ningun agró, ni dulce sabor, que el gusto gustare: por ninguna blandura, ni dureza delectable, o horrible; fria, tēplada, o caliente; nuestra voluntad consienta en negar o la obediencia necesaria para viuir, y morir en este vfo reyno de gracia, y subir del a esse otro tambien vfo de gloria, que es el reyno tantas vezes pedido por nos, que nos venga. Amen.

El Miercoles / o feria quarta

Décimo septimo auiso, que en el quarto día, o feria: 4: que los sabios llamarō día de Mercurio, o Miercoles, T por que el planeta Mercurio en cierta parte del reyno: podemos meditar lo primero principal, que este día su hazedor y nuestro vizor, al sol, luna, y estrellas; o distingulo su luz; y formosegu

varios autores, como lo recuenta aquel gran profeta Moysen deziendo: *Fecit Deus duo luminaria magna: Luminare maius; vt preeffet dies: Luminare minus, vt preeffet nocti. zc. hizo Dios dos lumbreras grandes: La mayor. i. el sol para el día: y la menor. i. la luna, para la noche, ayua con las estrellas, y puso las en el cielo, para que partan la noche del día, y sean señales de tiempos, años, y días.*

151 *Decidite* la grandeza de la divina bondad, y el cargo en que le somos, por solo esto que este día hizo, considerando a vna parte que el hombre es: *Matus de muliere, breui viuēs tempore, repletus multis miserijs, qui quasi flos egreditur, z coneritur, z fugit, y elur ymbra. Una cosa nacida de muger de corta vida, y aquella llena de miserias, que como flor sale y cae, y se passa como la sombra. y marauillandolos a otra, que para ser uicio continuo de cosa tan pequeña, tan misera, tan corruptible, y de tan poca dura, crió tan grandes lumbreras y barchas tan hermosas, tan incorruptibles, y de tan perpetua dura, que es cosa atreuida, que aun que la luna es menor que la tierra siete vezes: pero el sol es ocho vezes*

152 *mayor que toda la tierra descubierta, y la que esta por descubrir, yaun algunas estrellas son mayores que toda ella, puesto que por estar ellas en el octauo cielo y la luna en el primero, por la muy mayor distancia que ay de nos a ellas, que a la luna, parecen menores que ella: y aun que el sol por estar en el quarto cielo: y assi mucho mas leños que la luna, que esta en el primero, parece cosa igual con ella, y mucho menor que toda la tierra, y aun que toda España, y aun que sola la sombra: siendo, como tengo dicho ocho vezes mayor, que todo el elemento de toda la tierra. Pues*

153 *que, si pensaremos en la grandeza del epicio, o*

círculo, en que el sol anda, que si en la grandezade
 todo el quarto cielo, que contiene tres, como cada
 y no los otros seys, de los otros seys planetas. s. cō
 centrico; ecentrico, y deferente, en que esta el epi-
 clo, do cada vno de ellos anda. Que sera, digo, si pēse-
 remos en la grādeza de tātos cielos, que tan grā-
 des nos parecē, pues solo el sol, q̄ tā pequeño pare-
 ce es ocho vezes mayor, q̄ toda la tierra, assi segun
 los judios, moros, y paganos, como los Christianos:
 y que todo hizo, para ser uicio del hombre, que
 no es diez pies: y que todo esto no es nada, para lo
 q̄ le tiene aparejado en el Tercio cielo empireo. Que, digo
 sera, sino q̄ pasinaremos de nra poca cordura, poca
 fe, y poca sabiduria, como pecho por tierra no le da
 mos siēp̄ infinitas grās por ello: y como por dos
 palmos de tierra, que hemos de gozar dos dias per-
 demos tan grandes possessiones, y reynos perpe-
 tuos, como son los del cielo empireo, q̄ es muy mayor
 que todos los otros nueue juntos, como el primero
 dia de rimos. ¶ Pasinaremos como no se halla al-
 gun medio de paz entre dos monarchas de tan
 Christianos titulos, para que por vna Dila, o vna
 Saboya, o otra semejāte pieça, que por grāde que
 sea, es pequeña, no se diuidan, y debiliten, sus fuer-
 ças y no se de entrada al capital enemigo de la Chri-
 stianidad, para q̄ la acabe. Dadnos poderosissimo
 señoz conoçimiento de tan grandes mercedes: se-
 so para no perder cosas tan soberanas, y tan gran-
 des por las que no sō nada. y en sūma que: *Tristat
 seamus per bona temporalia, vt non amitteamus
 eterna: nisi passemos por los bienes tēporales, que
 por ellos no perdamos los eternos.* Esto es, que
 por lo que nos auéis dado para meior seruitos,
 no os desinamos, quebrātado por ellos vuestros

154

155

sanctos mandamientos. Amen.

D segundo principal meditemos este quarto
 156 día, que el quarto artículo de los q̄ pertenecen
 ala diuinidad es que el Spiritu sancto es Dios, y
 el mismo y vnico Dios; que el padre y el hijo, quan
 to a la essencia y substancia: aun que su persona es
 distinta de las dellas. y que esto celebra la iglesia el
 dia de Pentecoste, y lo canta en el Credo menor por
 aquellas palabras: Credo in Spiritu sanctu. Credo
 en el Spiritu sancto: esto es, que como: Credo in
 Deum patrem, y Credo in Jesum Christum filiu
 eius: Assi Credo in Spiritu Sanctum. Como creo
 en el padre eterno, q̄ es Dios, y la primera persona
 de la Trinidad, que de ninguna otra procede ni ma
 na: y como Credo en el hijo eterno, que es Dios, y la
 segunda persona de la Trinidad, que nace eter
 nalmente de solo el padre: Assi creo en el Spiritu san
 cto, que es Dios, y la tercera persona de la Trinidad,
 que procede y es esprado del padre, y del hijo jun
 tamente. y que tambien lo canta en el Credo mayor
 por aquellas palabras: Et in Spiritum sanctu do
 minu viuisicantē, qui ex patre, filioq; procedit, qui
 cū patre, et filio simul adoratur, et conglorificatur: q̄
 loquutus est per pphetas. Credo en el Spiritu sc̄o
 señor viuisicador, que del padre y del hijo procede,
 y ayna cō el padre, y el hijo es adorado, y juntamē
 te glorificado, que hablo por los profetas. Pense
 157 mos, que por estas palabras t̄ cōfessamos, q̄ el Spi
 ritu sancto es Dios y señor soberano, y el mismo se
 ñor, que el padre, y que el hijo: Porque licet dñs pa
 ter, dominus filius, dominus Spiritus sanctus: et
 tamen nō tres dñi: sed vnus est dominus. Aunque
 el padre es señor, y el hijo señor, y el Spiritu sc̄o
 señor, pero no son tres señores, sino vn señor. Lo

mo tambien cada vno dellos es Dios: Pero no son tres dioses, sino vn solo Dios simplicissimo: como en el symbolo de Athanasio se explica, y en el conuencio de las decretales el concilio general lo abreuita. Confessamos, que es viuificador de las almas y por conseguete, que es criador y no criatura, que es incorporeal sin cuerpo, ni figura corporal alguna. Confessamos, que cõ la misma adoracion, y el mismo acatamiento deue ser adorado, con que el padre y el hijo, y con sobrada razon, pues es el mismo Dios: la misma substancia intellectual spiritusissima, imensa, eterna, y en todo infinitamente perfecta, como cada vno d'ellos. y en esta soberana Trinitad nihil est prius, aut posterius: nihil maius, aut minus: sed totę tres personę coęterne sibi sunt: & coęuales. Ninguna de las tres personas diuinas es mas antigua, mas nueva, mayor, ni menor, que la otra, todas tres son iguales, todas tres son coeternas, esto es sin comieço, ni fin.

Guardemonos tpozende de imaginar al Spiritus sancto, que es de figura de hõbre, viejo, ni moço, ni de mediana edad, como segun sientolo imaginã algunos en sus necias meditaciones. Ni de figura de paloma blanca, o de lengua de fuego rosseta, o de nueue muy blanca, como otros: porque otra cosa es auer aparecido su diuina magestad so alguna figura destas, otra ser della. Guardemonos de pensar, que es la gracia spiritual, que en nuestras almas Dios cria, como otros: o que es hijo de Dios, hijo y nieto de Dios padre, como otros bestiales: pues no ay otra diferencia entre el, y el padre, y el hijo eterno: si no que el padre no nace, ni procede de otro: el hijo nace del padre, y el Spiritus sancto procede, y es espirado de entrãbos, y el hijo solo se bu-

158

spu scto

- 160 mano, nascio, murio, y resucito quãto a su humanidad benditissima. Guardemonos empero de pensar, que el Spiritu sancto procede del padre, y del hijo, como los ángeles cielos, y todo el vniverso procedieron. s. como el efecto de su causa, y la obra de su maestro: porque esto es heregia, y dezir que el es cosa criada. Tengamos por cierto, que no menos ineffable es esta espiracion y procession eterna del Spiritu sancto eterno, que la generaciõ eterna del hijo eterno: y boiguemonos mucho q̃ en aquella
- 161 infinita, z inmensa substancia diuina aya ineffables misterios, por la esperança, y confiança, que tenemos en su misericordia, que algũ dia con todos ellos se nos mostrara, y procuremos de coger grã bñe y sed de vellos y entēderlos.
- 162

Guarde monos pues de las falsas y imaginaciones desta incomprehensible espiracion y procession, z arrepiñámonos dellas si han en nos caído, como y de la manera, que arriba en el segundo, y tercero dia diximos de otras semejantes falsas, que de la generacion eterna del hijo, y de su persona, y de la del padre algunos y imaginan: y para nos allegar a la verdadera y catolica andemos los mismos passos, o quasi los mismos, con que buscamos la catholica manera de la generaciõ eterna. El primero dellos sea humillarnos áte la infinidad incõprehensible de la diuina grandeza, y reconociendo la pequeña capacidad de la humana poquedad y de su muy corta vista pidamosle al mesmo Spiritu sancto eterno su gracia, para rastreando con los doctores catholicos cõcebír la manera, en que su diuina persona pcede, mana, y es espirada eternalmente de la del padre, y de la del hijo juntos. El segũdo, que esta su espiracion o processiõ no es cora

163

poral, es spirital tanto y mas diferente de las corporales, quanto el spiritu diffiere del cuerpo. Es spiracion spiritualissima diuina, que tanto diffiere de las espiraciones aun spuales criadas, quanto el criado de su criatura: esto es infinitamente sin propozcion alguna: pues no la puede haer de lo finito alo infinito. El tercero † que assi como segun los philosophos fieles, o infieles toda substancia intelectual criada, pa conocer assi, o a otro ha de engendrar dentro de si alguna palabra, noticia z ymagē mental, que se lo represente: Assi para amar se a si, o a otro, allē de la tal ymagen, o noticia, o palabra mental, ha de producir o espirar vna qualidad vnitiua, y apegada, que es amor, con q̄ lo amado se ayunta con el que lo ama. El qual amor queda dentro del mismo amado como el conocimiento, mediante el qual se espira, queda tãbiē dentro del mismo conoecedor. El tercero † que assi como segun los mismos philosophos dos maneras ay de generacion, vna por la q̄ se engendra algo fuera del engendrador: otra cō que el engendrador engendra algo dentro de si, como el tercero dia lo exemplificamos: Assi ay dos espiraciones, pcessiones, o emanaciones, vna con q̄ el espirador espira algo echando lo fuera de si: q̄ les sō las espiraciones corporales, como la del oioz, que espira la mãçana fuera de si: qual la agua, q̄ la fuente espira, qual el resuello, q̄ el cuerpo viuo espira, y echa fuera de si. Otra cō que el espirador espira cosa q̄ queda dentro de si, q̄ les son las espiraciones spuales: como la spiracion, con q̄ el angel: o el alma espira o pduze amor de si, o de otra cosa dentro de si.

El quarto que assi como arriba diximos, que no auiamos de imaginar, que la diuina generacion es a la manera de las infinitas criaturas, q̄ son las eoz.

porales, sino a la manera de las supremas, q̄ son las intelectuales. s. almas humanas, y angeles celestiales. Así tambien hemos de imaginar, que la espiración, y processión del Spiritu sancto eternalmēte espirado, no es a la manera de las bajas corporales, sino a la de las altas espirituales. y por consegūte que es a la manera, cō que vn angel, o vna alma produce, y espira dētro de si mismo vn amor de si, o de otra cosa conocida, y lo recibe y tiene en si mismo. El quinto sea concluir, que la manera de la espiración, con que el Spiritu sancto es espirado consiste en que assi como el angel, o el alma conociendo se engendra vna noticia, imagen, o verbo de si, dētro de si, y lo retiene en si, con que se conoce: y como mediāte esta imaginē, o verbo concebido o si espira, y produce vn amor suu de si mismo, tambien dentro de si, y lo recibe en si, que es differente de aquella noticia, o verbo, cō que se conoce. La otra qualidad es la con q̄ nos conocemos, otra la con q̄ nos amamos. y que assi como el eterno padre, entēdiendo que es infinitamēte secundo viendose, y entendendose assi mismo eternalmēte, produce, y engēdra vn verbo, y vna palabra mētal, e intelectual, vna noticia, e imaginē de si dētro de si, q̄ es el hijo eterno. Así el padre eterno, y el hijo eterno, q̄riēdo, y amādose eternal e infinitamēte espirā y produzē jutos vn amor infinito, y eterno o si, q̄ es el Spū sc̄to eterno amor espirado, q̄ por la via de volūtat y de amor mana, p̄cede, y es espirado, o l padre y del hijo: como el hijo por via de entēdimiēto, noticia, y conociēto nace y p̄cede de solo el padre, segū el tercero dia lo diximos. El sexto sea meditar, q̄ que assi como aquel verbo diuino, o noticia, e imaginē diuina, estan differēte, sin proporció al gu

na del verbo angelico, y humano, quanto el entendimiento diuino diffiere del criado: assi este amor diuino espirado por la via de la voluntad del padre, y el hijo, es tan diferente sin proporcion alguna del amor criado angelico, y humano, quanto la voluntad diuina increada diffiere de la criada. y q por cõseguente assi como el verbo diuino es infinito por ser su engendrador tambien infinito entendimiento: assi tambien este amor spirado es infinito, por ser el padre, infinito, y el hijo otro que tal, y a los dos ser vn principio desta inefable espiracion. Digo vno, porque assi como vnica es la espiracion, con que es espirado: assi el padre, y el hijo son vn principio, y no dos de ella, como lo declaro el concilio en el sexto de las decretales. El amor empero angelico, y humano es finito, y limitado, como lo es su espirador angel, o hombre. Assi mesmo como el verbo diuino nunca començo, y siempre lo engendro, y engréda su engendrador, como quẽ nunca se dexo, ni dexa, ni puede dexar de ser, y entēder, y es eterno. Assi el amor eterno espirado, nunca començo, y siempre fue espirado, y se espira, como el padre, y el hijo, que lo espira nunca se dexarõ, ni dexan, ni pueden dexar de amar. El amor empero angelico, y humano es temporal, y no es, o puede ser, que no sea continuo. Por que su espirador, que es la voluntad angelica, o humana es temporal, y dexa, o puede dexarse de amar. Assi mesmo como el diuino verbo es la misma esencia, que el entendimiento eterno, que engendra. Assi el diuino amor espirado es la misma substancia, que el padre, y el hijo, que lo espira, por vnica espiracion, como vnico espirador. El amor empero angelico o humano solamente se avna con el, como accidente con la substancia, y su subjecto.

169

170

- El amor angelico, o humano no es mas de vn accidente, o vna qualidad, que esta en la voluntad, como vna color en cosa colorada. El amor empero diuino es substancia: Porque la diuina esencia es simplicissima, en que no puede auer accidente. y al padre, y al hijo, que son de infinita potencia no les falta poder, para espirar vn amor suyo, que sea substancia, como ellos. El amor angelico, y humano puede ser, y es mas de vno, y de mil maneras, porque es limitado. ¶ Este amor empero diuino espirado no es, ni puede ser mas de vno, porque es infinitamente perfecto, y se extiende a todo lo q̄ y como se puede. amar, y querer por Dios: como tampoco el verbo diuino es, ni puede ser mas de vno, por ser infinitamente perfecto, y criēderse a todo lo que, y como se puede hablar, y conocer. Encómēdemonos pues los cōtempladores, y meditadores nuevos a este amor eterno, eternamente espirado, que es el Spiritu sc̄to: para que por amor de si mismo nos de gracia, cō que meditemos en las cosas espirituales sin mezcla de falsas imaginaciones cō gr̄a sabor, consuelo, y confiāça de ver presto lo bien deseado, e imaginado en el cielo. Amē.
- 172 **U** D. 3. en este quarto día meditemos en el q̄rto artículo de los de la humanidad de n̄ro. S. Jesu Christo, que se toca en el Credo menor, y mayor por a aquellas palabras: Descendit ad inferos. Baxo a los infernos. Esto es, que nuestro vn̄uersal redemptor Jesus en acabando de morir por nos rescatar en aquel duro palo de la cruz, tan duramente enclauado, y tan cruelmente colgado, descendio a los infernos, do se gun la mas recibida opinión estuvo hasta el tercero día, en que resuscito. No ¶ Imaginemos empero, que descendio q̄nto a su infinita
- 173

Inmensa diuinidad, que es imouible, y ni bara, ni su-
 be, ni anda al rededor, porque esta en todo lugar, ni
 puede auer lugar sin su real presencia, mas que des-
 cendio, quanto all alma: Esto es, que su benditissi-
 ma alma apegada, y avnada, como siempre estu-
 uo a su inmensa y diuina persona, descendio real-
 mente, como tambien su cuerpo avnado con la
 misma persona diuina realmēte quedo en la cruz,
 y despues en la sepultura, que quier que digā algu-
 nos theologos disputando de agudos, como lo de-
 claró el concilio general en el cōmienço de las decre-
 tales en aquellas palauras: *Descendit in anima, et
 resurrexit in carne, Descēdio por el alma, y resucito
 por la carne.* Meditemos, como *†* a vn que aquella 174
 sanctissima alma, y aquel preciosissimo cuerpo siem-
 pre estuierō vnidos a aq̄l verbo eterno. El cuerpo
 en la cruz, y en el sepulcro: y ell alma en el limbo: pe-
 ro aquellos tres dias dexó de ser hombre nuestro
 redemptor. Porque aun q̄ el cuerpo, y ell alma siē-
 pre estuierō vnidos a su persona diuina: pero no en-
 tresi, por estar ell alma fuera del cuerpo desque esp̄-
 ro en la cruz hasta que resucito. Meditemos, *†* que 175
 no baxó realmente al inferno de los del todo daña-
 dos, ni a vn al de los niños, que cō solo peccado ori-
 ginal mueren, ni aun al de los del purgatorio, sino
 a solo el de los sanctos padres, que no tenían que pe-
 nar por peccados algunos, que llaman limbo, do
 aguardauan a quel dia, para ser rescatados: y que
 por conseguēte lo que dize el artículo, que descen-
 dió a los infiernos en plural, se ha de entender, que
 a vno solo descendio, por real presencia, y a to-
 dos por obra y effecto, que en ellos obro: al de los
 dañados, conuenciendolos de su incredulidad,
 y maldicia: al purgatorio librando por su nueva,

limbo

- y buena venida a todos los que en el se hallaron presos, pues eran sus amigos, segun la opinion, que yo mas creo, el de los santos padres baziendo
- 176 del parayso. Meditemos, ¶ y demos gratias a su diuina magestad por la differencia, que ay de los buenos, que murieron antes deste descendimiento a los infierros: a los buenos, que despues hã muerto, y muere. .i. que antes todos, por mas santos q muriesen auian de barar a ellos, y aguardar alli basta, que el consumuerte abriese la puerta del parayso, y de su vista diuina, y cerrasse con su descẽdimento para siempre este aposiento. y assi ¶ festunierõ tantos años el justo Abel, tantos Adan y Eua sus padres, tantos Noe, y muchos, Abraã, Isaac, y Jacob: y cõ nadie jamas en esto se dispenso, ni a vn cõ. .s. Johan Baptista. Agora en po qualquier, q muere en su gracia, y no deue nada, para el purgatorio, se va derecho al cielo empíreo, a do oxala así yamos todos los que nos holgaremos en meditar esto, y el regozijo, con que tanto sancto, y sancta recibio a su poderosissimo y bonissimo rescatador. Amẽ.
- 178 **¶** .iiiij. meditemos en este quarto dia, ¶ que el quarto sacramento, que es el dela penitencia, nos estã necessario a los que despues de nos baptizar pecamos mortalmente, y por consequente perdemos la gracia baptismal: quanto alguna tabla para se salvar en ella, al que en el medio de la mar se le quebra el nauio. Porq̃ como siete. .s. Miceronimo el baptismo es la naue, en q̃ nos embarcamos, para passar el mar desta vida miserable, y llegar al puerto dela otra bien auenturada: que con ql quier roca, que tope de peccado mortal se baze mil pedaços, y quebrada ella quedamos en medio del mar hundiendonos al fondo del infierno, sin otro

remedio alguno, sino de afirmos al sacramento de la 179
 penitencia, que sola es la tabla, en que nos podemos
 salvar. Meditemos ¶ ay en la miseria del linaje hu-
 mano, a todo esta en este mar grande, y la mayor par-
 te nunca entro ni entrara en nauio alguno de innocē-
 cia, y de los q̄ hemos entrado en él, quā pocos sō los q̄
 llegados al tpo de poder peccar mortalmente, dentro
 de vn año en alguna roca de peccado mortal no ayā
 obrado sus nauios baptismales, o de innocēcia: y
 a vn lo que es peor, ay pocos, que no ayā hecho mil
 pedaços las primeras tablas de penitencia, a que
 nos acogimos dentro de otros sendos años. Espā-
 temonos del descuydo ¶ de que quasi todos, cō tam 180
 poca pena, y a vn alas vezes menor soltamos, y que
 bramamos estas tablas con peccados mortales de o-
 bras, hablas, o desseos, que soltaríamos, o quebra-
 ríamos las tablas de las mesas, en que comemos,
 o de las ventanas, que nos guardā del calor, y frio
 quando dormimos. Temamos ¶ por Dios, que su 181
 diuina magestad viendo quātas vezes, y por quā pe-
 queñas cosas lo desechamos, y con quā grā de fac-
 to le quebramos las tablas, de que por su muy grā
 de misericordia somos pueidos, no nos las nteguē
 quando menos nos pensaremos, y mas si los fueren
 necesarias. porque a vn que es heresia dezir: que
 ay peccador en el mundo tā grande, que si haze ver-
 dadera penitencia no alcance perdon: Pero es ver-
 dad lo que en otra parte auisse, que ay tā descuyda-
 dos e ingratos, y olvidados de Dios, que merecen,
 que no les desu justissima magestad, tan eficaz ayu-
 da, quanta es menester para verdadera peniten-
 cia. y a vn que tambiē es heresia lutherana negar el 182
 libre aluedrio: pero verdad catholica mal teimida de
 nos, es, que a vn que por el solo podamos pecar, y

echar nos de la torre o la grã al suelo del peccado:
 pero no podemos por sus solas fuerças leuãtar nos
 de ay y tornar a subir a ella: y si el señor por su grã mi
 sericordia no nos diere su mano bastante para ello,
 quedarnos enos en el, y de ay descẽderemos al abis
 183 mo de pena eterna. Guãrdemonos t̄ por ende como
 del fuego, de lo que tã mal nos guardamos: s. de de
 zir ni p̄sar: Agora esto hare por deleyte, hõrra, ba
 zilla, o salud y aũ vida; y despues dire mi culpa: por
 que no la podemos dezir como cõuiene pa alcãçar
 p̄don; sin especial ayuda de Dios, ni sin tu grã: y po
 dra ser q̄ nos la niegue por la desuerguẽça, cõ q̄ por
 galania dizẽ algunos: tres bueltas hare por esto enl
 infierno. Acordemonos q̄ mucho ha q̄ dixo Moysẽ
 a aquel pueblo ingrato, que oyse asia cõ Dios, y ma
 fiana lo derua: Generatio praua, z puerca hẽccar
 reddis dño, qui est pater tuus, qui possedit, fecit, z
 creauit te? Sẽte mala y peruerca a si te burias del
 señor, que es tu padre, y que te ha posse y do, hecho y
 criado: Pues mira, q̄ vidit dominus z ad iracundiã
 cõcitatus ait. Que ha visto Dios esta burla, que del
 hazes y mouido a grã de ira, ha dicho vna sentẽcia
 espantosa: que? Abicõdã faciẽ meã ab eis, et cõsyde
 rabo nouissima eorũ. Escõderles he mi cara, nõ ca
 les mirare con gracia, y vere en q̄ para su postrime
 184 ria sũ mi. Cõsideremos, si por v̄tura t̄ la mayor
 parte de los hombres, y aun orala no de los Chri
 stianos ha llegado a este estado: Pues ya no ay, sino ẽ
 pocos respecto de los otros, verdadera contriciõ, y
 confession, y en menos entera satisfaciõ: ya la con
 triciõ de muchos, y orala no de los mas no es, sino
 vn, no querria auer peccado, y esto mas por la ver
 guença de la cõfessiõ, o otro respecto humano, que
 por auer offendido a quẽ deuia seruir, y cõ esto se

Specialis
 auxilium dei

comulga: y lo que es peor, cō esto se dizē missas. y a
 no ay, sino en pocos proposito verdadero, expreuo,
 y firme de antes, querer morir, y perder quito ay, q̄
 peccar mortalmente: antes querer ser muerto, y a
 uer perdido todo que auer así peccado. Ni lo ay ē
 sobrados el virtual desto, sin el qual a lo menos no
 ay perdō de peccado mortal alguno. y ase tiene por
 tan cierta esta tabla de la penitencia, por qualquier
 arreptimiento de por ay, que osan bir a cōfessarse
 y dezir missas, cō solo proposito temporal de no bol
 uer dētro de vn año, no digo vn mes, ni vna semana
 a los cōfessados: o a otros nuevos, y sin cōcebír en
 tes odio perpetuo de todos ellos. Consideremos 185
 esto y lloremos alomenos los del estado eclesiasti
 co embaradozes, y medicos, que somos delieglar,
 y cō lagrimas d̄ nras almas por los ojos corpora
 les estiladas digamos: Ne derelinquas nos domi
 ne deus nr̄: illumina oculos nostros: ne vnq̄z obdor
 miamus in morte. No nos desápareys señor, alum
 bradnos los ojos para ver este grã peligro, y cono
 cer quã capital enemigo nuestro es qualquier pecca
 do mortal, que nos 186 T̄ aparta de vuestra grã, y amor,
 y acatamiento: que nos prua de la herēcia de los ci
 elos, y de vuestra clara y extremadamēte gozosa vi
 sta, q̄ nos aparta de la cōuersiō p̄petua de la virgē
 maria, y de todos los angeles, sc̄tos, y iunctas de es
 ta vuestra grã corte d̄l cielo, q̄ nos daña las b̄rras:
 y alcabocabo a vn la salud, vida, y haciendas: q̄ nos
 passa de v̄ra tã d̄outrrosa vadera ala de satanas,
 que nos haze compañeros perpetuos de todos los
 maldiaulos del infierno, para quicpar cō ellos de a
 quel fuego eterno, en que se abraza, y v̄sta con v̄ra
 claridad su tã grande maldad, y enemidad a boz
 rezcamos mortalmente a tan mortal enemigo, que

tan mortalmente nos quiere matar, destruir, y des-
 borrar, y con vuestra poderosísima ayuda alcançe
 inos y abrazemos la tabla del sacramento de la peni-
 tēcia verdadera, que no se accepilla cō qual quier a-
 guela de qual quier pesar de poray de los peccados
 187 deros. **T**ercias, por aquella aguda, afilada, generosa
 y digna de ánimo Christiano, con q̄ espessa o vtual
 mente por vuestro amor nos pesa mas de aueros
 assi offendido, que de auer perdido toda la hazienda
 hōrra, salud y vida temporal, y por la del propósito
 otro que tal, de querer antes perder todo ello, que
 peccar otra vez mortalmente, y tornar a perderos
 señor, nuestro padre, nuestro señor, y nro soberano
 biē, a quē nūca os perdamos. Amē.

188 **L**o 5. en este quarto día meditemos **T**ōl mādā
 miēto quarto, cōtādo los de la primera tabla
 por vno. **S.** No fornicaras, q̄ por el, nro padre, nro
 baxedor, y señor a todos nos veda todos los dleytes
 carnales, excepto los que el santo matrimonio p-
 mite a los casados. Por q̄ todos los otros son pec-
 cados suzios y mortales de la manā suzia luxuria, no
 solamente los de la obra della, pero a vn los de las
 palauras, vistas, gestos, y vestidos, y todos los otros
 con que se dessea, o procura deliberadamente ella, o
 su delectaciō desbordada, aun q̄ sea de soltero cō
 soltera: tāto, que dezir lo cōtrario es heregia por tal
 189 juzgada en el cōcilio de Utiēna. Meditemos **T**esto
 y cipatemonos de la desobediēcia desuergōçada,
 cō que el linaje humano q̄brāta este mādāmiēto d
 su padre, señor, y criador ē cometer tāto adulterio
 de casados, tanto incesto de parientes, tāta fornicā-
 ciō simple de solteros: tanta poluciō extraordina-
 ria volūtaria, pcurada, o mal resistida por animos

muelles, mugeriles, y de poco esfuerço Christiano.
 En tantas biãdas, y malas vistas, malas hablas
 y cartas, peozes danças y tocamientos. Enel dilu
 uio de los malos propósitos, que ay para todo ello
 si ouiesse oportunidad, y sin peligro de vida, hõzra
 y hacienda temporales se pudiesse executar. y lo q̃
 es de mas desuerguença, muchos se honrran y ja
 ctan aun algunas vezes con falsa difamaciõ age
 na de tener ilícitos amores, con tal o tal: y aun lo q̃
 es abominable no tienen por hombre al que ofreci
 endosele oportunidad, o siendo requerido por al
 guna estimada del mundo, no vfa della, imitãdo la
 castedad de aquel muy hermoso, y no menos casto
 Joseph, gouernador que fue despues prudentíssi
 mo de Egipto. Espantemonos desto y lloramos
 por ver quã pocos se espantan dello, de que todos
 nos deuríamos espantar: y que ay Christianos, y a
 un viejos, y aun Españoles, y aun clérigos, q̃ osan
 desir, que no pueden bñuir sin este vicio: miserables
 que no miran quan cerca estan de la heregia peoz
 que lutherana. s. q̃ Dios los obliga a lo imposible.
 o que la fornicacion simple no es peccado mortal.
 Miserables, que por sanar de vn pequeño dolor ò
 cabeça hazẽ exercicios, dexan cenas, z yãtares, sa
 can sangre de sus venas, tomã xaraues, y purgas:
 y para curarse de tan çuzio, vicioso, y pegajoso vici
 o, que les tiene quitada la vida dellalma presente
 y la eterna venidera della y del cuerpo, y les va quit
 ando y cerrando poco a poco el desseo y la esperã
 ça dellas, nunca tomarõ trabajos spirituales, nũ
 ca o pocas vezes dexaron yantar ni cena, ni perdiz
 ni capon: nunca comieron, ni bebieron cosa de mal
 sabor, aplicada a la cura de tan gran mal: antes
 buscan materiales para lo augmentar, no quieren

- echarde sus casas, y conuersaciones mugeres que
 a ello les pueda atraher: ni las mugeres a hōbres q̄
 a ello les pueda mouer: nunca procuran de cerrar
 o castrar los ojos lasciuos. Abren de par en par las
 puertas de sus pechos a fuzios pensamientos, y se
 buelgan con ellos, y dizen los malauenturados q̄
 no pueden biuir sin la enfermedad, que les quita la
 vida, porque no se quieren curar della. **191** **¶** Lozemos
 pues las infurias y desobediencias **†** que quebrãtã
 do este mandamiento con obras, palauras, gestos,
 y todos los sentidos exteriores, e interiores, y con
 los desseos de las voluntades se bazen por todo el
 mundo a nro padre, nuestro señor y criador sanctis
 simo, que ley tan sctã, tan honesta, y tan digna de si
 nos puso. **¶** Lemamos q̄ como ya otras vezes por esto
 principalmente embio el diluuiso vniuersal, con q̄ a
 todo el mundo buenos y malos, niños, moços, y
 viejos, exceptos ocho, ahogo: assi embie agora algũ
 Turco, o xarife, alguna pestilencia, o modorra, q̄ a
 los malos por ser tales, y a los buenos por no repre
 bēderlos, o absoluerlos sin deuiso arrepētímēto,
192 a todos nos castigue y dstruya. **†** Arrepintamonos
 de nros fuzios yerros, prouoq̄mos a los otros, a lo
 menos por palauras y exēplos, vsemos o los reme
 dios, de q̄ vsarō los muy castos, y cō grãde humi
 lidad digamos. **¶** Afectead señor esta nra carne sober
 uia con vuestro temoz, porque no nos boluamos e
 cauallos machos y animales brutos sin entendimē
 to alguno. **¶** Auifemos a todos, mayor mēte a los
193 sp̄iales, **†** que se estiman de ser, y ser tenidos por ca
 stos, de aq̄lla mala doctrina, que so color de buena,
 por si y por los suyos comēço sembrar el demonio
 pocos años ha en nras españas, y aun agora segun
 sientō secretamente por si a lo menos la enseña. **¶** q̄

la virtud de la castidad se deue procurar por la ma-
 nera que las otras morales, y que como las otras
 se ganan presentando en hecho, o imaginacion su
 materia a la voluntad muchas vezes, y abezándose
 a pelear y vencer en ella a las tentaciones de los ví-
 cios contrarios, como la de la fortaleza y esfuerço
 se gana presentando en hecho, o en imaginació los
 peligros de justas, guerras a la voluntad, y abezan-
 dose a querer antes morir, que huyr por su temor
 contra lo que manda la razon: Y la de la paciēcia 194
 en representarse injurias y afrentas, y abezarse a
 quererlas, o sufrirlas, sin descōcertarse por obra, ni
 palabras, ni deseos algunos de injusta vengança: y
 la de la humildad en ofrecerse, e imaginar diuersas
 honrras, y abezarse a nunca querer mayor de la q̄
 merece, lo que Dios en el puso: y a conocerse por indi-
 gno de todas, por lo q̄ a y en el d̄ suyo p̄p̄rio. Comē-
 ço pues el demonio por si y por otros a enseñar q̄ por
 la mesma manera se ha d̄ ganar la de la castidad, 195
 ofreciēdo de hecho, o representando por imagina-
 ción a la volūntad materias de luxuria, y abezandose
 a no querer lo a q̄ la sensualidad cōbida: y q̄ por esto
 era cosa muy conueniente imaginar muchas torpe-
 zas, desear y procurar oportunidad de poder co-
 metellas, ballarse solos cō solas, verse desnudos y
 desnudas, y abezarse a varonilmente resistir, y a mor-
 tificar tāto sus apetitos cō la razón, y amor de Dios,
 q̄ por nada de aq̄llo se moviesse a q̄rer, ni obrar cosa
 desonestas. ¶ Guardemonos desta doctrina nueva, 196
 que a muchos honestos el demonio predica, no cō-
 fiemos de nos tanto, que nos perdamos: no nos
 metamos donde pocos escapan: Abrazemo nos
 con aquella antigua del Apōstol: Fugite fornicatio-
 nem. huyendo venced el vicio de la fornicacion.

- Sigamos aq̄lla de Joan Cassiano, que vnos vicios como el de la pereza se han de vencer peleando brava-
 namente con ellos, y el de la luxuria buyendo cient
 legoas della. buyanse las ocasiones, y oportunida-
 des reales, de obra, vista, y habla tanto, quanto ho-
 nestamente se pudierẽ: ciérresse el pecho a las ima-
 ginadas: y si parentescos, serucios, y obras de pie-
 dad, o otras virtuosas ofrecierẽ oportunidades re-
 ales, o imaginadas, resistanse con grãde ánimo: pe-
 197 ro no se procuren. No tema nadie por muy encer-
 rado que viva, que le falte materia bastante, y aun
 sobrada para pelear, y exercitarse en esta virtud an-
 gelica, y procure la mas de ganar buyendo, que resi-
 stiendo a su contrario, mas desechando de si las roz-
 pes imaginadas, que luchando con ellas. Acoz
 198 demonos que el muy espiritual sant Hieronimo, a
 los spirituales dize: Ama scientiã scripturarum, z
 carnis vicia non amabis. Ama la sciẽcia de las san-
 ctas escripturas, y no amaras los vicios de la car-
 ne. y luego despues desto. Non vacet mens tua va-
 rijs perturbationibus, que si pectori tuo infederint
 dominabuntur tui, z deducẽt ad delictum martiriũ.
 Las quales palabras ayuntadas con las susodi-
 chas claramẽte suenã. No entregues tu pecho a las
 imaginaciones de la carne, que si las dexares asen-
 tarse en el, y no las dexares luego, se en señorearan
 de ti, y rellenaran a algun muy gran peccado: de q̄
 nuestro sñor por su mĩa nos guarde a todos. Amẽ.
- 199 **U**serto meditemos este quarto dia en aquella
 quarta y profunda parte del Pater noster, que
 contiene la tercera petición. s. sicut volũtas tua
 sicut in celo, z in terra. Hagasse vuestra voluntad en
 la tierra como en el cielo. Por la qual segun todos
 pedimos a Dios, que nos ayude para cõplir su vo-



litud en la tierra como se cumple en el cielo, esto es
 que como en el cielo todos los angeles, y sanctos
 por charidad y amor hazen todo lo que el manda:
 assi nos lo hagamos en la tierra. Por ella presuppo-
 nemos que somos obligados a querer todo lo que
 su magestad manda que queramos: dado que el ab-
 solutamente no quiera que ello se haga, obligado
 soy a querer, y a procurar la vida, y salud de v-
 estro padre doliente, que no tiene quien lo cure, sino
 a vos, porque os lo manda Dios, puesto que su ma-
 gestad no quiera que el sane, ni que viva. Lo qual po-
 co piensan los que dexan de curar al enfermo que
 el medico lo dera por mortal. Por ella misma 200
 presuponemos que somos obligados, y aun so pena
 de peccado mortal segun todos, a no menospreciar
 aun que no a cumplir lo que el nos aconseja: y assi obli-
 gados somos, y aun so pena de peccado mortal a no
 menospreciar la entrada de la religion: el estado de
 la castedad, y de la pobreza, porque me lo aconseja
 Dios, aunque no me lo manda. Lo que mal mira
 la nueva y mala Christianidad de los que nueva-
 mente prometē la gloria sin obras dignas della, cō-
 tra lo que el mismo, que nos la ha de dar mando y a-
 consejo. Por esta misma peticiō presupponemos,
 que aun que Dios nos ha hecho sin nos, pero no
 nos justificara sin nos, ni nosotros nos justificare-
 mos sin su gracia, porque en esta peticiō 202
 no pedimos que Dios haga su volūdad, ni que nosotros la
 hagamos, sino que se haga, para denotar, como vn
 doctissimo sacto dize, que se haga por el y por nos,
 por su gracia, y por el esfuerço de nuestro libre alve-
 drio, que poco pesan los derados de nuestro tiempo,
 hermanos en algo de los Lutheranos, a los quales,
 si aū oy dia nos enseñaren descuydarnos y dexarē

nos a Dios solo, q̄ haga de nosotros lo q̄ el quisiere sin ponernos el fuerço alguno de nuestra parte, tengamos los por noueleros, q̄ sin aprender la doctrina antigua quieren enseñar nueva, y cerremos los los oydos, y denúnciemos los a la sancta Inquisición. y ni presumamos de nos tanto, que pensemos q̄ podemos justificar basta nuestro libre aluedrío, ni desconfiemos tanto, que creamos, que sin algun esfuerço ól, nos va a justificar Dios. Inchamos los pechos de confiança, que haziédo nos esso poco, que en nos es, el nos dara su ayuda y gracia, para cúplir su voluntad, y salvarnos, como quien es.

- 202 Guardemonos tempero de pensar, que por pedir a su magestad que se haga su voluntad presuponemos lo que algunos ignorantes piensan, y otros blaffemos significan, aunque no lo crean, en dezir desuergonçadamente: esto, o aquello se bara, aun q̄ pese a tal, y a sus sanctos. s. que puede auer cosa, que la diuina voluntad absolutamente quiere q̄ no aya: ni al reues ay cosa possible que no sea, si ella absolutamente quiere que lo sea. Porq̄ demas q̄ la escriptura sagrada dize. Omnia que cúq; voluit fecit in celo z in terra. Todo lo q̄ Dios quiso hizo en el cielo y en la tierra: se prueua claramente porq̄ la voluntad de vno se dexa de cúplir, o por falta de poder y saber, o porq̄ otro se lo impide: o porq̄ el superior de donde su poder cuelga, no se lo permite, o porq̄ el mesmo muda su voluntad: ninguna de las q̄ les cosas pued̄ auer en Dios, cuyo poder y saber es infinito: a quiẽ nadie puede resistir. Cuya magestad es suprema, y cuya voluntad imudable. Como tãbiẽ su sabiduria es inuariale. Por lo qual muchas personas ño vulgares, y aũ religiosos: irreligiosamente y errã en no ysar del auiso puesto en la segunda cõclusiõ del. 9

cap. de la repetición. s. que nadie deve orar, ni rogar a Dios cosa, pensando que por sus ruegos lo ha de doblar a querer de nuevo lo que antes no quería, o a no querer lo que antes quería: y que nadie deve creer que el provecho de la oración consiste en que por ella comiense Dios a querer lo que antes no quería, sino en que haga otros de lo que tenía determinado de hacer o dar mediante aquella: como el que siembra una tierra no haze que Dios le quiera dar en aquella el pan, que no tenía determinado de se lo dar, si no el que tenía determinado de darselo mediante aquella sembrera. y no menos yerran los que piden a Dios para si, o para otros, salud, vida, o otra cosa temporal, tan abincadamente, que ni expresa, ni calladamente le dicen: pero sobre todo esto: *Fiat voluntas tua.* Antes quieren, que aquella se dexé, y se haga la suya, poco mirando, que aun el mismo Dios y redemptor orando en quanto hombre a la diuinidad que lo librasse de aquella tan amarga muerte, que representada le hazia sudar gotas de sangre, al cabo de su oración dixo: *Verūtamen nō sicut ego volo: sed sicut tu vis.* Magase empero antes señor lo que vos queréis, que lo que mi apetito sensitivo quería,

Meditemos que desto se sigue, que en esta petición no solamente pedimos a Dios lo susodicho: pero aun, que nos de gracia para nos auer con el, como el enfermo ignorante se ha con el medico sabio: y querer que antes se cumpla su sabia voluntad en nosotros, que la nuestra ignorante, como el doliente ignorante mas quiere lo que el medico sabio le manda y aconseja, que lo que su apetito desea. Meditemos esto, y saquemos dello, que somos obligados a querer en general que su voluntad absoluta se cumpla, aunque no en particular hasta que la sepamos:

- porque muchas cosas podemos querer nos otros
 sanctamente en particular, cuyas cōtrarias quiere
 el absoluta, y sanctísima mente, como arriba se tocó:
- 206 despues emperot̄ que la supieremos obligados so
 mos a no murmurar, y aun a no querer absoluta
 mente lo contrario de aquello, q̄ advertimus que el
 quiere. Veo que los turcos, moros judios, y malos
 christianos prosperan, estan sanos, honrrados, y ri
 cos: y que muchos buenos Christianos estā enfer
 mos, pobres, o deshonrrados, y que se me mueren
 padres, hijos, amigos, y abrigos: obligado es hoy a
 no murmurar por ello de Dios, ni a dezirlo que di
 zen, que poco ha dixo vn capitán general de vn rey
 Christiano, viendose morir, y perdersele en tres
 dias por pestilencia vn grã exercito embiado a fa
 uorecer a la iglesia. s. que Dios era cruel en tractar
 tan mal a los que le seruián. Ni a dezir lo que dicen
 q̄ vn sabio, o por mejor herege necio Romano, di
 zen q̄ dixo poco ha, quando lo de Argel: que enton
 ces assentaua consigo, que Dios ningun cuydador ti
 ene de los de aca baxo: pues vn emperador tan jus
 to como don Carlos el quinto, yendo a servirle fue
 tan maltratado de tan mala gente.
- 207 Ni aun a mi pa
 recer es muy justo llamar cruces a los bados, z in
 uidiosas a las parcas, o ciega a la fortuna, como mū
 chos grandes latinos, imitando a los autores gen
 tiles, llaman. Pues aunque la fabulosa y muy en
 gañada gentilidad otra cosa penso, o no ay bados
 ni parcas, o no son si no la orden, y disposition que ti
 ene puesta en las causas criadas, y sus effectos, la
 justissima y diuina prouidencia.
- 208 No nos inchamos emperot̄ por esto de escrupu
 los, que segun siento fatigan a algunos que enteras
 mente dessean conformarse con la voluntad diuina,

porque aun que seamos obligados a no murmurar
 de Dios, ni a querer absolutamente lo contrario de
 lo que aduertimos que el quiere. Ni o somos empe-
 ro obligados a querer aquello, ni no quando por al-
 guna ley, o mandado nos obliga a ello. Porque
 podemos estar sin quererlo, ni no quererlo, ni bol-
 garnos, ni pesarnos dillo, como cada dia vemos mil
 cosas, que pues son, sabemos q̄ Dios las quiere, pe-
 ro ni queremos que sean, ni queremos que no sea,
 ni aduertimos que Dios quiere que sean, aun que
 si lo vno o lo otro o uiessemos de querer, absoluta-
 mente auiamos de querer, que sea lo que vemos, y aduer-
 timos, que Dios quiere que sea. Podemos **cs̄** **tr̄** **bī** **cs̄** **269**
 querer con alguna condicion virtuosa, expresa, o
 virtual lo contrario de lo que Dios absolutamente
 quiere. Es muerto mi padre, mi hermano, o mi ami-
 go: prosperan el Turco, y el moro, veo y aduerto,
 que Dios absolutamente quiere que esto sea, no pu-
 edo querer yo absolutamente lo contrario: porque
 esto sería repugnar a la voluntad diuina, pero puedo
 querer que no muriera mis deudos, ni prosperara
 el turco, y el moro, si Dios fuera dello seruido: porq̄
 esto no es contrario a lo que Dios quiere. Dize vir-
 tual, porque a mi parecer no peccan los que de mu-
 chas cosas que ven hechas, y aun aduerten, y los
 consoladores les dicen, que Dios lo quiere así: y
 toda via les pesa dellas, sin condicion expresa, cō tā-
 to que la entiendan llamada, y virtualmente, y su in-
 tencion sea, que no las quisieran si el dello fuera ser-
 uido. Podemos tambien procurar lo contrario de
 lo que Dios quiere, hasta que del todo sepamos q̄
 aquella es su determinada voluntad. puedo procu-
 rarle la vida a mi padre y amigo, aun estando en el
 articulo de la muerte: puedo resistir al Turco, o al

moro su étrada, que ya quasi la tiene ganada, y pro-
 curar que los malos malamente no prosperen a de-
 lante, ni mis dolientes lo esten. Por que aun que se
 que Dios quiere que ay an estado, y agora esten do-
 lientes, prosperos: pero no se si lo querra, que lo esté
 de aquí a vn poco. Podemos tambien y có mucha
 virtud y merecimiento auer lastima de lo q̄ padecē
 los tyránizados, y los dolientes, y los otros atribu-
 lados. Por que esta compadecese có la voluntad ne-
 cessaria, para nos conformar con la diuina. **E** ya **T**
 la virgen y madre a su vnico e innocentissimo hijo
 con mil tormentos en la cruz: vey a que aquella era
 la diuina voluntad absoluta, y assi ella absolutamen-
 te queria lo mismo, y constantissima y esforçadissi-
 mamente se conformaua con ella. Pero cuchillo ó
 tan grande dolor y cópassiō le tenia traspasado el
 coraçon por aluiarle las penas a su muy amado hi-
 jo, q̄ holgara q̄ a ella por el la pusiera en la cruz si su
 diuinidad, que es la de toda la **T**rinidad, dello fue-
 ra seruida. O virgen y madre dechado de todo
 esfuerço, y toda misericordia y compassion, que en
 tan duro caso, y en tan amargo trago tan enteramē-
 te conformasteis vuestra voluntad con la diuina en
 querer absolutamente lo que tanto aborreciais có-
 dicionalmēte, alcançadnos gracia para dezir a Di-
 os, y aū en alguna manera a vos có gran desseo de
 ello: **F**iat voluntas tus, sicut in celo e in terra. **A**mē.

C Jueues o feria quinta.

211



Décimo octauo auiso, que el quinto día, q̄
 los sabios llamaron día de Jupiter, o
 Jueues: porq̄ el planeta Jupiter, o Jouis
 en cierta parte del reyna. Podemos me-
 ditar lo primero principal, que como en el q̄rto día

atauio y honro Dios los cielos, con aqllas mltas
 grosas lúbreras del sol, y de la luna, y cólose mltas
 tes d las estrellas, q en los crio innumerables y her
 mosísimas: Así enste atauio y bõro las aguas, y el
 ayze, mã dãdo como lo dixo Moysen. Producat aq
 reptile anime uiuentis, et volatle super terrã sub fir
 mamento celi. Produzgan las aguas animales vi
 uos, que anden gateãdo en las aguas, y aues q bue
 len en el ayze sobre la tierra. Meditemos que en el
 mismo punto que Dios esto dixo, vierais pãuzir 212
 por la virtud de su mando al mar oceano cõ todos
 los otros menores: a los rios caudales con los q a
 ellos se ayũtã, a las lagunas grandes y pequeñas,
 aqui valtenas, y otros peces de espãrable grãdura,
 allí delphines, y otros d mediana. Aculla lãgostas
 y otros arnedos d duras cubiertas. En otras par
 tes otros con escamas y sin ellas, de tantas mane
 ras de quantas son las terrestres, y muchas mas.
 Al mismo tpo vierais criarse aq agullas, grĩbos,
 y arptas: allí pagos, y phaisanes: aculla papagayos,
 ruy señores, y otras cient mil maneras de aues.
 Meditemos pues esto y ðemos gracias al criador
 que tanta variedad de tan grãdes, pequeños, y me
 dianos peces y aues crio en este día, para seruicio
 del que aun hasta ell otro no auia de ser formado.
Este mismo quinto dia, o Jueues sctõ, despues
 de tantos mil años, el mismo seño: por quien
 fue lo susodicho hecho, bizo su postrera cena, lauo
 los pies a sus discipulos, ordeno el sancto Sacra
 mẽto, y se tuuo a si mismo en las manos, y por ellas
 se dio entero a todos sus discipulos sin sacar al que
 lo vendia, o tenta vendido. En este reuelo muy
 grandes secretos, al que mostrandole muy gran
 de amor permitio dormirse sobre su pecho diuino:

en este se salió al huerto con sus discípulos para pasar aq̄lla noche tristísima, y esperar su prisión muy deshonrrada. En este sudó allí gotas de sangre, quando la muerte y desbõrras que su apetito natural humano tanto abozrecía, su libre sancta y obediẽte voluntad humana tanto las quería por conformarse cõ la diuina suya, y de toda la sanctíssima Trinidad que es vna misma.

213

D segundo principal que este dia podemos meditar es el quinto artículo d los q̄ pertenecẽ a la diuina magestad, que en el Credo menor se toca por aquellas palabras: *Creatorẽ celi z terre*: y en el mayor por aquellas: *Factorẽ celi, z terre, visibilium omnium, z inuisibilium*. Esto es que aquel Dios, que cõfessamos ser vn solo en substancia, y essencia por el primer artículo, y trino en personas por los otros tres siguientes, es criador del cielo y de la tierra: d lo visible z inuisible. Meditemos que el artículo dice que es criador del cielo y de la tierra: y que por consiguiente los hizo de no nada: pues el criar propriamente es hazer algo, de no nada, y por esto lloremos por los que aun que creen que Dios hizo, el cielo y la tierra: pero no creẽ que los hizo de no nada, sino de alguna otra materia, por ver que el hombre no puede hazer vna cosa si no de otra. Miseraables que cõ la poquedad y flaqueza humana midẽ la infinidad de la omnipotẽcia diuina. Meditemos tambien que el artículo dice: *Visibilium z inuisibilium*. Esto es que no solamente Dios crió lo visible. s. los quatro elementos, tierra, agua, ayre, y fuego, y todos los cuerpos celestiales, con el sol, luna, estrellas, y todo quãto en ello vemos, y se puede ver por los ojos corporales: pero aũtodo lo inuisible. s. las almas irracionales d todos los brutos animales,

y las racionales de todos los hombres, y todas las
 tres hierarchias, y nueue chozos de los Angeles,
 canalleria que es, z hidalguia celestial innumerable.
 Cuya excelencia no se puede ver cō los ojos del cu
 erpo grosseros, si no cō los dellalma muy polidos.
 Lloremos la ceguedad de los manicheos, que cre
 yeron que lo inuisible solo hizo Dios, y lo visible el
 diablo. contra este articulo, y aquello de sant Juan:
 Omnia per ipsum facta sunt. Meditemos ansimes
 mo t̄ que pues todo lo que ay en el mundo es visible
 o inuisible, y todo ello crió Dios, que aun q̄ es eter
 no, y nunca començo: pero todo el mundo con todo
 lo que ay en el tuuo començo. y lloremos por los q̄
 creen ser eterno, y no auer començado: los q̄ies
 son semejantes al que naciendo fue puesto en vna
 islla, do nunca vio, ni oyo, prefies, parto, ni ne c̄inten
 to, y por esto becho hombre no quiere creer que en
 viente de muger fue formado, y de muger nacido.
 E a ansi estos viendo el estado presente del mundo,
 no queren creer que començo. Meditemos mas
 que puestodo lo del mundo començo y fue criado
 de Dios, su diuina magestad es su artifice y summo
 maestro, y lloremos la ceguedad d̄ quasi todos los
 gentiles, no solamente rusticos z ignorantes, pero
 sun palacianos y sabios. Del cuento de los quales
 ante el aduenimiento del vniuersal redemptor y do
 ctor, eran quasi todos los del mundo, y así oy dia en
 las yndias y otras partes ay muy muchos q̄ porq̄
 no veyan, ni ven al artifice de tantas, y tan insignes
 obras pensaron y piensan que nadie lo era. Dísers
 bles que no miraron, ni miran, que así como el que
 va a la entrada de vna casa siente vn pequeño calor,
 y mas a dentro mayor, y mucho mas a dentro mu
 cho mayor, juzgara que en aq̄lla casa ay algun gr̄

am. 85.

214

215

fuego de donde aquel calor nace, puesto que el no lo vea: así y con mayor razón creera qualquier hombre razonable, que en esta gran casa deste mundo ay vn maestro y artífice, que ha hecho y criado todo lo en el contenido, si considerare que ala entrada y baxo della ve algunas obras pequeñas, como son collados y valles con la arboleda que ay en ellos, y vn poco mas a dentro ve otras mayores, como reynos, mares, grâdes desiertos: y mas alto altas nuues, grâdes pluuias que riegâ a todo el mundo: tantos truenos con tantos relâpagos, y rayos: y mas alto tantos cielos de inmêsa grandura, de tan lindas estrellas, y planetas: de tan hermosa luna, y de tan fulgentissimo sol esmaltados. y mas a dentro ve las almas inuisibles, aun que corporales diuisibles, y de razon carecientes de tantos animales terrestres y aquatiles, que en perfeccion excedê el de todo lo susodicho. y mas a dentro ve las inuisibles, indiuisibles, z incorporeales almas humanas de entendimiento, iuyzio y razon atauiaadas, de deseo sas emperode estar en sus cuerpos, aun despues d' bien auenturadas. y mas a dentro ve aquella inumerable multitud de la caualleria celestial, de angeles, Archangeles, Virtudes, z Dominaciones, Principados, y Potestades, Tronos, Cherubines y Seraphines, inuisibles, incorporeales. sin apêtitto alguno de estar en cuerpos, no solamente arreados de conocimiento y iuyzio: pero tan intellectuales, que en sabiendo algo, quanto dello se puede inferir saben. **W**editemos finalmente quanto acatamiento t' deuemos a Dios, pues el es el artífice y pintor, y nosotros cō todo lo criado sus obras y pinturas. Quanto pues le deuemos, pues quanto somos y tenemos todo es obra y dadina suya. **Q**uan

ta paciencia deuenos tener en los males de pena, que nos acontecen, pues por este artículo confesiamos, que todo lo que no es culpa mana del, y todo lo que el haze es bueno: y así hemos de creer que los males penales de muertes, dolencias, deshonras y pobreza se nos dan para nuestro provecho. s. para nos humillar z incitar a bien obrar. Quãto deuenos vsar de las cosas criadas, para lo q̄ ellas se hizieron. s. para gloria del criador y nuestro provecho. Para esto vsen los sabios de su sabiduria, los sanos de su salud, los hermosos de su hermosura, los honrrados de su honrra, y los ricos de su hacienda para con ello ganar la gloria eterna. Amē.

Tercero principal, en t̄ q̄ este quinto día por 218
demons meditar es el. v. artículo de los q̄ pertenecē a la reuerēdissima humanidad de nro yniuersal rescatador, que en el Credo pequeño setoca por aq̄llas palabras: Tertia die resurrexit a mortuis. y en el mayor por aq̄llas. Et resurrexit tertia die sc̄m scripturas. Esto es q̄ nro señor Jesu Ch̄o despues q̄ descendio a los infiernos, como en el quarto día se cōtiene, al tercero día resuscito a los muertos, segū la s̄scripturas. Meditemos q̄ el artículo dize q̄ resuscito, y no q̄ lo resuscitarō: pa denotar q̄ no fue resuscitado como otros lo fueron en el anciano y nuevo testamento por virtud aiena, si no por la suya p̄pria diuina, q̄ como Dios y hombre para ello tiene cōplida. Meditemos que resuscito pa gloria eterna 219
y para nunca mas morir, y no como Lazaro, y otros que fuerō resuscitados para viuir la mesma vida mortal de antes. y por esto dize el Apostol, que Jesu Ch̄risto fue el primero de los resuscitados, porque desta manera, y para biuir vida immortal y glorificada corporal, nunca antes otro resuscito.

Meditemos que resucito al tercero día, y no ántes porque su muerte fuese creyda, y no differio hasta el fin del mundo como la de los otros, sacada su madre y algunos pocos, para que sus discípulos del todo no desconfiassen, y el fructo de su passion y resurreccion se perdiesse, o mēguasse. Guardemonos de pensar, q̄ aquellas palabras, Segū las escripturas, signifi quen incertitud alguna, como p̄saua vn bōbre que siendo niño conoci bonrrado. Porq̄ no significā que en algunas escripturas se lee ello: mas antes que aq̄lla su marauillosa resurreccion de mas de ser muy cierta fue segun las escripturas: y conforme a las profecias que della estauan en el anteatamento escriptas. Volguemonos en imaginar t̄quan singular gozo concebio su gloriosissima madre, y v̄rgen, a quien segun la comun op̄niō antes que a otro ninguno aparecio, viendo viuo, sano, immortal refulgentissimo, y gloriosissimo a su vnico b̄ijo, que el tercero día antes lo v̄io muerto, llagado, desfigurado, desbonrrado y muy burlado. y quan gran regosijo fue el de la Maria Magdalena, que sobre manera lo amaua, y el de las otras Marias santas, y el de sant Pedro, sant Juan, y de todos los otros ius bien auenturados ap̄stolos, que cō vello resucitado trocaron su desigual tristeza, sus lloros y llātos, por desigual gozo, alegria, y regosijo, y aun la muerte spir̄tual de la falta de fe catholica, por la vida, que por ella auñada con la charidad, se viue. y sobre todo trabajemos que como nuestro cap̄tā resucito de muerte a vida, y luego al tercero día, y pa uarica mas morir, y siempre viuir vida gloriosa. B̄si nos con su ayuda muy humilmente pedida, resucitemos de la muerte de mortal culpa por penitēcia, y luego sin esperar la vejez, y el cabo de la vida

¶ con proposito de nunca mas de nuevo peccar, antes para si epre vsuir vida irreprehensible y limpia: no solamente de peccados, pero aun de su semejança y ocasiones. Amen.

U quinto principal que en este quinto dia se 221
 demos meditar, es el quinto sacramento de la
 extrema vnction, de que Santiago en el capitulo vi
 timo de su carta catholica dize: Infirmatur quis in
 vobis inducat presbyteros ecclesie, et orent sup eum
 ungentes eum oleo in nomine dñi, et oratio fidei sal
 uabit infirmum, et alleuiabit eum dominus: et si in pec
 catis sit remittentur ei. Quando alguno enferma
 traiga a los presbyteros, que rueguen por el ungi
 endolo con azeite en nombre del señor, y la oracion
 de la fe sanara al enfermo, y lo aliuara el señor, y si
 tuuiere peccados se los perdonara. Por las quales
 sanctas palabras se denota q̄ ha de estar enfermo
 a quien se ha de dar: y no basta que este en peligro
 de morir, como el que lleuan a justiciar, o entra en
 batalla o nauegacion peligrosa, y aũ no basta qual 222
 quier enfermedad, porq̄ ha de ser tal, que ponga en
 dubda su vida segun todos. Denotase tambien por
 aquella palabra, alguno, que se ha de dar a qualquier
 enfermo peligroso, aun que este fuera de su seso, y
 frenetico si se puede dar sin desacato del sacramen
 to, y pado el antes peccar mortalmente, que qualquier
 que digã los que para ello requirerẽ quatorze años
 con tanto que antes de enloquecer expresa o taci
 tamente lo ouiesse pedido, o lo pediera si dello se a
 cordara, y no enloq̄cio en peccado mortal notorio,
 y aun al de quien se dubda si es muerto, o no se pue
 de darlo a quella condicion, si no eres aun muerto,
 aun que al que esta ya claramente muerto, no se le
 uene dar, ni acabar de dar, al que se muere dãdo se lo

extrema
 uncao

223
 antes deue poner, y no passar a delante. Denotasse
 assi mismo por aquella palabra, vngiendolo, en que
 aqui he visto errar. s. que el que lo da deue vngir mié
 tras dize las palabras para el sacramento necessa
 rias, y no abasta vngirle despues de acabadas, o an
 tes de comecallas, como tam poco basta para el sa
 cramento del baptismo dezir las palabras sacramē
 tales, antes o despues de mozir el que se baptiza, si
 no lo moja deziendo alguna parte dellas: ni pa dar
 sacramento de la orden, basta que el obispo de el lí
 bro, o el caliz despues, o antes de de deziros las pa
 223 labras para aquella orden necessarias †. Deno
 tasse tambien por aquella palabra, y lo aluara el se
 ñor: que este sancto sacramento da salud corporal,
 quando a la spiritual del enfermo cumple. y por as
 aquellas otras, y si tuuiere peccados se le perdona
 ran, se denota lo sexto. s. que por el se perdonan los
 peccados: y por que no dize mortales, ni veniales,
 entiendo de todos, si para ello las otras cosas neces
 sarias concurren. y aun que segū la cōmun opiniō
 principalmente se ordena contra los peccados veni
 ales: pero tambien perdona los mortales. De don
 de infiero poderse dar muchos casos, en q̄ vno mo
 riendo sin este sancto sacramento hiria al infierno,
 y moriendo con el a parayso. Por q̄ muchas vezes
 puede acontecer, que vno no le pueda confessar de
 sus peccados mortales, o puesto que se pueda, no
 le parece serle necessario por estar ya confessado, pe
 ro sin contrición, ni attrición bastante para el per
 don, y que despues tenga tal attrición, que aun que
 por si sola no baste para contrición, pero si ayunta
 da con el sacramento, y su bendito calor y fauor, q̄
 con muy grande cuydado deuenos procurar, pa
 ra que moriendo siempre btiuamos. Amen.

Deserto principal, que en este quinto día po- 224
 demos meditar es la quinta parte del *Pater*
noster, que contiene la quarta petició. *Panē nrm*
quoridianū da nobis hodie. Da nos el pan nuestro
de cada día para nos oy. En la qual quequier que
 digan algunos graues doctores, pedimos lo neces-
 sario para biuir esta vida corporal, como en el cap.
 19. de la repetición lo dire: porque en la sola petició
 primera, principalmente pedimos el bien de *Dios*
.s. la sanctificació de su sc̄to nōbre, aun q̄ menos prī-
 cipalmente ello redūde, y rebose en nos: y en las o-
 tras nro biē: aun q̄ pa q̄ ello redūde en *Dios.* y así
 ē la segūda y tercera pedimos los dos mayores nros
 bienes sp̄iales. *s. en la segūda q̄ nos vēga su reyno,* q̄
 es la gloria para el otro mūdo, y en la tercera q̄ le ha-
 gamos su sc̄ra volūtat, q̄ es el merecimēto della, y
 gracia pa este, y en esta q̄ta petició le pedimos lo
 q̄ pa biuir en esta vida corporal es necesario. Medi-
 temos empero que nos mando pedirle p̄, esto es
 lo q̄ nos es necesario, segū nro estado y condició: y
 no nos m̄do pedir p̄dizes y capones, ni fayfanes,
 o fr̄a colines, ni otras carnes, aues, o pecescō gran
 costa y trabajo o pobres, para nro desordenado ga-
 sto buscados: No maluasias, y clareas, o otros vi-
 nos cozidos y fuertes, suaves, y olorosos. No tortas
 reales, ni maçapanes, ni otras mil cōseruas açuca-
 radas q̄ a los gustos dele ytr̄a, y a los estomagos de-
 struyē. Mas m̄do nos p̄ pedir pan, esto es lo neces- 225
 sario pa nra salud, y buena disposició. y ayna cō esto
 lloremos q̄ la gula humana tiene psuadido a los de
 altos y ricos estados, q̄ la hidalguia o gētuleza cōsi-
 ste en no comer q̄ sinada de p̄, ni cosa barata, para
 mastragar de otros m̄jares caros, y no saber aq̄
 sabe el pan solo, y nūca comer de yna sola viada. y q̄

para pena' d'isto tiene proucido la puidécia diuina, q̄ pocos dellos enuejezcā sanos, que mil vezes mueren antes que mueran, que las dolécias, en q̄ la demasiada cantidad, y variedad de manjares los meten les hagan llorar y lamentar sus podagras, y ciragras, sus colicas y arreticas. Beber la hiel o tantas purgas y aguas amargas: sentir los infernales dolores del mal de bijada, piedra, estomago, cabeça, y rñiones. O nobles, ricos, y poderosos, por vuestra culpa en esto ya quasi irremediables:

- 276 T̄porque no sentís lo que en esta petició t̄tas vezes a Dios dezís: porque no miráis quanto deueís, y q̄nto biẽ dexáis de hazer a pobres por mucho tragar: y que nunca diran que soys miseros los que vierẽ que por hazer bien a otros necesitados, o que os lo merecen, hazeís mal a vuestros apetitos, y que la virtud que da salud, y aun fuerças, z industria para defender con armas o letras la republica para que os criays: a vosotros, y a vuestros hijos, es la abstinencia y sobriedad, y que el atauo verdadero de la nobleza z hidalguta, son las virtudes: y que por configulente la gula y beodez de comer, y beber mas de lo que a la salud y buena disposicion cūple por en ello delectarse defautoriza y defhõrra la hidalguta delante de Dios. y las gentes, que sienten la razon, y la voluntad diuina. Meditemos tambiẽ, que nos mando pedir pan nuestro, y no pã ageno, ni ganado por violencias, rapinas, hurtos, o otros modos en el quarto articulo deste día tocado: si no pan ganado por nuestras manos, o por nuestra industria, o por nuestras rentas, officios o beneficios bien acqueridos, y bien gouernados, y administrados. 277
- 277 Buayamos del proposito comun, en especial de muchos señores y ricos hõbres, que des

sean o huelgan tener mucha hazenda y renta para
 hartarse de comer, beuer y dormir hasta el medio
 día, para no ocuparse, si no en juegos, caças vanas
 y malos coloquios, y peores hechos: Porque los
 tales ni comen, ni quieren comer su pan, que no lo
 merecen, pues no hazen lo para que tales rétas se
 deuen procurar. y porque aũ que sea bueno querer
 y tener con que viuais sin trabajo corporal, pero no
 para bñir sin trabajo alguno, a lo menos spirítual,
 o de spiríta, y gouernacion, que es harto mayor, q̄
 el corporal, ni para por ello perder tiempo, y ser me
 nos bueno, o peor, que trabajando lo seríays, si no
 para mas libzemente pensar en Dñs, acatarlo, y a
 marlo, y pa os exercitar ē otras virtudes, mas altas
 que las en que los mechanicos virtuosos se exerci
 tan, para ayudar a pobres, bñdas, y buerfanos, y
 opprimidos en su buena justicia y razon ante los
 reyes, señores y juezes d̄ la tierra, lo q̄ no podríais
 hazer ganando el comer con el trabajo de vuestras
 manos. Meditemos T̄ así mesmo que nos m̄do 228
 pedir el pan de cada día, esto es el necesario, y no
 sobzado, lo que poco miramos los que nunca nos
 hartamos de lo que tenemos, y siēpre mas, y mas
 desseamos, buscamos y affanamos sin poner ter
 mino, y mojon a nuestros desseos, con que siempre
 vivimos inquietos, mezquinos y malaventurados
 por dexar mayoradgos, y gr̄des rentas y estados
 a nuestros bisos y bisnietos, q̄ por ventura por ello
 nunca Dñs nos los dara, o los dara tan malos, y
 desagradecidos, quā superfluos son los cuydados
 que por ellos tomamos. Meditemos T̄ que pedi 229
 mos el pan nobis, para nosotros: esto es para q̄ spi
 ritual, y corporalmente nos aprouebemos del en
 obras de virtud, y en nuestro mantenimiento necesi
 p liij

sario, y honesto. Lo que poco miran, los de quien el Ecclesiastico dize: Dios les da bõrras, bienes, y todo lo q̄ dessean: pero no poder para aprouecharse dellos en sus propios gastos, o agenos: y menos los q̄ son tan ingratos, que ningunas gracias dan a Dios por ellos, pareciendoles, que todo les es devido por sus antepassados: sin merçer por si mesmos ella agua que beuen. Meditemos finalmente que dize, oy, para nos auisar que nos descarguemos de la sobrada sollicitud de lo venidero, de que se cargã los que quando les nace vn niño, alçan vna tinaja de vino, y otra de agua para sus bodas, o misa nueva, y los q̄ compran trigo para comer daquí a quatro o cinco años en la tierra, do cada año se coge, y agua para beber daquí a siete, y otros semejãtes. y aun que en esta petición principalmente pidamos el pan material necessario para la vida virtuosa corporal: pero tambien le pedimos el pan sacramental, el sanctissimo sacramento dellaltar en el quinto dia instituido, a quel hijo de Dios y de la virgen con la semejança de pan y vino cubierto, para que como lo metemos dentro de nuestros cuerpos, assi lo metamos dentro de las almas, reuerenciandolo como a hazedor, señor, y gouernador, y amandolo como a padre, hermano, rescatador, y tan grã amigo, q̄ por nuestra mala vida, puso la suya muy buena. y por nos acompañar, animar, y esforçar quedo con nosotros escondido en este marauilloso sacramento, hasta que el mundo se acabe, y lo veamos en el cielo empíreo. Amen.

231! **D**eseo principal, que teneste quinto dia podemos meditar es el quinto mandamiento, q̄ cõtrandolos de la primera tabla por vno, es aq̄l, q̄ nos vedas el hurto: por el q̄l no solamente se veda lo q̄ se

cretamente se toma al proximo o contra su voluntad que propriamente se llama hurto: pero aun todo lo al, que mal se toma, y todo el daño que mal se da. y por conseguinte lo que por fuerza se toma: lo q̄ por leyes injustas se gana: lo q̄ a los bōbres de guerra o de otro officio, y a qualquier jornalero de sus salarios y jornales se les quita, o a su tiēpo no se les paga, y por esto comprā mas caro, tomā a vsura, y pierden de lo suyo, o venden mas barato de lo q̄ es iusto. Lo q̄ a los perlados se les occultan de sus diezmos, lo que a los reyes de sus derechos, en el foro de la consciencia devidos, lo en que cō falsos pesos o medidas, o mezclas de agua con vino, o otras illicitas defraudan al cōprador. Lo q̄ por prestar dineros o cosas, que se pesan, o miden se torna fuera de lo prestado, q̄ llamamos vsura. El daño q̄ da el q̄ toma prestado a prestador por no le pagar en su tiēpo devido. El q̄ el cōprador da al vèdedor, q̄ por necesidad le vè de su baziēda por mucho menos d̄ lo q̄ vale, aun q̄ no passe la mitad del justo precio. Los cobechos de los juezes: lo q̄ los amācebados o amācebadas pagā al merino, vísitador, vicario, o perlado, para q̄ nūca, o al menos por vii año no los fatigüe. Lo q̄ los notarios y oficiales lleuā a las partes fuera de su salario ordenado. Lo q̄ las mujeres, bñjos, criados, amigos, o esclauos dā sin cōsintimiento expreso o tacito de sus maridos, padres, amos, amigos o señores. El daño q̄ dā los cazadores o los señores cō su caça vedada. Los cōtra tos illicitos. Las vêtas y cōpras de beneficios y officios, cuya venta o compra esta vedada. Consideremos que no solamente el mal tomar, o mal da
 232
 133

todos recibida .s. que todo desso, o voluntad de
 obra mala, es mala, y de la mesma malicia que es
 ella, y por el nono mandamieto, que desta manera
 se contiene so el sobredicho. y no solamente es ma
 lo hazello, o querello hazer, pero aun el mádarlo, a
 aconsejarlo, consentirlo, si se ogeallo, defenderlo, par
 ticipar dello, callarlo, y no contradezirlo, auiendo
 obligación para ello. Eniremos que todo lo suso
 dicho es \dagger peccado mortal segun el mismo. \dagger Bo
 mas recibido por los otros, sino quando la poque
 dad del daño, o ganancia lo escusa dello, o se haze
 sin deliberacion, que para ello abaste. y que es muy
 difficil su verdadera penitencia, porque requiere
 restitucion del daño, que tarde, mal o nunca se haze.
 y que lo mal ganado es inutil para obras spūales,
 que no agradan a Dios hechas de mal ganados bi
 enes. y aun para los temporales, porque poco dura
 ra lo mal ganado: y con ello se pierde muchas vezes
 tambié lo otro, y las almas de los hijos y herederos
 que mal restituyé lo que sus padres y predecessores
 les dexaron. Guardemonos del yerro de los luther
 ranos, amigos de la libertad diabólica, con q̄ nie
 gan la obligación de la restitucion angelica. A par
 temonos de todos los peccados, y mas de estos, que
 requieren restitució. Porque dellos sin ella, o la par
 te possible della no se puede auer arrepentimiento
 verdadero, y el diablo tiene cargo de atarle las ma
 nos al que a ella es obligado. Por lo qual \dagger pocos
 clerigos restituyé beneficios agenos sin pleyto. po
 cos compradores lo que falta para el precio justo.
 pocos reyes y señores sin guerra los reynos, y esta
 dos mal tomados. pocos deudores lo q̄ deuen sin
 se lo pedir, aun que el plazo sea passado, y vean q̄ el
 acreedor por vergüenza, o temor calla. \dagger Idamos a

Dios misericordia con que suelte las manos a los obligados a la restitucion devida. Amen.

Viernes o feria sexta.

Décimo nono auiso que el sexto día que 236
 los sabios llamarõ viernes, o día de **V**
 iernes, porque en cierta parte del el plane
 ta Ven^o reyna, podemos meditar lo pri
 mero principal, que como su hazedor, y el nuestro
 el quarto día atauio los cielos, y el quinto las aguas
 y el syre: Así en este sexto atauio y honrró la tierra
 mãdando como dixo Moyses: **P**roducat terra ani
 mã viuētē in genere suo iuinēta z reptilia, z bestias
 terre secundū species suas. **P**roduzga la tierra ani
 males viuos de diuersas species, bestias de carga,
 y otras fieras, con animales, que por el suelo gateē.
 y pensemos que en el mismo punto, que Dios esto
 dixo por virtud de su mãdado, toda la tierra comē
 ço a producir, aqui elephantes, camellos, y drome
 darios: alli cavallos, toros, y bufalos: aculla leo
 nes, onças, y ossos. En otras partes otros de cient
 mil maneras, y figuras, y dmosle gracias infinitas
 por auer mandado producir todo ello para el serui
 cio del hombre, que aun no estava formado.

Meditemos mas que este mismo sexto día, o vier 237
 nes despues de auer criado todas las otras criatu
 ras hizo Dios al hombre, deziendo: **F**aciamus ho
 minem ad imaginem z similitudinem nostrā, z pre
 sit piscibus maris, z volatilib⁹ celi, z bestiis: vnuer
 seqz terre, omni que reptili qđ mouetur in ea. **M**aga
 mos al hombre a imagen y semejaça nuestra, y sea
 señor de los peces de la mar, y de las aues del syre,
 y de todas las bestias, y de toda la tierra, y de todo
 lo que anda gateando, y se mueue en ella.

Delas quales palabras meditando cojamos,
 que el hombre fue criado a imagen y semejança de
 Dios. Guardemonos siempre de pensar lo q̄ mu-
 chos, conuiene a saber, que esta semejança z ima-
 gen de Dios consiste en la figura corporal, special-
 mente en la cara del hombre hacia el cielo leuanta-
 da, como lo significa vn dicho de Quirio, y vna ley
 Romana, que manda que a ningun hombre se le se-
 ñale por delicto la cara a semejança de la bermo-
 sura celestial figurada: Lo qual es falso, como a r-
 riba se toco: porque en ninguna cosa corporal se ha-
 lla, segun los catholicos doctores, imagen ni seme-
 jança a manera de imagen de Dios. E por consi-
 guiente tampoco en el hombre, en quanto es cosa
 corporal. y porque es blasphemia dezir, y here-
 gia creer, que Dios en quanto Dios tiene cara, ni
 alguna figura corporal: pues que es substancia
 spiritualissima y simplicissima, mucho mas sin com-
 paracion que nuestras almas, ni los angeles. y por
 238 que taũ que es verdad, que en todas las criaturas
 se halla alguna semejança de rastro, y pisada del
 criador, en quanto en ellas reluze algun effecto su-
 yo, de ser, o vida para por ello venir en su conoci-
 miento: Pero en ninguna careciente de entendi-
 miento ay semejança de imagen. Porque esta no
 consiste en parecer con Dios, en solo tener, ser, y
 viuir: pero en parecer a el en saber, y entender. Lo
 qual no conuiene al hombre quanto a su figura cor-
 poral: si no quanto a la perfection mettal, y spiritual
 dellalma. y tambien porque esta semejança de ima-
 gen consiste en aquello, en que la naturaleza intelle-
 ctual puede mas imitar a Dios en quanto el se co-
 noce, y ama, que es en conocerlo, y amarlo. Lo q̄l
 ala perfection dellalma conuiene, y no a la figura

corporal: y finalmente porque en tres maneras se halla en el hombre la imagen de Dios. s. en tener habilidad para conocer y amarlo, que en todos los hombres se halla, y en conocer y amar mas que a todo lo al imperfectamente, que en solos los justos y buenos desta vida se halla, y en conocer, y amarlo perfectamente, que en los bienaventurados solos esta. y es claro que todas estas maneras pertenecen al hombre quanto alla alma, y no quanto al cuerpo. Concluyamos pues que aun que en el hombre quanto al ser, o figura corporal se halle alguna semejança de rastro, o pisada de Dios: pero no de imagen.

Guardemonos tambien † de colegir mal como algunos, de aquella autoridad del Apostol. El varon es imagen de Dios, y la hembra imagen del varon, que la muger no es criada a la imagen de Dios: Porque esto es contra el texto expreso del Genesis, y contra las susodichas razones, que concluyē no consistir la imagen de Dios en la figura corporal, si no en la habilidad y disposicion mental de conocer y amar a Dios, que tambien se halla en la hembra como en el varon. 239

Guardemonos † por consiguiente de aquella blaffema imaginacion con que algunos a Dios en quanto Dios, y su naturaleza divina, lo imaginan de figura masculina. Porque ni es de masculina, ni femenina, ni de alguna otra corporal. Deuemos por ende bien entender aquel dicho del Apostol: y creer que pues el varon, y la hembra, entrambos tienē naturaleza intellectual, para conocer, y amar a Dios, en entrambos se halla la imagen de Dios, quanto a aquello en que principalmente ella cōsiste. 240

Aun que por algun secundario respecto la muger es imagen del varon, y el varon imagen de Dios. s. por quanto el varon es principio y fin de la muger, que del y por el fue formada, como Dios es principio y fin del hombre, y de todas las criaturas. y así también por que el varon se parece con Dios, en q̄ como su diuina magestad gouerna al hombre, y todo lo al, el varon ha de gouernar su muger y casa.

241

Uo segundo principal que en este T̄ texto día podemos contemplar es, el sexto artículo de los que pertenecē a la diuina magestad. s. que Dios es justificador, que se toca en el Credo menor por algunas palabras: Sanctam ecclesiam catholicā sanctorum, cōmunionem, remissionē peccatorū. y en el mayor por aquellas otras: Et vnam sanctā et apostolicam ecclesiam. Confiteor vnum baptismum in remissionē peccatorum. La por todas estas palabras en summa se dize y confiesa, que ay justos y sc̄tos en esta vida, y que en ella se perdonā los peccados con que nos justificamos. Por que en ellas se cōtiene, que no ay mas de vna sola congregació vniversal de justos, que en griego se llama ecclesia catholica, y en latín congregatio vniversalis. y que los particulares del, vnos a otros se cōmunican sus bienes, y que dentro della se perdonan los peccados specialmēte vna vez por vn solo baptismo sacramental de agua. Para el entēdimiēto de lo qual medí

242

temos, T̄ que como en el hombre ay vn solo cuerpo, y vna sola cabeça, en que esta la virtud motiua y sensitiua, y de donde de ciende la gouernacion de todo el cuerpo, y en vn hōbre no ay si no vna sola alma, y muchos y diuersos miembros: de los quales aquellos solos, q̄ ella alma alcança, e informa estan viuos, y los otros secos: Así Jesu Christo nuestro redē

ptor, y todo el ayuntamiẽto de los fieles q̄ se llama
 iglesia catholica, o congregaciõ vniuersal, baze vn
 hõbre, y Christo místico, cuya cabeça es el mismo
 Jesu Christo verdadero en quanto hombre, y to-
 da la iglesia, o ayuntamiento de todos los fieles su
 cuerpo, y los fieles diuersos sus diuersos miem-
 bros, y la alma es el spiritu diuino, y la gracia que
 ayunta, y apega la iglesia con su cabeça, y los vnos
 miembros cõ los otros, de los quales solos aque-
 llos aque ella alcãça estan viuos, y los otros secos:
 de manera que los que no tienen entera la fe catho-
 lica no son miembros viuos, ni secos desse cuerpo,
 que es la iglesia, y los que la tienẽ sin gracia, y cari-
 dad son miembros, pero secos, y los que la tienen
 con ella son los viuos. Saquemos meditando de
 esto que yerran los que dicen, que vn Christiano en
 peccando mortalmente dexa de ser miembro de la
 iglesia catholica. Porque aun que sea verdad, que
 dexa de ser miembro viuo: pero no dexa de serlo
 alomenos seco. Saquemos tambien que yerran
 y son grandes herejes los que creen, que Christiano
 no judio y moro cada vno se puede salvar en su
 ley. porque nadie se puedõ justificar sino dẽtro desse
 cuerpo místico sobre dicho, el qual segun el artículo
 no es mas de vno solo, y el que de la sancta se care-
 ce no es miembro del ni viuo ni seco. Saquemos
 aun mesmo vna gran consolacion para nuestras
 almas. s. que en el pñto, que nos cõuertimos a Dios,
 y alcançamos su gracia nos hazemos miembros
 viuos del cuerpo místico del grande, y buen Jesus
 y tales siempre somos basta que la perdemos. y
 quien no se consolara con pñsar, que es miembro,
 y viuo de tan sancto cuerpo. Pdes todos nos acõ-
 solamos aun con ver, y adorar vna espina, sea una,

- que toco el cuerpo verdadero de su cabeza. Sa-
 244 quemos tambien otra semejante. s. q̄ el que tiene
 la gracia de Dios aun que este en vn rincón de
 su casa, o en vn desierto de Arabia participa de to-
 dos los bienes de todos los buenos, que por todo
 este muy ancho mundo estan derramados. porque
 nuestro artículo contiene: sanctorum communio-
 nem. Esto es que la justificación haze, que todas
 las obras de todos los justificados se comuniquen.
 Saquemos ser yerro pestilencial el de muchos ale-
 manes, que creē, que los peccados mas de vna vez
 se puedē perdonar por el baptismo. y ser otro que
 tal el de los que piensan, q̄ ay baptismo sacra-
 mental de fuego. En nro artículo en el credo mayor tocado
 cōtiene, q̄ no ay mas de vn solo baptismo pa perdō
 de peccados, esto es q̄ por el baptismo vna sola vez,
 y no muchas, y por solo el baptismo de la agua y no
 otro se perdonan sacramentalmēte, y ex opere ope-
 rato los peccados, y se haze la justificación. Desee-
 245 mos porē de, holguemonos, e estimemonos sobre
 todas las cosas de ser justos y buenos, de ser miē-
 bros viuos de la sancta y catholica iglesia, que es el
 sancto y vniversal ayūtamiento de los fieles, de ser
 participātes de las buenas obras de todos los bue-
 nos, y de q̄ aquella gracia del espíritu sancto, q̄ Je-
 su Christo como nuestra cabeza para todos tomo,
 de ciēda y gotee siempre en nos. Amen.
- 246 **U**o tercero principal, en q̄ este sexto día vemos
 de meditar, es en el sexto artículo de los q̄ per-
 tenecen a nuestro redēptor q̄nto a su humanidad,
 † que en entrābos los credos se toca quasi por las
 mismas palabras. s. Ascēdit ad celos, sedet ad dex-
 terā Dei patris omnipotentis. Subió a los cielos, y esta
 asentado a la diestra de Dios padre todopoderoso.

Medítemos en estas sanctas palabras, q̄ aq̄l n̄ro
 gran capitán subió desde el monte Olivete en presen-
 cia de su madre bendita, y de sus tías, y la Magdale-
 na, y de los Ap̄los, y otros muchos amigos suyos
 que quedaron con increíble soledad: y q̄ no subió e
 carro como Melias, ni por la virtud de los angeles
 o otra agena, como otros: mas por su propia que
 la tenía en quanto Dios diuina, z infinita, y por la p-
 pria de su ánima glorificada, q̄ para ello bastaua. y
 que no solamēte subió al a yre, o al primer cielo: pe-
 ro aun a la cūbre del empyreo, q̄ es el mas alto de to-
 dos, aū q̄ son muchos, y muy grādes, y q̄ si imē los
 como a riba diximos. De manera q̄ segū la opiniō
 de. S. Thomas. R. S. Jesu Christo tiene las plan-
 tas de sus bēditísimos pies en la superficie y parte
 superna del cielo empyreo, y todo el resto de aq̄l su
 cuerpo gloriosísimo fuera, y sobre todo el cielo em-
 pyreo que a todos los otros abraça y cubre. y no so-
 lamente subió sobre todos los cielos corporeales,
 pero aun sobre todas las criaturas sp̄tales. Por q̄
 como dixo el Apostol, esta sobre todo principado 247
 y potestad, y sobre todo lo q̄ ha nombre en este siglo
 y en el otro. y subió para gran ayuda de nuestra sal-
 uacion, dandonos gran causa para nos exercitar
 en la virtud de la fe, creyendo esta marauillosísima
 subida, y en la de la esperança, que iremos los miē-
 bros a do esta nuestra cabeça, y en la de la charidad
 amando mas al que a tan mas alto lugar que los
 otros pudo subir, y subió: y en la de la rra, o reli-
 gion acatandolo ya, no como a hombre terrenal, si-
 no como a Dios celestial. Subió para nos encami-
 nar con su camino: para por nos como auogado nu-
 estro pedir: y para como señor asentado en tan al-
 to lugar darnos y hazernos mercedes.

Sedens

248

ad dextra

Veditemos mas, que por aquella palabra del ar-
 ticulo, assentado, no se denota, q̄ esta encogido, re-
 posando en vna silla, o banco, como lo está a calos
 reyes, y los otros para que no se cásen, Porq̄ antes
 esta leuantado en pies, por ser este el natural estar
 de la humana naturaleza, fuerte y efforçada, qual es
 la del redemptor resuscitada ya, y glorificada sin fla-
 queza alguna de cásacio, debilidad, o enfermedad,
 que nos ponen necesidad de nos assentar o echar:
 y porque alla ni ay silla, ni bancos, ni necesidad de
 ellos. Por ende creamos, que este artículo en q̄nto
 contiene que Christo esta assentado nos significa q̄
 habita, y buelga, y tiene dignidad real, y judicial:
 como de vno q̄ tiene vna buena dignidad, o cargo d̄
 zimos, que esta bien assentado. Veditemos tam-
 bien, que por aq̄llas palabras deste artículo ala di-
 estra del padre, no emos de imaginar mal, como al-
 gunos al padre celestial cō dos brazos, y manos,
 derecha y izquierda, y q̄ a par de si a la mano dere-
 cha tiene assentado a su b̄sio y nuestro redemptor.
 Porque segun esto el padre estaria ala mano yzqui-
 erda, y el b̄sio ala derecha: o el padre en medio, y el
 b̄sio ala derecha, y el Spiritu sancto ala yzquierda.
 y por consequente en mas honrrado lugar estaria
 el padre que el b̄sio, y el b̄sio que el Spiritu sancto,
 contra aquello del symbolo de Athanasio: Patris
 z filij z Spiritus sancti, vna est diuinitas, z qualis
 gloria, coeterna maiestas. La diuinidad del padre
 y del b̄sio, y del Spiritu sancto vna mesma es, y la
 gloria y magestad de los tres toda igual. y aun por
 que como arriba diximos, especie de blasfemia es
 dezir, y especie de heregia creer, q̄ el padre o el sp̄ritu
 sancto tienen figura corporal alguna, ni por con-
 siguiente, brazos, ni pies, ni cabeças, ni el b̄sio en

quanto es Dios, aun que si en quanto es hombre, y tambien porque cada vno de los tres en quanto 249
 Dios es vna misma substancia spiritual, incorporeal
 lmenfa, e infinita sin termino, cabo, ni lado alguno
 derecho, ni izquierdo. vemos de p̄sar pues, y creer
 que por la vñstra del padre en este articulo se enuñe
 de la honrra de la diuinidad, y la bienauenturança
 del padre, y el poderio de juzgar, y este articulo en
 quanto contiene que Christo esta assentado en la dñ
 estra del padre, en otra manera se ha de entender
 quanto al assiento que tiene en quanto Dios, y en o
 tra quanto al assiento que tiene en quanto hōbre.
 Porque quanto al assiento que tiene en q̄nto Dios
 quiere dezir que tiene igual gloria, e igual bienauē
 turança, e igual potestad de juzgar. Porque, la de
 entrambos es vna mesma, y quanto al assiento que
 tiene en quanto hombre, quiere dezir que esta pue
 sto en mayor honrra, y mayor bienauenturança q̄
 todas las otras criaturas, con poderio de juzgar a
 todas ellas. Cuya infinita bondad y misericordia
 a todos los q̄ en leer, y meditar esto bolgamos nos
 de gracia, con que merezcamos ser juzgados del
 por dignos de algun rincón de aq̄llos anchísimos
 cielos, do gozemos, y participemos de aquella so
 soberana honrra, y bienauenturança. Amen.

Quarto principal, que en este sexto día pode
 mos meditar es el sexto sacramento de la or 250
 den. por el qual los ministros del culto diuino se af
 magran, señalan y dedican, y reciben vn character,
 y poder auentajado sobre el de los otros Chri
 stianos, para muchos casos, specialmente para consa
 grar, y ayudar a consagrar el cuerpo verdadero de
 nuestro redēptor, y para absoluer de sus peccados
 a los que arrepentidos dellos legitimamēte se los

confessare. **D**edítemos pues esto, y hōrremos, y a
 catemos a los q̄ son ordenados, mayormente de epla,
 euangelio y de missa, considerando que en muchas
 partes, como en Navarra los llaman por don, y en
 toda francia, y en algunas otras partes por mōiur
 mossen, o mōseque, como a cavalieros, z bidalgos
 de Dios principales: y q̄ ante ellos alla ningun lego
 comen, ni aun su hermano mayor, ni aun su padre,
 se assienta o entra: y que a ninguno dellos los reyes
 destos florentissimos reynos, ni de Fracia van a be
 251 sar la mano. † **L**loremos la soberbia de algunos, q̄
 en menos tienē, y menos hōrrā a vno por ser cligo,
 que a su hermano lego: y la de otros, q̄ aun sin tener
 dignidad ecclesiastica, ni seglar, real, ni añ ducal, ni
 de conde: assi sufrē a los clerigos de ordē sacra, y añ
 de missa, y aun a sus cōfessores, si son pobres, estar
 deshonrados como a legos. **L**loremos la falta de
 252 juyzto, y estimativa de otros, † q̄ en mas estiman al
 que tiene cient mil maravedis de hacienda, que al q̄
 tiene poder para cōsagrar el sanctissimo sacramēto
 y de absolver al peccador de sus peccados: y la de
 los que hazen botellero a su confessor. **L**loremos el
 descuido de muchos obispos, que a muchos tā sin
 saber, sin honrra, sin tener, y valer ordenan, aun de
 missa, que no los ordenarian para guarda, y cura o
 sus guardaropas. y el de otros q̄ ven rotos, afren
 tados, y mendigos, a los que ellos, o sus antepassa
 dos ordenaron: y no curan de proueerles mas que
 si fuesen vnos legos perdidos, a cuya prouision no
 fuesen por derecho obligados. **G**uardemonos
 de la heregia lutherana por los peccados sobredi
 chos por ventura de Dios en nuestra edad permit
 tida. s. que no ay sacramento de orden, y que todos
 los Christianos y Christianas tienen tanto poder,

Don.

B.

quanto los clérigos de misa, y que a aquel es ordenado el que es para ministro escogido, que es contra aquel concilio de helic. Firmiter, que la glosa lo llamo quarto symbolo. Miserables, que no contentos de ver el orden sacerdotal tan arrastrado en personas de poco ser, y valer, como esta, lo quisieron poner aun en mugeres flaquissimas. Siendo cierto, que aun que. *III. S.* muy muchas mas gracias, y mercedes hizo a su bendita madre, q̄ a sus ap̄los. Pero las llaves de abrir y cerrar, el paraíso, el poder de absolver, y ligar, y de consagrar su benditissimo cuerpo a ellos dero, y no a ella.

253

Meditar es el sexto mandamiento contando los de la primera tabla por vno. *f.* Non dices falsū testimoniū. Non seras falso testigo. Meditemos que contra este mandamiento es toda mentira así la jocosa, que sin daño ni provecho de nadie da placer, y la officiosa, q̄ sin daño de nadie a provecha: como la perniciosa que daña: aun q̄ las dos primeras solamente son peccados veniales. y la prostrera mortal, quando el daño es notable. Contra este mandamiento es tambien toda susurracion, que se qui llama, megerico, por la qual se quita el amor, y se mete odio entre algunos, q̄ es vn peccado diabólico, y mortal q̄ndo notable daño se haze al proximo: contra el mismo es diffamar a nadie contra derecho, hora ello se haga cō verdad, hora cō mentira, hora cō intención de diffamar, hora sin ella deuyendo empoder saber qué la haze, q̄ o sus palauras a q̄llo se seguira. Contra el mismo son las ypocresias, y malas simulaciones, dissimulaciones, doblezes, y artes de engañar y dar a entēder vno por otro, q̄ fuera de los casos en derecho permitidos todos son p̄ccos.

254

Susurrare.

255

a lo menos ventales, y mortales quando por ellos se haze a alguno daño notable. Contra este mismo es toda lisonja, q̄ por agradar a alguno aprobamos lo malo, o lo bueno mas de lo justo, o reprobamos lo bueno, o lo malo, mas de lo devido. Lo que este mismo es, todo lo que dōde, quando, por q̄ con quien, como, o mas de lo que se deve, habla.

256 Meditemos esto pues a vna parte, y a otra horemos la corrupcion de la republica Christiana, en q̄ tantos tan facilmente porque quierz mienten, q̄n to dicen verdad, a lo menos quando no juran, ni dan fian al proximo, y aun lo que es mas de doler piensan que es virtud, y no peccado mentir sin daño de nadie, para aprouechar a alguno, siēdo aueriguado que la menor mentira del mundo no se deve dezir, aun que por ella el Turco con toda la morisma se o uiesse de conuertir a la fe de Jesu Christo. Porque por ninguna cosa se ha de peccar así ventualmente, y toda mētra por lo menos es peccado ventel. Lo que mos que ya el mundo no tiene por sabio al senzillo cuyo si, de la boca, es si en el coraçō: y al reues, el no en el coraçō, es no en la boca. Ni al que no es doblado, y no sabe hazer de vna mētra verdad, y de vna verdad mētra. ya no alaban al hombre de la primera alabança, q̄ la sagrada escriptura dio al muy alabado Job, deziēdo que era vir simplex, rectus, et timēs Deum. Clarō senzillo, derecho y temēte de Dios. No hemos empero de tener en poco, antes de estimar en mucho, al que donde, quando, porque y quēto deve sabe callar vna verdad, que no es obligado a dezirla, ni al que sin mentir sabe, quando, y donde la razon manda hablar palabras, que segun lo que significan a los que las oyen, no cōtinen verdad, y segun lo que al que las dize si. Como vn scō

mentira

¶ que topo a vn hōbre que buya de los q̄ lo queriā 258
 matar: y preguntado por sus enemigos, si bulano pas-
 so por a y, puso las manos por las mangas de los
 brazos, y dixo: Por cierto el no ha pasado por aquí.
 Entendiēdo que no passo por aquellas mangas:
 y ellos entendiēdo que no passo por aquel camino,
 fueron en pos del por otro. Roguemos a Dios fi-
 nalmente nos de gracia, para que considerando q̄
 como el es la mesma verdad, y que no puede mētir,
 ni mal engañar, así no le puede agradar mētra, ni
 mal engaño alguno: Queramos como mádo vn ce-
 lebre canon: Potius pro veritate pati suplicium, quā
 pro adulatione consequi beneficium. Padecer an-
 tes pena por la verdad, que alcançar galardón por
 la falsedad. Amen.

¶ Sexto principal, que teneste sexto día poder 259
 mos bien meditar, es la sexta parte del Pater
 noster, que contiene la quinta petición. I. Dimitte no-
 bis debita nra, sicut et nos dimittimus debitoribus
 nostris. E cerca de la qual auisemonos de lo q̄ en el
 cap. xix. de la repetición, auisamos. I. que algunos
 dixieron, que quando los justos y sanctos dicen en
 el Pater nŕ: Et dimitte nobis debita nostra. Per-
 donadnos sñor nuestros peccados, que no pide per-
 don de sus propios, sino de los agenos, y que por
 esso no dicen, dimitte mihi, debita mea. Perdonad
 me mis peccados: si no Dimitte nobis debita nra:
 Perdonadnos nuestros peccados. y por la misma
 razón auia de dezir estos, que el justo quando en el
 Ave María dize: Ora pro nobis peccatoribus: no
 lo dize por si, si no por otros: pero esto es falso. La
 por sus propios peccados ruega, y por peccador se
 ba de tener el justo, quanto quier que sea justo, co-
 mo se determino bien en el conilho Africano, do se

mando que sea descomulgado quien lo contrario dixiere. El qual tambien condena a los que dicen que el justo que se llama peccador, o pide perdon de sus peccados en el pater noster lo haze por humildad, y no por tenerlo por verdad. La qual, como el concilio dezia, su rra al que ora y intente, no a los hombres, mas a Dios, que con los besos pide perdon, y con el coracon dize, que no tiene deudas que se le perdonen.

Basados pues desto meditemos, que por aquella palabra, deudas, desta peticion no se entiendan qualesquier deudas, que a Dios debemos.

261 La no pedimos por ella que nos libere de la obligacion y deuda que de lo amar, honrrar, servir, y cumplir sus mandamientos, y de estimar en mucho sus bienes, consejos, y de preferir su voluntad a la nuestra tenemos, mas solamente se entienden las faltas y ofensas en que hemos caydo por no pagarle las en su lugar y tiempo, y en no haver ante puesta la voluntad diuina a la nuestra, como somos obligados, y por conseqüente no haver querido, hecho, o dicho lo que debemos, o haver querido, dicho, o hecho lo que no debemos. De manera, que por esta peticion no pedimos a Dios perdon de lo que le debemos principalmente, sino de lo que le debemos accesoriamente, por no haberle pagado, o no como debemos las deudas principales en su tiempo y lugar, que solos son los yerros y peccados. Meditemos ansi mesmo que

262 Por aquellas palabras, nuestros deudores, no se entienden todos los que algo nos deben, y que por conseqüente yerran los que dicen, que peccamos deziendo el pater noster los que sin perdo-

nar las deudas de dineros, y otros a los que nos
deuen lo dezimos. Porque assi como no pedis-
mos a Dios perdon, y relaxacion de lo q segun sus
leyes diuinas, y otras humanas le deuenos, si no
de las faltas, en q por no pagar aquellas caemos:
assi no somos obligados a perdonar a nuestros deu- 263
dores todas las deudas, que nos deuen, si no las fal-
tas, y offensas en que por no pagar aquellas en su
tiempo y lugar han caydo. y aun assi como la di-
uina bondad muchas vezes, y aun las mas nos per-
dona nuestras faltas, en que por no pagarle las
deudas caemos para efecto de no nos castigar es-
ternalmente, y no nos querer mal y aborrecer, y
para efecto de nos amar, y tenernos por sus serui-
dores, sin nos las perdonar, quanto a la pena tem-
poral, en que muda la eterna, que o aqui por peni-
tencia, o indulgencia, o en el otro mundo por fogue-
ra lo hemos de pagar: Assi por esta peticion no 264
nos obligamos a perdonar a nuestros deudores
las penas temporales de dineros, comiso, o otras,
que por no nos pagar en su tiempo y lugar lo q nos
deue incurren: Mas solamente nos obliga a per-
donarles la injuria, y offensa que en ello nos han
hecho, y a no tenerles mal rancor, ni quererles por
ello mal, ni aborrecerlos, ni desearles venganca
injusta alguna. Mas digo que aun que pecca el q
no perdona sus injurias a los que se las han he-
cho quanto al rancor y odio, y venganca nuestra.
Pero no pecca en rezar esta oracion antes que 269
ansi las perdone, como el glorioso y angelico do-
ctor lo determina. Puesto que. S. Cipriano, y mas
claro sant Juan Chrysostomo, parezca sentir lo cõ-
trario: y aun q lo mismo parezca sentir. S. Augusti

de los que ni perdonan, ni estan aparejados pa per
 donar las injurias a los que les pedieren perdó de
 llas. Pero mas llana y verdadera parece la deter
 minacion de sancto Thomas cõmumente recibida.
 Porque sancto Augustin concierta con el quanto
 a los que no perdonã, si estan aparejados a ello, pe
 diendoselo, y tan difícil es de sostener esto, como lo
 266 de. S. Thomas, y porõ como dize T. S. Augustin,
 no tienẽ tanta tanta virtud que puedã acabar cõ si
 go de perdonar las injurias, a q̃ntos se ba de creer
 que Dios oye rezandole esta oracion. y porque sũ
 que aq̃lla parte zilla: como nos perdonamos, no se
 verifique en el que reza, pero para que el no mienta
 basta verificarse en la persona de la iglesia, segũ. S.
 Thomas, como en el cap. 19. de la repetición dixi
 mos, que los que al sacerdote quãdo dize: Sursum
 corda. Leuantad los coraçones hazia r̃ba, le res
 pondẽ: habemus ad dñm. Tenemos los leuãtados
 hazia el señoꝝ, sin pensar nada en Dios, no intenten,
 porque responden en nombre de la iglesia, en la q̃l
 nunca falta alguno, ñ a quello haga. Entiendese em
 pero esto, con tanto que el que dize esta oracion, no
 saque a sus injuriadores, y enemigos de las demã
 das generales della, segun todos, como en la. 7. cõ
 clusion del. 19. notable, o cap. de la repetición a otro
 proposito se vtro. Guardemonos por ende de
 267 Tcondenar a muchos injuriados, que rezan el P̃f
 noster, sin del todo perdonar antes a los injuriado
 res, porque no cayamos en justa condẽnacion, por
 la nuestra temeraria: pues nadie es obligado a lo su
 so dicho: y aun sin hazer lo a que es obligado puede
 rezar esta oración sin peccado, por lo q̃ agora se vtro.
 y creamos q̃ tãto, o mas peligroso es el rezar desta
 oracion al injuriador, antes que pa cõ el injuriado

el haga lo q̄ deve, que al injuriado. Porque el ma-
 estro que esta oracion ordeno, mando que el injuria-
 dor, que quiere sacrificar o ofrecer algo a Dios, an-
 tes se reconcilie, o procure, como deve la reconcilia-
 cion con el injuriado, que haga el sacrificio, o ofrez-
 ca su ofrenda. Esforcemonos empero ¶ no sola- 268
 mente a perdonar, y perder el rancor y odio cōtra el
 injuriador, si algun indeuido concebimos, que es co-
 sa necessaria: pero aun demostrarle buen rostro, y ro-
 gar a Dios por el: no solamente en general, pero añ
 en particular, y perdonarle la pena en que ha caydo,
 que es obra de perfeccion muy agradable a la clemē-
 cia diuina, y humana de. N. S. Jesu Christo, que este
 mesmo sexto dia, estando en la Cruz, no solamente p-
 dono a los que lo injuriarō, y crucificaron, pero asy
 rogo en quanto hombre por ellos a Dios padre, y
 a si mismo en quā to era, y es Dios. Quisemonos
 empero, ¶ que podemos errar perdonado, o porq̄ 299
 la injuria que perdonamos mas es de Dios, q̄ nra,
 y sus injurias no se deven de pdonar sin pena, o por
 que es mas injuria de alguna republica, iglesia, o or-
 dē, cuya parte es el injuriado, que aun q̄ puede per-
 donar la suya, pero no la de la republica. O porque
 probablemente se cree, que el injuriador no se arre-
 pinta de su culpa, si del todo se le perdona la pena:
 o porque probablemente attēta la condicion del in-
 juriador, y la qualidad de la injuria se teme, q̄ per-
 donandole del todo aquella, hara a otro otra peor,
 o a otros otras tales, o peores. O porque no perdo-
 na por ser utrenello a Dios, o por lo mandar la ra-
 zon, si no por codicia de honrra o hacienda, q̄ por es-
 llo se le prometē, o espera. Perdonemos por ende
 lo que dōde, quando, como, y porq̄ devemos perdo-
 nar para que perdonando no hagamos cosa de que

ayamos de pedir perdon, y para q̄ cō ello agradādo a Dios recibamos del entero perdō de nuestras deudas y pecados, Amen.

¶ Sabbado / o feria septima.

270



¶.rr. auiso, q̄ el día septimo, que los gētil
 les sabios † llamaron día de Saturno
 porque en cierta parte del reyna aq̄l pla
 neta, y la sagrada escriptura lo llama sab
 bado, o sabbado, q̄ en hebraico quiere dezir repo
 so, y cessacion de obra: podemos meditar lo prime
 ro principal, que en el su hazedor y nuestro, reposo,
 y cesso de obrar. Porque como dize aquel grande,
 y prophético bistoriad or Moysen: *Perfecti sunt ce
 li, z terra, z omnes ornatus eorū: Compleuitq; De
 us die septimo opus suum quod fecerat, z requieuit
 die septimo ab vniuerso opere, quod pararat. Et
 benedixit diei septimo: z sanctificauit illum: quia in
 ipso cessauerat ab omni opere suo. Acabarōse los
 cielos y la tierra, y todo su arauio, y acabo Dios en
 el septimo día su obra, que auia hecho, y reposo en
 de toda la obra, que auia obrado: y bendixo al sep
 timo día, o sanctifico lo, porque en el auia cessado de
 toda su obra. Guardemonos empero de creer lo
 que algunos mal enseñaron. s. que lo q̄ despues de
 aq̄llos seys días se ha hecho y haze, no la ha hecho
 Dios, si no la causa a que su magestad dio virtud pa
 hazellas. por q̄ segun la catholica verdad cō todas
 las causas criadas, y segūdas cōcurre la increada
 y primera que es Dios, y ninguna cosa grande, ni pe
 queña se haze en el mundo, en cuya pductiō no entie
 da y obre como causa primera, cōforme a aquello
 del Apostol: *Ex quo oia, per quē oia, z in quo oia.**

271

Vemos empero de creer q̄ cesso de obrar obras del
 todo nuevas. Porq̄ aū que despues ha criado, cria
 y basta el cabo del mundo criara muchos anima
 les, que ante el septimo dia, ni en si, ni en su especie
 fueron, y muchas, y quasi innumerables almas de
 hōbres, aun que despues aya hecho aquella nouis
 sima, y nefable obra de la milagrosissima encarna
 cion del verbo diuino en el vientre virginal, y aun q̄
 muchos nuevos milagros aya hecho, bago y bara
 y aun q̄ a muchos despues aya glorificado, y beati
 ficado: ninguna dellas empero es obra del todo nu
 eua, cuya causa, o otra cosa semejante a ella aq̄llos
 seys primeros dias no precediesse. Dize, causa, por
 los animales, que se han hecho de putreficaciō, co
 mo las biēspas, o de ayuntamiento de animales de
 diuersas especies, como las mulas. Porque la mate
 ria de q̄ ello se ha hecho, en los seys dias primeros
 fue criada: y la virtud que las hizo en ellos fue dada.
 Dize o otra cosa semejante, porque aun que causa
 ninguna bastante para criar las nuevas almas en
 aquellos seys dias fuesse criada, ni se pudo criar se
 gun el parecer de los que tienen que el poder de cri
 ar es incōmunicable a la criatura. Pero criaronse
 el sexto dia ell alma de Adan y Eua: de cuya seme
 jança y especie son todas las otras. y porque aun q̄ 272
 nunca en cinco mil años ouo quien fuesse Dios y
 hombre: pero el hijo de Dios, y de la virgē, que des
 pues lo fue semejante, ha sido, y es como lo dize el
 Apostol al hombre, que en el sexto dia fue criado.
 y porque aun que despues a ca mucha gracia se
 aya dado en la tierra, y gloria en el cielo a muchos,
 y niellas, ni sus causas fuerō criadas los primeros
 seys dias: pero en ellos fue criada la ḡta de los āge
 les, y de Adā y Eua, y la gl̄ia de los angeles, de cuya

semejança es la gracia, que los justos despues hã
baido en la tierra, y la gloria q̄ los sc̄t̄os en el cielo.

273 Guardemonos tambiende pensar que en las su
fodichas palauras, quiso Moysen dezir, que reposo
Dios, como descansa y reposa de rando de andar, y
trabajar el hõbre que anda, y obra. Porque Dios
en quanto Dios, ni anda, ni se mueue, ni cansa, ni pue
de andar, mouerie, ni cansarse: porque es imouible
y esta en todolugar, infinito, y de infinita virtud, co
mo arriba se dixo. Pero deziẽdo que reposo, quiso
dezir, que hizo todas las obras que quiso, aun q̄ mu
chas, mas, z infinitas otras pudiera hazer, y cesso d̄
obrar otras que fuessen del todo nueuas.

Guardemonos pues desto, y meditemos q̄ este
Dios imouible, z impassible becho hombre moui
ble y passible, otro sabado y septimo dia despues d̄
tantos mil años en otra manera muy diuersa reposo
en el sepulchro, quanto a su bendito cuerpo, q̄ de
la virgen y madre en quanto hombre tomo. Porq̄
en el primer sabado reposo cõ auer acabado la obra
de la vniuersal creatiõ. En el otro segundo, cõ auer
acabado la de la vniuersal redẽptiõ. En el prime
ro sin mouimẽto, sin trabajo, ni cansacio: en el otro
con terribles mouimientos, y sufrimientõ a trabaja
do, y cansado hasta que ell alma se le salio del cuer
po, y verdaderamẽte murio. El reposo del primer
274 sabado a nadie dio tristeza, y todo fue bendiciõ y a
legria. El reposo del otro fue llozos, y lagrimas de
su madre bendita con fe firme, y entera cõfiãça acõ
solada: fue llantos y desconfiãça de sus discipulos
por falta de fe medio desesperados. Otrotercero
sabado verna en el qual Dios reposara, cessãdo ya
de criar nueuas almas, nueua gracia, y nueua glo
ria, recogidos ya todos sus sieruos a la gloria del

adonos lleue, y los del diablo cō el a la pena del infierno, de que por su misericordia nos liure. Amē.

Uo. ij. principal Ten que, en este septimo dia por 275
 demos meditar es en el septimo articulo de los que pertenecē a la diuina magestad. s. que Dios es saluador, o glorificado, q̄ en el Credo menor se toca en aq̄llas palabras: Carnis resurrectionē, & vitā eternā: Creo la resurrección de la carne, y la vida eterna. En el mayor por aq̄llas. Expecto resurrectionē mortuorū, & vitā venturi seculi. Espero la resurrección de los muertos, y la vida del siglo venidero. Las q̄ es ambas particulas declara el fin del simbolo de Athanasio por aquellas: Et qui boni egerunt ibunt in vitam eternam: qui vero mala in ignē eternum. Los que bien hizieren fran la vida eterna, y los que mal al fuego p̄durable. En todas estas palabras en suma quieren dezir, que Dios es justo galardonado, y da gloria eterna a los buenos, que es officio de saluador y glorificado: y pena eterna a los malos, cuyo castigado es y condenado.

Meditemos pues muchas vezes en este articulo q̄ 276
 es fuente de otros muchos, y q̄ del nace ser herejes, los que dizen que no ay mas de nacer y morir. y poco menos de herejes los que dizen aquel diabolico dicho: No me veas en este mundo mal passar, q̄ en el otro no me veras penar. y que deste mesmo nace q̄ las almas de los hombres son imortales, y q̄ la muerte del hombre es muy diferente de la de los brutos. Porque en la de estos, aun que el cuerpo y su materia queda: pero su alma sensitua del todo muere y perece. En la de los hombres, ni la materia, ni la alma razonable mueren, ni perecen, mas solamēte se apartan. Deste nace que todos los hombres baxos y altos, chicos y gr̄des, niños y viejos, bue 277

- nos y malos, todos vemos de resuscitar despues de muertos, y tornar a tomar nros cuerpos: & aq̃lla grã dura y perfeccion, q̃ fuerõ en la edad de .xxx. o .xxxij. años, o lo fuerã si basta entõces bñteramos: con q̃lidades empero muy differētes, porq̃ los cuerpos de los buenos resuscitarã tã claros, y reluziētes como el sol, tã impassibles, q̃ ningũ mal podrã sentir: tã ligeros q̃ en vn momēto podrã passar desde el oriente al occidēte: tã sotiles q̃ por medio de q̃lq̃er pared, y otra cosa dura podrã penetrar como por el ayre.
- 278 Los de los malos empõ resuscitarã obscuros, y chamuscados, passibles pa siēpre sentir los dolores infernales, pesados, q̃ estaran como medio encadenados, y tã carnales, q̃ aun sus almas seran, o pareceran en alguna manera corporales. Quien pues de o Dios bendito, escreuir, leer, o oyr esto sin q̃ le tome gana de des hazerse para ser bueno, y virtuoso, y amigo de los virtuosos, y ga ser enemigo de los vicios, malos y viciosos en q̃nto son amigos d̃llos?
- 279 Deste mismo nace q̃ resuscitaremos̃ pa siēpre viuir, y nũca morir, para cõuersar y morar buenos cõ buenos, y malos cõ malos. Los buenos tã casados, y aferrados con la bondad, q̃ nũca della se despegaran, tan enemigos de la maldad, que aun de la de sus padres y madres, como de la d̃ todos los diablos huyran. y al reues los malos tã enemigos de la bõdad aũ de sus padres, y madres q̃nto lo son los diablos de la de los sanctos. O siglo de marauillosa virtud, y de marauillosa malicia. Do principal
- 280 mentẽ no ay si no dos naciones: la vna de los buenos, la otra d̃ los malos: do nadie es amigo de otro por solo ser de su tierra y casta: si no fuere tã bien de su bõdad. Do el portogues, Castellano, Italiano y Frãces, si son buenos son h̃rmanos: y dos de vna tier

ra y vna ciudad, y vna casa: y aũ padre z hijo mortales enemigos, si el vno es bueno, y el otro malo.

Descuídados d' nosotros, porq̄ no comēçamos a biuir la vida, q̄ por mucho q̄ dure es corta, segū la ley en q̄ allí ga siēmp' hemos de biuir. Porq̄ los vnos a los otros no nos amamos principalmēte por ser buenos y virtuosos, y no nos aborrecemos principalmēte por ser malos: Porq̄ yo a tuerto, o a d'recho amo y fauorezco al d' mi tierra, casta, o naciō: porq̄ a tuerto o a derecho aborresco y desfauorezco al estrāgero y al q̄ ni ē casta, ni criaciō me toca: Benditos a q̄llos cuyo norte p̄ncipal ga amar y fauorecer a vno, es la x̄nd, y ga aborrecer y desfauorecer el vicio. Aun q̄ siēd' o las otras cosas iguales mas amē, y fauorezcā a los suyos, q̄ a los estrāños. Porq̄ tãbiē en el siglo venidero siēdo la bōdad d' vno y d' otro igual, mas amareis al de v̄sa tierra, casta, y p̄fession, q̄ al otro.

Meditemos en este artículo, y saquemos del mediscina pa nos acōsolar, y tēplar la tristeza d' las muertes de los parietes, y amigos. La puestō q̄ no ia podemos del todo dexar de tomarla: pero cōla memoria de la resurrecciō de q̄ antes de mucho nos ayūtaremos alla, mucho la de uemos tēplar. Saquemos grā escudo q̄tra el temor d' la muerte corporal, pues por este creemos ser ella puerta de otra vida mejor. Lojamos grā gana de biē obzar, viēdo por este, q̄ aun q̄ n̄ras buenas obras seā pequeñas y t̄pōtales: pero sus p̄mios hā de ser grādes y p̄petuos: y vn rezio freno para nos abstenen de las malas, viēdo por el quā grādes y perpetuas son las penas, que por ellas se han de padecer.

Lo. iij. p̄ncipal meditemos este día septimo en el septimo artículo de los q̄ p̄tenecē ala bēditiſsima humanidad del redēptor, i que en el Credo menor

y mayor, quasi por unas mismas palabras se toca
 s. Inde, et iterum venturus est iudicare vivos et mor-
 tuos. Esto es q̄ Christo desde la diestra del padre
 ha de venir otra vez a juzgar a los vivos, y a los
 muertos. y en el Quicumque vult, por aquellas: Ad-
 cuius aduentū omnes homines resurgere habent
 cum corporibus suis, et reddenturū sunt de factis pro-
 prijs rationē. A la venida del q̄l todos los hōbres
 han de resuscitar, y dar cuenta de todo lo q̄ hizierō.
 Meditemos pues, que la primera venida del s̄noz
 fue bava, mansa, amorosa, y llena de misericordia:
 como quien venia a ser juzgado. Pero que la segun-
 da sera sublime, bravo y terrible: y llena de pura ju-
 sticia, pa juzgar, y atormentar con la vista a los ma-
 los, aun q̄ a los buenos se mostrara benignissimo.

283

Meditemos que es y verna juez vniuersal, no so-
 lamente en quanto d̄os, pero aun en quanto hōbre
 porque todos los juzgados vean al juez, que no
 podrian ver los dañados, sino lo fuesse, si no en q̄n-
 to d̄os, por no se poder ver la diutnidad sin incre-
 ble alegría, que al estado de los dañados repugna:
 y tambien porque en sufrir que contra toda razon
 fuesse juzgado, merecio que fuesse juzgado. Medit-
 emos que todos los hombres batos y altos, niños
 y viejos, malos y buenos, todos hemos de parecer
 en este vniuersal iuzjio. Dellos como s̄t Gregorio
 dize para ser cōdenados y no juzgados, quales se-
 ran los infieles, que ya estā juzgados. Dellos para
 ser condenados y juzgados, quales seran todos los
 Christianos en peccado mortal muertos. Dellos
 para ser saluos, y no juzgados, quales seran los apo-
 stoles, y los otros buenos, que todas las cosas de-
 xadas ligueron a Christo como ellos. Dellos para
 ser juzgados y saluados, quales seran todos los

tros buenos **T** Meditemos que en este juzgo vni 284
 versal se juzgara todo quanto vemos pèsado, dicho
 o hecho basta la menor palabra ociosa del mudo:
 y temamoslo, viendo, que el juez lo sabra todo ba-
 sta el menor pensamiento del mundo, y a vnacó esto
 sera omnipotente, a cuya sentencia no se podra res-
 sistir, y su sentencia es ira irreconciliable: y aun los te-
 stigos q̄ seran nuestras consciencias, irrecusables.
Armemonos por ende con el bien obrar, que quita
 el temor de la justicia, con arrepentirnos de las cul-
 pas cometidas, y confesarlas que es lo que las es-
 conde: con hazer limosnas que las lava: con amar
 a Dios sobre todo, y al proximo, para lo que a si mes-
 mo, cõ que se cubren. Meditemos **T** q̄ este día es día 285
 de ira, de calamidad, y miseria. Día en que Dios a
 los malos d̄tra: *Ite maledicti in ignem eternũ. Id*
 malditos al fuego eternal. Día en q̄ los malos ter-
 nan sobre si al juez ayzado, debara ro de si al infierno a-
 bierto, a mano derecha los peccados accusando, a
 la sinestra los demonios aguardando pa los arre-
 batar. Dentro la consciencia quemando, y de fuera
 el mundo ardiendo. Día en que como dize S. Juan
Ebrissotomo, ni aura fuerças pa resistir, ni licencia
 para huyr, ni lugar de se arrepentir, ni tiempo para
 satisfazer, ni aun para rogar padres por hijos, ni hi-
 jos por padres, ni angeles, ni sanctos ni sanctas: ni
 aun la virgen Maria por los que le fuerõ devotos:
 porq̄ ya no rogaran por peccador alguno, ni serian
 oydos aun que rogassen. Tan cerrada estara la pu-
 erta de la misericordia, que agora esta tan abierta.
 Día en que por vn pequeño plazer y tẽporal comtẽ 286
 ça vn dolor intẽsissimo y perpetuo. Día de fin, fin fin
 de plazer, y de muerte, para siempre muriẽdo nũ-
 ca morir. Día de aquel tristissimo despedimiento

con que los tristes se despediran de Dios y de la vir-
 gen Maria, de todos los sanctos, y aun de sus pa-
 dres y madres si fueron buenos ya nunca mas los
 ver, para siempre llorar, gemir y lamentar su ma-
 laventura gritando. Malaventurados, que por cum-
 plir nuestra voluntad no cumplimos la diuina, que
 por oyr al demonio, mundo, y carne, no oyimos al
 Agite penitencia del Euangello. E agora vemos
 oydo aq̄l terrible: *Te maledixi in igne æternũ.* E si
 con mil, diez mil, o ciẽt mil años de fuego y tormẽ-
 to podiessemos recobrar na hora del tiempo pas-
 sado, para nos arrepentir de muchas maldades.
 Pero ay que no nos queda sino ay, ay, ay, sin fin, y
 287 sin termino alguno. *Meditemos esto por Dios,*
 y buyamos mas que a las sierpes los peccados, y
 las ocasiones dellos, que a tan desesperada roca y
 despeñamiento traẽ a sus amadores, y seruidores.
 Abrazemonos con la diuina volũtad: no queramos
 si no, lo q̄ ella quiere. Oyamos su Agite penitẽtia.
 Tengamos en poco los trabajos della, por amor
 de oyr en aquel gran dia aquel dulcissimo conũte,
 q̄ el muy dulce Jesu a los buenos bara. *s. Venite be-
 nedicti patris mei. Venid benditos del mi padre,
 venid a ser reyes y regnar conmigo. Venid a tomar
 el galardõ: Quod nec oculus vidit, neque auris au-
 dit, neque in cor hominis ascẽdit: Que ni ojos lo
 vierõ, ni oydos lo oyeron, ni coraçon lo penso. Ve-
 nid conmigo al cielo empireo, tantas mil legoas del
 infierno, y aposento de los malaventurados apar-
 tados. Dõ de ternes paz sin discordia, libertad sin
 alguna seruidãbre, justicia sin injuria, mocedad sin
 vejez, hermosura sin fealdad, vida sin muerte, ale-
 gria sin tristeza. Do serẽis reyes de ãchissimos rey-
 nos, cuyos algunos, e inaltes, q̄ llamais estrellas, sõ*

mayores que toda vuestra Europa, Asia y Africa, do nunca se ve frío, ni calor, nunca enojo, ni tristeza, ni hambre, ni sed, ni violencia, ni ay ninguno, do se sabe todo lo q se desea. Do gozareis de la cōuersació subidissima **T** de la soberana **M**arta mi sobre todas estimada y amada madre, y de todas sus amigas, y de mi maravillosamente sabroso trato amito, de mis benditos Apostolos y amigos: y sobre todo se os dara la clara vista, y el inexplicable sabor eterno del gozo d mi diuinidad infinita, en cuya cōparació todos los sabores d la vida no son vn puño de arena cotejado con toda la de las orillas de la mar, ni vna cuchara de agua cotejada con todo el oceano. **E**sto auéis alla benditos de mi padre, que ninguna criatura os pudo hartar, ni haro a vras almas: agora vereis como yo os haro de gozo, metiendoos en el de ojos y cabeça, de honrras, haziendoos mas honrrados que papas y emperadores. **D**e ciencia dandoos la de todas las naturalezas, y quãta mas quisieredes de sosiego y seguridad, quitandoos de toda turbacion y temor de perder ni aun vna mínima de todo esto: de amistad, dandoos la tan grande y perfecta, cōmigo, mis angeles y mis sanctos, que los vnos gozeis d los bienes de los otros, como si fuessen propios vuestros. **T**odo sera tal y tanto, qual y quãto quisieredes: **T**odo sera amar me y amaros, gozaros cōmigo, y entre vosotros: todo alabança, honrra, gloria y regozijo sin fin, y término alguno, d que o lector **C**ristiano orala todos gozemos. **A**men.

Uo. iij. principal en este septimo dia meditemos **289**
 q el septimo sacramento de la sctã madre Iglesia
 el matrimonio fue ordenado pa sanctamente multiplicar el linaje humano, y que no solamente es vna

conjunction por la ley de naturaleza individual, y
 indisoluble. Pero aun despues del aduentamiento de
 nuestro vniuersal redemptor por su diuina ley, y su
 pernatural començo, y es, y sera vno de los siete sa-
 cramentos, que dan gracia sacramental ex opere, co-
 mo dize, operato, allé de la que la mesma obra sea
 farse sanctamente por si merece. y que por esto se co-
 cluye, q los q se casan como brutos principalmente
 por deleytes, o otros respectos desordenados sin
 confessarse, o a lo menos arrepentirse de todos sus
 peccados mortales, o sin proposito actual, o virtual
 de nunca mas caer en alguno dellos, peccan mortal-
 mente, como los que algun otro de los siete sacra-
 mentos osan tomar en peccado mortal, y los que
 clandestinaméte incurriendo descómunió se casan
 muy mucho mas. y que por lo mismo se cōcluye ser
 herejes los que dicen ser peccado el casarse, como
 tambien lo son los que el estado matrimonial bien
 guardado prefieren, o igualá al virginal, y vidual,
 assi mesmo bien guardado. Porq la verdad catho-
 lica y apostolica enseña, q todos estos tres estados
 de suyo son buenos, y bien guardados caminos son
 trilladas del paraiso. Pero el virginal excede a en-
 trambos, y el vidual al matrimonial.

Guardése por ende los buenos casados de creer
 y dezir lo que a algunos he oydo, aun que mas por
 descuido que por pertinacia, que no ay tal estado co-
 mo el del sancto matrimonio, entre dos que sancta-
 mente se aman, y lo guardan. Porque puesto q pa-
 vno, o para otro, por respectos particulares sin du-
 bda sea mejor ser casado, que religioso: Pero de su-
 yo, y en si, para el que le arma, tanto en alguna ma-
 nera excede el estado virginal al matrimonial, quã-
 to el euangelico al humano. Meditemos quã de

saforada osadía del Christiano es querer y buscar
 hijos buenos de mal ayuntamiento: pues su capitán
 y señor, para esse effecto hizo que el licito modo de
 averlos, tuuiesse ser de sacramento, y que siendo cō
 sumado representasse aquel sanctissimo, z inefable
 ayuntamiento, que ay entre el y la iglesia catholica,
 o congregacion sancta de los áeles, y antes de ser
 cōsumado el ayuntamiento de entre el, y la alma par
 ticular del justo. y no nos marauillemos de aquel
 refran antiguo: hijo de clérigo si es bueno por vñ 290
 tura, y si malo por natura. Dado que algunos dellos
 ha ouido, y ay muy escogidos. Ni de tantos cano
 nes, que presumē mal de los que mal, y por otra via
 que la sancta y sacramental nacē. pues aun hartos
 que por aquella nacen son malos, o porque sin la di
 cha confession y arrepentimiento se casaron sus pa
 dres y madres, o no se casaron tanto con sus perso
 nas y virtudes, quanto con la nobleza, riqueza, po
 der, o gentileza dellos: o no estiman, o acatan quāto
 deuen la cōiunctiō, que dos tan sanctas cōiunctio
 nes representan: y assi abusan de la suya, mas para
 brutal delectacion, que para dexar quien en su lugar
 sirua bien a su hazedor. 291
 Pensemos que sera de
 los que por se tener por nobles, z hijos valgos de
 par de Dios sin cargo de muger y matrimonio qui
 eren gozar de su fructo, tomando mancebas, q̄ en
 cerradas, como en paredadas les paran hijos:
 y que de los que tan facilmente osan echarse cō ca
 sadas, como con solteras, y mas quiere aver hijos
 dellas, para que los mantengan los padres putati
 uos, que de otras. Que: si no que sera marañilla si
 Dios no permitiere que se les salgan malos, o veā
 mal fin dellos, o ellos peor de sus padres. No habie
 mos ó los papas, obispos, emperadores, y reyes, q̄

sin dificultad alguna, a lo menos mas de pagar dineros, legitimâ hijos bastardos, y espurios, y dispensam con ellos, para que sean tan bontrades como si nacieran legitimos. Solamente roguemos a Dios, que a los que quieren hijos les de gracia, para que rerlos mas buenos que malos: mas por buen medio, que malo: que a este bueno, y sãcto medio estime mas por lo que significa, que por el de: eye te, que da: que quierã mas pobres mugeres, o maridos, que malos, que quierã mas que su ayuntamiento, q̄ ha de representar dostã sanctos de Christo, sea Christiano honesto, y pacifico, que diabólico, lasciuo, y reuoltoso. Amen.

D. v. principal meditemos este septimo, y po
 192 **U**ltimo dia, q̄ en los dos mēdamientos posti
 ros. **N**on t̄cōcupisces rem proximi tui, 2 **N**on cō
 cupisces vxorē proximi tui: se nos veda el desseo de
 la hazienda, y de la muger agena. **T**emos empero q̄
 entēder los del desseo, y querer desordenados: por q̄
 el desseo, y voluntad de la hazienda agena por compra,
 12 **o** otro licito medio para buen fin no es ilícito,
 ni se veda por estos mandamientos. y a vna con
 estosaquemos dellos, que no solamente es peccado
 el mal obrar, o mal hablar, pero aun tambié el mal
 querer, y aun es del mismo genero, y linaje de que
 es el mal obrar, segun: **S.** Thomas recebido: segun
 el qual mismo tanto pecca siendo lo al igual, el que
 quiere, o dessea deliberadamente mal hazer, o mal
 dezir, quanto el que lo haze, o lo dize, porque delã
 te de Dios la voluntad determinada, assi buena,
 como mala por obra se tiene comúnmente. Dize
 siendo lo al igual, porque las mas vezes no lo son,
 es comúnmente mas dura, o mas intensa, y enie.

hada es la mala voluntad quando se sigue la obra,
que quando no se sigue.

Inferamos desto, que aun que segun las leyes 293
humanas en el foro exterior nadie merece pena al
guna por solo mal pensar, mal desear, o mal que-
rer, aun que dello constare al juez por su confes-
sion, como en otra parte lo declaramos: pero si se-
gun las leyes Divinas naturales, o supernatura-
les: y aña mi juyzio y parecer las leyes humanas
podrian poner pena de descómuniõ, o otra pena cõ-
tra los que por sola voluntad quebrantã las divinas:
Pero la intentiõ de la sancta madre Iglesia no pa-
rece ser tal: y ansí todas las penas ordenadas con-
tra herejes, apostatas, simoniacos, y qualquier os-
tros delinquẽtes se bã de entẽder de los q̄ por obra
o palabra: y no de los que por sola voluntad son ta-
les. Inferamos tambien que los yerros menta-
les son peccados, no solamente segun la ley Euan-
gelica, pero tambien segun la anciana.

Porque estos dos preceptos de mas que son 294
leyes de naturaleza, fueron tambien dados en la
ley de Moysen anciana. y porque aun que la
voluntad y deseo de la hacienda agena, si no bro-
tan malas palauras, o malas obras, no dañan al
proximo: pero puede ser en si desordenada, o por
querer demasiado sin fin, ni termino alguno deui-
do, o porque quitan el reposo dell alma, y hazen que
lo que tienen les sea inutil, y sin provecho: porque
no usan dello, si no para guardarlo, o porq̄ ciega el
juyzio del que ha de juzgar, o porque resfria, y
aun amata el amor de Dios, y del proximo, q̄ tan-
to mas mengua en ella, quanto mas el desor-
denado deseo de hacienda crece en ella: o porq̄ son
fuente o rayz de manan y nace los hurtos, y robos,

los homicidios, y otros mil delictos. Quisemo nos q̄
 es burla pensar, que de rareis de mal hablar, o mal
 obrar sin cessar de mal querer, y dessear. La como
 singularmēte dize vn canon. Frustra nititur ramos
 abicindere, qui non conatur radicē conuellere. Por
 demas se esfuerça a cortar los ramos el q̄ no traba
 ja de arrācar las rayzes. † Hyamos lastima de vna
 295 fin fin de gentes, que no se arreptenten de los malos
 desseos, y malas voluntades, y menos las cōfiesen
 pareciēdoles no ser peccado lo q̄ dentro dellalma
 queda enconado, siendo tan al contrario de esto la ver
 dad catholica, q̄ en las obras exteriores no ay mas
 malicia de la que de las interiores en ellas desciende.
 y que el veneno del peccado esta princpalmēte
 assentado, en los autos de la voluntad, que llaman
 elicitos, y no en los de los otros miēbros, y poten
 cias, sino en quanto son autos, y obras, que llaman
 imperadas. y por aquellas interiores mandadas,
 Procuremos porēde de limpiar los pechos: y las
 voluntades suzias, o de q̄ no se ensuziē, si está lityas
 porque luego todo lo que dellos naciere sera lim
 pio, como la agua, que de la limpia fuente mana.
 y al reues por limpio, que parezca lo que dellos na
 ce, suzto sera siempre, siellos estuuieren tales: y q̄n
 296 do fuere mos á confessar † no solamēte cōfiesemos
 quantas vezes pocas mas o menos mal hablamos
 y mal obramos. Pero aun q̄ntas vezes, pocas mas
 o menos a mal hablar, o mal obrar nos determina
 mos: puesto q̄ ni hablassemos, ni bisiessemos: pa
 ra que con entera simplicia de coraçon, manos, y bo
 ca nos saluemos. Amen.

Meditemos mas que para bien guardar el vlti
 mo precepto que se tiene por los mas dfficiles del
 mundo. s. de no dessear muger agens, ni otra fuerza

de la legítima, ni delectación alguna luxuriosa ordinaria, ni extraordinaria, conviene mucho hazer lo que en el quinto artículo del quarto día se toco. Lo primero evitar las ocasiones exteriores de malas compañías, vistas y hablas, que a este peccado pe gajoso canuidan. Lo segundo cerrar la puerta de l'alma a los pensamientos de cosas carnales y lasciuas, que no se hazen bien con solo no querer abrir s'ela, sino affligiendo la carne para que no cure de se los representar a l'alma. Lo. iij. T' abrir la a los de 297
 Dios sp'uales, y a la deuota oración, y por ellos en su amor teñidos subir a su diuina magestad, pa q' por su infinita b'edad nos ayude a guardar la p'ciosissima perla de la castedad puesta en una casa de barro por mil partes agujerada y otras t'antas c'batida. Porq' pues por esta presa el sp'uu y la carne t' brauamente pelean, y quer'ys q' aquel vença, y esta sea v'ceda auets de añadir fuerzas a aquel por la oracion, y pensamientos spirituales, y quitarlas a esta por ayunos, y afflicciones corporales. Lo. iij. ocuparnos en licitas ocupaciones, de las quales la mas eficaz para esto es la de las escripturas que nos afficion' a amar la limpieza de Jesu Christo y de su bendita madre la gloriosa virgen Maria, y la de los angeles del cielo, y a desear de biuir siempre c' ellos. 298
 Lo sexto principal meditemos en este septimo día en la septima parte del Pater n'r, que contiene la sexta petición. s. Et ne nos inducas in tentatione. No nos metas en tentacion. y consideremos, q' tentar, es prouar, y experimentar, como el q' prueua el vado se dize tentarlo, ya s' intentar al hombre, es tentar, y prouar la virtud que tiene. y añadamos, que como la virtud del hombre c'nsiste en dos cosas. s. en Declinare a malo, et facere bonu. Sp'ar

tarse de lo malo, y hazer lo que es bueno: assi dos
 son las tentaciones con q̄ su virtud se prueua. Una
 para prouar quan grande la tiene para bien obrar,
 y quan prôpto esta para ello. La otra quan grande
 la tiene para resistir a lo malo, y quã prôpto esta pa
 299 ello. La primera destas, porque de suyo es buena
 muchas vezes la haze Dios, tentando la virtud de
 sus siervos y amigos, no para saber el quanto ella
 es, pues todo lo sabe, si no para que la sepan los o-
 tros, y la imiten. Como tento a Abrahã, Job. Lo
 bias, y otros. La segunda, que se haze induziendo
 a mal obrar, como no es de suyo buena, assi a nadie
 la haze Dios, y que desta se ha de entender aq̄llo de
 Santiago. Deus intetator malorum est. Dios no es
 tentador de los malos. Tentanos empero cõ ella
 la carne, el diablo, y el mundo. La carne en nos inf
 tigar a delectaciones carnales, que de mas que mu
 chas vezes son peccados hazen olvidar las spiritu
 ales, y en nos retraer de bien obrar. Porque haze
 que el spiritu que siempre de suyo con las cosas spi
 rituales holgaria, por su contrapeso desguste de
 300 llas. y esta tentacion por ser de enemigo dome
 stico, que es el peor de todos, es tan peligrosa, que
 siempre nos cumple velar contra ella, conforme a
 aquello del Euangelio: Vigilate, et orate ne intres
 tis intetationem. El demonio tienta no menos
 cautelosa, que brauamente. Porque como el sagaz
 capitan busca la parte mas flaca, y aparejada para
 entrar el lugar que quiere tomar: assi el nos com
 bate, induziendonos al vicio, a que mas somos in
 clinados. y como el capitan tomado el lugar quita
 las armas y ata las manos a los vencidos, para
 que no se le reuelen: assi este crudelissimo enemigo
 a la pobre y flaca alma vencida tanto la ata con el

amor del peccado, con que la vicio, que vezes tarde, vezes nunca se desata. El mundo empero nos tienta balagandonos con desordenados deseos de las cosas temporales, y amenazandonos con las persecuciones de los tiranos y malos. 301 Inferamos desto, que no son malas de suyo todas las tentaciones: Porque las que embia Dios a sus siervos, para los provocar a bien obrar, y para que su virtud crezca, y sean mayor exemplo para los otros, buenas son, y por conseguinte se pueden desear. y confidemos, que pues comunmente Dios haze estas por volencias, de honrras, pobreza, y otras tribulaciones se deve tener mas inuidia buena de muchos que las padecen, que de los que dellas carecen. Meditemos mas por quantas partes, y con quantas armas nos combaten nuestros enemigos, y en quanto peligro nos tienen puestos. Por par de bexo, y de tro de nos, combete nos la traidora y nuestra familiar carnal, con minus secretas, y garrios retorcidos de deleites. Por encima los poderosissimos demonios con lanças de infidelidad, saetas de desesperacion, y escopetas de odios, y bastos de las cosas spirituales, perjuros, y otros desacatos diuinos. Por entrambos los lados el vanissimo mundo, con picas, alabardas, puñales y espadas de mil generos de soberuia y vana gloria: de mil species de inobediencias, rebeldias, engaños, fraudes, burlas, lisonjas: y otras iniusticias de temores, y confianças desordenadas de pusilantimidad, y temeridad. y viendo este gran peligro, pidamos como dizen, la ayuda real, con Deus in adiutorium meum intende. Dios poderosissimo y presentissimo entended en ayudarme en tantos y tan grandes combates.

302 *Et ne nos inducas in tentationem.* No nos metas
 señor en la tentación. Vedítemos más que por
 esta petición parece, que el Cristiano no solamente
 ha de desear y pedir a Dios perdón de sus pecca-
 dos: pero aun que lo guarde de lo que lo puede ha-
 zer recaer en ellos, o caer en otros. La quinta pe-
 tición desta sancta y soberana oración nos enseña a
 pedir a Dios perdón de los peccados: y esta sexta a
 pedir que nos guarde de las tentaciones que son lo
 que nos hazen caer, o recaer en ellas. Por ende pa-
 rece que por esta petición, no solamente pedimos a
 Dios, que no permita que nos vença la tētación, como
 lo confiesan todos, pero aun que no permita que sea-
 mos pa ello, a lo menos en cierta manera tentados
 aun que comúnmente lo contrario se diga: por que san-
 cta cosa es desear que nunca nos tente la carne. Lo
 qual por don especial fue dado a la virgen y madre,
 sancta cosa buye las ocasiones de peccar, que son tē-
 taciones, como el angel no solamente mando al scō
 303 *Loth*, que buyesse de Sodomia, pero aun de todo
 interminado. y muchos en el tiempo antiguo con
 gran loor buyan las tentaciones y endose a los des-
 iertos: y aun agora los buyen, metiéndose cada día
 en religiones, que quales mas, quales menos son pa
 buye dellos muy apropiados desiertos. y por que no
 solamente la tentación, que nos allega al peccado,
 pero aun la ocasión della se deve buye como lo dize
 sancto *Thomas*, aun que no la ocasión quedamos
 al diablo por obras extremadamente buenas, de que
 tiene para estornarnos las.

Concluyamos desto que por el *Et ne nos indu-*
cas in tentationē rogamos a Dios, que nos baga
 merced de no permitir, que por malas tētaciones
 seamos tentados, y ya que lo permita nos la baga, en

que no seamos vencidos. Miserales empero so- 304
 mos muchos, q̄ como la muerte aborrecemos las
 buenas tentaciones, que para nos puocar a mejor
 obrar Dios nos embia en dolencias, desbõzras, po-
 brezas, y otras necesidades. y las malas q̄ la car-
 ne, el diablo, y el mundo nos bazen, amamos, y ado-
 ramos. Cõ quanto aborrecimlẽto de las dolencias
 procuramos sanar dellas: con quanto odio de des-
 bõzra y pobreza procuramos que los que nos pue-
 den honrrar, y enriquecernos saquen dellas: siẽdo
 ellas muy muchas vezes tentaciones de Dios bue-
 nas, y al reves con quanto plazer y contentamlẽto
 y con quan abiertos los brazos recebimos el sobra-
 do comer y beber, el sobrado yantar, y la sobrada
 cena, la demasiadamente buena y blanda, y perfu-
 mada cama para desordenadamente dormir: las des-
 ordenadas, y blandas vistas, hablas y danças, de
 quẽ mas dañan, que las d̄ las sierpes, y basiliscos?
 Las sobradas honrras y cargos, las superfluas ri- 305
 quezas y poderes, las injustas victorias y triũphos,
 que son tentaciones y lançadas cõ que los dichos
 nuestros enemigos cruelmente nos alancean.
 Meditemos por d̄os quan mal parece pedir tan a
 menudo a Dios que nos libze de las tentaciones, o
 a lo menos de ser vencidos dellas, y a otra parte p-
 curarlas, tentendo en casa, o conuersando fuera cõ
 personas, que ponen en peligro la castedad, o la len-
 gua en peligro de mentir, renegar, blasphemar, o los
 oydos en peligro de bolgarse con infamias y susur-
 raciones, o meretricos, o los ojos en peligro de des-
 facatar o desobedecer a sus mayores. O las manos
 en el berir, hurtar, o mal tomarlo ageno. y mtrãdo
 y remtrãdo esto, auergoncemonos en ver q̄ nras
 palauras no responden a las obras: q̄ pregonamos

vinno, y vendemos vinagre, y teniendo por cierto, q̄ sin la gracia de Dios no podemos resistir a tan grandes combates, al menos, para vencerlos con menor recimiento: pídamosle muy humildemente, que nos escude con el verdadero conocimiento de lo que tenemos queriendo, y aborrecer, y tanto fervor de caridad para lo amar, que átes queramos perder esta vida transitoria con sus bõrras, y baziẽdas percederas quedando vencedores, que la eterna, y sus honrras perpetuas, quedando vencidos. Amen.

306 **M**editemos quan bien succede tras esto el: Sed libera nos a malo: q̄ contiene la septima peticion. Por la qual despues de pedido en special perdon de los peccados que son los males soberanos, y por la sexta gracia, y ayuda, para no caer, o recaer en ellos por las tẽtaciones que son la fruete de ellos, por esta pedimos generalmente preservacion y libramiento de todos los males, assi de los dichos, como de todos los otros. s. enfermedades, adversidades, y otras afflicciones, y demos gracias ala diuina bondad, que nos liure de ellos en muchas maneras. La primera proueyendo, que ningunas dellas nos vengam. Lo que con tan pocos haze, que esta escripto, que Omnes qui pie viuere volũt in Christo Jesu persecutione patiuntur. Todos los que en el seruitio de Jesu Christo quierẽ bien viuir, persecuciones han de padecer, aun que alguna vez su diuina bondad viendo la flaqueza y poca virtud, que para grandes y violentas medicinas algunos tenemos de darlas, por que con ellas no perezamos. La segunda manera es consolandonos en ellas, conforme a lo del psalmista: Secundum multitudinẽ dolorum meorum in corde meo consolationes meas iustificauerunt animã meã. Quantos fueron los dolores õ

misericordia, tantas fueron vuestras consolaciones, q
 a mi alma alegraró. La tercera haciédo olvidar la
 afflictio passada cō los muchos bienes, que da des
 pues della, como dize Job: Post tempestatem sereno
 nū facis. Despues de la tempestad hazeis sereno.
 La quarta haciendo, que la misma tribulacion nos
 sea gran consolacion sufriendola con paciencia, co
 mo dize sant Lucas, que iuá los apóstolos alegres
 por ver que fueron dignos de padecer afrenta por
 el nombre de Jesu. Por lo qual no rogamos en
 esta peticion, que nos libre de las tribulaciones, mas
 que nos liure del mal, segun nos enseñan algunos
 graues autores, aun que nos pēsamos, que si. Por q̄
 esta peticion es mas general que la precedente: y
 porque como al comiēço deste articulo dezia, segū
 los mesmos autores en esta petició pedimos libra
 miento de todo mal, assi de pena como de culpa: y
 porque la iglesia suele pedir liuramiento de las ad
 uersidades ē special. y assi diziédo: Sed libera nos
 a malo, rogamos a Dios, que no solamente nos li
 bre de los peccados, y nos guarde de ser tentados
 de malas tētaciones: pero aun de toda otra afflictio
 y aduersidad: e ya que su diuina magestad sea serui
 do de permitir, que seamos tentados, y a ffrigidos
 nos baga merced de nos consolar haciendo, que
 por buena resistencia, y paciencia se nos buelua en
 mercedes a lomenos ipirituales. Amen.

308

¶ Xxi. auiso / que de las medita
 ciones a los siete dias arriba applicadas se puede
 inferir ser justas las que estan infra scritas de. H. Re
 demptor, compuestas por vn varo illustre en la tin,
 y por nos romançadas.

EXPOSTVLATIO IESV CVM HOMI
ne suapte culpa pereunte.



Um mihi sint vni bona, quæ vel frõdeatellus
Vel olympus ingens continet,
Dicite mortales, quæ vos demētia cepit?
Hæc aucupari vt vndeuis

Malitis, quàm de proprio deposcere fonte
Adeo benigno, & obuio?

Mendacesq; iuuatrepido, miseroq; tumultu
Vmbra bonorum persequi?

Pauci me, qui sum verè largitor & auctor,
Felicitaris, expectant?

Forma rapit multos, me nil formosius vsquam est,
Formam ardet hanc nemo tamen.

Suspiciunt ceras, antiquatq; stemmata multi.
At me quid est illustrius?

Vt qui sim genitore deo deus ipse profectus,
Genitrice natus virgine,

Vnde fit, vt mecum vix gestiat vnus & alter
Affinitatem iungere?

Maximus ille ego sum cœliq; soliq; monarcha.
Seruire nobis cur pudet?

Diues item, & facilis dare magna, & multa roganti,
Rogari amo, nemo rogat.

Sumq; vocorq; patris summi sapientia, nemo
Me consulit mortalium.

Ipse ego sum æthereis splendorq; decusq; parentis:
Me nemo stupet, aut suspicit.

Sum firmus iuxta, ac iucundus amicus amico,
Me pariter, ac meas opes.

Candidus, atq; lubens charis impertio, nemo hanc
Ambit necessitudinem.

Sum via, qua sola cœli itur ad astra, tamen me
Terit viator infrequens.

Quexas de Jesu Christo del hombre,
que por su culpa perece.

Pues son míos los bienes, q̄ la tierra de boas
y el gran cielo contienen llena
Dexid hombres que locura os ha tomado:
que los quereis mas caçar
De do quera, que pedirlos a la propia fuente
Tan benigna, y tan presta:
Volgays de seguir sombras de bienes míntrosas
Con bullicio, y temblor miserable.
y pocos me desseais a mí, que soy el autor y dador
de la bienauenturança perdurable
A muchos arrebatá la hermosura: la mía es mayor
Pero nadie con su desseo arde (que todas,
Muchos, mucho estimã el grande y antiguo linaje,
que cosa sy mas illustre que yo?
Que soy dios de padre, que es Dios, salido
y de madre virgen nacido:
Porque, si no qual o qual no quiere cõ mígo
Ayuntar parentesco:
yo soy aq̄l muy grã monarca d̄l suelo, y del cielo:
Porque os auergonçais en me se ruir?
Soy rico y facil pa dar alrogador mucho y bueno
Quiero ser rogado, y nadie me ruega
Soy y me llamo sabiduria del padre soberano,
Ninguno me pide consejo.
Soy resplandor del padre celestial, y su decor,
Nadie se mrauilla de mí, ni me acata
Soy tan firme, quan alegre amigo del amigo,
Con buena y lustrosa gana,
A mí y a mis riquezas, a mis amigos reparto,
Nadie quiere mí amistad:
Soy camino, por el qual solo van a los cielos
Pocos empero por el caminan.

Cur tandem ignarum dubitat mihi credere vulgus?
 Aeterna cum sim veritas
 Pollicitis cur stulte meis diffidere perstas?
 Cum sit nihil fidelius.
 Autor adhuc vitæ cum sim vnicus, ipsaque vita,
 Cur sordeo mortalibus?
 Lux ego sum, cur huc vertunt sua lumina pauci?
 Dux, cur grauantur insequi?
 Viuendi recte certissima regula solus,
 Aliunde formas cur petunt?
 Ipse ego sum solus vera, & sine felle voluptas.
 Quid est quod ita fastidior?
 Vnica pax animi, quin huc deponitis ægri
 Curas edaces pectoris?
 Si benefacta truces etiam meminere leones,
 Re feruntq; beluæ vicem,
 Respondere feri merito didicere drachones,
 Si meminit officij canis,
 Si redamant aquilæ, redamant delphines amantem,
 Cur esferatior feris
 Me non redamas homo? cui semel omnia feci,
 Quem condidi, quem sanguine
 Aserui proprio, propriaq; à morte recepi
 Dispendio vitæ volens,
 Si bos agnoscit dominum, si brutus asellus
 Agnoscit altorem suum,
 Cur me solus homo male gratus, nosse recusas,
 Et conditorum, & vindicem?
 Vnusego hic tibi sum cunctorum summa bonorum;
 Quid est quod extra me petas?
 Quorsum distraheris per tot dispendia grassans
 Laboriosa inertia?
 Sum placabilis, & pronus miserescere, quin hos
 Miser ad asylum confugis?

Porque el vulgo ignorante dubda en creerme
pues soy la verdad eterna:

Porque o loco desconfias de mis promesas

Pues no ay quien mejor las cumpla,

Porq̄ pnes soy vnico autor d̄ la vida, y aũ ella mis
no me estimã los mortales: (ma

yo soy luz, porque tã pocos ponẽ en mí sus ojos:

Soy guia, porque les pesa seguirme:

yo solo soy la regla de bien viutr muy cierta,

porque de otra parte formas del piden:

yo solo soy de ley te sin fiel y verdadero,

Porque assi los enbastio: (misgo

yo soy paz vnica dell alma, porq̄ no descargais co
los cuidados, q̄ destruyẽ al pecho de asosegado

Si del obit̄ hecho aũ los leones fieros se acuerdã,
y las bestias fieras gracias dan,

Si alo d̄llos merecido los fieros dragones respõdẽ,
y dela buena obra los perros se acuerdan,

Si amor por amor las aguilas, y los delphines toz

Porque o hõbre mas fiero q̄ las fieras (nã,

No me amas amãdote, y au s̄do por tãto hecho:

Que te crie, que cõ mi proprio sangre te rescate,

y cõ gasto de mi vida de la muerte te libze,

Si el buey me reconocio por señoz

Si el bruto asnillo por su mantenedor:

Porque tu solo hombre ingrato no reconoces
a tu criadoz y rescatadoz?

Soyte yo solo la suma de todos los bienes

Que ay que pidas fuera de mí:

Para q̄ te distrahes, y por tantos rodeos trabajas

Con vna trabajosa perezã:

Soy placable, z a aptadarme inclinado:

Porque misero a este refugio no te acoges:

Idem iustus, & implacabilis ultor iniqui,
 Cur non times offendere?
 Corpus ego, atq; animum nutu sub tartara mitto
 Nostris metus vix vllum habet.
 Proinde mei desertor homo socordia si te
 Adducet in morrem tua,
 Præteritum nihil est, in me ne reijce culpam,
 Malorum es ipse autor tibi.
 Nam quid adhuc super est? site neq; prouocat ardens
 Suiq; prodiga charitas?
 O bis marmoreum pectus, neq; mitigat vnquam
 Adeo profusa benignitas,
 Si nequerantarum vel spes certissima rerum
 Expergeficit, & allicit:
 Si neque tartaræ cohibet formido gehennæ
 Nec vllus admonet pudor,
 Immo si durant magis hæc, adduntq; stuporem
 Tam multa, tamq; insignia,
 Vt facile immerescq; feras, chalibemq;, petramq;
 Rigore victo molliant.
 Quid faciat pietas, quibus artibus abstrahat vltro
 Deuota morti pectora?
 Inuitum seruare nec est mentis puto sanæ,
 Et patria prohibet æquitas.

109 **D**Estas que ras podemos collegir t muchas co
 sas, que nos deurían mouer, y aũ quasi forçar
 a muy ente sadamete amar a. N. S. Jesu Christo. s.
 que todos los bienes del mundo son suyos, y q bu
 elga q se los pidamos, para nos dar, los que dados
 nos han de aprouechar, que es la mas hermosa co
 sa del mundo, la mas noble z illustre, el mayor mo
 narcha del suelo y del cielo. Que es liberalissimo, y
 magnificentissimo. Que es soberana sabiduria diui
 na,

Soy justo y vengador de lo malo implacable
 Porque no teméis de offenderme:
 Puedo echar en el infierno con vn solo ceño
 El alma y al cuerpo: y q̄ si nadie me teme
 Podéde, o hōbre, que me dexas, si la falta de seso
 Te traxere la muerte,
 No me echas la culpa de tu mal, tu te eres la causa
 Pues por mí nada falta.
 La q̄ resta: si te, o pecho mas duro q̄ marmol,
 No te prouoca a amar me
 Diabrazado y prodigo amor, si te nunca amansa
 Tan derramada benignidad,
 Si ni la esperāça de tā grandes cosas muy cierta
 Te despierta y atrabe,
 Si nel temor de la carcel infernal te refrena,
 Ni verguença alguna te empacha:
 Mas antes si te endurenan mas, y te palman
 Tantas y tan insignes cosas,
 Que bastā para ablandar la dureza de las piedras
 y azero, y para amansar fieras brauas,
 Que bara la piedad: con que arte libzara
 Los pechos por si a la muerte ofrecidos:
 Saluar a alguno por fuerça parece cosa loca,
 y la equidad del padre lo veda.

na, resplandor del padre eterno: Que es muy firme
 y no menos alegre amigo: que no solamēte lo fuya:
 pero aun a si mesmo se da a sus amigos. Que es ca
 mino derecho del cielo, verdad eterna y vida, q̄ nos
 da las vidas. Que es luz, guía y regladera nuestra:
 Que es paz y deleite milagroso de quien lo gusta.
 Que nos amo antes que lo amasemos, prouocan
 do a que lo amemos. Que es misericordioso, y per
 dona facilmente a quien le pide perdon.

- 310 Destas mismas queras se cogete o que los mas de nos carecemos de las virtudes theologales. s. fe, esperança y charidad, o las tenemos muy pequeñas y flacas. Por que los mas de nos o no tenemos fe de que es tal, qual en ellas se afirma y esu Ebristo, lo qual sopena de herejes lo deuenos creer: o tã firmemente crecimos, que poco mas nos mueue, q̃ si no lo creyessimos. y porque o carecemos de la virtud de la esperança en no esperar de vernos algun dia cõ Dios, y sus angeles en los cielos: o tantibiamẽte lo esperamos, que poco mas de nada nos escaliẽta los animos a dessear y esperar aquellas milagroses e incõparables bõrras y plazerces celestiales. y por
- 311 Tã o carecemos de la virtud de la charidad, o tenemos muy poco della, pues o no amamos mas a Dios, y a su bõrra y gloria, que a nos y nuestra bõrra y hacienda, por las quales cada dia le olvidamos y dexamos: o tan sin berror lo amamos, que quãdo rezamos, medítamos, o en otras maneras con su diuina magestad conuersamos tan facilmente, y tã sin pena y soledad: y aun a las vezes cõ plazer nos apartamos de su conuersacion, a la de qualquiera que nos llama, como si con vno de por ay conuersaramos. y dize. S. Thomas que poco ama a Dios el que sin pena y soledad se aparta de su cõuersaciõ a la de otras criaturas: que es vna de las cosas que mas deuen de espantar al que considerare quan sin pena y soledad quasi todos interrõpemos el dezir, o oyr las oraciones priuadas, y aun las publicas: y aun las missas, por nos llamar vn rey, vn seõor. y así lo que es peor por venimos a hablar qualquier de por ay, y si alguna pena recibimos, no es de que nos apartamos de su dulce conuersacion diuina, sino por que dexamos las horas comenzadas, con

obligacion de despues acabarlas, o por otros res-
 pe ctos. Que mayor falta de amor y charidad que 312
 no amar a quien es dignissimo de nuestro amor, a
 quien a nos indignissimos del suyo nos ama, por
 que a lo menos amados antes lo amemos despues.
 A quien nos da las vidas temporales, y por nos
 dar las perdurables perdio la suya temporal, y a
 quiẽ nos espera los brazos abiertos pa nos amar,
 y abrazarcada y quãdo que lo quisiereamos amar.

De las mismas q̄ras se coge T̄ q̄ los mas de nos 313
 carecemos de las q̄tro virtudes morales. s. Prudẽ
 cia, Justicia, Fortaleza, y Temperançia, o las tene
 mos bien flacas. Porq̄ o no tenemos prudẽcia, o
 biẽ poca, pues q̄ sabiẽdo q̄ el es la fuẽte dela vida,
 salud, nobleza, honrra, riqueza, y deleytes, y de to-
 dos los otros bienes verdaderos imosa buscar
 los en las lagunas, donde no ay si no quando mu-
 cho algunas semejãças y sombras dellos. y porq̄ o
 no ay virtud de justicia, o bien poco della enel q̄ no
 paga la hõrra y acatamiẽto, que deue a su criador
 y rescatador, enel q̄ desobedece la ley del que le dio
 q̄nto tiene en su presencia, siendo rã potente q̄ en vn
 momento puede anihilar al que lo desobedeçiere.

T̄ Que virtud de fortaleza o esfuerço tiene el q̄ por 314
 no perder vn tantito de su hõrra, hazlẽda, o gusto,
 o no çufrir vn poco de ayuno, hambre, sed, o de do-
 loz se passa de la bãdera de Jesu Chri.to aladel di-
 ablo: auieẽdo antes de morir diez muertes, q̄ hazer
 a questo. Pues la virtud dela tẽperãcia, quã pdida
 o flaca la tenemos, dígalo el gusto, con que oy mos
 y hablamos de los buenos, mãjares con que ve-
 mos la hermosura de aquel y aquella, con que nos
 ocupamos en pensar enello, y nos desocupamos
 del cuidado de lançar de nos tales pensamientos,

315 y aú lo que es peor del cuydado de resistir a los ha-
 lagos de nuestros apetitos, y aun lo que a grandes
 voces se aúta de llorar, cuydamos en como a riéda
 suelta tras ellos vamos. Boluamos por é de t̄ sobre
 nos, boluamos y confirme se de todo lo que la sc̄ta
 fe católica nos enseña, y cierta esperãça de todo lo
 que la misma nos promete, amemos a este señor muy
 mucho mas que a nos, Clamos a la fuente de los
 bienes verdaderos, que la prudencia nos enseña.
 Paguemos a dios con su ayuda algo de lo q̄ le de-
 vemos por justicia. Esforcemonos a querer antes
 morir en su seruicio y amistad, que biuir en su des-
 gracia, y enemistad. Contentemonos con los deley-
 tes del gusto y tacto permitidos, y demos le gr̄as
 por ellos buyendo de los otros, como de sierpes y
 basiliscos. Amen.

316 XXII. auiso, Que muchos para justificar estas y
 otras semejantes queras que nuestro señor Jesu
 Christo tiene de nos dicen, q̄ t̄ pocos son los q̄ viue,
 obran, trabajan y mueren por su amor y seruicio, aú
 que ay muchos martyres de escuelas, estudios, y
 sciencias, por las quales adquirir pasan imēsos tra-
 bajos. Muchos martyres de las cortes de los em-
 padores, y reyes, de los juyzios y varas de juzgar,
 Muchos dellarte militar, que sufren infinitos peli-
 gros. Muchos mas de la agricultura, y officio pa-
 storil: y de las otras artes mechanicas, y no meca-
 nicas: especialmente de la mercancia, que por tan-
 tas milleguas de mar, y muchas de tierra, con infi-
 nitos cuydados, temores, espantos y enojos corrē
 tras la ganancia, y no pocos por señorear, mandar,
 317 y gouernaren su tierra, o fuera della, simulan y dis-
 simulã t̄ mil cosas, sufren y beben otras t̄ntas amar-
 guras. Los quales todos dizē que si sufriesen por

Dios lo que sufren por estos otros respectos serian gloriosos martyres suyos. y assi oyreis dezir cada dia: Si yo seruiera a Dios lo que he seruido al Empador, al rey o a otro señor: Si ouiera por Dios sufrido lo que en ser juez, alguazil, merino, escriuano, regidor, o gouernador he sufrido. Si lo que en guerras, labranças, y otros officios del mundo he padecido, padeciera en los de Dios, seria vn tal, o tal. y aũ hallareys algunos de los que estamos aplicados a la religion, y al culto diuino, tener quasi por perdidos a todos los que se ocupan en otros officios, que no sean de religion, y culto diuino, o de obras de charidad spirituales, o temporales: y no falta a las vezes quien esto predique: mas por inaduertencia, que pertinacia: no sin escandalo y desconsolacion de muchos.

Para declaracion de lo qual, digo lo primero q̄ todo quanto el hombre haze, como hombre, lo haze por algun fin, segun. S. Tho. in. i. Sec. q. i. recebido por todos. y no solamente como las otras criaturas q̄ carecen de razon, sensibles y insensibles, por el fin que su hazedor les propone: o ellas lo cōcibē: pero aun por fin que por su entendimiento y voluntad conoce y escoge. Dire lo que el hombre haze como hombre: que es todo y solo aquello que haze cō acuerdo, y eleccion de su voluntad: ca lo al como tocarse la cara, o mouer los dedos sin parar mientes en ello, no se llama obra de hombre, en quanto es hombre, si no en quanto es otra cosa: y por consiguiente no es malo ni bueno, ni peccado mortal, ni venial. Lo segundo digo, q̄ fin es t̄ qualquier cosa, 318 q̄ por si mismo se q̄ere segun. S. Tho. i. Sec. q. 8. ar. 2. e ibi Caiet. ora otras cosas se quieran por el, hora no, hora ellose quiera por otra cosa, hora no, segun

la mēte de Gregorio y Sabr. in. 2. dist. 38. y vezes se dize fin la cosa q̄ deseamos auer, como dezimos, q̄ el fin del auaricioso es el dinero. A las vezes se dize fin el auer, y la possession de la cosa q̄ deseamos como dezimos, que el fin del auaricioso es auer y posseer el dinero. De donde se sigue, q̄ vezes se llama fin, lo que esta fuera de nos: vezes la obra q̄ esta dētro de nos con q̄ alcançamos y gozamos aq̄llo, segū. S. Thomas recebido. 1. Sec. q. 2. art. 7.

Lo. iij. que los fines son diuersos: ca ay fin de la obra, y fin del obrero. Fin dē la obra, es la misma obra o objecto suyo. Fin del obrero es el fin que por aq̄lla obra el q̄ la haze pretende. Edificais vna casa pa cō ella ganar alquileres, ella misma es el fin de aq̄lla edificacion, y obra vuestra. Pero el fin vuestro, que soys el obrero, es la ganācia que pretendēis, como en muchas partes, pa determinaciō de grādes dificultades lo dize. S. Thom. in. 2. dist. 1. q. 1. art. 1. 2. 3. 2 dist. 36. q. 1. ar. 5. ad. 5. 2 dist. 38. art. 5. 2 i. 4. dist. 16. q. 3. ar. 1. q. 2. ad. 5. r. 2. Sec. q. 141. art. 6. ad. 1. y por esto vn grā doctor. 1. Sec. q. 18. art. 8. in fine additio. matoris. defendiendo la comun opñion que sostiene, que ninguna obra del hombre en quanto hōbre esto es hecha con diliberacion en particular, se halla indiferente, que no sea buena o mala, y respondiēdo a vn contrario que se podía fundar en que alguna obra se haze con acuerdo, y no para fin alguno bueno ni malo: responde que no es posible, por que alo menos la obra misma sera su fin. La qual si de suyo no es mala sera el fin bueno, como la obra de dar limosna al pobre, que por ningun otro fin extrinseco se haze. La por lo menos dasse, por hazer limosna al pobre, que es fin bueno. Ay tām̄ bien fin propīnco, y fin remoto, segun Bart. in. l.

Ambitiosa. n. 19. ff. de decret. ab ordi. faciē. Obras virtuosamente por conformarnos con la razón, y por alcançar el paraíso. El primero fin es el propinco. 2. Sec. q. 23. art. 7. 2. q. 47. art. 7. El segundo el remoto. Y tambien fin vltimo, y fin medio. Sin vltimo segun Ochan. lib. 1. senten. dist. 1. q. 1. col. 3. 2. Gabr. in. 2. lib. d. 28. q. 1. col. 7. Es, id quod est omniū amabilissimū. Lo que es mas amable que todo lo al: y no ay, ni puede auer mas de vno verdadero, que es el mismo Dios, o el ver y gozar a su infinita magestad y bondad, segun. S. R. hom. 1. Sec. q. 7. art. 3. por todos recebido, aū que si falso, segun falsas opintiones, y peruerso segun peruersas voluntades de muchos, como ay mismo lo dize el mismo: Porque para cada vno es fin vltimo lo que el mas ama, o reputa por mas digno de ser amado y querido que otra cosa alguna que se le representar puede, segun los susodichos: y segun aq̃llo del Apostol ad Philip 3. Quorum Deus venter est. Cuyo Dios es el comer. Aun que vn solo hombre en vn mismo tiempo no puede tener aun falsa y maliciosamente muchas cosas por vltimos y diuersos fines, segun la comun.

Lo quarto digo lo que se coje de Ochan, y Gabriel en los lugares susodichos. s. que vn fin se ama como vltimo. s. por bien soberano y digno de ser mas amado que todo lo al. Otro como medio, referiendolo, y ordenando expressamente para otro mejor y mayor. Otro tambien como medio sin expressamente referirlo a otro, ni reputandolo por vltimo. En la primera manera de estas solo Dios se puede justamēte querer y amar. En la segunda todas las criaturas. En la tercera todo aquello q̃ por si es amable, aun q̃ para otro fin mejor no se ordene,

conforme a aquello de Aristotel. 1. *Ethic. cap. 7.*
S. que ay cosa que por si sola se deue escoger. *s.* la bi
 en auenturança: otras que por otras solamēte, q̄les
 son las riquezas, otras q̄ por si y por otras: quales
 son las virtudes, buen entendimiento, y semejātes
 cosas, que de suyo aun que no fuesen medio pa o
 tras mayores son dignas de ser queridas.

Lo. v. que dos son las relaciones cō que en dos
 maneras vna cosa se refiere a algun fin. *s.* expresa o
 actual, y tacita o virtual, y por que de la actual y ex
 pressa nadie dubda, y sobre la tacita o virtual ay gr̄
 des disputas en el. 1. libro de las sentēcias. dist. 40.
 y attento los grandes argumentos q̄ el acutissimo
 Mayor ay baze, contra la opiniō comū, contra la
 qual me parece t̄bien ser la de. *S. Tho. in. v. dist.*
art. 5. ay mismo, y la del card. *Calet. j. sec. q. 21. art. 3.*
z. q. 100. art. 5. z. aptius ad' ppositū. q. S. ar. 3. z. q. 18.
ar. 8. z. 9. in addit. magna. y otros ē otras muchas
 partes, digo, q̄ virtual relaciōes, la relacion que en
 otra general antes o entonces hecha se incluye, o q̄
 de otra special se sigue, o la aptitud de la obra para
 tal relaciō cōcurriēdo cō el habito q̄ a ella inclina.
 Exēplo de la primera parte en las buenas obras
 del, q̄ generalmēte refiere, o algū día referio todas
 las buenas obras de su vida pa serucio de Dios, o
 q̄ndo se hizo mōge, o Chriſtiano, o otro estado, o en
 otro t̄po qualq̄era, y no touo despues contraria intē
 cion. Exemplo de la 1. segunda parte de las leguas
 y passos que camina el que determino de ir a San
 tiago, y va para alla: La de la relacion y orden cō
 que ordeno su ida, y parte para S̄antiago se refieren
 tambien para alla las dichas leguas y passos.
 Exemplo de la tercera parte de las buenas obras
 del que esta en estado de gracia, las quales virtuales

mente son referidas a Dios, por ser ellas buenas moralmente, y por cōsigniēte ser aptas, y referibles al vltimo fin: y concurrir cō el habito que a ello inclina. s. con el de la gratia en el mismo obrero, como lo determinan S. Tho. Calet. y Mayor en los sobredichos lugares. y hablando mas llano, digo q̄ cōmunmente relacion virtual, es la con que no se refiere la obra actualmēte en algun fin: Pero ¶ si el obrero fuesse preguntado, si lo haze por aquello, responderia con verdad que si, segun. S. Buena ventura, y Gabriel. In. 2. dist. 41. col. 8. y aun q̄ la actual relacion de la buena obra para buen fin, o para mal haze que la obra sea mejor, o peor, siendo lo al igual, que lo seria solamente virtual o tacitamēte referida. Pero la virtual sola basta para que sea buena o mala, y merecer o desmerecer por ella.

Lo. vi. digo que ay tambien fin principal, y menos principal. Fin principal, como en el. 5. notab. n. 14. de la repetición del susodicho cap. Quando, y en la repetición del cap. Inter verba. 11. q. 3. lo dixere, y no sin causa lo repito agora aquí. Es fin, por amor del qual solo se haze, o se haria la obra, aun que otro no concurríesse, actual, ni virtualmente, o a lo menos mas, o tanto se haze por el, como por otro. De dōde se sigue que no dixieron bien los que determinaron que aquel es fin principal, el qual cessando, cessa la obra. Por que si esto fuesse verdad quasi todas nras obras serian perdidas, pues quasi todos, y quasi siēpre obramos de tal manera por Dios y por la razon: q̄ si todos los respectos temporales cessassen, tambien nuestras obras cessarian, cōforme a aquello de Juuenal. Satira. 10. ¶ Quis enī virtutē amplecti tur ipsam, premia si tollas: Quien abraça a la virtud si los premios quitas: y porque es fin principal

el q̄l cessando no cessa la obra. s. quando dos o mas son las causas finales de alguna obra. Ca entonces aun que el vno cesse, no por esso cessaría la obra, segun la doctrina de todos, por el. §. Affinitatis. insti. de nuptijs. l. Liberozum, in princip. vbi Bart. ff. de his qui notā. infra. 2 in. l. i. n. 28. ff. solu. matr. y aun porq̄ aqui no tratamos de los señales, por los quales enel iuyzio exterior, esto o aq̄llo se presume causa final: De que tratā Joā. Andr. in. cap. Post traslationē. col. 4. de renuatia. 2 Bart. in. l. 2. §. final. ff. de donat. y otros. Si no q̄l de verdad ante Dios y enel foro interior es causa final principal, y por esto aun q̄ cessar, o no cessar la obra cessando la causa, sea señal no pequeña de que la causa se presume final, o impulsiva: pero enel foro exterior necessaría no concluye, como tengo prouado, y enel interior mēte menos satisfaze. y t̄bien por esto reprueua. S. Thom. en este mismo proposito in. 2. dist. 38. q. 1. art. 1. ad. 5. por aquello de sant Pablo. 1. ad Corint. 9. Debet in spe qui arat arare. El que ara deue arar con esperança y habla del que obra sp̄ritualmēte con esperança de fructo temporal.

326

Lo. vij. digo q̄ aunque muchas vezes el fin principal de la buena obra sea el vltimo de todas las buenas: pero no todo fin principal de buena obra, es fin vltimo. Ca vno solo. s. Dios, o la bienauenturança y charidad es el vltimo fin de todas las buenas obras y de muchas buenas, el fin principal es otro, q̄ Dios, y otro que la bienauenturança, y charidad. Ca pa ser vna obra virtuosa o buena, basta q̄ su fin principal, actual, y aun virtual, sea el prximo de alguna virtud particular. s. que se haga porq̄ es cosa justa, o es forçada, o tēplada, que son fines particulares de virtudes particulares, o por bien viuir segun la

razón derecha, que es fin general de todas las morales.

Lo. vij. que lo menor \dagger , y no tan bueno no puede ser fin principal bueno de lo mayor, y mejor, como lo determino. S. Thomas. in. 2. d. 38. q. 1. ar. 1. y Mayor. in. 4. dist. 25. q. 2. sub finem. y por consiguiente ningún bien temporal de salud, honrra, fama, gloria, aun maciza no vana, ni provecho, o interese puede ser buen fin principal de obra alguna buena: pero si menos principal, como ir a las horas, principalmente por ganar los frutos y distribuciones que se dan a los que van a ellas, es malo: pero ir a ellas principalmente por ser obligado a ello, o para amar, loar, o acatar a Dios, y menos principalmente por ganar los frutos, y distribuciones, no es malo, antes es virtud, segun la gloria. aprouada in. c. 1. de cler. no resid. lib. 6. Así también es virtud servir a un perlado principalmente porque es justo, pues vive con el, aun que menos principalmente le sirua porque le de algun beneficio que el merezca. Virtud es también servir principalmente al rey o al capitán: porque la razon lo manda, y guardar sus mandamientos en la guerra y fuera de ella, aun que menos principalmente lo haga porque no sea castigada su desobediencia, y sea remunerado su servicio. También leer en las escuelas \dagger principalmente por enseñar y partir el talento que Dios le dio, y menos principalmente por el salario que por ello gana para vivir, y por la honrra, gloria y fama que dello le acrece, para con mas autoridad aprouechar a la republica. Tales son quasi las mas de las obras humanas, como mas larga y menudamente lo escribi en la quinta conclusión del cap. In er verba. 11. q. 3. Esto sintió el psalmista quando dixo: Inclinaui cor meum ad faciendas iustificationes tuas propter re

tribuciónē. Como si mas claro dixiera. Aun q̄ señoz
 principalmente hago lo que mandats, y os amo y
 siruo por quien vos loys y por seros deuido: po me
 nos principalmente me mueue t̄bien a ello la es-
 perança de vuestro galardon. Lo. ix. que Inſi-
 gna, obra que no se refiere actual o virtualmente
 en el fin vltimo, o en el de alguna virtud es virtuosa,
 y menos meritoria, ātes es viciosa y peccado, si fue
 con acuerdo q̄ para peccado baste becha: como lo
 dize. S. Augustin, referido y seguido por el maestro
 y todos los otros en el tercero de las s̄tias, y mas
 claro lo afirmarō Ochan, y Gabriel. y lo mismo se
 ha de dezir de lo q̄ se haze por el fin vltimo, o por el
 de alguna virtud, si t̄bien se refiere principalmete
 a otro bien t̄poral alguno, de vida, salud, plazer, riqui-
 zas, o otros semejates: porq̄ esto es someter lo ma-
 yor a lo menor, y hazer lo medio para principalme-
 te alcançar lo que a el es subjecto cōforme a aq̄llo
 de sancto Augustin alegado por el Maestro. in. 2.
 dist. 38. Non debemus euangelizare, vt manduce-
 mus. No deuemos predicar por comer. Ma se de
 entender principalmente, parando en el comer, co-
 mo se dira luego.

Lo. x. digo que aun que el fin principal de la bue-
 na obra ha de ser actual, o virtualmente el vltimo, o
 otro de alguna virtud, pero no es menester q̄ tal sea
 el fin que es proximo, o primero, segun la orden de
 la execucion, basta q̄ sea el fin primero segun la ordē
 de la intēció. Zamino, mercadeo, guetreo, juzgo,
 studio, dexo de comer, y trabajo por ganar algo cō
 que viva virtuosamente, o sin quebrantar la ley de
 Dios: virtuosamente obro, aun que el fin proximo
 segun la execucion, que es ganar no sea el vltimo, ni
 de alguna virtud, porque aun que es proximo, pero

no es principal: porque no trabaja tanto por ganar quanto por tener con que biuir honesta, o virtuosamente: y porque el fin que es primero segun la orden de la intencion, es mas principal, que el q es primero segun el de la erecució: segun. S. Tho. 1. Sec. q. 1. art. 1. ad primū, 2 art. 4. 2. q. 18. art. 7. ad secundū 2. q. 21. art. 1. ad secundū. Pero si yo bago lo suso dicho principalmente por ganar, sin actual, o virtualmente ordenar la ganancia para bien, o honestamente biuir peccaria. Digo, virtualmente, porque no es menester, que quando entiendo de ganar a ctualmente ordene la ganancia para estos fines:

331

La basta, que si me preguntassen para que la quiero, con verdad podría responder, que para cō ello biuir honestamente biuir, o para seruir a Dios, como arriba lo dixi, confor me a aquello q dize el Maestro lib. 2. dist. 38. que aun q predicar por ganar sea peccado: pero predicar por ganar para que sustentandome pueda mas predicar, o biuir virtuosamente a seruicio de Dios no es malo, antes es virtud.

332

.s. de las dos dīchas virtudes, y de la virtud de la caridad y religión: y ayunar por los tres dīchos respectos, y por que la razón mada comer medianamente es auto de las dīchas tres virtudes y de la abstinēcia: y ayunar por los dīchos q̄tro respectos, y por amor de Dios y agradarle, es obra de cinco virtudes .s. de las quatro susodīchas, y de la charidad, y si le añadiesen otros fines d̄ fe, esperāca, y fortaleza, o otras sería mejor, y en efecto mas obras de virtud. y al reues, comer por q̄brantar el ayuno mādado, es desobediencia solamente: y quebrantarlo por esto y por luxuriar, es tambien luxuria: y quebrantarlo tambien para hazer que otros lo quebrantē, es auto de escandalo, cōtrario de la virtud de la charidad, y quebrantarlo para tener fuerças con que rober o matar, es tambien obra de injusticia, y por quātos mas malos fines se hiziere, tanto sera peor, y mas malas obras. De lo q̄l en el cap. Consideret. de penit. dist. 5. inferia q̄ muchos perdemos mucho merecimiento, que sin poner mas trabajo del q̄ ponemos podriamos ganar haziendo nuestras obras buenas por varios e diuersos fines buenos, y aun tantas mas virtudes ganaríamos, de quantas mas por sus diuersos fines nuestras obras se hiziesen.

333

Siguese lo segundo q̄ siendo las otras cosas iguales nuestras obras tanto son mas virtuosas, quanto menos mezcla y liga lleuā de hōrra y gloria, y otro interese temporal, y aquellas son por excelēcia virtuosas, que sin otro respect. temporal alguno se hazen por amor de Dios, o de la virtud, aun q̄ mejor es lo que se baze por Dios, que lo que por ser virtuosos: Porq̄ Dios mas vltimo y mejor fines q̄ la virtud, como bñe determinā Ochan y Sabriel: porq̄ como el oro tanto mas vale siendo de igual peso, quanto

menos liga de plata, o de otro metal lleva, y la bõz
 ra no vana, y el prouecho por la virtud pretẽdidos
 son para cõ ella como la liga de plata, o otro metal
 para con el oro. El qual si tãto o mastiene de plata
 que de oro, no se llamara oro, si no dorado, o plata
 y oro. Assi la obra, si tanto o mas principalmente se
 haze por respecto temporal que por dios, o porque
 es razonable ya no se llamara buena, si no mala de
 buen color cubierta, pues no es possible que sea fue
 na juntamente, y mala: segũ la comun y verdadera
 opinton.

Siguese lo. iij. q̃ muchos en muchas
 cosas merecen la bienauenturança, o el augmento
 della sin acordarse por ventura todo el dia de Dios
 actualmente: porque como en el quinto dicho dezia
 toda obra virtuosa hecha en estado de gracia tacita
 o virtualmente es vista bazerse por Dios: porq̃ la
 gracia y charidad refieren a su amor todo lo que es
 referible a el, q̃l es todo lo virtuoso: aunque el q̃
 la tiene ninguna memoria actual tenga del, q̃ es cõ
 clusion de vna gran consolacion para todos los de
 la vida actiua, que son quasi todos los seglares, y
 grã parte de los ecclesiasticos, aun religiosos, segũ
 S. Tho. 2. Sec. q. 187. recebido por todos. Gran cõ
 solacion para los que se ocupan en mantener casa
 y ayudarse a si a los suyos, y a otros proximos,
 estudiando, liendo, auogando procurando, regien
 do, gouernãdo y escreuiendo, domando cavallos,
 armandose, justando, guerreando, peleando, y aun
 matando virtuosamente. Arando, cauãdo, segãdo,
 hilando, textendo, cosiendo, labrando, cõprando, vẽ
 diendo. y en suma baziẽdo alguna obra de ingenio
 o de manos virtuosamente. La por esta cõclusiõ ca
 tholica se prueua que quẽ estas obras y trabajos
 virtuosamente haze o sufre, o porq̃ es iusto y razo

334

nable, que en algo nos ocupemos, y trabajemos, oq̄
 con nro sudor nos mantêgamos, o por otros fines
 virtuosos mereçe la gloria çterna, o augmêto della
 si las biziere, y sufriere en estado de gr̄a, aun q̄ todo
 vn día, ni dos, ni tres nêgana memoria actual téga
 de Dios: puesto que mayor gloria, y mayor augmêto
 della mereceria, si las biziesse, y sufriesse en p̄sente
 335 mête por amor de Dios, y agradar a su divina ma-
 gestad. Sigue se tambien i ser verdad lo q̄ muchos
 doctores dizē, que algunos de los de la vida actiua
 merecen mucho con Dios pareciêdoles, que muy
 poco o nada merecē: y al reves otros de la vida cōtē
 platiua merecē harto menos de lo q̄ piensan, porq̄
 la memoria actual, que tienen de Dios les augmêta
 la op̄nion de su merecîmento. Sigue se tambien,
 que todos los q̄ son martires virtuosos de escuelas,
 decortes, de guerras justas, de agricultura, y de o-
 tros officios mecanicos, y no mecanicos, son tam-
 biē martires de Dios, aun q̄ sus martirios, y traba-
 jos no los refieran actualmente al amor, y seruiçio
 de Dios, solamente, que los sufrã en estado de gr̄a,
 puesto que mas gloriosos serã si actualmente los re-
 ferissē al amor y seruiçio diuino. Sigue se lo. iiii. q̄
 336 de tan gran amor de Dios y del p̄ximo podriã pro-
 ceder las obras sobredichas, q̄ siendo ellas de vida
 actiua fuesen mejores, y mas meritorias, que al-
 gunas obras buenas, que p̄tencen a la vida cōtem-
 platiua. Sigue se tambien, que cada vno deue tra-
 bajar, que las obras, que haze, segun su estado, ordē
 y officio primeramente seã virtuosas: Porque, si por
 falta de alguna circunstancia de tiēpo, lugar, modo
 fin, o otra, fuerē al menos venialmēte viciosas, de
 ningun merecîmento son, aũ que se haçē, por amor
 de Dios, o del proximo expresamēte y enuocamēto

autos de meditaci6n, oraci6n, o c6ntemplaci6n: y si fuer6 virtuosas puesto que se hagan sin alguna memoria actual de Dios, ni de su amor, y seruicio, con tanto q se baga 6 estado 6 gracia, ser6 dignos de gloria eterna y augm6nto della. Siguese lo. v. q es muy puecho lo hazerlas por muchos buenos fines, especialm6te por amor de Dios, y agradar a su diuina magestad: porq tanto seran de mayor merecim6nto, qu6to por mas fines, o mejores se hizier6, como a riba se dixo.

Siguese q Tlas vezes, q qu6nto sin memoria actual 6 337
Dios hiziere tales obras virtuosas no se deue desconsolar pens6ndo y dezi6ndo, si las hiziera por Dios, como las hizo por el rey, o por el amigo, &c. Porq si virtuosamente las hizo est6do en estado de gracia por amor de Dios las hizo virtualmente: y al reues si no las hizo virtuosamente, aun que las hiziera exp6ssamente por amor de Dios, no le val6 nada: pero es muy bueno abezarse el hombre a pesarle de que no haga todas sus obras buenas actualmente, por amor de Dios, y agradarle, no porque otram6te no ser6 merecimiento de gloria, sino porque no son t6 grandes merecimientos, ni de t6to gusto, y c6solaci6n al que las haze. Siguese tambien que muchos de los que rezamos, oramos, estudiamos, y c6ntemplamos pdemos muy grandes merecim6ntos, por no rezar c6 la attenci6n o manera, qñdo, lo q, porq deuemos, o c6 falta 6 alguna otra circ6st6cia. Porq c6 aqlla falta se haze a lo menos peccado venial, y por c6seguite obra 6referible al amor, y seruicio 6 Dios: y assi muchos del estado eccl6stico muchas vezes merecemos poco, y desmerecemos mucho p6s6do q vemos mucho merecido: y t6tas mas vezes nos acaece esto, qñtas mas vezes por ser mas 6lica do nro officio q los otros, mas p6sto eil pecamos.

Como mas ligeramente puede errar el copero, o el page en servir al rey, o a su señor en su officio, que el moço de espuelas, o el carretero en el suyo. Que es conclusion muy notable para abaxar la soberuia de los ecclesiasticos y religiosos, q̄ porq̄ seruimos a Dios de mas cerca nos llamamos siervos suyos, y a los que le sirven de mas lexos, los reputamos quasi por siervos del diablo.

- 338 Sigue se lo. vj. que Taquel dicho de. S. Bernardo. *Omnia prætereunt præter amare Deum*, no quiere dezir como algunos piensan, que solo el amor actual de Dios, o lo que por el se haze, dura y aura galardón. Porque tambien dura y aura galardón eterno todo aquello que virtual o tacitamente se haze por su amor, que estodo lo virtuoso hecho en estado de gracia. Sigue se tambien que el Apostol, quando .i. ad Corinth. 10. dixo. *Siue manducatis, siue bibitis omnia in gloria dei facite. Mora comatis, hora vebatis, todo lo hazed pa gloria d̄ Dios.* y ad colossēss. 3. *Omnia quecunq; facitis in verbo aut in opere in nomine dñi nostri Jesu Christi facite.* Qualquier cosa q̄ hablardeis, o hizierdeis, hablalda, o hazelda en el nōbre de Jesu Christo. Qui so dezir, que todo quãto hablamos y hazemos virtuosamente, hasta el comer y beuer virtuoso y razonable, lo podemos referir pa gl̄ia, seruicio y amor d̄ Dios. y sera gr̄a prouecho nuestro ansi referirlo. Pero no quiso dezir q̄ si ello no se referiere actualmēte ansi, es vano, y perece: por q̄, tã bien es merito todo ello referido virtualmēte a su gl̄ia y amor alo menos por la relaciō virtual, q̄ haze la gracia d̄ las obras virtuosas de aq̄l en que ella esta: aũ que mas meritoria seria si actualmēte se referiesse ella o virtualmente por otra relaciō virtual fuera dela su

lo dicha de la gracia. Siguese lo. ví. q̄ las sobre 339
 dichas q̄ras de. N. saluador Jesu, pa efecto de auí
 sarnos de lo q̄ nos es muy puechoso, puedē se fūdar
 en que no lo amamos, o honrramos actualmēte en
 todas n̄ras obras. Pero para efecto de no las
 gualardonar no se funda en ello, sino en que haze-
 mos las q̄ de suyo son malas, mortal, o venialmēte:
 o por que las que de suyo son buenas, o indifferētes
 las hazemos por fin de suyo malo, o hazēdo vltimo
 fin dellas ¡al bueno, que no es Dios, ni la bienauen-
 turança, o hazēdo fin principal dellas algun bien
 temporal, o algun otro menor, que ellas, o querien-
 do por si solas, sin referirlas actual, ni virtualmente
 a otro fin las cosas que no se deuen de amar, ni que-
 rer por si solas, quales son todas las riquezas, hon-
 ras, gloria, fama, alabança y acatamiento: o por q̄
 las hazemos cō falta de alguna circūstācia, de per-
 sona, tiempo, lugar, modo, o otra: o por que puesto, q̄
 las hagamos virtuosamēte: pero no las hazemos en
 estado de gracia, por lo qual solo quedā muertas, z
 indignas de gualardon alguno de gracia para la ví-
 da eterna, aun que alguno se les de, para passar esta
 tēporal, que es quasi nada. Despertemonos por ē
 de por Dios, y meditemos, que t̄ todo quanto pē 340
 sarnos, dezimos, y hazemos como hombres, esto es
 cō algū acuerdo y deliberaciō, aun que no sea mas
 de comer y beuer, echarnos a dormir y leuātarnos,
 vestirnos y desnudarnos, ēsillar y desensillar cana-
 llos, o mandarlo hazer, albardar y desalbardar,
 cargar y descargar machos, o mandarlo, todo es
 virtud, o vicio. Virtud si se haze como se deue: vicio
 si se haze q̄ndo, como, dōde, o por el fin por q̄ no se de-
 ue ocō falta de alguna circūstancia, y q̄ndo es vicio,
 no merecemos nada por ello aun q̄ actualmente se

refiera a Dios, y se haga por su servicio, átes merece
 mos pena y castigo de infierno o purgatorio, por ser
 peccado mortal, o venial: y quando es virtud merece
 mos por todas y cada cosa destas q̄nto quier baxas
 la gloria del cielo o augmēto della, si las hizieremos
 en estado de gracia, y si fuera del ni mereceremos ni
 desmereceremos nada para la otra vida, aunque si
 algo para esta. Meditemos pues esto, y haga-
 mos q̄cō vn poco de cuidado ganemos lo mucho,
 q̄ por vn poco de descuido perdemos, y disminu-
 yamos las quejas, que el buē salvador Jesus tiene de
 nos por no desear, que nos salvemos. Amen.

- 341 XXIII. auiso, que aunque como en el precedēte
 se ha dicho, no seamos comúnmente obligados a
 referir actualmente lo que hacemos, dezimos y pē-
 samos al servicio o amor de Dios, ni aū a pēsar en el
 fino en ciertos días y tēpos, pa efecto de peccar
 mortalmente: pero si para efecto de mayor mereci-
 miento, y ser gratos, arg. l. Si nō sortē. §. Libert.
 ff. de cōdict. indeb. r cap. Cū in officijs. d̄ testa. Por
- 342 que pues no nos vemos de contentar con no ser
 enemigos mortales de vn señor, que nos haze bien,
 y honrra, antes de uemos procurar de amarlo, y ser-
 uirlo, no es razon, que nos acōtentemos con hazer
 por Dios, solo aquello, sin lo qual seríamos traydo-
 res y enemigos mortales, antes lo de uemos amar,
 y seruirlo cō gran cuydado. P̄ues no solamēte nos
 ha echo bien y honrra en criarnos y rescatarnos a
 tanta costa suya: pero aun en cōseruar cada día, ora
 y momēto nuestra vida, y ser corporal, y esp̄ritual
 cō mil inspiraciōes secretas, cō mil buenas d̄chas
 y liuramientos de otras tantas malas, en tãto gra-
 do, q̄ en qualquier momēto, que su diuina magestad
 nos soltase de su mano, pereceríamos como vn va-

lo de vidrio, q̄ vno solo tasse desde vna alta torre, para vn patio bien empedrado: y aun mas: porque aquel aun que en mil piezas se quebrasse, no volueria en nada, y nos otros sien qualquier punto, que el de todo nos dexasse.

Siguēse desto muchos corollaríos, El primer 343
ro, q̄ que muchos letrados, mayormente scholasticos, y otros escrupulosos erramos en nos ocupar mucho, en conocer, esto es pecado, y aquello no: esto es mortal, y aquello venial: para nos guardar mucho de peccar mortalmente, y poco de peccar venialmente, y poco curar de lo q̄ sin peccado podemos derar y menos nos ocupar e pensar en Dios, y sus infinitas maravillas, ni amar lo, ni servirlo e: a mas de aq̄llo a q̄ se pena de peccado mortal somos obligados. La aun que el recato de no peccar mortalmente es el vnico de toda la buena vida spiritual, sin el qual somos enemigos mortales de Dios, y con ello amigos: pero deurtamos cōsiderar por quanto menos obligados nos tenemos a los criados, q̄ nos sirven en solo aquello, a que por el cōcierto so alguna pena son obligados, y no quieren levantar aun vn pajá del suelo allēde de aq̄llo, diziēdonos, que no esta aquello en el concierto: que a los otros, que nos sirven en todo lo que buenamente pueden, hora este en el concierto, hora no.

Deurtamos t̄ de temer, que no se pudiesse tam 344
bien Dios con nos otros en el mismo rigor de justicia, deziendo: No querēys vos otros servirme sino en aquello en que me soys obligados se pena de peccado mortal, tampoco os quiero yo ayudar, ni favorecer, ni hazeros mas mercedes de las, a q̄ vuestros seruícios me obligan: de que su sēctissima bondad no es liure. Debriamos mirar, q̄ los cereas

dos en vna ciudad no dexan si pueden acercar a los enemigos tanto, que vengan a pelear cō ellos sobre el muro principal puesto, que la ciudad no se pueda tomar hasta que el sea tomado: antes trabajan de apartar los enemigos de su vista y si esto no puedē trabajan, que no lleguen a la caua: y si aun esto no puedē, mueren porque no les tomen la barbacana.

- 346 Lo qual si mirásemos † no solamente nos guardaríamos de peccar mortalmente, que es guardar el muro principal de nnestra alma. Pero aun mucho trabajaríamos en guardarla caua y barbacana de ella q̄ cōsiste en liurarnos de los veniales, y saldríamos al cápo dlas virtudes, a obrar muchas dellas que sin algū peccado podríamos verarlas.

El. ii. no ser dignos de gran alabança los que rezando pensamos esta atencion, o deuociō, esta pausa, esta pronunciacion, este silencio, y cāto basta pa cumplir con el precepto, y no peccar mortalmēte, y con ello nos acontentamos, aun que ventalmēte en ello peq̄mos, o dexemos de coger mucho fruto, que podríamos de las virtudes y vergeles de la charidad, religion, y deuociō, con vn poco de cuydado

- 347 mayor, que pudiésemos. Del qual numero somos también los que dexamos de obedecer a los plados mas de hasta cierto término: y dexamos de dezir, y oyr missas buenamente pudiendo, y de ayunar vísperas de grādes sanctos, que no son vigiltas, de enseñar, aconsejar, perdonar, y ayudar al primo, de ziendo, q̄ no somos a ello so pena de peccado mortal obligados. Porque aun que el recato de guardarse del peccado mortal sea bueno: pero el estrecharse y secarse a no querer seruir a Dios, si no ē lo q̄ le manda so pena de peccado mortal, o venial, es de animo apocado, o mal deuoto, o floxo, de animo

que poco considera quan grande, y bueno es Dios, quan presente le esta para le ayudar, y quan poderoso, y necesario amigo, señor, refugio y guarida suya, es de animo q̄ poco rumia aq̄l verso Deus in adiutorium meū intende, tantas vezes rezado y por nos en el not. xvij. de la repeticiō a muchas cosas aplicado. No quiero tachar empero por esto a los q̄ no quieren rezar, ayunar, o oyr mas missas de lo q̄ les es mandado para que lo resto del tiempo ocupen en otras obras corporales o espirituales de otras virtudes theologales, o morales mas necesarias por entōces, o a que son obligados, porq̄ de alabar es el rey q̄ dexa las horas por despachar a los negociātes, q̄ la vida y bastēda gastā en su corte arg. c. Nō est putanda. i. q. i. r. c. Nō mediocriter. de cōsec. d. v. El juez q̄ dexa d̄ oír missa por hazer justicia, el cauallero o soldado q̄ dexa de estar en la iglesia, por estar do esta su vādera. El labrador, que dexa los diuinos officios por arar, y ganar de comer para si, y su familia. &c. Mas quiero tachar a los que despues de hazer lo que son obligados lo resto del tiempo gastan en caças vanas, en juegos sobzados, en conuersaciones desaprouechadas, y ē otros passatiempos malos, o vanos, y ansí se han de entēder las exortaciones de algunos predicadores con que no sin algū descuydo a todo genero de hombres quasi de vna manera exortan a frequentar los diuinos officios, orar y cōtemplar, o menospreciar las riquezas, y no curar de las honrras. Ansí se ha de entēder tā bien aquello Luce. i8. Oportet semp̄ orare. i. ad Thessal. 5. Sine intermissione orate: Orad sin interrupcion.

El. iiii. no ser dignos de alabança los que nunca, o muy ralas vezes queremos pensar en la biē nauētu

rança, para que nacimos, y fuimos, y trabajamos, deziendo q̄ basta merecerla, sin gastar tiempo en imaginarla. Porq̄ aun q̄ esto se puede derar o hazer sin peccar mortalmente: pero a los que lo hiziere mucho ayuda, para merecerla. pues la bienauenturança es el blanco de toda nuestra vida, para do se han de endereçar mediata, o imediatamente todas nuestras obras, y assi como el balletero mejor endereça las saetas al blanco, que ve: assi el que es capaz de la bien auenturança, mejor endereçara sus obras a ella teniendola delante sus ojos, que teniendola olvidada. Como aũ el philosopho, in. 1. Ethico. lo dixó. y también porq̄ quien en ella pensare muchas vezes, vera que como se prouea. 1. Sec. q. 2. no cõsiste ella en riquezas, ni en honrras, ni en fama, y gloria, ni poderes, ni deleytes corporales: ni aũ en sciencias naturales, ni morales, ni en pensar, y entender con gusto la naturaleza angelica, ni en otro bien criado, corporal, ni spiritual alguno, aun q̄ en el entrasse la benditissima humanidad de nuestro redemptor Jesu Christo con su madre gloriosissima la virgẽ Maria.

350 Porq̄ la bien auenturança, es bien perfecto, y escluye todo genero o mal, assi de ignorancia y culpa, como de toda otra aduersidad, tristeza y dolor, y demas osto harta, assoniega y quieta de todo ala voluntad: Lo q̄ ninguna cosa puede hazer, si no aq̄l soberano biẽ diuino, i creado, z infinito. De quẽ se dize. psal. 16. Hartarmehe quãdo vïa gloria se me mostrare. 1. Sec. q. 2. art. 5. z. q. 5. art. 3. y viẽdo esto, todo lo de esta vida ternia por vn poco de polvo, y ceniza que ello es, para por su amor no apartarse del diuino. Verdad es empero aquella doctrina comun de la 2. Sec. q. 3. art. 1. f. que la essencia de la bienauenturança, que haze bien auenturados, y con que se alcãça

y goza Dios, que es vnico obiecto della, y en q̄ ella cõsiste. s. aq̄lla v. sta in ya mas suauē, gozosa y alegre q̄ quãto a ca se puede imaginar, es cosa criada, y obra dell alma mas principalmente por el entēdimiēto q̄ por la volūtad, segū los q̄ en esto seguimos, cõ special ayuda de Dios, y lūbre de gloria produzida.

El. iij. que no aciertan los que ñ no solamente no quieren vsar de la oracion mental: pero ni aun quieren meditar, ni contemplar en las cosas diuinas de la vocal, deziendo que basta para no peccar, rezalla y dezirla con sola la attenciõ verbal, sin atēder lo q̄ significã: y q̄ ni Dios, ni la sctã madre iglesia les manda mas sopena de peccado, como en el cap. y not. 13. de la repet. se dixo. Porq̄ lo a q̄ Dios y la iglesia, como padre y madre piadosos nos obligã so esta pena es muy poco, para lo q̄ ellos querriã q̄ de nra volūtad sin su obligaciõ hiziessemos. c. Denique. 4. d. c. 1. 14. q. 1. y porq̄ todos desleamos ser biē auēturados aū en esta vida de la bien auēturãça, q̄ a ella es possible, y como la entera y pfecta, q̄ en la vida sobre manera iocūda de Dios cõsiste no se puede auer enlla. 1. Se. q. 5. ar. 3. deuenos de peccar de alcãçar la impfecta q̄ a ella es possible. Le q̄l aū segū el Arist. 10. Ethic. y todos los philosophos q̄ mejor hablarõ, no es possessiõ de riq̄za, hõrra, fama, y gloria, ni de sciētias naturales y morales, ni otra obra o cosa alguna corporal, antes es obra dell alma, y no de q̄lq̄er potēcia de ella, si no de la mas subida, q̄ es el entēdimiēto: ni es q̄lq̄er obra suya si no la q̄ el pduce d̄l mas subido obiecto suyo, q̄ es Dios y su bõdad infinita: De manera q̄ la biē auēturãça impfecta de esta vida, es la dulce cõtēplaciõ de las cosas diuinas, segū. 5. Ethic. Sec. q. 3 ar. 2. ad. 4. 2 ar. 5. y tãbiē es razõ de peccar a lo menos q̄ndo rezamos de pēsar y cõtēplar cõ voz, y la

fabiduria, poder, justicia, misericordia y otras infinitas perfecciones, quando en las horas se tocan, y aun fuera dellas en algunos ratos, y aun pa ser perfectos en todos los q̄ la necesidad de la vida, o charidad no nos ocupa, cumpliendo aquello del psalmo. 45. Glacate, z videte quonia ego sum Deus. Uacada y ved que yo soy Dios, y aquello del psalmo. 33. Gustad y ved que es suauel señor.

- 352 X X III. auiso q̄ mucho erramos los q̄ pensamos q̄ heyos llegado al cuerno como dizẽ de la luna, y ala p̄feciõ Christiana por nosbauer ordenado de missa y dezir aquella y nuestras horas aun cada dia cõ todas las ceremonias deuidas, o por ser canonigos o racioneros de alguna iglesia cathedral y cõtinuar el coro todos los dias, aũ leuãtã donos a maytines, y cantando todas las horas del dia a vna, cõ dos y a las vezes tres missas, o por auernos metido en alguna religió y bauer en ella professado, y bazer y sufrir todo lo que la regla nos mãda: porque todo esto podemos bazer en estado de peccado mortal, enel qual hecho, no nos aprouecha nada para gracia ni gloria celestial. c. Hibil. de consecratio. dist. 5. z .c. Charitas. 2. de penit. dist. 2. y tambiẽ porque todo ello podemos bazer en estado de gracia de tal manera que sea peccado venial por falta de alguna circũstacia de lugar, tiempo, o otra: y así hecho mas nos daña, que aprouecha, si no es para cumplir el p̄cepto a finde no peccar por ello mortalmente, como enel cap. 6. 8. y. 20. n. 47. de la repetitiõ deziamos. y a un porq̄ la p̄feciõ substãcial de la vida Christiana no cõsiste en tener las virtudes morales, aũ que en ellas entrẽ las de misericordia, castedad, m̄ sedumbze, y religió, o latria, q̄ es la suprema dellas z. Sec. q. 81. art. 6. A la qual pertencẽ quasi todas

las otras sobredichas. Mas átes cõsiste en la charidad. 2. Sec. q. 184. ar. 1. 2 opus. 4. c. 2. que el apostol ad Coloscē. 3. la llamo vñca lū pfectionis. Tradura de perfectiō: y con razon pues a quello se dize perfecto q̄ alcanza su p̄p̄io fin, y el p̄p̄io y vltimo fin de nuestra vida es Dios, cõ quien nos ayunta y apega la charidad. Como dize. S. Juan. 1. Job. 4. Quiē esta en charidad esta en Dios, y Dios en el. y á los que carecen della aun que tengan toda la sabiduria del mūdo, y se, que baste para traspasar los mōtes y misericordia para dar todo lo suyo a pobres, y aun esfuerço, para padecer muerte por la fe: no tiē ser alguno sp̄itual, segun el apostol. 1. ad Corin. 13. y ella y la gracia, q̄ son vna mesma cosa, o uñca la vna se balla sin la otra, segū diuersas opiniones, q̄ toca la glo. in Clemē. 1. §. 1. de sūma Trinitate, es la mas excelente dadina de todas las que en esta vida Dios nos da segun. S. Augusti. 15. de Trinitat. tanto que la de vn solo hombre particular es mayor bien, q̄ el de la naturaleza de todo el vniuerso. 1. Sec. q. 113. ar. 9. y siēdo accidēte es en alguna manera mas noble y digna que el alma que es substancia por ser participacion del spū sancto. 2. Sec. q. 23. arti. 3. ad. 3. Sin ella ninguna obra y digna de premio celestial. 1. ad Corinth. 13. y con ella todas las buenas son dignas del, aun que actualmēte no se refieran en Dios, como en el. 5. dicho del auiso. 27. se dize. n. 322.

El. ij. que por la ignorancia y poco vso, que a y deste amor charitativo, lo deuo definir aqui. i. q̄ es amor, con que se quiere algun bien a Dios, y se ama sobre todo lo al, principalmente por su soberana bōdad, con el qual toma por amiga, y le cõmunic a su bien auenturança diuina a la criatura razonable, o amor con q̄ se ama el proximo por Dios, y serca p̄z

desta comunicación, según se coge del. c. *Charitas. 2.*
penit. d. 2. r. 2. sent. dist. 27. r. 3. sent. d. 27. r. 1. Sec.
q. 109. ar. 3. r. 2. Sec. q. 4. ar. 3. r. q. 23. r. 25. Dize amor,
 porque no basta la benivolencia, o querer algun bien
 a Dios, o al proximo, sin affición que apeque al vno
 con el otro, como se prauca. 2. *Sec. q. 27. art. 2. El al*
 reues basta amarlo, sin quererle algun bien. Por lo
 qual dize, con que se quiera algun bien a Dios. *Di*
 xe y se ama, porque ningun amor por bueno que sea, es
 355 charidad actual, o amor charitativo si no incluye a
 amor de Dios. Dize mas que todo lo al, porque el o
 tro amor, con que menos, o no tanto como a nos
 a otros amamos a Dios, ni es charidad, ni digno
 que con el su magestad sea amado, antes es peccado
 1. *Sec. q. 109. art. 3. Dize principalmente,* por que es me
 nester, que Dios sea la causa principal del amor, pa
 que sea charitativo, y basta: porque el amor no vera
 de ser charitativo, por ser la causa menos principal
 y dispositiva de la otra cosa, que no sea Dios. 2. *Sec. q.*
27. art. 3. Añadi por su soberana bondad, por que aq
 uella y Dios, en quanto es ella, es el objeto y blanco
 de la charidad. Añadi con que toma. *tc. Por que* co
 mo toda amistad se funda en alguna comunicatiõ,
 556 sta que es diuina se funda en la de la bienauentu
 rãça, con que el criador por su summa bondad cõ
 munica a su criatura su diuina bienauenturãça, y la
 toma en su cõsortio. Añadi, o amor con que se ama
 el proximo por Dios, y ser capaz de la dicha cõmu
 nicación, para significar que el amor con que al prox
 mo amamos, para que sea charitativo, ha de ser mas
 principalmente amor de Dios, que suyo, y que lo ame
 mos por ser capaz de la comunicacion, y bien auer
 tencia diuina, y que aquella le queramos tanto que. *S.*
Thomas, 2. Sec. q. 23. art. 5. dixo que de una misma

specie de amor charitativo es, el cō q̄ solo Dios por si se ama, y el con q̄ el primo por Dios, o ē Dios por ser la razón de amar vna. s. la sūma bōdad diuina.

El. iij. que sola la beneuolencia, que es querer al gun bien a otro, no es amor charitativo. Porq̄ no es amor, q̄ quier que diga Mayor. 2. Sen. d. 27. art. 2. y q̄ los señores, amos, estraños y enemigos no cūplē con el mādamiento de amar charitativamente a los esclavos, criados, estraños, y enemigos, por solo q̄rerles algunos bienes, si allende desto no se nē dentro de si, y de sus almas affectos, que en alguna manera los apeguē cō ellos. Que es de notar.

El. iiii. q̄ pa amar a Dios charitativamente cūple 357
q̄rer algū biē a su diuina magestad. 2. Sec. q. 27. ar. 2. queriendo y holgandonos que su bien diuino que ay en el, o por mejor dezir es el mismo. 1. parte. q. 3. aya en el y sea el mismo, holgádonos que ay en el, y q̄ el es vida q̄ a todos los viuos da la q̄ tienē, y q̄ es sūma vñidad trina, y sūma Trinitad vna: summa bondad, summo saber, y summo poder, infinita misericordia, y otras infinitas y summas perfecciones. Queriendo tambien y holgádo mucho que sus diuinos bienes que está fuera del, quales son la bōrra, el reyno, la obediencia, y otros semejātes q̄ sus criaturas le dan, o hazen, que los aya donde los ha, y desseando y procurando que se augmentē, y q̄ los aya donde no los ha, temiendo que se le pierdan, o disminuyā, enofandonos quāto conutene contra los que se los quitan, disminuyen, o estoruan.

El. v. que el amor con q̄ algunos aman a Dios 358
p̄cipalmēte por auer recebido, o esperar iuyzio, memoria, salud, buena disposicion, honrra, gloria, o riq̄zas, o por nos auer criado, o redemido: o por escapar del la biēaueturāça, no es charidad, ni amor

charitativo, q̄tes es peccado: por la dicha d̄ffiniciō
y porq̄ en la. 2. Sec. q. 7. ar. 3. se prueua; q̄ no es me
rito, antes es peccado amar a Dios por otra cosa, q̄
sea causa final efficiēte, o formal. El. vi. q̄ el amor
con q̄ principalmete se ama a Dios es charitativo, aū
q̄ q̄ ama se mueua y dispōga a ello por la memoria
y consideraciō de las gr̄des mercedes recibidas, o
espadas de su magestad, por lo dicho en el curso. 22.

359 El. vii. que amar al proximo principalmete por
el placer, honrra o puecho que del recibe, o se espa
aun q̄ ello se haga por amor de Dios, pero no tā pr̄
cipalmente como por lo susodicho, no es charidad
ni amor charitativo, porq̄ tal amor no es amor de
amistad, qual es el de la charidad, y charitativo: an
tes es amor de codicia, qual es el con q̄ se ama vn ca
uallo, o vna mula: por lo q̄ sirve en al q̄ las ama. Qual
tā bien el de los señores q̄ a sus criados porq̄ les sir
uē biē en sus cargos no los sacā a otros mayores.
El. viii. que ningún amor de padres ni hijos, ni de
muger, ni parientes, ni patria, ni ciudadanos, ni de
superior, ni de inferior: ni de cōpañero es charidad,
ni amor charitativo, si no se ha por Dios e incluya a
su amor, ni aun q̄ incluya si no se ha principalmete
por su diuina bondad, que por ellas. De dōde po
demos coher, quan poca charidad, y amor charita
tivo ay aun entre aquellos, en quien parece q̄ ay mu
cho, pues los susodichos no solamete se amā poco
por Dios, pero aun les peia que los aman por el. Eā
ta es la ignorancia, y aun la soberbia de muchos.

360 El. ix. que el amor de Dios para ser charitativo
ha de ser mayor q̄ el paternal, filial, e conjugal, y el
proprio, y q̄ el de qualquier sancto y sancta, y aū to
dos los angeles y sc̄tos y sc̄tas j̄ntos: aun q̄ en ellas
entre la gloriosa y siempre virgē Maria, y la huma

nidad bēditissima de. N. S. Jesu Ebfo. y q̄ muchos 361
 ignorātes yerrā en tener por mas piadosa a la virgē
 Maria, o algū otro sc̄tō q̄ a Dios, y por ello se affici-
 onā mas a ella q̄ a su b̄ijo, y mas al b̄ijo q̄nto ala hu-
 manidad q̄ al padre eterno, siēdo la piedad d̄l padre
 y del b̄ijo en quanto Dios increada, e sin termino
 infinita, y la della y de los otros sc̄tōs: y aun la de
 su b̄ijo en quāto hōbre creada y terminada a lo me-
 nos en alguna manera: y por esto sin cōparacion al-
 guna mayor y mas excelente a quella q̄ estas. Ver-
 dad es empo q̄ aun q̄ seamos obligados a mas fir-
 memente amar a Dios, q̄ a criatura alguna, y a mas
 estimar su amor, y no perderlo por algun otro de al-
 guna criatura ch̄ica ni gr̄a de. Pero no somos obli-
 gados a lo amar mas entesada y ardiente mēte que
 a todas las criaturas, como se toca. i. Sec. q. 109. ar.
 3. por lo qual no es peccado mas intensa y ardiente
 mēte amar a si y a sus padres, madres, hijos y pa-
 rientes, que a Dios: como quasi todos cōmunmente
 amamos. La mas intensa mēte lloramos por las
 enfermedades, muertes y absencias nuestras, y
 de los nuestros, que por la pañion y muerte, y ab-
 sencia de Jesu Christo: y mas intensa alegría cōce- 362
 bimos por la gr̄a, salud, p̄peridad, y presencia n̄ra
 y de los n̄ros, q̄ del naciēto, resurreciō, y assenciō
 del d̄cho s̄no. Pero como he dicho no peccamos
 en ello, cō tāto q̄ en mas se tēga el amor de Dios, aū
 q̄ sea mas tiblo y remisso, q̄ el n̄ro, y el de los n̄ros.
 Como lo declarā biē los modernos, in. 3. sentēti.
 dist. 27. q. 2. Aun q̄ Joā. Berson lo contrarrio diga
 en la. 3. parte, d̄ cōsil. euāg. alegando para ello. S.
 Thom. 2. Sec. q. 184. art. 3. q̄ mas cōcierta cō nos,
 que con el. Bienaueturado es empero el q̄ no sola-
 mēte, mas firmemente, y mas preciādolo, pero

mas ardiente, z intensamēte ama a Dios, q̄ a todos sus parientes y amigos: y mas siere y lloza la passiō y muerte del redēptor, y la pérdida de Dios por algun peccado mortal, q̄ la muerte de sus padres z hijos: y mas ardiente contentamiēto, y de mas alegratēne por el naciēto y resurreccion del señor, y de pēsar por cōjecturas probables, que tiene a Dios en su alma presente por gracia: q̄ en tener a si y a todos sus parientes sanos y prosperos.

- 363 El. xi. que ellamoz con que amamos q̄lquier cosa criada, como cosa de Dios por su amor sobredicho, es amor charitatiuo. y por cōsiguiente ellamoz con que a nos, o a nuestros proximos como a cosas de Dios por su amor nos amamos. 2. Sec. q. 25. ar. 3. 2. 4. Porque toda la diffinicion le conuene. Erā diferencia empero a y del amor, con que nos amamos a nos y al proximo, al con que a las otras cosas, que carecende rason. Porque a nos y al proximo, por dos respectos nos podemos amar cō amor charitatiuo. s. por ser criaturas de Dios, q̄ a su bōra y seruiçio pertenecemos, como todas las otras, y por ser capaces de la cōmunicacion de la biē auēturança diuina. y aun q̄ ellamoz por el vn respecto y el otro sea auto d̄ charidad, y por el merezcamos:
- 364 Pero para cūplir el mandamiento de amar al proximo como a nos Matth. 22. Job. 4. Leuit. 19. por el segundo lo deuemos amar, y dessearle la dicha biē auēturança, si aun no la tiene, o bolgar que la tēga, si la ya ha auido. Exercitemonos porēde en los floridos y amenos cāpos de la charidad. Binemos y afficionemonos mucho a nuestro boníssimo señor y padre amantíssimo Dios. Queramosle a su diuina magestad por quien el es, y por su summa bondad, sus sūmos bienes diuinos, que en el ay, o por mejor

son el mismo, y los que fuera de estan: como en el
 corolla. 2. se dixo. Amemos a todas las criaturas co
 mo a cosas de Dios, y q̄ pertenecē a su honrra y ser
 uicio, y quando con vagar p̄saremos en ellas, suba
 mos por ellas como por escaleras al monte de la
 contēplacion de su hazedor. Amemos a nos y a los
 proximos, que son todos los angeles, y hōbres ju
 stos y peccadores, amigos, y enemigos, fieles, 2 in
 fieles, que aun no son finalmente cōdenados, no so
 lamente como a las otras criaturas irracionales, y
 como a cosas q̄ somos de Dios por su amor: pero a
 un como a criaturas razonables y capaces de aq̄lla
 soberana bienaventurança para do caminamos.
 A bezemonos a p̄sar muchas vezes que assi como
 nos somos capaces della, assi lo son nuestros esclava
 uos y criados: nuestros señores y vassallos: nros a
 migos y enemigos. y aunque por ventura los q̄ son
 menores, mas pobres, y mas abatidos a ca, por un
 poco de tiēpo, en ella seran mayores y mas ricos, y
 mas estimados pa siēp. y pesando en esto deslee
 mos q̄ todos en ella como amigos diuinos nos ha
 llemos para ver y gozar a quien de tanta dignidad
 nos hizo. Amen.

Guardemonos como del fuego de dezir a nadie
 perro, can, o q̄ en malos infiernos bullas, de sacar
 cartas de descōmuntō por cosas perdidas: deslee
 do q̄ pierda ell alma quiē no nos boluiere la hazien
 da. De querer que los turcos y moros muera en ba
 tallas, y se vayan a los infiernos: de rogar a Dios q̄
 quiera absolutamente que los Christianos los ma
 ten, si no que les hagan conocer su yerro, y cessar de
 sus guerras iustas: y si desto no fuere seruido, per
 mitta que sean vencidos, y si esto no se puede hazer
 sin que mueran per mitta su muerte, para q̄ no nos

perturben, y menos le offiendan, y menos en los infiernos padezcan. Entendamos que pedir algo por charidad, es pedir principalmente por el amor diuino: y pedir por amor de nos, es pedir por el humano, que aun que pueda ser bueno, es muy mas baxo que el otro, con que se previuamos y moramos. Emē.

- 367 **EL XXV.** auiso, que a todos, mayormente a los que Dios por su misericordia nos puso en el estado de rezar y orar por nos, y por otros, mucho cūple pa mejor hazer nro officio cōsiderar que como la bienauenturāça eterna de la otra vida cōsiste en Dios. Job. 17. 1. Sec. q. 3. ar. 4. hora mas principalmente cōsista en la vista que en el gozo, hora al reues mas en el gozo: segun varias opiniones de la. d. 49. li. 4. sent. affila bienauenturāça desta cōsiste en el verdadero, aun que obscuro conocimiento de Dios, y en su deuido y sabroso amor. 1. Se. q. 13. ar. 3. ad. 4. y cō razō: Porque la bienauenturāça desta vida aun segun el principe de los philosophos en las ethicas, no cōsiste en plazer rescorporales, ni en riquezas, honras famas, y otros bienes exteriores, como arriba se dixo, sino en la operaciō mas alta y mejor de la potēcia mas alta del alma acerca de su mas alto objecto obrada, y como otros dizen en la mas alta y vltima pfectiō, con que el alma se ayua en esta vida cō su vida, que es su criador: y tal es el verdadero conocimiento de Dios, dorado y sabroso eado con su amor charitativo y cōsolatiuo. Puese es obra de las potēcias mas altas de nra alma. s. entendimiento y voluntad acerca del mas alto y mejor objecto della que es Dios, soberana verdad inteligible, y soberana bōdad amable. Desto se sigue lo primero que los que tenemos cargo de orar y rezar por nos y por otros, nos duemos tener por dichosos: no tātō por la rēta que por ello nos dā,

Quanto porq̄ el orar y rezar de uida mēte sō obras en q̄ la dicha biē auēturaça dēsta vida cōsiste' ocercanasa el as. La el rezar y orar alo menos mētalmente o mētal y vocalmente, como se req̄ere, obras son del eiēdē mēto segū la opiniō comū q̄ seguimos enlcomtē q̄o di not. y cap. xx. dēla repetit. y no se bazē sin poner los ojos dēl alma en dios, o sin lo hōrrar, q̄ es pp̄rio ala ora. 1. q̄ es obra de la virtud de la religiō, o latría. 2. Sec. q. 83. ar. 3. o sin lo amar sobre todo. y por cōsi guiete o son obras en q̄ consiste la biē auēturaça a esta vida possible o biē cercanas y apegadas a ellas

Lo. ij. q̄ la bienauēturaça de esta vida no puede p̄ 369 cōtinua, por q̄ cōsiste en les opaciones sobredichas de cōtēplar en dios y amario, q̄ por fuerça se hā de iterrōper por el comer, sueño, y otras necessidades. y así no puede ser del todo p̄fecta, aun q̄ tātō menos imperfecta, y tātō mas semejāte a la del cielo sera. q̄nto mas cōtinua fuere y menos se interpolare. 1. Sec. q. 3. ar. 3. y por esto la biē auēturaça dēsta vida dēlos actiuos y mirtos no estā p̄fecta como la dēlos cōtēplatiuos, y q̄ pues muchas vezes la vida actiua o mirta es dē mayor charidad y merecimēto q̄ la cō tēdlatiua, como abaro se dēra, otras tātās acōtece q̄ vna vida es mas perfecta y menos biē auēturada que otra, pues la p̄ficiō cōsiste en la charidad, y la biē auēturaça en la contemplacion charitatiua.

Lo. iij. que algunos ay en esta vida perfectos. 2. 370 Sec. q. 184. art. 2. s. los que en ella tienē verdadera, y p̄fecta charidad. c. Forte. e. c. Sequēti. d̄ penit. d. 2. Lo q̄l p̄suponia el redēpto. Matth. 5. deziēdo: Sed perfectos como v̄ro padre celestial es p̄fecto. No di go tan perfecto q̄ no lo pueda ser mas por el curso ordinario de la ley diuina, q̄ es heresia. Ele. Ad no strā. de heret. ni tener tan perfecta charidad q̄ no pueda crecer. 2. Sec. q. 24. ar. 7. Ni tan perfecto q̄ no

pueda del todo perder su perfeccion: por solo vn peccado mortal el menor del mundo, q̄ es n̄ra gr̄a miseria. 2. Sec. q. 24. art. 12. pues nadie puede ser impecable en esta vida, si no por privilegio, por la dicha Cle. y su glo. Ni tan perfecto, que ame a Dios t̄to, q̄nto el es amable: porque el es infinitamēte tal por su infinita b̄dad, y nadie lo puede amar infinitamente si no el mismo. 2. Se. q. 184. art. 2. Ni t̄to perfecto q̄ siēpre y actualmēte ame a Dios q̄ es la perfecc̄o de los del cielo, y de la patria, y no de los que pa alla caminamos. 371 Ay empot̄a p̄fecto q̄ todo su cuidado tiene puesto pa verado todo lo al vecar a Dios, cōtēpládolo, amádo y cūpliēdo en obras d̄ charidad su sct̄a volūtad, sacado el t̄po q̄ la necesidad desta vida requiere. 2. Sec. q. 24. ar. 8. 2. q. 184. art. 2. 2. opus. 18. c. 5. Del qual numero ay muchos, aun q̄ no todos los q̄ tienē verdadera charidad. y destes se b̄a de entender los tertos, glosas y doctores q̄ hablā d̄ los perfectos. Ho aia di ociosamēte a esta d̄finiciō, o cūpliēdo. 2c. pa incluir a los p̄fectos de la vida actiua y mixta: que aun q̄ no ocupan todo el t̄po q̄ puedē en contēplar y amar a Dios: pero si en esso, o en cumplir su sct̄a volūtad en obras p̄ias de charidad. Ay t̄abien otros q̄ aman a Dios tan enteramente: q̄ ninguna cosa quierē, dizen, ni hazen, q̄ a su diuino amor sea cōtrario. Quales son todos los d̄l estado de gr̄a: y se pueden llamar p̄fectos de la perfecc̄o pa se saluar necessaria. 372 Lo. iij. que de los q̄ estan en charidad, vnos se llaman principiantes, otros aprouechados, y otros perfectos. Los principiantes son los q̄ aun principalmente entienden en apartarse d̄l peccado, y resistir a los vicios, y sus malas inclinaciones. Los aprouechados son los q̄ principalmēte entienden en augmentar sus virtudes y merecimēte

tos, con que la mesma charidad se augmenta. Los perfectos son los q̄ principalmente entienden en ayuntarse y apegarse a Dios, cōtemplā dolo, amādo lo, y hazēndole su sctā voluntad, y desseando con el apostol: Dissolui, & esse cū Christo: acabar esta vida y ballarse con Jesu Chro. Dize tantas vezes principalmente, porq̄ ni los principiantes han de dexar de entender en su crecimēto, y en ayuntarse a Dios menos principalmente, ni los aprouechados en resistir a los vicios y malas inclinaciones, y ayūtarse cō Dios. Ni los perfectos en resistir a los vicios y aprouecharse. 2. Sec. q. 24. art. 9. Lo q̄l mal miran algunas personas heroicas, que por fiar sobrado en su p̄fection, no se apartan de las ocasiones de pecar y caen en grandes atolladeros.

Lo. v. que todos los perfectos no estā en estado de p̄fection, ni todos los q̄ estā en estado de p̄fectō son perfectos: segū. S. Thom. 2. Sec. q. 184. ar. 4. & opus 15. c. 15. y porque estado de p̄fectiō se puede diffinir q̄ es estado, que cō alguna solēnidad obliga a la p̄fection exterior perpetua: qual es la religiō segun el mesmo. in. d. ar. 4. 2. 5. y la comun, aun q̄ no acontēta ello mucho a Joā Berson, y no todos los perfectos y de perfecta charidad estan obligados solēnemente a la p̄fection exterior p̄petua, y muchos de los q̄ estan en religion que es estado de p̄fection son imperfectos y aun malos. c. Quantūlibet. 47. dist. Lo. vi. digo q̄ estado de p̄fection es el dō todos los obispos. d. q. 184. art. 45. y tambien el de los religiosos. ead. 2. Sec. q. 186. art. 1. Pero cō diferencia. Porq̄ los religiosos estan en estado de p̄fection, para la adquirir: por ser la religion exercicio y escuela para llegar a ella y los obispos en estado de p̄fectiō ganada, para la cōmunicar. arg. c. Hōs

natianus. 7. q. 1. 25. dist. c. Unū. 2. Sec. q. 185. ar. 8. y
 por esto q̄l q̄r imperfecto es idoneo pa entrar en re-
 ligiō, y pa tomar obispado no, si no los q̄ ya son p̄fec-
 ctos. 2. Sec. q. 189. ar. 1.

375 Lo. viij. que no todos los que estan en el estado de
 perfeccion, ni todos los religiosos peccan no guar-
 dando todos los cōsejos del redēptor: porq̄ la essen-
 cia de la perfección de la charidad cōsiste en la p̄fecta
 obseruancia de los mandamētos, la q̄l se puede ha-
 uer sin la de los consejos, por ser esta consequente
 de la charidad perfecta: como bē dezir al que le mal-
 dize, o disposicion prenta 2 instrumental para per-
 uenir a ella, como pobreza, castidad, y otras seme-
 jantes cosas. y los religiosos y p̄uestos en estado de
 perfeccion, no son obligados a tener perfecta chari-
 dad, si no a entēder en llegar a ella. Lo q̄l puedē ha-
 zer sin la obseruancia de todos los consejos con la
 sola de los votados, y de los a que la regia y obediē-
 cia los obligare. Como lo declaro bien. S. Tho. 2.

376 Sec. q. 186. ar. 2. Del qual y su cōmētado: coltijo lo
 primero q̄ el religioso no es obligado a tener chari-
 dad perfecta: pero si a pcurarla: porq̄ la religion es
 escuela de perfeccion, y anfi el q̄ en ella se mete no es
 obligado a luego ser p̄fecto, aun q̄ si a pcurar, o des-
 searlo. Como el estudiāte q̄ va a la escuela del saber,
 no es obligado a ser luego sabio, pero si a pcurarlo.
 Lo. 2. q̄ por la misma razō el religioso no pecca por
 no guardar los cōsejos cōsiguētes de la p̄fectiō, q̄l
 es hazer biē al q̄ le mal baze, fuera del articulo de ne-
 cessidad, aun q̄ si por no pcurar de llegar a estado q̄
 que los guarde. Lo. iij. q̄ no ser p̄fecto, ni dexar de
 cūplir los cōsejos cōseguiētes a la perfección, no es
 peccado, pero ni el menos p̄cto de llegar a la p̄fectiō,
 y al cūplimēto de los cōsejos a ella siguiētes.

Lo. liij. q̄ el religioso no peca por no guardar los 377
 cōsejos, que son disposiciō instrumētalgā llegar a
 la perfección, ma ū pcurar de guardarlos, si voto, re-
 gla, o obediencia no lo obliga a ello. Lo. v. q̄ otra co-
 sa es no cūplir el cōsejo no votado de nro redēptor
 q̄ndo el caso ocurre, otra cōcebir intenciō de nōca
 cūplirlo, otra menos p̄ctarlo. Lo primero ni es pec-
 cado mortal, ni venial. lo. ij. es venial, lo. liij. mortal
 De lo q̄ se ha de entender la gl. singular del. c. Quis
 aut. r. d. Lo. viij. q̄ aq̄l se dize menos p̄ctar el conicio
 de Dios q̄ por tenerlo en poco no lo cumple: segū el
 Arced. c. Quicūq; 31. dist. 2 Tho. 2. sec. q. 96. ar. p̄.
 No es m̄po eiq̄ los sc̄ta como cōsejo de q̄en es: pero
 porq̄ su n̄rgessad a ello no lo obliga, no acuerda d̄
 los cūplir. Lo. viij. q̄ erramos los religiosos, 378
 q̄ nos acōtētamos cō ser buenos como los otros le-
 gos cōmunes, y viuir en estado d̄ gr̄a, y guardar lo
 que tenemos votado, y la regla y obediencia nos m̄-
 d̄, sin curar de más p̄feciō, pcurádo passatpos aū
 q̄ honestos pero de necessarios pa fuera d̄ el choro, re-
 fitorio, o dormitorio, y nos ocupamos en hablar,
 o yr, escreuir, y recibir cartas de vnos y otros, sobre
 vnos y otros negocios nros, o zgenos, y ē criar hí-
 jos y hijas agenas, no por amor charitativo, sino
 por el de parentesco, o otro seglar, aun q̄ en sí sea ho-
 nesto. Porque el estado de la religion, aun q̄ no nos
 obliga a ser perfectos, pero sí pcurar de sello, y a a-
 bezarnos a retraer poco a poco nros animos de la
 affición aun honesta de las cosas tēporales, pa los
 afficionar y tener fixos en Dios y las cosas diuinas,
 o pa nos ocupar en obras de charidad, cūplido la
 diuina voluntad todo el t̄po q̄ la necesidad de sustē-
 tar la vida tēporal no nos lo ocupare. No quiero em-
 pero dezir que los religiosos n̄ca pueden ser t̄mē

te tratar negocios aun seglares. La puedē muchas
 vezes, segun. S. Tho. 2. Sec. q. 187. ar. 7. y lo signifi-
 co. S. Paulo, ad Rom. c. vltimo, deziēdo: Encomi-
 endoos nra hermana Phebe, y en q̄quier negocio
 en que de vos otros tuuiere necessidad a s̄stide. y
 porque la p̄ficion de la charidad no solamente com-
 bida a amar principalmente a Dios: pero tambien
 menos principalmente al proximo, y ayudarle en
 su necessidad. La sant Paulo a los Galatas. c. 6. de
 379 zia: Ayudaos vno a otro a llevar vuestras cargas.
 y Santiago, que visitar a los buerfanos, y alas viu-
 das ē sus tribulaciones es cosa relogiosa. Mas quie-
 ro dezir con. S. Thomas y su cōmentador. 2. Sec.
 q. 187. art. 2. que assi a los religiosos como clerigos,
 que en esto son iguales, les es l̄cito tratar negocios,
 eclesiasticos y seglares con estas condiciones. La
 primera, q̄ no las traten por ganācia suya, ni agena.
 La 2. q̄ los traten por charidad y amor del primo,
 en q̄nto escapaz del a biēauenturāca. Las quales
 dos condiciones entiendo de la intenciō principal:
 porque biē se puede tener algū respecto menos prin-
 cipal a alguna ganācia y amor de parētesco, o otro
 honesto con tanto que el principal sea de Dios por lo
 dicho en el auiso. 22. La 3. que pa ello ayalicēta d̄l su
 p̄ior. La 4. que lo haga cō deuida moderaciō y cō
 alguna necessidad. De do se sigue lo que el mesmo
 S. Thomas dixo ay. s. que aun que a los religiosos
 no les es l̄cito frequētar los palacios de los reyes
 por gloria, y codicia: pero si por causas p̄tas: al q̄l em-
 po el cōmētador anna de que se deuen de acordar, q̄
 aun que es l̄cito, pero es gran reualadero pa caer,
 y q̄ legū. S. Bernardo. S. Pedro vna sola vez en-
 tro en palacio, y aū l̄citamēte, y tres vezes nego en
 a Dios, y q̄ el palacio q̄ el entro no era de rey, ni se

glar sino de pontifice, y eclesiastico pa significar, q̄ aū
los palacios eclesiasticos no les son muy seguros

Lo. ix. que mucho errauā los q̄ en nra España 380
cōmençaro a enseñar, y mas y erran los que en ella
o en otras partes enseñan q̄ el rezar, cantar, dezir
missas, ayunar, velar, guardar silēcio, voto de po-
breza, de castedad, o de obediēcia: y otras cosas se-
mejantes no se deue estimar en nada pa alcanzar la
perfeccion Christiana. Porque mucho se iuā de esti-
mar los medios cōuenientes, para llegar al fin, y ter-
mino propuesto. c. Quid prodest. 23. q. 5. y todo lo su-
fodicho: es gran medio y aparejo para llegar ala dī-
cha perfeccion Christiana y bienauenturança aun-
que la essencia dellas no cōsista en ellos. Pues esta
claro que algo dello. s. el rezar, cantar, dezir missas,
y otras semejantes derechamente nos conuidan a
nos ocupar en amar y contemplar a Dios, y algo
dello. s. el voto de pobreza, de castedad, y obediēcia,
ayunos, vigiliās, silēcios nos quitā los impedimētos
dello como esta manifesto. No veis miserables que
aunque la essencia de la victoria no cōsista en las ar-
mas, ni en el numero de los armados: porq̄ Dauid
solo y sin armas vencio a Goliath. 1. Reg. 17. y San-
son con vna quitrada de vn animal a los Philisteos.
Judich. 15. Pero no por esto dexan de ser las armas
y el numero de los armados gran ayuda para alcā-
çar la victoria en las batallas y peleas: No veis q̄ a
unq̄ alcauallero Christiano como dezis el triūpho
de la otra vida se le aya de dar, segun el grado de la
charidad dīta, sin tener respecto a otras virtudes, se-
gū S. T. op. 4. c. 3. Pero no ha de tener por esto pō-
co los aparejos z instrumentos con q̄ ella se augmē-
ta: No veys que aun q̄ los cōbitres y bonas xeras
los grandes regozijos, y cōueriaciones jocundas

aumentan el amor como dezis, pero mas vezes el
 desordenado de la luxuria y gula enemiga de la p-
 fecton q̄ el charitativo madre della. No veys q̄ la lo-
 ledad y silencio, los ayunos y disciplinas, la pobreza
 y castedad, y otras austeridades guardadas y sufrí-
 das, como se deuen virtuosamente, aun q̄ disminuyā
 cierto como dezis el amor, pero quasi siempre el de-
 sordenado, y quasi nunca el ordenado y charitativo
 antes siempre lo aumentan: y aun que a las vezes
 disminuyan o eitoruen algo del amor honesto de al-
 gun passatiempo bueno: Pero cōpensarlo con el au-
 gmento del charitativo. No veys que lo q̄ alegays
 dello de Abrahā, David, y otros que han sido perfe-
 ctos siendo casados y ricos, aun q̄ concluya ser posi-
 ble, que el rico, casado, y señor de su voluntad sea p-
 fecto: pero no cōcluye que no lo pueda ser mejor el
 pobre de sp̄u, el casto, y el q̄ renūcio a su volūtat por
 mejor cūp̄ir la diuina.

381

Lo. x. que quien sin los dichos votos quiere ser
 pfecto ha de hazer lo q̄ hizierō los q̄ sin ellos lo fue-
 rō. s. que el rico no someta su coraçō a las riquezas
 psal. 61. Que no las ame por si mesmas, ni por su a-
 mor pierda el diuino, ni su heruo. Que piense cada
 día si pudiere, que no se las dio dios pa empeorar
 baziendose dellas señor absoluto, sino pa a mejorar
 gastandolas como buē despensero. c. sicut bi. 47.
 dist. Que este aparejado pa dezir cō Job. c. 2. si las
 perdiere, El señor me las dio, el señor me las quito
 así como al señor plugo, su noble sea bendito. arg.
 c. 31. Eccles. 2. corū que annotat. Tho. 2. Sec. q. 86.
 ar. 4. 2. ep. 18. c. 7. El casado q̄ guarde aq̄llo del a-
 postol. 1. ad Corinth. c. 7. Los casados ayāse como
 si no lo fuesen. Esto es que no se aiven desordena-
 damente, que disminuyā el amor sensual con el de la

eharidad, amándose por ser cosas d' dios y capaces
 de su gloria, y biē auerurãça eterna, pa se hallar en ella
 y si es posible cada dia se acuerden q̄ ansi se deue
 amar. Que vien de su matrimonio pa lo q̄ el se in
 stituyo, y en ello agradar al instituido. El q̄ no tie
 ne votada obediencia a otro hōbre acuerdele q̄ en
 el bap̄tismo la voto a Dios, y ansija de someter su
 volūdad ala diuina d' l, y ala de sus iuptores: dema
 nera q̄ no quera lo por ellos vedado, ni dexe de
 q̄rer lo por ellos mādado, q̄ se abeje a hazer cada
 dia algo contra su voluntad aun en lo licito, para
 hazer otra cosa mejor, y que abneget semetipsum
 ⁊ tollat crucē suā, ⁊ sequat̄ Christū. Luce. 9. q̄ se nie
 gue así mismo repugnādo a su voluntad por cūplir
 la diuina, y siga a Christo lleuādo acuestas la cruz
 y pena de no q̄rer lo que quiere: por cūplir su san
 cta voluntad. Ro. xi. que t̄ mucho aciertan los 823
 q̄ en alguna religion bien guardada, mayormente
 ordenada para vida contemplatiua, o mixta, se me
 tē. c. Due sunt. 19. q. 2. porq̄ fuera de religio no se re
 nunciā, seguramēte estas tres cosas, que parē diez
 mil sin sabores tēporales y en ella si tanto, q̄ paren
 otros tantos sabores espirituales cap. Exiij. de yb.
 signi. lib. 6. ⁊ Clem. Exiij. eod. tit. y la azedia q̄ mu
 chas vezes cō ellos en ella se mezcla, no naice de
 ella, sino dela zizania, q̄ el demonio por si y por per
 lados supbos, o indiscretos, y subditos floros o re
 beldes en ella siēbra. Grā parte dela qual se e. cu
 saria si los perlados con palauras blandas y ge
 sto amoroso rogassen lo q̄ cō duras y peñadas mā
 dā, hasta q̄ la rebeldia requerieffe dureza, y saña.
 Como lo sentio biē aquel grā general y Cardenal
 Thomas de vio: Puesto q̄ a algunos, q̄ quierē ser
 obedecidos mas por temor, q̄ amor, lo contrario
 les parece mejor para mayor humildad, y obediē

cia de los subditos, que por vètura quãdo ellos lo
 eran, no quisieran, ansí ganarlas. El qual yerro †
 siempre daño en todos los gouernos assí de guer
 ra, como de paz. Assí de ciudades y villas, como d
 vniuersidades y collegios. La aquel dicho: *Edes
 runt, dū metuant: aborescā* con tanto que temā, es
 de tyranos como lo dixo *Tulio* y no de Reyes p
 daderos, ni gouernadores republicos, q̄ como cō
 grā prudentia nunca mandan lo que no deue, y cō
 ygual constancia mandā, y castigan lo deuido: assí
 cō ygual paciēcia se guardan de hazer esto por pa
 lauras y gestos, q̄ significuē soberbia, ira, o vègan
 ga, y lo hazē cō significatiuos d̄ humildad, mādē dū
 bre y iusticia q̄ aello los fuerca. c. *Disciplina. 45. d.*

384 *Ro. xij. q̄* de suyo mejor es la vida cōtēplatiua, q̄ la
 actiua. La la cōtēplatiua principalmente se occupa
 en pèsar ē Dios y amarlo cō gusto y deleyte. 2. *Sec.*
q. 180. ar. 1. 7 alijs. en q̄ la bienaueturāca desta vida,
 cōsiste como arriba dixē. Y la actiua en hazer obras
 buenas extertiores, q̄ aunq̄ encaminā pala bienauē
 turanca desta vida, y dela otra: pero no son, ni im
 mediatamente tocā la vna, ni la otra. Y por otras
 ocho razones, q̄ segun. *S. Thomas. 2. Sec. q. 82.* se
 cogē del. 10. libro delas *Eticas* de *Aristotel.* Y
 por otra q̄ el Señor toco *Luc. 10.* en aq̄llas pala
 uras: *Non auferetur ab ea. dādo a entēder, q̄ la vi
 da contēplatiua, de Maria Magdalena era mejor,*
*que la actiua de Martha su hermana. Porq̄ la de
 esta se auia de acabar, y la della no. Pues la contē
 plation delas cosas diuinas, en esta vida comēca
 da no se acabara con la otra, antes crecera, y se p
 fectiionara: segun. S. Gregorio super Ezechiel 2. 2.*
Sec. q. 180. art. 8. 7. q. 27. art. 6. Y no solamente †
 la vida contēplatiua es en si mejor, que la actiua:
 pero aū de suyo es de mayor mercedmiēto. 2. *Sec.*

q. 182. ar. 1. r. 2. Porq̄ mas inmediata, y derechamē
 te guía a amar a Dios, en cuyo suauē conoçimien
 to inferior se occupa, que la actiua en el tratamien
 to delas cosas exteriores ocupada. Dize de iu
 yo. Porq̄ como el mereçimēto tāto es mayor, quā
 to la obra de mayor amor, y charidad mana. 2. Sec.
 q. 185. ar. 8. muy muchas vezes merecen mas los
 actiuos q̄ los cōtēplatiuos haziendo sus obras cō
 mayor feruor de amor de Dios, y del pximo. Y por
 esto quādo dello ay necesidad no pierde nada, an
 tes gana el contēplatiuo en hazerse actiuo, por a
 mor de Dios, y del proximo. Y así se ha de enen
 der lo q̄ dize. S. Augustin. c. Qui episcopatū. s. q. 1.
 Y así parece tentaciō del demonio el desseo del o
 bispo, q̄ sin otra caua justa por amor dela soledad
 y vida contēplatiua quiere renunciar su obispado.
 c. Nisi. de renūciar. Y aun el desseo del religio. o de
 religion ordenada, pa la vida actiua, q̄ procura dis
 pençaciones, para no entēder en ella sin otra justa
 caua, ni mudarse a otra orden, para la contēplati
 ua ordenada. Y el de algunos doctores, jueces,
 y otros letrados, q̄ teniēdo necesidad de estudiar
 leyes seglares, o ecclesiasticas para bien enseñar
 sentēciar, o aconsejar, sin dexar y renunciar sus car
 gos, occupā en leer la sagrada escriptura el tiēpo,
 que haviā de poner en leer las leyes seglares, y ec
 clesiasticas. Mejor es t̄mpero y de mayor mere
 çimiento la vida mixta y cōpuesta dela contēplati
 ua y actiua juntas q̄ la vna sola dellas: por lo qual
 la vida delos prelados de suyo es mejor y de mas
 mereçimēto, q̄ la delos simples religiosos. 2. Sec.
 q. 184. ar. 7. y por lo mismo la vida delos predica
 dores y doctores q̄ enseñan es mejor q̄ la delos
 simples contēplatiuos. 2. Sec. q. 188. ar. 6. Porque
 mas es alūbrar q̄ luzir y porq̄ quien predica y enie

- 387 **Lo. xiiij.** que la contēplacion Christiana aun que
 principalmēte quāto a su ser consista enel entendí
 miēro, por ser conocimiēro z intelligēciade alguna
 verdad diuina: Pero quāto ala causa, q' enel pinct
 pio al entendimiento a ello mueue y el gusto q' al
 cabo dello se toma pertenece ala voluntad. Por q'
 ella por el amor y desseo de entender a Dios y sus
 pfecciones ineffables alo menos in enigmate y por
 espejo, māda, y mueue al entendimiento a inquirir
 las, y conel mismo amor a las vezes embraado se
 huelga mucho con hallarlas y enēderlas.
- 388 **Lo. xiiij.** q' algunos q' leyā, y oyamos ēmi tpo, y o
 tros q' agora leē y oyē el primero dlas sntas, o el c.
 Firmuer. d' sūma Trinit. y otros libros y cap. os se
 mejātes por solo enseñar o aprēder, y sobre ello ar
 guir, y disputar sin se mouer a ello por el amor d' Di
 os y desseo de entēder y gustar sus excelēcias. podr
 amonos llamar estudiātes y doctores y merecer por
 obras d' la virtud d' la estudiosidad aū sin referirlas
 actualmēte al amor, y seruiçio d' dios estādo en esta
 o de grā, por lo dicho en l. v. dicho del. 22. auiso pero
 no cōtēplatiuos. De los q' les seriā los theologos,
 aū escolasticos q' imitassē a S. Buenauētura sobre
 el Maestro d' las sentēcias, y a S. Thom. en mu
 chas obras suyas, que con affecion singular de la
 voluntad disputarō escolasticamēte la intelectual
 verdad: Y aū los canonistas y legistas ādarianos
 cerca dellos si enseñassemos y aprēdiessemos nros
 libros principalmente por amor, y desseo de cono
 cer, aconsejar, y hazer en cada cosa la justicia, que
 conformasse con la voluntad diuina. Lo qual si
 les vnos, y los otros hiziessemos con muy mayor
 gusto leriamos y estudiariamos, y aū mucho mas
 nos allegariamos a la fuente de la sabiduria, que

su sabor nos siempre reparra. Amen.

Lo xv. que fgraueamente yerran algunos cõtemplatiuos de nra edad, semejãtes a otros cõdẽnados è la Clemẽ. Adnostrũ. de heret. que curã poco de las virtudes morales, deziendo, q̃ ellas prenece a la vida actiua, que consiste en obras extertiores, z por esto mas impiden, q̃ ayudan a la cõtemplatiua, que consiste è solas las interiores. Porque aũ que la contemplacion quanto a su essencia diffiera dellas: pero ellas son preuia di'posicion, y camino, para llegar a ella, y libremente exercitarla. 2. Sec. q. 180. art. 2. Pues el tumulto y bollicio, que causan las passiones y vicios enell alma, si por las virtudes morales no se arrancan, o asossiegan, mucho estoruan la quietud, y reposo, que la cõtemplacion requiere: y aũ dize. S. Augustin è los soliloquios, que la virtud de la castedad grandissimamẽte haze al hombre apto pa cõtemplar: porque refrena las delectaciones venereas, que con su gran peso abarcan el entendimiento a las cosas sensibles.

Lo .xvi. que aũ mismo yerran los que creen, que ninguna consideracion de las creaturas pertenece a la cõtemplacion Christiana, por consistir ella en la intelligencia de la verdad diuina: porque aũ que principalmente en estas consista, po menos principalmente tambien consiste en la consideraciõ de aquella, por la qual venimos a la d la verdad diuina q̃ por sus obras y effectos se alcã: a. Ad Rom. 1. 2. 2. Sec. q. 180. art. 4. y por consiguiente quien cõsidera las creaturas no por curiosidad, ni aun por sola studiosidad, sino para subir por su cõ:ẽplaciõ a la del criador, verdaderamente contempla segũ. S. Aug. in lib. de vera religione. Mayor mẽte quẽ en aquella benditissima humanidad del redentor medita, para por ella como por la mas cercana es-

calera, subir a la cõtemplacion diuina que es lo q̄ los soberuos herejes de la Le. ad nostrũ: negarõ.

- Lo xvij. q̄ tãu mas yerrã los luteranos è seguir
 391 la heregia, q̄ S. Aug. atribuye aaql maldito Erra
 no Eunomio .s. q̄ la fe sola sin otras obras buenas
 algunas justifica, y salua: y q̄ por ningunas obras se
 ra cõdẽnado el Cristiano q̄ toda la fe Christiana firme
 mēte creyere. Lo q̄l es tã fuera de razon q̄ no pēie
 q̄ nadie alomenos en nra España lo creyera. hasta q̄
 vn grã s̄ior, y padre mio d̄la cõpañia de Jesu varõ
 de grã casta, erudicion, y religiõ me certifico, q̄ en
 vna grã ciudad de España la oyo enseñar en pulpt
 to: y lo sintio vsarse en secreto, y me encargo, q̄ è al-
 guna obra de romãce auisasse ser ello yerro, y here-
 gia. Y assi digo, q̄ no solamēte es yerro, y heregia:
 como lo enseñan. S. Aug. in lib. de fide, z opib⁹: Ja-
 cobus Hochstratus en el libro del mismo tit. Jodo-
 cus Litoue⁹ en otro suyo: y Alfonso de Castro en
 suyo de todas las heregias: y otros è otras partes
 lo prueuã. Pero aũ es tã grã desatino, q̄ es marauí-
 lla hallarse alguno tã malo, y desatinado, q̄ lo crea.
 Lo primero porq̄ t̄ quẽ creyere, y cõfessare esto: ha
 392 de creer, y confessar, que ningun sacramento: ningun
 penitencia, ni contricion, ninguna confession, ni
 satisfacion es necessaria para nuestra saluacion: y q̄
 ningun ayuno, limosna, ni oracion ayuda para ello
 y que ningun p̄jurto, ni sacrilegio, ningun homicidio,
 ni paricidio, ningun adulterio, ni incesto, ningun
 hurto, ni rapina, ninguna symonia, ni otro vicio, ni
 peccado alguno impide la justificacion. Y q̄ Chri-
 stiano ay tan bruto, y ageno de la ley natural, que
 estas cosas crea: Crees, que Dios es infinitamente
 bueno justo, y sabio, y has de creer, q̄ las buenas
 obras, que con grã trabajo, z yqual amor suyo los
 buenos hizieren no ha de galardonar, y las malas

tyas y mias no ha d castigar: Lo otro porq̄ tello 393
 es claramente cōtra la doctrina ap̄lica de. S. Joā,
 q̄ Apocal. 24. dixo q̄ a los muertos sus obras los
 siguen, y segū ellas son juzgados. Y apocal. 22. dize
 dios: Aparejada tēgo la paga pala dar a cada vno
 segū sus obras. Y. S. Paulo ad Ro. c. 2. q̄ no se iu-
 stificarā los q̄ oyē solamēte la ley d̄ dios, sino los q̄
 la cūplē. Entēdiēdo alos q̄ la creē por los q̄ la oyē
 1. ad Corinth. 14. Si tuuiesse tanta fe, q̄ en virtud
 della traspasasse los mōtes de vn cabo a otro, y no
 tuuiesse charidad, nada me a puecharia. Y. 2. ad Co-
 rinth. 7. Necesario nos es p̄sentarnos en el iuzio
 de Jesu Ch̄ro, pa tomar cada vno como obro, y el
 apostol S̄antiago Jacob. 1. que el q̄ cumple la ley, y
 no el q̄ la oye o cree se hade salvar. Y Jacob. 2. Fi-
 des sine op̄ibus mortua est. La fe sin obras cosa
 muerta es. Lo otro porq̄ repugna a toda la sagra 394
 da e:criptura. La Genes. 4. dixo el s̄ñor a Cain: Si
 biē hizteres, biē auras: y si no padeceras. Y Sapt.
 10. Glorioso es el fructo de las buenas obras. Y el
 psal. 13. dize q̄ aq̄l entrara en la casa d̄ dios, q̄ obra
 justicia: y el q̄ haze las obras allí escriptas: y Esare
 1. Dexad de mal hazer, y ap̄reded a bien obrar. Y el
 mismo redēptor Matth. 17. dezia: no se salvarā los
 q̄ solamēte me llamā, seño: seño:, si no los q̄ hizi 395
 erē la volūdad de mi padre. Y añade: En el día del
 iuzio me dirā muchos: Envīo nōbre predicamos
 yaū echamos los d̄monios, z yo les dire: noos co-
 nozco, aptaos de mi obradores dela maldad, signi-
 ficādo claramēte q̄ el creer aū tāto, que baste pa e-
 char demonios, no basta, pa justificar y salvarnos.
 Y Matth. 19. Si quieres entrar en la vida eterna
 guarda los mandamiētos. Los quales claro esta,
 que no se pueden guardar, y cumplir sin obras. Y
 Joā. 14. Sime amais guardad mis mādamiētos.

Y Matth. 25. dixo, que en el día del juyzio daría la bienauenturãca a los que hizieron obras de charidad, y el infierno a los que las dexaron de hazer. Dero de allegar el. c. Firmirer. de summa Trinit. do el concilio vniuersal expressamẽte dize que el redemptor verna ajuzarnos el día del juyzio, y dar a cada vno segũ sus obras, bien al q̄ hizo buenas, y mal al q̄ malas. Dero tambiẽ d̄ allegar, que deste parecer fuerõ todos los sanctos, y sanctas, que la sc̄ta madre iglesia celebra. De peccados ifernales de nuestro tiẽpo, por los q̄les p̄mitte la iusticia diuina, que tãtas gentes crean mas las mentras de Luthero hombre de superficial y no profunda doctrina en facultad alguna, hombre inconstãte q̄ en mil cosas ha variado, y a si mismo cõtradicho, hombre impaciẽte, q̄ por ligeras amonestaciones a Papas, reyes, cardenales, plados, y mil doctores ha dicho mil injurias, hombre incõttinente, que siendo frayle oso casarse publicamẽte con frayla, q̄ las verdades d̄ S. Basilio. S. Augustin. S. Ambrosio. S. Hieronimo, y d̄ todos los sanctos y sanctas, q̄ estos mil y quinientos años enseñarõ, y de tãtos cõcilios q̄ las aprouarõ: siẽdo los fundamẽtos de todos sus articulos muy flacos: especialmẽte los deste: porq̄ solamẽte son, q̄ S. Paulo ad Roma. v. y ad Ephesios. ij. dixo: q̄ la fe iustifica, y salua. Y ad Hebreos. ij. que imposible es agradar a Dios sin fe. Y S. Pedro Actuũ. 16. q̄ Dios alipta los coracones cõ la fe. Y el propheta Abacuh, que el justo por la fe viue: y Marc. vltimo dixo el redemptor, que quiẽ creyere y fuere baptizado sa saluo. La flaq̄za d̄ los q̄les fundamientos esta clara: porq̄ otra cosa es lo q̄ dize Luthero. s. q̄ por la fe sola nos iustificamos, o saluamos, y otra lo q̄ las dichas authoridades s. q̄ por la fe sola nos iustificamos, y saluamos. La

quien dize, que algo se haze por hulano, no dize,
 que por solo el se haze: ni el q̄ dize, que Pedro en-
 gendro a Johan, dize, que solo el sin su madre lo è
 gendro, ni sin Dios, q̄ en toda generaciõ cõcorre.
 Hi Thobte. 4. deziẽdo, q̄ la limosna liura al hõbre
 de todos los peccados: quere dizer, que ella sola
 sin la fe, ni charidad haze esto. Hi el redẽptor dezi-
 endo Luce. 6. Dad limosna, y õl todo quedareis li-
 pios, entẽdo, q̄ la limosna sola sin fe ni conrictiõ,
 ni penitencia nos alimpia. Y aũ digo, q̄ dado caso,
 que se hallassen authordades, q̄ dixiessen, q̄ la fe
 sola nos iustifica y salua, se auia de entender con-
 curriendo las otras cosas, q̄ la sagrada escriptura
 pa ello en otras partes requiere. Porque de determi-
 nacion es recebida por todos, y puada por la ley.
 His solis. ad iuncta glo. L. de reuocãd. donatio; que
 la ley, que cõttene bastar algo por si solo pa algun
 effecto no excluye lo que para el mismo otra ley re-
 quere. Y pues en otras authordades arriba alle-
 gadas se prueua expressamẽte, q̄ buenas obras sã
 necessarias, para nra iustificaciõ y saluaciõ, y que
 malas la estoruan, necessario se ha de dezir, q̄ las
 authordades enã se dixiessen, q̄ la fe sola salua: se
 han de entẽder cõcurriendo lo q̄ otras leyes para
 ello req̄erẽ. Niõ mas, q̄ no ay authordad, q̄ diga
 q̄ la fe sola basta pa ello. La loq̄. S. Paulo ad Ro.
 3. y ad Gal. 5. dixõ q̄ nos iustificamos sin obras: se ha
 de entẽder õ las õlaley a ciana ceremoniales, q̄ cõ
 la uenida de Chro cessarõ. S. fin. 6. d. Las q̄les ñere
 puar ay. S. Paulo no fser necessarias en la nueua: 397
 Por la q̄l espiraron como claro consta de la cõtex-
 tura de aq̄llos capitulos. Callen porẽde los luther-
 ranos, maruillemonos los catholicos de q̄ algu-
 no les pudo creer que las obras buenas, ni malas
 õ las virtudes, y vicios no hazẽ nada, pa la iustifica

- cion, saluacion, o condenacion de los hombres.
- 398 Lo. xviii. q̄ este era cōueniente lugar para dezir q̄l theologia, siendo lo al ygual, es mejo, ro la speculatiua q̄ Dionysio. c. 4. de mysti. theolo. llama p̄p̄ia, y significatiua, q̄ élas escuelas cō grã trabajo y muchos maestros se enseña y apide, q̄ por reuelaciō diuina y por las criaturas y sus pp̄iedades é sefia el conocimiento diuino, y enel enredimiento posa. De la mystica, que se llama assi por ser escondida, y no se poder dar bien a entender a quié no la ha gustado, que cō mucho amor y pocos libros se alcãca, aquié solos los doze o quatorze articulos de la sancta fe catholica, bien entendidos y cōtēplados, y la limpieza, d̄l coraçon bastan pa su exercicio, que principalmēte cōsiste é la mas alta parte d̄la voluntad, y en que ella afficionada enamorada y embasada con charidad flamãte ame y abraçe a Dios su entero y dulcissimo bien, q̄ segū Jo. Serf. de mysti. theolo. cōside. 28. se puede diffinir q̄ es. Una sabrosa sabiduria de Dios alcançada por conjūcion amorosa d̄la parte suprema de la voluntad cō su diuina bondad. De la qual, y a ella ānero, no digo por agora mas de auisar a los que se quere exercitar enella sin la especulatiua. Lo primero, q̄
- 399 tētiendã, y cōtemplen los articulos de la sancta fe catholica, como en los exercicios, de los siete dias des de el auiso. 14. quedan entēditos, para que en al de adorar, amar y abraçar a Dios no adoten amē y abraçē idolos. Lo. 2. q̄ no se tengã a si en mucho: y a los otros é poco por sentir en sus cōtēplaciones grãdes dulçuras, y cōsolaciones, ni se huelguē mucho cō ellas: por q̄ puedē ser pcuradas por el demonio pa les quitar la humildad, o pa q̄ mas amē las dadiuas de Dios, que al mesmo, y porque la contemplacion por muy subida, q̄ sea no es mas

de gratia gratis data, que se compadece cō peccado mortal, como lo dixo Jo. Berson. 2. part. de mistic. theolog. confid. 6. Lo. iij. que aun q̄ segun este singular varō, mejor es pa la cōreplacion cōcebir a Dios como padre, que como señor o juez, o como esposo hermoso. &c. Porque el concepto de padre mueue a vn amor y temor medurados, y el de juez a sobrado temor, y el d̄ esposo y amigo a amor arreuido. Pero quando el animo esta muy escrupuloso y malenconico, mejor es el de amigo que ensanchan el coraçon. Y quando esta sobradamente confiado y ensanchado, mejor es concebirlo como a juez y señor. Lo quarto que la cathedra desta sancta Theologia con que ella alma sabrosissimamente se avna con Dios por vn puro y herulente amor: el sumo maestro Jesus se la tiene reseruada para enseñar, quando, quanto, y como quiere al que se dispone para la aprehender. El por su infinita bōdad della y de toda oracion, meditacion, nos enseñe a obrar tanto en este suelo, que para siempre lo veamos, y gozemos en el cielo. Amen. Amen. Amen.

FINIS.

Gracias y gloria a Dios.

VA famoso varon, aū que mas escholastico que contemplatiuo dize ser indigno de llamarse religioso el que de mas de rezar, o cantar sus horas algun rato del dia, no medita consigo algo de la passion del redemptor. Lo qual para que aun los legos lo hagan, allende las horas de la Cruz, que en latin y romance arriba. n. 17. ayuntadas a las oraciones antiguas puse por la mejor deuocō del mundo pongo aqui este memorial partido en ocho partes para lo extender cōreplado.

- 402 **A** la hora de recogernos para dormir.
Meditemos, como la noche, en q̄ el redemptor fue preso, ceno con sus discipulos, y les lauo los pies: ordeno el sancto sacramento: y so el se les dio a si meimo, y con vna celestial y suauissima plática los aconsolo: como despues salido a la huerra comēco a éristicerse, apartado dellos sudó gotas de sãgre como su appetito natural de salvarse sometto por nos salvar a la voluntad diuina. Meditemos pues esto a vna parte: y a otra adoremoslo y amemos, y demostre gr̄as por ello. Mostremos amor a los menores, demos lo nuestro, ya q̄ no podemos a nos, a los necesitados. Sintamos los peligros, sin nos apartar por ello de lo que deuemos. Amen.

A hora de Maytines.

- 403 **M**editemos con quãta charidad en esta hora el señor espo, y se les ofrecio benigno a los malignos que lo iuan aprender: como abraço y beso a Judas su falso amigo vendedor y traydor: cõ que furta lo prendterõ, y ataron, y con q̄ mansedumbre le restituyo a su enemigo la oreja, q̄. S. Pedro le corto. Quantos denuestos, injurias, blasphemias, bofetones, puñadas, y repelones sufrió en las casas d̄ los p̄ntifices Anna, y Caiphaz: Que sintio q̄n do tres vezes lo nego. S. Pedro y los letrados, y phariseos lo condenaron, y los muy crueles sayones cubierta la cara, cõ que los ágeles huelgã, lo escupieron. Adoremoslo nos al reues, amemos y demos le gracias infinitas por ello. Imitemoslo e ofrecernos a los peligros, q̄ dios mãda. No hazer mal rostro a los falsos. Sufrir las injurias sin injuriosamēte vëgarlas. Holgarnos de ser burlados escupidos, y heridos por hazer la voluntad a Dios Amen.

Epuma.

- 404 **Q**uié harto meditara como esta hora lo lleuauã

y boluian, condénado, atado, y escupido d los pōt-
fices a Pilatos, y d ay al Herodes, y d l a Pilatos: co-
mo lo falsamente accusauan, y callaua, menospici-
auan, y de infame vestidura lo vestiā, y el lo sufría.
Quiē lo puede assaz adorar, y darle grā por ello:
Parezcamosle en la humildad, en tener en poco
las injurias de los malos y en no respōder sin p-
uecho a los que con soberuia nos reprochā. Amē.

A Tercia.

Meditemos como en esta hora le desnudan aq̄l 405
cuerpo honestissimo, z innocētissimo, y lo auer-
guēcan: como lo atan a la columna, atorā, y llagan:
como lo vistē de colorado, y de espinas lo coronā:
y aun por escarnio avna parte, como a rey lo salu-
dā, y adoran, y a otra lo escupē, abofeteā, y cō caña
lo hieren: (ansi burlado, llagado, afligido, y de san-
gre, y salua afeado lo muestrā, deztēdo: Ecce homo
al pueblo furioso) Como apsuasiō de iudicōs, pa
Barrabas, que q̄to la vida se pedio vida, y para la
vida, que a tātos la dio muerte, y Cruz: como āte
su tribunal Pilatos contra su cōsciēcia lo cōdeno
por agradar a los judios, q̄ sobre si, y sus hijos ro-
mauan aq̄lla muerte, que tā cara les costo y cuesta:
como cōdennado iua cō aq̄lla grā Cruz a cuestas
al mōte Caluario: cō quāta lastima lloros, y llātos
lo vio ay su madre: burlado empujado: y q̄si arra-
strado de sus enemigos. Como fallādole las fuer-
cas ante los ojos de su madre dolorosa cayo. Me-
ditemos esto y adoremos, amemos, y grās demos
al hijo y ala madre: q̄ por nos tal sufrieron, y a su
imitacion desseemos paciēcia pfecta, y dīseo d pa-
decir por amor dellos: y d siēpre alabarlos amar-
los: y seruirlos. Amen.

A Sexta.

Meditemos q̄ esta hora pa lo crucificar lo tor- 406

nan a desnudar la vestidura a sus llagas apogada: con cruel renucuo dellas, y su dolor. Como le estien en la Cruz; los brazos, y piernas. Como è ella con grandes, y agudos clauos las manos, y los pies le hincan: como al leuantar de la Cruz con el peo del cuerpo se estiraron los nteruos, y decon: certaron las iunturas. Como lo crucificã ètre dos ladrones, y como iniuriado por el vno perdona al otro. Como ruega por sus enemigos y a su triste, y dolorosa madre encomièda a su amado discipulo. Adoremoslo nos otros y amãdolo, y gracias dãdo por todo ello, pidamosle que a su imitacion por vn malo de vna nacion, no dexemos de bien hazer a los otros; della, ni por algun dolor, o dolencia dexemos de proueer lo que deucemos. Amen.

A Hona.

Meditemos, como esta hora desamparado de toda conuolacion, cercado de toda tribulacion, todo menospreciado, todo llagado como leproso: perdida su hermosura hermosissima sin parte alguna sana desde los pies hasta la cabeça, estaua hincado sin mouerse en la Cruz: Como el sol, y los elemetos con tinteblas, y terremotos lo llorauan: como grito al padre: Dios mio, Dios mio, como me auéis desamparado: que sentiria su madre, qvièdo esto: y que moria de sed: no le pudo dar aũ vna gota de agua fria. Como cõ lagrimas, y alta y firme voz muy diferente de la de los que mueren encomendando al padre su spirito e piro. Sintamos tan grãdes agonias, adoremos y amemos al que por nos las passò, y a su imitacion seamos constantes en todo biẽ començado hasta acabarlo: muera en nos nuestra propria voluorad, y viua la deste seño: pa que todo por ella, y nada por la nuestra hagamos. Amen:

A Vísperas.

Meditemos como la lança de Longinos passo a su triste madre el coraçõ, qñ al hijo le traspasso el lado: como ella cõ las Marias y S. Johã dessea uã quitarlo de la Cruz: como Joseph. y Nicodem^o con licencia llegaron y consolaron la madre: desenclauaron al hijo y se lo pusieron en el regaçõ, no sin gran lloro y lianto della, y dellos viêdo la vida sin vida, y la salud sin salud, y la gloria yazer desalmada. Béditgamos, y de todo coraçõ amemos al que tal por nos suffrio. Sintamos el dolor ò la madre, y sus amigas: imitemos a Joseph en la charidad, y obras pias: acõfolemos a los tristes, para q̃ Dios nos de su alegre gracta. Amen.

El Completas.

Meditemos como lo lleuã a èrerrar alque nũca lo quisieran perder de vista: como lo vngẽ, y lo enbueluẽ en la lauana: como le arrancã a la madre el coraçõ quitandofelo del regaçõ, para lo sepultar: como lo lloran todos: como bueluen tristes a Hierusalẽ. Los gemidos que la Magdalena daua: como la madre encerrada esperaua por muy cierta su resurreccion. como en el limbo al reues cessauã los suspiros, y començauan los gozos eternos y darle triumphos a los que a ca vencieron. Adoremos lo con los sanctos padres, esperemoslo con la madre aparejemonos para seruirle cõ las Marias, y a su imitaciõ èrreremos la fẽsualidad. Mortifiquemos todo lo que en nos pelea contra su voluntad, moramos para nos, vnamos para el y su soberana gloria. Amen.

410

Meditacion y gracias escogidas pa do q̄era,
Sñor offrezcoos siete vezes el Pater noster. La
 primera porque me disteis ser. Pater n̄r. La se-
 gunda porque me lo disteis a v̄ra. imagen, y seme-
 iãca. P̄n̄r. La tercera: porq̄ rãcaro me rescatasteis
 P̄r n̄r. La quarta: porque tan buẽ angel custodio,
 pa mi guarda me disteis. P̄n̄r. La quinta porq̄ me
 sosteneys siendo tan malo. P̄r n̄r La sexta: porque
 me days las cosas necessarias sin las yo merecer.
 P̄r n̄r. La septima por la gloria: q̄ espero de v̄ra
 misericordia. P̄n̄r.

Meditacion y oracion efficaz para do quera.

Sñor Jesu Christo heme aqui delante vos, co-
 mo culpado delãte juez espantoso, rogãdo a. U.
 magestad, que en la hora de mi muerte q̄rays ser
 me juez piadoso. Amen. P̄r n̄r. Ave. Maria.

Sñor heme aq̄ delante vos como esclauo d̄lãte
 su seño: rogãdoos q̄ medeys el manjar de v̄ro
 cuerpo, la beutda de v̄ra sangre, y el vestido d̄ v̄ra
 charidad, q̄ la muchedũbre d̄ mis peccados cubia
 Amen. Paternoster. Ave. Maria.

Sñor heme aqui delante como pobre delãte el
 rico, rogãdoos, que parrays cõnigo delas riq̄
 zas de v̄ra grã. Amen. P̄n̄r. Ave. Maria.

Sñor he me aq̄ delãte vos, como idigno amigo
 d̄lãte su amigo, rogãdoos, que v̄ro amor me ayũ
 te y ate con vos tanto, q̄ nunca me aparte. Amen.
 Paternoster. Ave. Maria.

Sñor he me aqui d̄lãte vos, como el hũo d̄lãte
 su padre rogãdoos q̄ no me negueys finalmẽte
 aq̄lla paternal, y eternal bendiciõ, y heredad. Amẽ.
 Paternoster Ave. Maria.

LAVS DEO.

Yerrores de la impressiõ mas substanciales. Entendiendo por p. pagina, y por r. regla, y por l. lease.

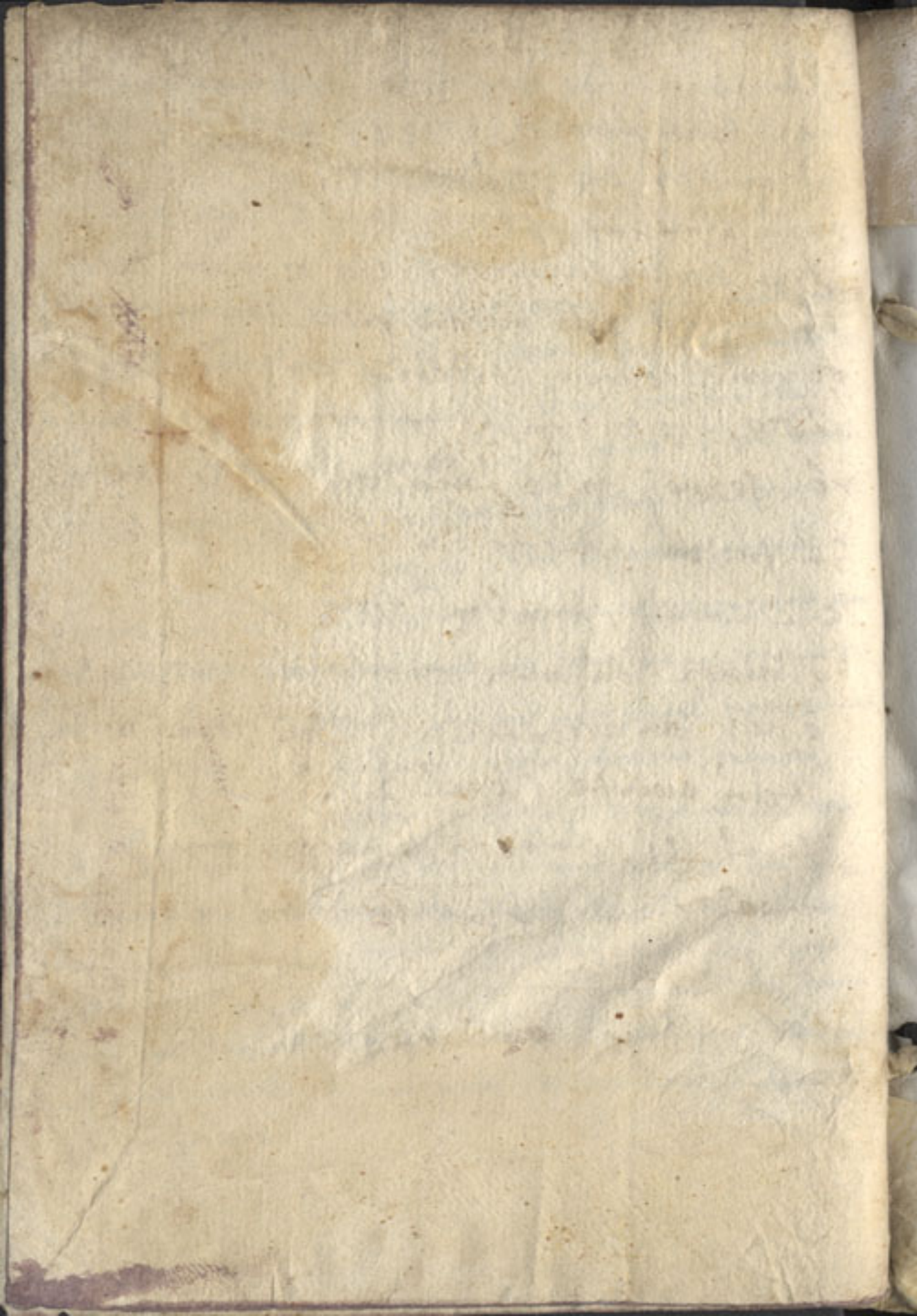
En la. 2. carta p. 2. r. 3. l. electissima por reuerendissima. r. 4. l. para no se, por no se. r. 27. l. que lo, por en lo. r. penul. despues de palabras. l. obras
p. 7. r. 7. l. mixta, por justa. r. 20. l. se dirian, por dirian. p. 32. r. 14. l. Dios, por a Dios, y r. 15. l. gouerna, por gouerno. p. 41. r. 7. l. exercicios, por exercitos. p. 47. r. 27. l. aquello, o aquello, por o aquello. p. 49. r. 24. l. nacido, por nacido. p. 91. r. 10. l. disputado, por disputando. p. 93. r. 3. quite se, se ay. p. 114. r. 1. l. parar, por poner, y r. 5. l. basta, por abasta. p. 135. r. 29. l. injusta, por nra. p. 136. r. 31. l. a ello por lo, en lugar de lo. p. 140. r. final. l. del cielo, por del p. 145. r. 13. l. a nos mesmos, por asi mesmo. p. 148. l. angelico, por euangelico. p. 156. r. 16. lease fuente, por fuente, z. r. pen. l. tue letificauerunt, por meas iustificauerunt. p. 164. r. 15. l. necessariamente, por necessaria, z. r. 16. quite se mente. p. 183. r. 10. quite se las vezes. p. 187. r. 27. l. fundamento por vnico. p. 189. r. 8. l. missas mas, por missas p. 191. r. 20. l. vista. por vida. p. 201. r. 27. l. alguno y perfecto, por algunos y perfectos. p. 216. r. final. quite se sola. p. 221. r. 16. l. y con, por y. r. 22. l. caro, por cara, z. r. final. l. le, por lo.
p. 175. y. 176. quite se.



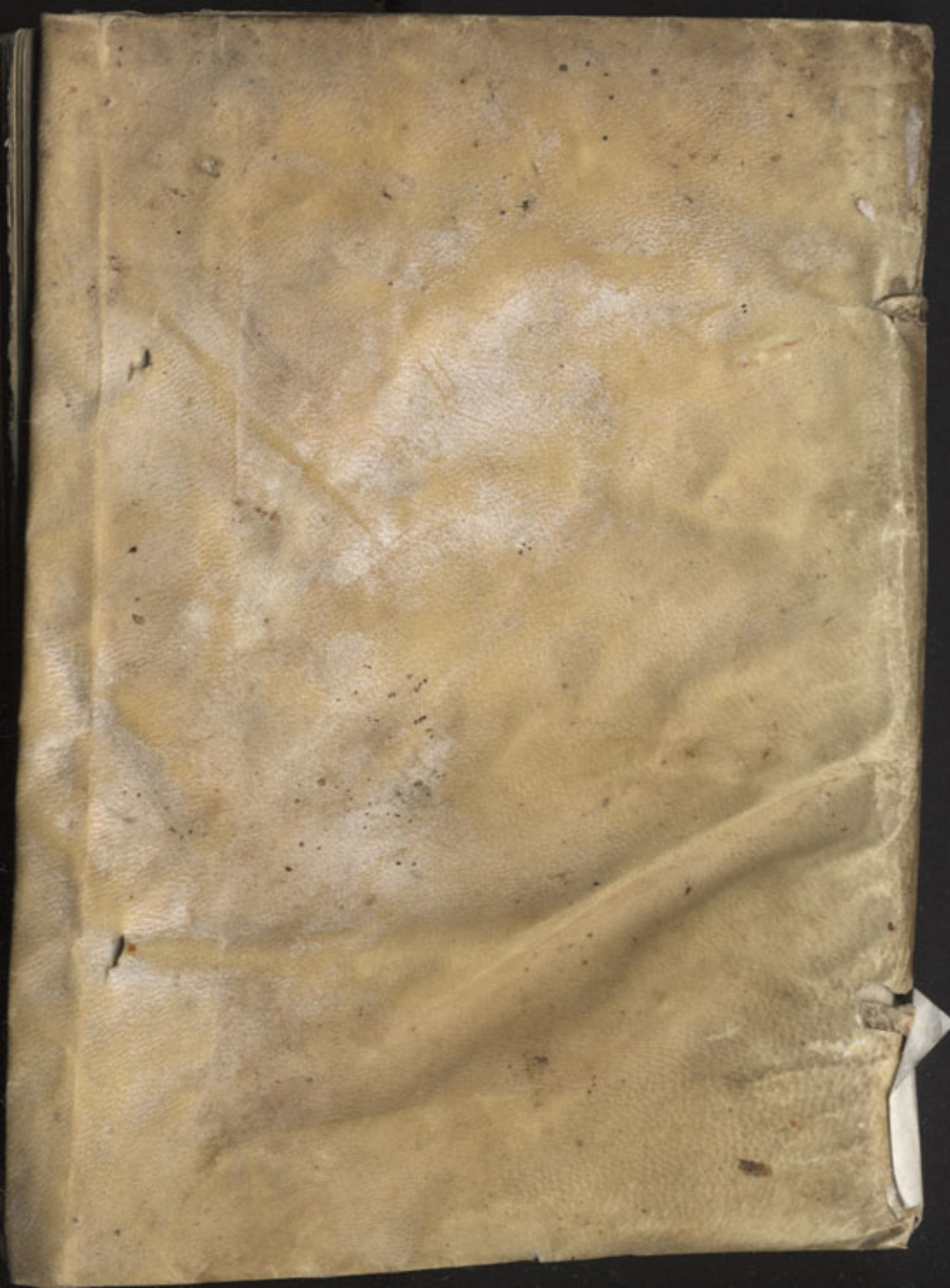
quando neste vale estar
fora o outro que parece
muito melhor que parece
nao se assi quando la uou.

Su jogo se faz de 24 pedras como 3.º p.º. Idem ao p.
sua pedra ao 2º duas ao 3º. 3. Com 3 pedras sua maior ou
na mea ou na menor e cada uº das pedras toma sua pedra qd
quiser. e aduindo manda ao q tem maior q tome outros
tantos pedras. das da mº q tome duas tantas como se tem 2
tome mais 4. e as da menor q tome 4. tantas. Se tirar 1
tomara mais 4. das suas e assi nos demais e comecar, sem
pre aduindo amenda a tomar ao q tiver maior pedra depois
ao mea depois a menor. e depois as que ficarem namoza in-
concordes com estas palavras. aperi, praemat, magister, -
nihil, femina, Virgane, Virgana. e a A. destra ama-
ior, o. e. amia, oi ameno. e mai se sabe qd q
q significar aprº ~~uma~~ silaba se pedir ao q se
deu sua p.º. do q significar a 2º ao do duas do q signi-
ficar a 3º ao do tres. Usado 5. p.º. significar, era femina
sendo nel sua magister. quero dizer q obrigado 5. honorei
a 5º dia, sendo 3. a tercia do p.º. no demais. Idem letras
dela nos serui teri.

oito rogos se faz lembrança q se manda se
moer tanto numero de uinteys quarentos cada
su quixer de q conelles compre su conado de
pau e de por q tome tantos cruzados
como tomou de uinteys de q or meta todos
em uano pto mesmo pcc q comprou
oprimir conados, e ficara comprado 210
uados / se se tomou fortos e de por mil
rs / se ras onze conados. e se tomou
su fortos e de por su cruzado se ras
5. conados, final m^{te} toda adistancia
q ouer du uinte ou cruzado como de
a dez acrescentando se ha se ras onze
de du uinte / se ras 21, e de du a 50
se ras 51. e si no demar. tomou
uados e de por uinte se ras 7 conados
e sua terca, tomou 50 rs e de
por mil rs se ras sete dms.







15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

B

4

30